Amigo de las letras y de la juventud, ese soldado ciudadano, ese hombre sincero, deja muchos recuerdos honorables. Los templos de esta ciudad tienen testimonios de su piedad religiosa; mil páginas de nuestra historia se deben a su pluma; la patria le merece muchos días de una gloria inmarcesible y la literatura no le fue indiferente jamás. Los que le conocieron saben que este es su retrato positivo.

Recojamos la espada de honor con que lo ha distinguido la nación y el bastón de magistrado que el pueblo le obsequió como testimonio de su afecto, para ponerlos en las manos de los herederos de su nombre.

MANUEL Z. DE LA ESPRIELLA
16 de julio de 1866



Juan José Nieto Gil es el genio más importante que haya dado las raíces caribeñas. Su magnífica vida política, militar y literaria son muestra del carácter de un hombre íntegro y perseverante. Nieto es un símbolo para la afrocolombianidad para los deseos históricos de autonomía regional del Caribe colombiano.

El **Museo Histórico de Baranoa** con el apoyo de la Gobernación del Atlántico, liderada por el Dr. **Eduardo Verano de la Rosa**, Gobernador del Atlántico y la Dra. **María Teresa Fernández**, Secretaria de Cultura y Patrimonio Departamental, han querido rendir homenaje a la memoria de este gran genio; su pensamiento y legado será inmortal con la publicación de esta obra que guiará los pasos de las nuevas generaciones de atlanticenses y caribeños.





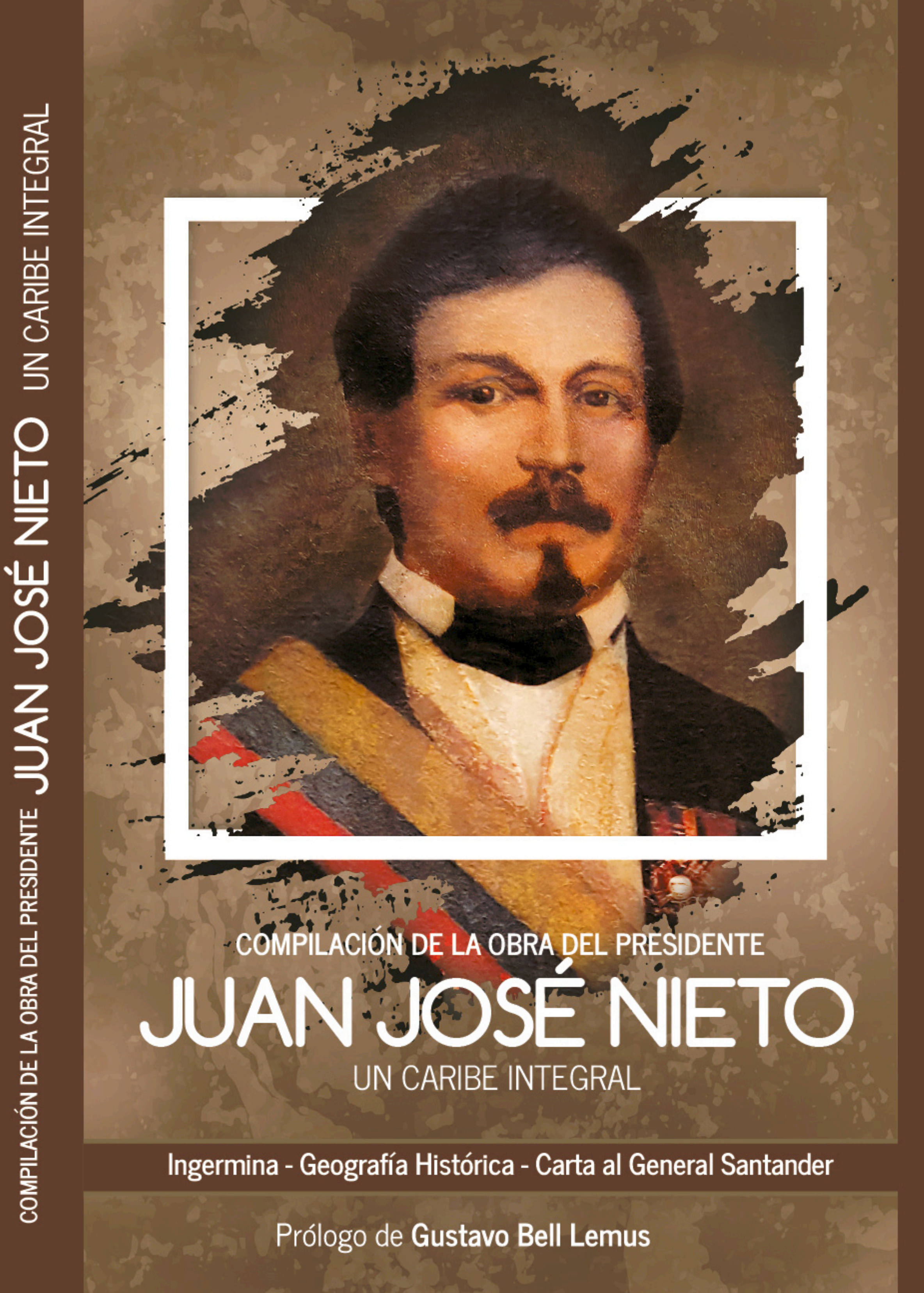








COMPILACIÓN DE LA OBRA DEL PRESIDENTE JUAN JOSÉ NIETO UN CARIBE INTEGRAL



COMPILACIÓN DE LA OBRA DEL PRESIDENTE

JUAN JOSÉ NIETO

UN CARIBE INTEGRAL

Ingermina - Geografía Histórica - Carta al General Santander

Prólogo de **Gustavo Bell Lemus**

Juan José Nieto es el hijo Ilustre de Baranoa que llegó a la Presidencia y la historia lo ha ignorado, por eso, los atlanticenses y los caribe debemos rescatar su legado y darlo a conocer por todo el país; él representa el espíritu de autonomía que hay en nuestra Región.

Fue una de las personas que se opuso al modelo centralista que relegaba las zonas apartadas de la capital del país, por eso, lo catalogamos como un Caribe Íntegro, una persona que luchó por los derechos de nuestra Región Caribe.

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
GOBERNADOR DEL ATLÁNTICO
2016 - 2019



JOSÉ NIETO
SIBARCO
BARANOA
COSTEÑO
ESCLAVITUD
REGIÓN
DEMOCRACIA
YNGERMINA
CARIBE
JUAN JOSÉ
JUAN JOSÉ NIETO COSTEÑO
CAUDILLO



COMPILACIÓN DE LA OBRA DEL PRESIDENTE

JUAN JOSÉ NIETO

UN CARIBE INTEGRAL

PRÓLOGO DE **GUSTAVO BELL LEMUS**

COMPILACIÓN DE LA OBRA DEL PRESIDENTE
JUAN JOSÉ NIETO
UN CARIBE INTEGRAL.
Ingermina - Geografía Histórica - Carta General Santander

Ésta publicación hace parte de la **Ruta Presidente Nieto, Un Caribe Integral**, desarrollada por la Fundación ProBaranoa y el Museo Histórico de Baranoa, con el apoyo de la Gobernación del Atlántico y la Secretaría de Cultura y Patrimonio Departamental.

Investigación documental: Benjamín Latorre y Emmanuel De la Cruz
Diseño de Carátula: Alberto Sarmiento
Diagramación: Alberto Sarmiento

Eduardo Verano De la Rosa
Gobernador del Atlántico, 2016-2019

María Teresa Fernández Iglesias
Secretaria de Cultura y Patrimonio

ISBN

Depósito legal

Impreso en:
Editorial Mejoras
Calle 58 No. 70-30
info@editorialmejoras.co
www.editorialmejoras.co
Barranquilla

A éste libro se le aplicó
Patente de Invención No. 29069

Primera edición en Colombia, Septiembre de 2017

CONTENIDO

ATENCIÓN

NOTA IMPORTANTE

PARA LA EDICIÓN DE ESTE LIBRO SE HA CONSERVADO FIELMENTE LA ORTOGRAFÍA DE LA EDICIÓN ORIGINAL ESCRITA POR JUAN JOSÉ NIETO.



PRÓLOGO

JUAN JOSÉ NIETO

EL PRIMER CARIBE INTEGRAL

La vigencia histórica que la figura de Juan José Nieto Gil tiene, desde la región Caribe de Colombia, viene a corroborarse una vez más con la publicación de éstos trabajos. Lejos de sepultarlo en el olvido, donde cae irremediablemente la inmensa mayoría de los políticos, el tiempo ha venido haciéndole cada vez más justicia a su vida y a su obra, dedicada a la búsqueda de una mayor autonomía política de su región natal, circunscrita en los primeros años de su época a la provincia de Cartagena, y luego al resto de las provincias del litoral Caribe.

Eclipsado durante un largo período de la historia regional y nacional, tal vez por la presencia dominante de Rafael Núñez en el último cuarto del siglo XIX, la importancia y la dimensión de Juan José Nieto han ido creciendo desde cuando, en 1981, Orlando Fals Borda lo rescatara del ostracismo al dedicarle el segundo tomo de su obra *Historia doble de la Costa*, bajo el título *El presidente Nieto*, que cuenta con varias ediciones; posteriormente lo haría, en 1983, Eduardo Lemaitre con *El general Nieto y su época,* que aguarda una nueva edición. Desde entonces, el interés por su trayectoria política ha ido trascendiendo más allá del ámbito de la región Caribe.

El más reciente acto de justicia tuvo lugar a mediados de 2016, gracias a la iniciativa del periodista Gonzalo Guillén, quien mediante un derecho de petición le solicitó al presidente Juan Manuel Santos reconocer oficialmente que Nieto había ejercido la Presidencia de la República en la primera mitad de 1861, y como tal su retrato debía incluirse en la galería de mandatarios de Colombia. Los hechos históricos invocados por Guillén fueron, y son, irrefutables, y así lo registró la Secretaría Jurídica de la Presidencia, que ordenó colocar un retrato del presidente Nieto en la Casa de Nariño, garantizando así para la posteridad su presencia como ciudadano ilustre que ejerció el máximo cargo de la nación.

Mucho se ha escrito sobre las causas detrás del olvido del protagonismo político de Nieto en nuestra vida republicana: la más común le atribuye el marginamiento al color de su piel o a su origen costeño. Sin entrar a valorar la justeza de esa argumentación, creemos que lo primero que se debe resaltar en Nieto es su firme voluntad por adquirir una sólida formación académica, como el mejor sustento para hacer política. Esfuerzo que en su caso fue muy notable, más que por su origen humilde, por las limitaciones educativas que debió afrontar su espíritu inquisidor en una Cartagena devastada, luego de los duros años de guerra de la Independencia.

En efecto, sin estudios formales conocidos, sin una tradición intelectual que lo rodeara, sin bibliotecas públicas o privadas a su alcance, la tarea investigativa en una ciudad como la Cartagena de Indias de las primeras décadas de la vida republicana no debió ser propiamente fácil para Nieto, tal como lo consignó en el prólogo de la *Geografía histórica,* donde da cuenta del tiempo y las vicisitudes que rodearon su elaboración. A pesar de ello, Nieto se sobrepuso a todas esas adversidades y logró conquistar un bagaje cultural excepcional, destacándose entre los políticos de la Costa por su erudición y por una producción literaria sin antecedentes.

Una vez regresó de su destierro de Jamaica en 1847, Nieto se entregó por completo a la lucha partidista. Y no volvió a tomar la pluma para escribir obras literarias o históricas, sino para redactar panfletos y proclamas

políticas, que constituyen un valioso testimonio tanto de su propia vida, como también de la época que le correspondió en suerte vivir.

Del primero de los textos, *Ingermina o La hija de Calamar,* se sostuvo por mucho tiempo que había sido la primera novela colombiana del período republicano; hoy se sabe, sin embargo, que fue *María Dolores o La historia de mi casamiento,* del boyacense José Joaquín Ortiz Rojas. Lo que no le resta el mérito a *Ingermina* de ser una de las obras fundacionales de nuestra literatura. Escrita en un lapso de cuatro meses –fines de 1841 y comienzos de 1842, al parecer en el Castillo de Bocachica mientras Nieto esperaba ser conducido a la prisión del Castillo de Chagres en Panamá–, la novela se publicó por primera vez en Kingston en 1844, en dos tomos, y estuvo dedicada a su segunda esposa, Teresa Cavero.

Al margen del valor estrictamente literario de *Ingermina*, su autor escribió a manera de introducción de la novela una *"Breve noticia histórica"*, especie de ensayo en el que describe la cultura del pueblo de Calamar, o Calamarí, que ocupaba las tierras donde actualmente se asienta Cartagena y sus inmediaciones, antes de la llegada de los conquistadores españoles. Como una verdadera "joya de la antropología costeña" la calificó el sociólogo Adolfo González Henríquez, por el rico contenido descriptivo de las ceremonias que practicaban los calamaríes. Para su escritura, Nieto se habría basado en fragmentos de una crónica inédita del agustino fray Alonso García Paredes de la Cruz, quien a su vez lo habría hecho de una "Memoria antigua de éste pueblo", esto es, de Calamar. De haber sido así, sugirió González Henríquez, estaríamos ante una especie de *Popol Vuh* costeño, sin duda, un verdadero y revolucionario enigma.

Resaltamos la introducción a *Ingermina,* pues se trata de un notable esfuerzo de Nieto por darle un sustento científico al entorno de su novela, que debemos leer con atención, seguros de su pertinencia al momento de acercarnos a conocer las raíces antropológicas de nuestra identidad cultural. Ésta edición es la tercera que se hace de la novela: la primera, como se anotó, de dos tomos, data de 1844 en Kingston; la segunda, de 1998, impresa en Bogotá, la realizó la Gobernación de Bolívar, con un

interesante anexo del profesor Roberto Córdoba en el que aborda críticamente la obra desde el género de novela histórica.

Poco sabemos de la circulación y lectura que tuviera *Ingermina* en el siglo XIX, salvo que sí se distribuyó en Kingston, pues al final de la primera edición se incluyó una lista de doce suscriptores, siete de ellos probablemente ciudadanos británicos residentes en Jamaica, y cinco amigos de Nieto en Cartagena. Por ser escrita en español, es casi seguro que debió tener muy pocos lectores en la entonces colonia británica. Siguiéndoles la pista a los años de exilio de Nieto en Kingston, encontré una breve nota, del 22 de febrero de 1922, suscrita por el secretario de *The Institute of Jamaica –For the Encouragement of Literature, Science and Art–,* dirigida a J. L. Pieterzs, en la que le comenta haber hallado un tesoro tipográfico: una novela en español, aunque desafortunadamente sólo el primer tomo; referencia de la que es fácil deducir, aludía a *Ingermina*. Como lo indica el objetivo del Instituto, su secretario le pedía a Mr. Pieterzs hiciera una sinopsis del libro para incluirlo en una breve reseña. Hoy desconocemos si la escribió, tarea pendiente para los investigadores.

El segundo de los textos –*Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada descrita por cantones*–, según Nieto, fue el fruto de cinco años de arduos trabajos investigativos, concluidos en 1839, en los que debió vencer *"bastantes obstáculos superiores a mi inteligencia"*. Lejos de ser una obra maestra, como lo reconoce en la presentación, además de dar a conocer a un público amplio la geografía e historia de la provincia de su nacimiento, lo que perseguía Nieto era estimular a otros investigadores a que en el futuro escribieran una más ilustrada, más científica si se quiere, para mayor engrandecimiento de la patria. Por fortuna, algunas décadas más tarde, a finales del siglo XIX, investigadores como José Urueta y Manuel Ezequiel Corrales, entre otros, publicarían nuevos y valiosos documentos que habrían de enriquecer y estimular un mejor conocimiento de la historia de Cartagena y su provincia. Hoy, el deseo de Nieto está ampliamente cumplido, pues son innumerables las investigaciones y publicaciones referidas a la historia y la geografía de la provincia que le vio nacer.

Del contenido de su *Geografía histórica*, llama la atención que, al fijar los límites de la provincia de Cartagena, Nieto señaló que limitaba al oeste con el *mar Caribe o de las Antillas*, y no con el *océano Atlántico,* como habría de ser la constante en los textos de geografía publicados en Bogotá. ¿Una temprana conciencia Caribe? Otra tarea pendiente para los investigadores.

Al igual que de *Ingermina*, poco sabemos de la circulación y lectura que la *Geografía histórica* tuviera en su tiempo. Por una nota laudatoria publicada en el periódico local *El Tiempo,* el 12 de julio de 1840, que la destacaba como "útil a la juventud", sabemos que se puso en venta en la Universidad del Magdalena e Istmo, con sede en Cartagena, a un precio de doce reales.

En estricto sentido, ésta es la quinta edición que se hace de la *Geografía histórica*. La primera, en Cartagena, data de 1839 y estuvo dedicada a los *buenos cartageneros*. La segunda la publicó el *Boletín Historial de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias*, en los tomos 34-36, abril de 1918. La tercera, la Gobernación del Atlántico, como parte del libro *Juan José Nieto: Selección de textos políticos, geográficos e históricos*, en 1993. Y la cuarta, como tercer tomo de la Biblioteca Centenario de la Independencia de Cartagena de Indias, dirigida por el historiador Alfonso Múnera Cavadía, y auspiciada por un grupo de instituciones de Cartagena lideradas por la Alcaldía Mayor. Ésta última edición contiene un interesante prólogo escrito por el mismo Múnera Cavadía en el que resalta el trabajo de Nieto como la primera geografía republicana escrita en territorio colombiano. Pero igualmente la de ser una historia regional, en tanto que la provincia de Cartagena comprendía en aquel entonces (1839) casi toda la región Caribe situada en la margen izquierda del río Magdalena.

La *Carta* que –con fecha 7 de agosto de 1835– le dirigió Nieto al general Francisco de Paula Santander, en su calidad de presidente de la Nueva Granada, es la obra que cierra ésta publicación. Tratándose quizás del documento de mayor significado político e histórico salido de la pluma de Nieto, es curioso que sea el menos difundido y estudiado en el país, y en particular en nuestra región Caribe. Fals Borda no la menciona en su libro, como tampoco lo hace Eduardo Lemaitre. A mi juicio, el mensaje de

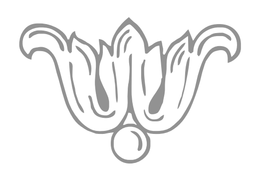
Nieto contiene los principios fundacionales del regionalismo costeño, que hoy guardan una absoluta vigencia. Aunque la argumentación expuesta en la misiva se refiera al sistema federal –tema ausente en el debate actual en la medida en que esa era la discusión que empezaba y habría de dominar la lucha política a lo largo del siglo XIX–, no hay duda de que las ideas y preocupaciones que entonces inquietaban al joven Nieto siguen siendo válidas.

La primera publicación impresa de la carta de Nieto está incluida en el volumen IX de la compilación y edición que hizo Roberto Cortázar, *Correspondencia dirigida al general Francisco de Paula Santander,* en Bogotá en los años 1965-1970. Una segunda divulgación se dio en *Huellas: Revista de la Universidad del Norte,* de Barranquilla, en el número 19, abril de 1987, con introducción y notas al pie de quien esto escribe. La anterior publicación se reprodujo luego en su totalidad, en 1993, en el libro *Juan José Nieto: Selección de textos políticos, geográficos e históricos*, de la Gobernación del Atlántico, mencionado arriba.

En alguna otra defensa de sus ideas políticas, Nieto conjuraba a sus conciudadanos a que se ilustraran y conocieran en profundidad sus verdaderos intereses para que así tuvieran un decidido y exacto convencimiento que los llevara a realizar sus aspiraciones políticas. Hacer realidad los propósitos de una verdadera autonomía regional del Caribe colombiano, por la que siempre luchó Nieto, es una tarea pendiente, ya no de los investigadores que la tenemos clara, sino de las actuales generaciones que hoy se inician en la vida pública en cualquiera de sus ámbitos.

La vida y la obra de Juan José Nieto siguen siendo el mejor ejemplo de lo que es ser un Caribe integral. Éste libro es un valioso aporte para quien quiera seguirlo.

GUSTAVO BELL LEMUS
Vicepresidente de la República de Colombia, 1998-2002
Barranquilla, junio de 2017





JUAN JOSÉ NIETO

UN CARIBE INTEGRAL

por: Emmanuel De la Cruz
Director de la Fundación ProBaranoa

Los investigadores que se han dado la tarea de reconstruir la vida y obra de Juan José Nieto Gil han coincidido en un aspecto relevante: el desconocimiento del primer presidente afrodescendiente de la historia de Colombia es consecuencia de la discriminación que, históricamente y hasta la actualidad, ha sido víctima Nieto. Dicha situación, junto a la invisibilización, la vivió desde sus primeros años en la vida pública y durante el desarrollo de ésta misma siempre estuvo presente.

El profesor Dolcey Romero Jaramillo, para la *Revista Latitud*, alerta sobre las preocupantes causas de la invisibilización, Romero (2014) afirma:

> No sólo se silencia y se esconden los aportes de las personas afrocolombianas a la construcción material y simbólica de nuestro país, sino que se les reduce a simples objetos

y casi nunca a la condición de sujetos históricos o agentes propiciadores de cultura.

La historia de Nieto y sus aportes para la política, la literatura y las ciencias sociales, son un claro ejemplo de lo planteado por Romero.

El maestro Orlando Fals Borda reconstruye la vida de Juan José Nieto en el libro titulado *Historia doble de la Costa II: El presidente Nieto*. A través de la tradición popular y documentos que aportaron a su investigación, Fals Borda logra sacar del total anonimato al caudillo popular más brillante y sobresaliente del Caribe colombiano durante el siglo XIX, y así lo considera él mismo, al igual que Romero Jaramillo y otros investigadores más.

Según el relato "al pie de un frondoso árbol de matarratón en la Loma Muerto, en Sibarco, corregimiento de Baranoa, Atlántico; el 24 de Junio de 1804 nace el hijo del curandero, partero y albañil, Don Tomás Nieto y de Doña Benedicta, en los primeros años Juan José vivió con su familia en una casa diagonal a la iglesia de Santa Ana en Baranoa" (Fals Borda, 2002, p.33A). Hoy en día, dicha casa hace parte del inmueble donde funciona la Alcaldía del municipio en mención; allí transcurrieron los primeros años del futuro caudillo.

Todos los investigadores, inclusive Fals Borda, apuntan a que Nieto Gil fue un autodidacta, aprendió a leer y escribir por sí sólo, esto le permitió entablar relaciones muy exitosas apenas llegó a Cartagena, donde consolidó su formación académica. Allí, admirado por la cultura europea, especialmente por la francesa, trató de aprender el idioma galo leyendo clásicos de literatura para esa época (Fals Borda, 2002). Asimismo, leyó textos dedicados a la lucha de los más pobres, sobre la defensa de los derechos de los ciudadanos y otros grandes trabajos franceses, entre esos *¿Qué es la propiedad?*, de Proudhon, y *El Consejero del Pueblo*, de Lamartine; todo esto alimentó su espíritu de liderazgo que se hizo evidente años más adelante.

El político del pueblo, el político liberal

Desde sus inicios públicos, Nieto Gil declaró su simpatía y admiración por el general Francisco de Paula Santander, todo esto en el contexto de la lucha que se vivía en Cartagena, donde los bolivianos –seguidores de Bolívar– y antibolivianos –seguidores de Santander y las ideas federalistas– se enfrentaban unos a otros. Fals Borda cuenta que "a los ojos de Nieto, Bolívar se había convertido en tirano" (Fals Borda, 2002, p.39A) y grandes sectores de la sociedad cartagenera pensaban igual. Fue entonces cuando en 1829, Nieto se declara abiertamente antiboliviano y santanderista. Para 1834 publicó uno de sus primeros trabajos, un folleto donde se evidencia su estilo demócrata y que llevó por nombre *Derechos y Deberes del Hombre en la Sociedad*, en el cual aclaró que los derechos y deberes, aunque estaban demarcados en la Constitución, no todas las personas tenían acceso a ésta (Nieto, 1834). Lo que quería Nieto era que la gente del común fuese también consciente y luchara por sus derechos al igual que asumieran sus deberes. El historiador Javier Ortiz Cassiani, en un artículo para *El Espectador*, afirma que en dicho folleto, Nieto Gil "muestra abiertamente su defensa del sistema liberal republicano y su rechazo a las pretensiones monarquistas" (Ortiz, 2009).

Poco tiempo después, en 1836, y con ayuda de sus amigos artesanos galleros, Nieto Gil logra ocupar el cargo de diputado en la Cámara Provincial de Cartagena, desde donde redactó un anteproyecto de Constitución Federal y Fals Borda no duda en afirmar que el único argumento para negarla, fue que Nieto era "pardo ignorante". Ésta misma razón discriminatoria y elitista de la sociedad cartagenera le impidió más adelante llegar a la Cámara Nacional de Representantes, sin embargo, dicha tarea sólo le costó unos años más (Fals Borda, 2002). Lo único que logró todo esto fue impregnarle ganas y motivación al mismo Nieto.

Siendo gobernador de la Provincia de Cartagena, alcanza uno de sus más grandes logros: la abolición de la esclavitud. No obstante, a pesar de las críticas, Nieto se plantó firme en la lucha y el primero de enero de 1852, frente a una multitud, declaró la abolición de la esclavitud.

> Mis hermanos, desde hoy se acabaron los esclavos en la Nueva Granada; y es por eso que los saludo en éste día, el más solemne, el más bello que ha tenido la República... es el día en que ha desaparecido para siempre entre nosotros el odioso título de señor y de esclavo, y que ninguno de nuestros hermanos llevará más colgada de su cuello la poderosa y negra cadena de la servidumbre. (Romero, 2014)

Con éstas palabras y en un enérgico discurso, se escribió una de las páginas más importantes en la vida de Nieto y en la historia de Cartagena.

El tres de julio de 1860, Nieto separó el Estado de Bolívar que gobernaba de los Estados Unidos de la Nueva Granada, todo esto para unirse a Tomás Cipriano de Mosquera, quien desde el sur de la nación se había levantado contra el gobierno centralista de Mariano Ospina Rodríguez. Nieto en el norte y Cipriano en el sur buscaban unir ambos territorios, son embargo, ante la demora de éste último en llegar a Bogotá, el 25 de enero de 1861 Juan José Nieto Gil, a través de un decreto, asume la presidencia de los Estados Unidos de la Nueva Granada, allí mismo determinó como capital a Cartagena.

> Me declaro desde hoy en ejercicio del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Nueva Granada con el título de "Presidente de la Unión", en cuyo desempeño estaré hasta que haya constancia oficial de haberse encargado del mismo poder el ciudadano Tomás Cipriano de Mosquera, y esté franca la comunicación de los Estados de la Costa con él. (Fals Borda, 2002, p.157A).

Así lo declaraba el decreto que Fals Borda referencia en su investigación, el periodo de presidencia de Juan José Nieto terminó el 18 de junio del mismo año, cuando Cipriano Mosquera asumió la presidencia.

En todo su actuar público, Nieto fue un gran comunicador, pues a través

de folletos mantenía informados a sus seguidores y a toda la sociedad de la época. Sus constantes publicaciones le permitieron mantener, en todas las circunstancias necesarias, el apoyo irrestricto del pueblo.

El genio escritor

Juan José Nieto fue un magnifico escritor para diversas artes y ciencias. Sus aportes a la literatura inician en 1844 cuando publicó, según consideran algunos expertos, la primera novela colombiana, Ingermina o la hija de Calamar, donde Nieto realiza unos aportes sobre el origen del mestizaje y cómo estaba organizada la estructura social de la época.

El primer novelista colombiano cuenta los amores entre el español Alonso de Heredia y la princesa indígena del pueblo de Calamar, Ingermina. En ésta bella historia de amor, Nieto detalla con pasión los acontecimientos históricos, sociales, políticos, culturales y económicos de la época. Los sucesos más importantes de la conquista son desarrollados uno a uno, el choque entre diversas etnias arraigadas en sus territorios, y las avanzadas europeas que conquistaba a nombre del Rey de España.

Es Ingermina, en orden cronológico, la primera novela colombiana, una novela histórica con grandes rasgos del romanticismo.

Más adelante publica otras obras como ***Los Moriscos***, ***Rosina*** y ***Diccionario Mercantil*** Español-Inglés, siendo éste último de amplia circulación y utilidad para el comercio. Además, es autor de varias piezas teatrales, entre ellas ***El hijo de sí propio***, obra que reconstruía el origen humilde del propio Nieto. También fundó dos periódicos, ***El Cartagenero*** y ***La Democracia***. Es así como por todo el país circularon miles de ejemplares de ***La Democracia*** y, detrás de ésta gesta gloriosa, estaban Nieto y Núñez, quien tiempo después también fuese presidente. Sí, "el negro pardo", como le llamaban sus detractores, fue un genio novelista que aprendió a hablar español, inglés y francés, capaz además de generar opinión en toda la región a través de la prensa escrita.

Origen de la investigación social en el Caribe

Como ya se afirmó anteriormente, la obra de Nieto realiza aportes a distintas ciencias y artes, pero sin duda alguna su trabajo se convirtió en el inicio de las ciencias sociales en la región, especialmente con Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena, publicada en 1839. Fals Borda (2002) afirma que "ésta obra no es sólo la primera geografía regional que se escribió en el país, sino que contiene descripciones generales de costumbres, datos políticos y económicos que anticipan el tratamiento sociológico posterior" (p.54B). El sociólogo más importante del país en los últimos años y uno de los más grandes del continente, le entrega el concepto de "pre-sociológico" al trabajo realizado por Nieto, no sin antes hacer la salvedad de que éstos estudios prematuros no cuentan con la rigurosidad científica, como el mismo Nieto lo admite, pero que se convierten en los estudios sociales pioneros en la región.

Por otra parte, Alfonso Múnera, director de la Biblioteca del Bicentenario de la Independencia de Cartagena, en el prólogo de la segunda edición de la *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena*, afirma que entre los logros de Nieto se encuentra la descripción detallada de los pueblos que integran dicha geografía, sin contar el esfuerzo de Nieto de dar datos históricos y estadísticos, algo jamás antes visto antes de él. De igual manera, hace alusión a las observaciones acerca del comportamiento social y las expresiones culturales de los habitantes de cada de población (Múnera, 2011), lo cual, dentro del contexto es relevante, pues significa el origen de los estudios sociales y el nacimiento de la sociología en el Caribe colombiano. Dado a que ésta ciencia apenas estaba naciendo en Europa, Nieto no era consciente del magnífico trabajo que hacía, sin embargo, él ya realizaba pequeños estudios que se pueden catalogar de éste tipo. Por otro lado, es apenas normal encontrar errores en sus investigaciones, pero juzgar a Nieto por éste tipo de situaciones sería equívoco. No obstante, éstos errores no minimizan los aportes que Juan José Nieto entregó en *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena*.

El mismo Nieto (2011), hace la salvedad en el prólogo que él mismo escribe, donde el caudillo menciona lo siguiente: "después de bastantes obstáculos superiores a mi inteligencia pero vencidos por mi perseverancia, he conseguido tocar el término de mi tarea, cuyo resultado es la geografía que presento al público, implorando su indulgencia por cuantos errores pueda contener" (p.1). Igualmente, en el mismo prólogo manifiesta sus fuentes y técnicas de recolección de la información; de ésta manera Nieto (2011) nos acerca a su metodología de investigación social:

> ...haciéndome á memorias y manuscritos de una remota y respetable antigüedad; si no me he procurado la mayor parte de las noticias, sacrificando ciertas horas del día por un periodo considerable en registrar los fragmentos preciosos de los archivos municipales y otras oficinas...con los conocimientos que tengo de muchos pueblos de la provincia, y además, con algunos informes de ciudadanos de crédito que saben el lugar que habitan... (p.1).

Tal como lo afirma Fals Borda (2002) "Nieto utilizó así, de manera rudimentaria, técnicas de investigación que hoy han vindicado y asimilado las ciencias sociales" (p.54B).

Lo que realizó Nieto en *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena*, son claros estudios sociales, cercanos a una sociología, pues se dedicó durante un tiempo a visitar distintos pueblos, donde entrevistó, observó y describió a sus habitantes, ¿no es esto etnografía? Nieto mostró originalidad en ésta obra que es evidentemente una investigación social de riqueza metodológica para la época; en esto coinciden diversos investigadores incluido el mismo Fals Borda, puesto que es palpable que *Geografía histórica* no es una simple geografía histórica, sino que también realiza descripciones interesantes.

De la provincia de Cartagena, lugar donde se desarrolla su vida pública, cuenta que "los habitantes son heterogéneos, y su carácter es afable y hospitalario en lo laborioso, varía según el clima y la abundancia de

producciones naturales que protejan su inacción" (Nieto, 2011, p.4). Sólo en ésta frase es visible la intención de relacionar el comportamiento social con el clima, al igual que la descripción que hace de las personas al catalogarlas de "heterogéneas". Por otra parte, a la sociedad cartagenera la describe como "habitada por personas hospitalarias, de genio franco y festivo. Son muy apasionados al baile, y no les falta el espíritu de la empresa" (Múnera, 2011, p.V). Allí hace énfasis en aspectos netamente culturales, el baile y el valor del mismo en la sociedad cartagenera, esto es, claramente, indicios de etnografía.

Es admirable cómo Nieto (2011) desarrolla estudios sociales. En el caso de Barranquilla, hace alusión al carácter cultural de la ciudad y hace énfasis a su característica pluricultural al afirmar que esto se debe "al frecuente trato con extrangeros y el egercicio del comercio" (p.47). Entonces, es de inferir que para Nieto las relaciones económicas y sociales aportaban a la consolidación de la identidad cultural de los barranquilleros. Mientras, de Soledad cuenta la fama por las hermosas mujeres que, aparentemente, son de carácter serio y preocupado, en todas ellas y todos los soledeños hay un genio, amable, hospitalario, laborioso y activo (Nieto, 2011). A Sabanalarga la describe como cultural y muy afín a la Ilustración, ésta característica, según él, es única en la región (Nieto, 2011). Para llegar a éstas conclusiones era necesario que Nieto se dedicara a observar y posteriormente describir toda ésta realidad social en la cual estaba inmerso. De cada parroquia, caserío o pueblo de toda la provincia, Nieto presenta datos estadísticos, geográficos económicos e históricos, al igual que una descripción de las características sociales de la población. Es evidente el interés por las costumbres y tradiciones de cada localidad, puesto que trata de reseñar su origen en la historia y la importancia que para aquella época tenían.

El origen de ese interés de Nieto por las costumbres también fue evidente cada vez que desde el interior del país venía un comentario despectivo de las costumbres y la cultura del caribeño; fue un férreo defensor de la cultura de la época y de las particularidades de la idiosincrasia de sus coterráneos.

Nieto fue quien generó las primeras recopilaciones de datos demográficos, geográficos, históricos, antropológicos, económicos y sociológicos, al mismo tiempo que dio los primeros pasos para consolidar en una concepción la identidad costeña (González, 1997). *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena* es el resultado de una investigación que realiza Juan José Nieto utilizando valiosas técnicas de investigación, como ya se reseñó. Es evidente que dicha obra es un trabajo etnográfico, se encargó de estudiar todos los pueblos de la antigua provincia de Cartagena.

La traducción etimológica de la palabra etnografía equivale a 'descripción del pueblo', y eso lo realizó Nieto Gil; una descripción de las características que observó en las sociedades de cada una de las parroquias, caseríos y poblaciones, allí específicamente, observó las prácticas culturales y su vida cotidiana. De la misma forma, Nieto realizó observación participante, pues se adentró en el contexto de las poblaciones, las visitó, compartió con los habitantes que eran los investigados, con quienes intercambió experiencias y su vida cotidiana. Para conocer directamente su propia realidad, Nieto observó e interactuó con ellos. Así mismo lo reseña Fals Borda (2002): "utilizó así, de manera rudimentaria, técnicas de investigación que hoy han vindicado y asimilado las ciencias sociales" (p.54B), técnicas que él mismo admite haber utilizado para desarrollar su obra *Historia doble de la Costa*.

El orgullo de ser negro, el orgullo de ser costeño.

En torno a la vida de Nieto y su posterior muerte ha surgido una historia relacionada con el envío a la ciudad de París, para ser blanqueado, del cuadro del primer presidente afrodescendiente de la historia en Colombia. En una entrevista concedida a Gonzalo Guillén en el 2008, Fals Borda cuenta que:

"Para que fuera retocado a la manera de un mandatario francés, el mismo que de retorno se colocó en los salones del Museo Histórico de

Cartagena, hasta cuando fue retirado en 1974, luego de una restauración que no fue aprobada por los académicos de la ciudad" (Guillén, 2008).

Por el inconformismo con la restauración del cuadro, éste fue a parar a las mazmorras del Palacio de la Inquisición de Cartagena, todo esto lo argumenta Moisés Álvarez, director del Museo Histórico, en un diálogo con Guillén, cuando dice que "Cartagena era muy elitista y Nieto no era de aquí'" (Guillén, 2008). Lo mismo hace Fals Borda cuando dice que su hipótesis es la de que "a Nieto lo excluyen por negro y por costeño" (Guillén, 2008). Ambas afirmaciones fueron entregadas a Gonzalo Guillén, periodista e investigador colombiano, el heredero de la lucha por la reivindicación del papel de Juan José Nieto Gil. Antes de morir, Orlando Fals Borda le pidió a Gonzalo Guillén que luchara inalcanzablemente por ver el cuadro de Juan José Nieto en la Casa de Nariño, donde siempre ha debido estar, al igual que la memoria de éste gran hombre sea sacada del olvido y la invisibilización. Guillén cumplió; fue mientras rodábamos un documental en toda la costa sobre Nieto, la mágica historia del genio negro y costeño, que el presidente Juan Manuel Santos accedió, a solicitud del periodista, a incluir a Nieto como legítimo presidente de ésta nación racista.

El papel de Juan José Nieto Gil, cuya muerte ocurrió el 16 de julio de 1866 en Cartagena, y su posterior legado, como sueño de Fals Borda debe reivindicarse; es necesario que la sociedad colombiana y latinoamericana conozca la dimensión del primer presidente negro en la historia de Colombia. Sus aportes a distintos sectores son incalculables, también es deber de las ciencias sociales y humanas, en Colombia y en el Caribe, reconocer a Nieto como pionero en estudios de éste tipo, fuera de los errores que pudo cometer que ya él mismo pidió indulgencias por los mismos. Sólo basta colocar su nombre y su obra donde siempre han debido estar, en la cúspide como uno de los grandes hombres de la historia local.

El sueño de Nieto, desde cuando escribió una carta al general Santander,

el 7 de agosto de 1835, pidiendo mayores recursos para los pueblos de la costa, fue la regionalización. Ésta idea que el mismo Fals Borda desarrolla con gran importancia durante su obra, está fundamentada en la ponencia "Provincias y Asociaciones (rurales) de Municipios", presentada por el sociólogo ante la Asamblea Nacional Constituyente. En éste documento son visibles las similitudes entre los pensamientos de Nieto y de Fals Borda, éste último hace énfasis en la desaparición legal de la provincia debido a las tendencias centralistas del Estado Nación.

Nieto cree en un estado federalista, fundamentado en la fuerza y pujanza de las provincias quienes deben ser mayormente autónomas en el manejo de los recursos, como se lo reclama a Santander, y Fals Borda sueña con la creación de nuevos entes territoriales más amplios y autónomos, con la conformación de provincia por municipios y territorios étnicos continuos, en donde existen vínculos sociales, históricos, culturales, económicos y ecológicos. La región se plantea entonces como una categoría sociológica por Orlando Fals Borda, pero tiene su origen en la mirada del mismo Nieto.

Nieto es un íntegro símbolo de la Afrocolombianidad y de la región Caribe. Detrás de un gran político y escritor, se esconde un hombre sin matices, a quien sólo era posible amar u odiar, fue un hombre de altura en su pensamiento y de un neto temperamento costeño, como lo describe Eduardo Lemaitre. Constituye entonces el carácter caribeño, es quien da origen y representación a la región Caribe, como ente geográfico, político y sociocultural.

El reconocimiento de Nieto llega tarde, pero nunca será tarde para honrar al genio escritor y político que transformó y seguirá transformando la forma de pensar de muchas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Abello, A. (2009). Fals Borda y la regionalización. *Revista Aguita* N°19, 129-132.

Fals Borda, O. (2002). *Historia Doble de la Costa II: El Presidente Nieto*. Bogotá: El Áncora Editores.

González, A. (1997). La Sociología en Barranquilla. En La Sociología en Colombia (págs. 187-208). Bogotá: Asociación Colombiana de Sociología.

Guillén, G. (2008, 11 de Noviembre). Colombia borró de la historia a su único presidente negro. *El Nuevo Herald*. Recuperado de http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article1969227.html

Romero Jaramillo, D. (2014, 24 Enero). Juan José Nieto: invisibilización y discriminación. *Latitud*. Recuperado de http://revistas.elheraldo.co/latitud/juan-jose-nieto-invisibilizacion-y-discriminacion-130849

Latorre Araújo, B. (2016, 29 de Enero). Juan José Nieto: Un legado político y literario por conocer. El Heraldo. Recuperado de http://www.elheraldo.co/cartas-de-lectores/juan-jose-nieto-un-legado-politico-y-literario-por-conocer-240919

Múnera Cavadía, A. (2011). Prólogo de la Segunda Edición. En J. J. Nieto, Geografía Histórica, Estadística y Local (págs. 3-7). Cartagena: Casa Editorial S.A.

Nieto Gil, J. J. (2011). Geografía Histórica, Estadística y Local de la provincia de Cartagena. Cartagena: Casa Editorial S.A.

Ortiz Cassiani, J. (2009, 24 de Enero). La memoria difusa de un presidente negro. *El Espectador*. Recuperado de http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso111291-memoria-difusa-de-un-presidente-negro





INGERMINA

OBSEQUIO

OBSEQUIO A LA SEÑORA TERESA CAVERO DE NIETO

Estimable Teresita:

Hay ciertas inclinaciones en la vida de que no nos podemos desentender por más que queramos: y yo no sé cuál sea el impulso que me arrastra a estar siempre escribiendo alguna cosa. Muchas veces me dispone a dejar ésta manía, el que a mí mismo me parece desatinado y nada bueno cuanto escribo; pero una fuerza enemiga que no puedo conjurar, se resiste a que renuncie.

Me consuela sin embargo la opinión, de que más útil es ejercitar en esto las horas descansadas, que en estar inventando medios de causarle mal al prójimo, pues aunque la ocupación de escribir parezca una locura, nadie tendrá por que quejarse de ella, porque a ninguno hará sufrir ni llorar. Las letras no son piedras con que se rompen cabezas, aunque tienen un poder mágico sobre el espíritu.

Siendo esto así, no me ha faltado razón para distraer el fastidio causado por un encierro de más de cuatro meses, en la composición de ésta otra novela, tomando su argumento del tiempo de la conquista de nuestra tierra. Y, ¿quién más digna que tú de que le dedique ésta obra, compuesta cuando oculto por los disturbios de la patria, tú has sido el bálsamo consolador de mis tribulaciones?

Tus solícitos cuidados, amable Teresita, en un retiro que sólo tu cariño pudo haberme hecho llevadero, tu esmero en dulcificar mi calamitosa situación agravada con las enfermedades, te dan a ti sola derecho a mis más inmarcesibles recompensas, pues tienes cuanto es digno de apreciarse en una buena esposa.

Y como mis intenciones en ésta parte no pueden ser satisfechas con toda la munificencia de mis deseos, no tengo otra cosa con qué obsequiarte que con mi Ingermina que es un modelo de tus virtudes, y que como hecha para ti, tú serás la única que verás con indulgencia sus defectos. Admítela, persuadida que al llegar a tus manos, yo quisiera se transformase en el tesoro más grande que pueda haber sobre la tierra para que tú lo poseyeses, o, en una hada de quien fueras dueña absoluta, para que la tuvieses sometida a tus voluntades.

JUAN JOSÉ NIETO
Cartagena, mayo 21 de 1842



BREVE NOTICIA HISTÓRICA

DE LOS USOS, COSTUMBRES, Y RELIGIÓN DE LOS HABITANTES DEL PUEBLO DE CALAMAR. TOMADA DE LOS FRAGMENTOS DE UNA ANTIGUA CRÓNICA INÉDITA DE AGUSTINOS DE CARTAGENA, POR FRAY Alonso DE LA CRUZ PAREDES.

Sirviendo de introducción a ésta obra

El pueblo de Calamar era, antes de la conquista, lo que es hoy la ciudad de Cartagena en la Nueva Granada[1]. Entre todas las parcialidades de Indios que había en sus inmediaciones, la de Calamar era la más numerosa, la más fuerte y la más civilizada; pues sin embargo, de ser naturalmente pacifica, la pequeña parcialidad de Canapote y otras, estaban bajo la dependencia de su Cacique.

1 Véase sobre éste particular la *Geografía de Cartagena y su provincia*, publicada por el mismo autor de ésta obra el año de 1839.

El gobierno de éste pueblo, como el de todos los Indios, era absoluto; pero tenía una corporación llamada *Tarpanaxy* o concejo de los escogidos que ayudaba con su dictamen al Cacique, quien podía o no seguirlos.

A excepción de los Indios de Turbaco que eran inquietos, valientes y de genio indomable, el Cacique de Calamar tenía alianza con los otros pueblos de Carex, Matarapa, Cocon y Cuspique, situados en las márgenes de la bahía, y Bohaire[2] inmediato al puerto, cuyos aliados celebraron sus asambleas cada doce lunas, presididas por el de Calamar.

Éste pueblo adoraba al Sol, pero prestaba un culto especial a la Luna, porque conocía alguna parte de la influencia de éste astro sobre la naturaleza. En cada luna nueva había una demostración de regocijo, anunciada por el jefe de los ministros del templo, a quienes se daba el nombre de *Mohanes Capahies* o adivinos espirituales, cuyas imposturas gozaban de un gran poder en el ánimo del pueblo. Por eso, aunque muy absoluta fuese la autoridad del soberano, éste tenía que tolerarlos, y aun sostenerlos, a fin de hacerlos adictos a sus miras.

Los *caneis* o templos eran bastantes ricos: en ellos habitaban los ministros para cuidar las ofrendas. Éstas, siendo de oro o plata, se custodiaban en un santuario, pudiendo usar de ellas el Cacique para las urgencias públicas; y las de frutos servían para el sostenimiento de los sacerdotes. Estatuas informes representaban los buenos y malos Genios: las que representaban los primeros, tenían un aspecto de mansedumbre, y estaban adornadas con la mayor elegancia; mas las de los segundos, tenían una fisonomía feroz, con adornos análogos a su carácter. Los Calamareños, que atribuían poder sobrenatural igual a cada uno, se encomendaban a todos, y les ponían ofrendas indistintamente para hacérselos propicios.

Por una costumbre rara, y benéfica a la humanidad, los sacrificios humanos no tenían lugar en sus templos, aunque eran autorizados por el culto. La victima destinada por el concejo de los ministros, podía rescatarse

2 Hoy Isla de Barú

ofreciendo en su lugar cualquier animal acompañado de una ofrenda: el primero era consumido en el altar por las llamas, y la segunda, se incorporaba a la masa común. Por un uso bizarro de éste pueblo, el joven que hubiese sido escogido para el sacrificio, se rescataba así y a toda su generación y amigos, presentando un tigre muerto, que era la fiera más temible entre ellos, revistiendo el sacerdote al agraciado con la piel, como un distintivo honroso de su valor. Generalmente los Calamareños hacían las ofrendas más costosas al mal genio, a quien suponía feroz y descontentadizo, mientras que al bueno, sólo le presentaban flores y frutos.

Como no carecían de una idea aunque imperfecta de la otra vida, cuando alguno moría se le sepultaba con su macana, arco y flecha, y demás instrumentos de su labor para que le fuesen útiles, y además, cuanto oro y plata se recogía entre los parientes, lo cual quedaba en beneficio de los ministros espirituales, que lo recibían con el pretexto de entregarlo al buen genio, para que se encargase de la asistencia del muerto en el otro mundo.

Había entre los sacerdotes unos llamados *Jadcadhies*, que profesaban la vida monástica, mortificándose con ayunos y maceraciones: el pueblo les atribuía la virtud de las maravillas y el espíritu profético, cuya opinión alimentaban ellos por medio de mil ceremonias e imposturas. Como por la ley todas las mujeres debían tener hijos, las que por devoción se querían retirar a vivir reclusas en los templos, estaban obligadas a unirse a cualquiera de esos monjes, sin cuyo requisito no se les permitía la abnegación. Los hijos varones de esa clase de matrimonios eran dedicados al culto, y las hembras quedaban en libertad de ser madres.

Los Indios de Calamar, siguiendo la costumbre de los otros pueblos de América, permitían la poligamia. Cuando un marido tenía que salir a un viaje largo, repartía sus mujeres entre sus amigos, si él, o ellas no tenían parientes que se encargasen de sostenerlas; durante su ausencia, los recomendados, en cambio de la manutención, ejercían sobre ellas los mismos derechos que el marido, quien si a su regreso las encontraba

embarazadas, tenía que reconocer los hijos como legítimos suyos.

La industria fabril no les era absolutamente desconocida; ellos construían canoas para su pesca, y trabajaban el oro y la plata con buen suceso; pues en una Memoria antigua de éste pueblo se asegura, que en la fábrica de tejidos y adornos, excedían en mucho a los demás de su comarca. Entre éstos indios, las mujeres trabajaban más que los hombres; éstos, fuera de la pesca y la caza, se desentendían casi de las demás ocupaciones. En sus canoas, aunque mal construidas por carecer de herramientas al propósito, recorrían no sólo toda la bahía, sino una gran parte de la costa del norte y sur, para mantener la comunicación con las otras parcialidades, en uno y otro lado de Calamar, supliendo su fuerza y agilidad, la falta de útiles que hacen más fácil y segura nuestra navegación. Dentro de la bahía y en los otros lagos que forma el mar de éste terreno, se servían de balsas o jangadas tan cómodas y capaces, que generalmente cubrían con techos de palma las que usaban los pescadores; porque éstos llevaban sus mujeres e hijos durante el tiempo que ocupaban en la pesca, y allí como si estuviesen en sus propias casas hacían todo el servicio de familia.

Cuando moría el Cacique soberano, se convocaban los jefe de los aliados en el pueblo de Calamar, y unidos al jefe de los ministros del culto, procedían a la inauguración del príncipe heredero. Éste se presentaba danzando a la cabeza de su comitiva armado del arco, flecha y macana. Subido a un andamio, el *Gran Capahie* le cortaba la cabellera, que se quemaba en holocausto, la mitad al buen genio y la otra mitad al malo, a fin de que el nuevo Cacique contase con la ayuda de ambos, para gobernar su pueblo. Enseguida se le pintaba en el cuerpo ciertos caracteres jeroglíficos con colores significativos, se le colocaba el gorro de plumas de garzota blanca adquiridas por el príncipe mismo, guarnecido de oro y otras riquezas, su collar y brazaletes de lo mismo, y una costosa manta en forma de capa arrastrando hasta el suelo. Con éstos atavíos y una serpiente de oro en la mano, emblema del poder supremo, el *Gran Capahie*, anunciaba al pueblo que ya tenía un nuevo soberano. Entonces, la multitud prorrumpía en gritos de alegría acompañados del sonido de

fotutos, caracoles y otros instrumentos de su invención. Los Grandes, cada uno a su turno, templando el arco armado con la flecha, después de varias mudanzas lo ponía a sus pies, echándose en tierra, de donde no se levantaba, hasta que el Cacique no lo tocaba con la serpiente de oro, terminando con disparar la flecha en el aire. Toda ésta ceremonia tenía por objeto demostrar que estaban dispuestos a defender y sostener su jefe tanto en la paz como en la guerra. El pueblo prestaba homenaje colectivamente. A la voz del *Gran Capahie*, se acostaban bocabajo todos en el suelo; entonces, el Cacique, poniéndose de pie, tiraba la serpiente en medio de la multitud, y aquel sobre quien caía, anunciaba que el príncipe les permitía levantar. El Indio que cogía la serpiente era hecho noble en el momento, se le obsequiaba con un regalo, y se le incorporaba a la comitiva real. Enseguida, paseaban el Cacique en andas por las calles, y lo conducían a su casa, donde repartía dádivas al pueblo, durante la celebración, que era de muchos días.

Aunque de antemano tuviese el príncipe sus mujeres, el día de su inauguración debía elegir una que participase con él del homenaje del pueblo, como soberana, en cuya elección ejercían sus intrigas los jefes de los aliados, pretendiendo cada cual éste honor para su casa.

En éste pueblo, la usurpación no era un delito: el pretendiente al poder supremo, que tuviese más fuerza que su competidor, si llegaba a vencerle, se le rendía vasallaje, no sólo con respeto sino con admiración; porque sea que lo obtuviese con justicia, o sin ella, su valor y su fuerza le daban derecho a ser temido y a legitimar su autoridad.

Los Calamareños pagaban tributo al Cacique una vez cada doce lunas: los ricos, en metales preciosos; los labradores, en frutos, y los pobres servían con su trabajo personal en proporción del valor del que les correspondiese.

En tiempo de guerra, el Cacique salía mandando el ejército en persona, y tenían por un presagio del triunfo el que el primer enemigo fuese muerto por su jefe, quien para alentarlos con tal preocupación, se los hacía creer aunque no fuese cierto. En cuanto a los trofeos de la victoria, no imitaban

en esto a los Indios del Sinú, que los hacían consistir en colgar las cabezas de los muertos en sus andas y en sus casas, comiéndose después los cuerpos. Los trofeos de los Calamareños consistían en traer de regreso de la campaña, cuantos enemigos de ambos sexos pudiesen haber vivos con todo lo que poseyesen, haciéndolos entrar en gran pompa junto con el ejército vencedor. De éstos prisioneros se tomaba uno que era sacrificado al mal genio como al genio de la guerra en reconocimiento del triunfo, y los demás se hacían esclavos del Cacique destinándolos a su servicio, después de haber regalado algunos a los jefes de más mérito, o a sus amigos favoritos. Las mujeres también tomaban las armas, cuando lo exigía imperiosamente la defensa del país, y había de ellas quienes disputaban a los hombres la audacia, el valor y las recompensas.

Los padres de familia eran muy respetados; ellos tenían gran autoridad sobre sus hijos, mientras éstos no llegasen a tener mujeres que mantener, pues entonces se independizaban de la potestad paterna. El primogénito era el privilegiado, y a quien se transmitían los derechos del padre sobre la familia, tan pronto como éste moría, o porque se los delegase en vida.

Aunque la poligamia estaba en uso, todo hombre elegía una predilecta o favorita, que hacía con él de cabeza de casa para gobernarla, y no podía repudiarla sino por causas determinadas que atraían la infamia. Ésta mujer se reputaba por la dueña de los amores del hombre que la elegía; y para verificar ésta unión, había convenios entre los padres de ambos, que se efectuaban con ciertas solemnidades que no se acostumbraban con las demás compañeras del Indio. Tan pronto como el Calamareño declaraba su pasión a la joven, y se aseguraba de su correspondencia, el primer paso que daba era comunicarlo a su padre, para que éste solicitara el consentimiento de los padres y parientes de la presunta. Toda la familia se reunía, para deliberar sobre la ventaja o desventaja que podía resultar del enlace propuesto, en virtud a que la mujer debía llevar al poder de su marido una dote que se recogía entre sus parientes, si los padres no podían proporcionarla por sí mismos. En el silencio de la noche que se prefijaba, era que el padre del joven iba a recibir la respuesta de lo resuelto por el concejo de familia. Un arco y flecha

engalanado de flores y cortezas de hojas de piñuela,[3] suspendido a la puerta de la casa del padre de la Calamareña, era el signo de aprobación; una macana desnuda en el mismo lugar, el de la negativa. En éste último caso, el pretendiente se mostraba de duelo, y lo acompañaban en su pesar sus parientes y amigos. Éstos se tomaban varias veces la querella por suya, y declaraban la guerra a los de la pretendida, dicidiéndose la cuestión por las vías de hecho. Ésta contienda era libre, y la autoridad no tomaba parte alguna en ella, con tal que los contendores fuesen iguales en fuerza.

Si el concejo de familia aprobaba la unión propuesta, el arco y flecha que servían de signo demostrativo, tenían su uso en manos del joven Indio. Con ellos hacía el *Taguanajá*, o correría de los amores, que duraba una creciente de luna, en cuyo término, el pretendiente recorría los montes inmediatos, hasta traer algunos animales matados con la flecha y que presentaba a su amada; siendo más meritorio éste presente, cuando era de los animales más feroces, pues por esto juzgaba la familia de su destreza y habilidad. Cumplida ésta empresa que le hacía digno de su querida, era admitido en la casa mientras se celebraba la ceremonia nupcial.

En la noche del día prefijado, y a la claridad de la luna a cuya influencia crecían más visiblemente sometidas las mujeres, ambos esposos acompañados de sus parientes y amigos, se dirigían al templo en gran solemnidad, y a la hora en que los rayos penetraban por la puerta hasta el altar, delante del ministro y conducido cada esposo por su padre, se juraban la fe conyugal, en presencia del astro benéfico de la noche, que según ellos bendecía ésta unión. Después dejaban una ofrenda que consistía en dos animales macho y hembra, elegidos para éste objeto los más mansos, adornados de flores, y se retiraban a la casa de la novia, pues aún no tenía derecho de llevársela su marido. Éste, para obtenerlo, atisbaba como el que hurta, la hora en que de acuerdo con ella pudiese arrebatarla de la concurrencia sin ser vistos. Desde que

3 La corteza de la hoja de ésta planta cuando está en sazón, tiene un color rojo tan exquisito que casi se asemeja a la púrpura.

se notaba la falta, cesaba la diversión, y los padres de la desposada hacían demostraciones de sorpresa, por una desaparición que no les era desconocida, y a la que aún ellos mismos muchas veces contribuían o daban lugar. Éstos casamientos eran bastante raro, y se tenían en gran concepto las personas que los celebraban.

Las demás mujeres de los Indios que eran como sus concubinas, las tomaban con el consentimiento de ellas mismas, y la única formalidad que se usaba era la de participarlo a los padres de la elegida, para que la permitiese sacar su lecho y la diesen los útiles con que debía trabajar para ayudar a su marido. Era un deber de la madre acompañarla a la casa de éste, y entregársela para ser incorporada a las demás de que se componía la comunidad. Las Calamareñas, naturalmente dóciles y de buen carácter, vivían como hermanas con sus compañeras de suerte, aunque es verdad, que en éstos pueblos ha sido siempre muy humilde la condición de las mujeres.

No era desconocido entre los Calamareños el arte de la medicina, que ejercían por medio de sustancias vegetales y minerales. Dábase a los médicos el nombre de *Mohanes Alcua Jabana*, o adivinos de la vida y de la muerte. Ellos aplicaban sus medicinas haciendo uso de ciertos exorcismos sobre el enfermo, por cuya causa los indios les atribuían una virtud sobrenatural e invisible de sanar las dolencias. Cuando hacía alguno una curación, se le regalaba por los ricos, además de otras cosas, una alhaja de oro o plata que representaba la parte que había sido sanada; éstas dádivas las llevaban colgadas al cuello, por medio de una cadena, y la reputación de buen médico, consistía en el mayor o menor número que tuviesen de ellas los facultativos. Los pobres pagaban sus curaciones con frutos o con su servicio personal, pues el destino del indigente es el mismo, así en las naciones civilizadas como en las incultas, con una corta diferencia.

Había en éste pueblo y sus aliados unos personajes de gran importancia, que eran respetados hasta de los sacerdotes; gente que en todas las naciones ha pretendido la supremacía. Éstos personajes se llamaban

Mohanes o *Adivinos*, que equivalían a los que en la ignorancia del antiguo mundo se denominaban nigrománticos. Los *Mohanes* asistían al concejo de los ancianos, eran favoritos de los Caciques, consultores de los ministros del templo, ejercían siempre el empleo de embajadores o mediadores de las guerras y disputas, porque reputándolos por los intérpretes de la Providencia, se tenía por infalible cuanto ellos aseguraban; en fin, el pueblo los consideraba como unos genios terrestres y como seres privilegiados desde ésta vida por la divinidad. Éstos impostores usaban por distintivo en sus gorros, plumas verdes de papagayo (ave ente los indios reputada de inteligencia) y un báculo, de que se servían para marcar en la tierra los signos cabalísticos de sus pretendidas adivinaciones, con que engañaban a sus supersticiosos conciudadanos.

Los Calamareños usaban licores fermentados hechos del jugo de plátanos, maíz, yucas, piñas, piñuelas,[4] y otras raíces o frutas suculentas; y por medio de incisiones hacían destilar un licor agradable de las hermosas palmeras abundantes en éste país, que producen una nuez llamada "corozo" destinada a varios usos.

Las casas de éstos indios eran de forma circular, cubiertas de palma y cercadas de palos y barro, teniendo una galería o corredor que las hacia sombrías y frescas.

Muy respetable era la memoria de los muertos; éstos eran enterrados o quemados, según la voluntad que expresaba el Indio a su fallecimiento. El cadáver se vestía y pintaba con colores significativos, prefiriendo siempre los que el muerto usaba más comúnmente en la vida. De éste modo, se exponía por unas horas al público y su familia. Escogíase de entre sus parientes o amigos, uno que refería todas sus obras, esmerándose en que las buenas excediesen a las malas. Después lo llamaban once veces por su nombre en alta voz, cuya operación repetía por once soles en la sepultura, o en el lugar donde se depositaban sus cenizas. En éstos once

4 De ésta fruta hay dos clases, unas que nacen en el tallo de la mata y otra en la raíz, que se llama piñuela de tierra. Ésta última es más apreciable.

días, guardaban duelo las mujeres del difunto, terminados los cuales, quedaban en libertad de usar sus galas y parecer bien a otros hombres. Siempre se colocaban los sepulcros al pie de árboles,[5] o se plantaban éstos si no los había. Por eso, el *Majurcana*, o Bosques de los muertos, como llamaban los cementerios, estaba poblado de corpulentos árboles seculares, cuya sombra producida por el ramaje semejante a una bóveda de verdura, y el sordo susurro producido por el viento, infundía a los indios tal temor y recogimiento, que muchos hablaban a sus muertos, creyendo en la fantasía ver sus sombras errantes por medio de los inmensos troncos, que se asemejaban a las columnas de un soberbio y encantado templo. El cementerio se tenía bastante retirado de la población. Después de los once días de enterrado o quemado el cadáver, era prohibido hablar más del difunto, ni bueno ni malo, porque decían, se profanaba su memoria, que pertenecía ya a la región de los genios.[6]

A la muerte del Cacique, se practicaban éstas mismas ceremonias, aunque con más solemnidad; y como siempre su cadáver era consumido por el fuego con todos sus tesoros, el príncipe heredero era quien encendía la pira para evitar un fraude. Mientras se celebraba la inauguración del nuevo soberano, los Grandes de la comitiva del predecesor custodiaban las cenizas en gran pompa fúnebre, y con la misma, las colocaban en el bosque de los muertos en un lugar propio de la grandeza del Cacique. Para ésto no se escogía quien publicase sus obras, y aunque pasasen los once días, todos tenían derecho de hablar bien o mal del difunto: su memoria pertenecía al pueblo para que arreglase sus acciones el nuevo príncipe, quien en honra de su padre, procuraba acallar con dádivas y aún con amenazas a los que le acusaban de alguna obra mala.

El cadáver del Indio o India que moría soltero llevaba la cabeza descubierta, y el de los casados bien por matrimonio solemne o por el concubinato, además de adornada, se le ponían alrededor, tantas palmas cuantos hijos habían tenido. Al fallecimiento del padre de familia, había entre los

5 En el Sinú se tenía ésta misma costumbre, con la diferencia que de los árboles funerarios de los ricos colgaban unas como campanas de oro, y había muchos tesoros en los sepulcros, de que sacaron un gran provecho los españoles.
6 Solón, en sus leyes, prohibió se hablase mal de los muertos.

dolientes una ceremonia llamada *Cuxpana*, o la cena de los muertos, que consistía, en un banquete tenido en presencia del cadáver al que asistían todos los de casa y los amigos. Se comía llorando o haciendo que se lloraba, y suponiendo vivo entre ellos el difunto, se despedían de él con grandes demostraciones de dolor, sacándole a sepultar en éste momento. Ésta ceremonia se practicaba también en la muerte de los otros, pero era obligatoria e indispensable en la de los padres de familia, como un deber de ésta en expresar más sentimientos por la separación.

Los Indios de Calamar eran muy lujosos y elegantes en sus vestidos. Hombres y mujeres usaban una toalla con que envolvían su medio cuerpo, ajustada a la cintura con una faja guarnecida de plumas, de las cuales adornaban también sus hermosos gorros, eligiendo de preferencia las de los pájaros de colores vivos. Las mujeres se distinguían por una manta larga, que llevaban además para cubrirse colocándola al desgaire sobre los hombros, por el enrejado de las piernas igual a los brazaletes, y porque engalanaban su pelo con joyas, y otros adornos de su sexo. Los hombres usaban un cinturón ancho de piel o algún tejido de donde pendía el haz de sus flechas, la macana y demás instrumentos de su uso, los llevaban a la espalda por medio de una faja terciada al cuerpo; algunos se pintaban la cara y se ponían gorros de pieles, aunque adornados siempre con plumas. Desde la alianza y trato que tuvieron con los primeros Españoles, los Calamareños empezaron a conocer y usar las telas de seda y demás ornamentos de la industria Europea, que cambalachaban por los productos de su terreno.

Los Calamareños eran de buena estatura y bien formados: eran fuertes, sagaces y determinados, aunque no se dejaban de participar de la mala fe que ha distinguido generalmente a los Indígenas. Sobresalían en agilidad e inteligencia a sus vecinos, particularmente en la pesca y cacería. Sus mujeres y las del pueblo de Turbaco eran tenidas por las más hermosas de la comarca.

La regularidad y orden de éste pueblo le hicieron respetar tanto de los primeros conquistadores, que Rodrigo Bastidas el año de 1501 en su primer viaje que lo descubrió, y en el siguiente que hizo por segunda vez,

se limitó sólo a aliarse y traficar con él; siguiendo su ejemplo Cristóbal Guerra que le sucedió, sin embargo del carácter feroz de éste navegante. El año de 1509 que llegaron Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa, habiéndose separado de la conducta de sus antecesores, intentando apoderarse de Calamar por la fuerza, habiendo sido rechazados tuvieron que desistir de ésta empresa, para continuar otras en que no fueron tampoco muy felices. Éste había de ser el último buen suceso obtenido por los Calamareños contra sus conquistadores; pues ya el destino había marcado con su dedo la hora de su esclavitud.



INGERMINA
PRIMERA PARTE

I

ACABABA la aurora de anunciar al pueblo de Calamar el hermoso sol del día 14 de enero de 1533,[7] cuando el adelantado Don Pedro de Heredia, después de haber pasado revista al ejército, se aproximaba con sus Castellanos.[8] Desde el día 13, había penetrado en el puerto, y aunque la fuerza invasora era superior en gente y orden a las anteriores, pues la hueste se componía de más de trescientos combatientes, no por eso los Indios entraron en temor, antes bien, se disponían a usar de la misma conducta que con los demás capitanes, sin embargo que concebían algunos recelos, porque desde que había fondeado la flota que los conducía, las apariencias les indicaban que en esa vez rehusaban tratar de alianza con ellos.

7 Histórico.
8 Don Pedro de Heredia era natural de Madrid. Un lance de honor en que mató tres de sus adversarios, le obligó para libertarse del castigo a huir de la Península, y refugiarse en la isla de Santo Domingo, donde tenía un hermano. De aquí siguió al descubrimiento y conquista de la provincia de Santa Marta, haciendo de segundo de Pedro Badillo, jefe de la expedición. Con el dinero que adquirió en ella fue a España, salió triunfante de la causa, y solicitó el adelantamiento de Cartagena, que le fue concedido.

Con ésta incertidumbre, la noche anterior, y a la claridad de la luna del bello cielo de Calamar, se reunió una asamblea convocada por el Cacique Ostáron, que entonces gobernaba, para tratar sobre las medidas de seguridad que debían adoptarse en caso de una invasión. Acordose estar preparados, aunque su natural confianza no les hacía esperar ningún revés.

Al día siguiente, cuando vieron desembarcar y acercarse Heredia con su ejército en masa, se desengañaron de su error y se dispusieron a resistir. Ya de antemano conocían los Calamareños el uso ventajoso de las armas de fuego españolas; y el Cacique considerando prudentemente que iba a sacrificar su pueblo, con una oposición que sin tener fruto, irritaría unos enemigos más fuertes que ellos, determinó abandonarlo y retirarse al de Canapote, para engrosar su gente con ésta parcialidad, y tentar una sorpresa sobre los Españoles cuando estuviesen más tranquilos y descuidados.

Al observar Heredia que los Indios se disponían a resistirle, desplegó su ejército marchando en orden de batalla. Ésta maniobra que llamó la atención de los naturales, y que los convenció de su inferioridad para lidiar con una tropa tan disciplinada, acabó de determinar a Ostáron a la retirada, que verificó con bastante regularidad.

Cuando volvieron la espalda al ejercito enemigo, se dirigieron a sus casas; y como los Castellanos temiesen que fuese alguna estratagema para inspirarles confianza y atraerlos desprevenidos, por lo cual no avanzaron apresuradamente, esto dio lugar a que los Calamareños tuviesen tiempo de llevar consigo todos sus bienes y familias. Ésta emigración a cuya cabeza iba su jefe, no pudo abandonar sus hogares sin derramar copiosas lágrimas de dolor por la pérdida de la patria, que presentían no volver a pisar más. Los jóvenes llevaban a cuestas sus ancianos padres, y los viejos y enfermos que carecían del apoyo de sus hijos, eran conducidos por gente designada por el Cacique. Las madres llevaban los hijos más tiernos en su regazo, y los que andaban les seguían asidos de sus manos, mientras que los padres conducían sus animales domésticos y sus

muebles. Los sacerdotes y las sacerdotisas, traían en sus hombros los tesoros sagrados del templo, precedidos del *Gran Capahie*; y así reunida la familia de Calamar, se separó de su tierra natal, volviendo muchas veces sus ojos anegados en llanto que no se cansaban de verla, hasta que se internaron en el camino de Canapote.

Tenían razón los Calamareños: su patria es hoy la mía; y si en otras partes la risueña naturaleza tiene sus estaciones de gracia y de belleza, en Cartagena es siempre portentosa, magnificente. Un cielo tan despejado y hermoso, como la misma luz, que convida a la alegría, donde desaparecen con rapidez los nublados del invierno, formando un horizonte pintoresco y maravilloso, cuyos variados y esplendentes colores vespertinos pueden tomarse por modelo para representar el firmamento que sirve de asiento al trono del Eterno; en ese horizonte, donde el sol al ponerse penetrando los rayos de púrpura y azul por entre las nubes, los extiende al despedirse en la bóveda celeste, como si aún deseando alumbrar más ésta tierra, obedeciese a su pesar el mandato del todo poderoso, que le ordena esconderse y seguir su curso para ir a alumbrar otras regiones; el dilatado océano que brillante como plata azota con sus olas espumosas y lucientes como la nieve la playa arenosa guarnecida de soberbios muros; y tantos bosquecillos de un eterno verdor divididos por pequeños canales y lagos; todo, forma de Cartagena un paisaje que visto de cualquier eminencia[9] llena de admiración al espectador, sin dejarle la naturaleza recurso a su imaginación para inventar bellezas, porque allí se le presenta a su contemplación, en toda su majestad... Pero me desviaba era por ti, patria mía, a quien quiero tanto.

Sin embargo de que los Españoles habían visto la evacuación del pueblo de Calamar, aún recelaban que fuese alguna estratagema, para ellos tanto más temible cuanto que estaban en un terreno que no conocían. Pero al cabo se resolvieron a avanzar, tomando las precauciones convenientes, y dejando una reserva que en cualquier revés apoyase o reforzase la vanguardia. Ésta entró sin novedad, y enseguida todo el ejército.

9 La de La Popa que está más elevada, presenta el espectáculo más interesante.

El único habitante que encontraron fue un Indio viejo llamado Corienche. Éste fue interrogado por medio de una India civilizada que traía Heredia, llamada Catalina, que le servía de intérprete; el Indio informó la ruta que habían seguido sus compañeros, y de la distancia que había de allí al pueblo de Canapote. Heredia como capitán experimentado, no quiso aventurar por entonces ninguna tentativa, y sólo se limitó a tomar posesión de Calamar en nombre del Rey de España, y a trazar y fortificar su campo, para estar a cubierto de un ataque de sorpresa.

Grande fue la consternación de los Indios de Canapote, al ver llegar la emigración de los de Calamar. Éstos encontraron en sus vecinos todos los recursos de la hospitalidad; cada familia hospedó otra en su casa, y después de provistos y acomodados, se trató de tener una asamblea esa misma noche, para informarles de los sucesos y tratar de la seguridad de ambos.

Con éste objeto el Cacique de Canapote,[10] hizo requerir a todos los Indios de las inmediaciones para que concurriesen a la reunión; en ella, el Cacique Ostáron después de referirles la invasión de los Españoles, y los motivos que había tenido para abandonar su pueblo, les manifesto que la independencia y libertad de todas las parcialidades estaban amenazadas, y que era preciso disponerse a defender la patria del común enemigo, para lo cual no había querido aventurar una resistencia inútil, en vista de la superioridad de las armas y táctica española, que podía muy bien contrapesarse con un número mayor que combatientes, y con la ventaja de un ataque de sorpresa que anularía toda su pericia. Demostróles finalmente que cualquiera que fuese la determinación que se creyese oportuna, debía ponerse inmediatamente en ejecución; porque la poca distancia que había de allí al ejército de Heredia, pues sólo era un camino de pocas horas, hacía peligrosa cualquiera detención, de que se aprovecharía el enemigo para prepararse o atacarlos.

Se resolvió: que luego se comunicase la inminencias del peligro a las

10 Generalmente en ésta parte de la América, los Caciques daban su nombre a los pueblos que gobernaban ; exceptuando unos pocos entre ellos, el de Calamar que quiere decir Cangrejo, por los muchos en que abunda éste lugar.

parcialidades de Turbaco, Alipaya, y las demás inmediatas, invitándolas a formar un ejército para repeler los Españoles. Así se verificó y cada mensajero salió para su destino.

Entre tanto, los Caciques Ostáron y Canapote tomaron sus precauciones para estar seguros en el lugar en que se habían situado. Para esto, como eran de gran embarazo los muebles, mujeres, niños y demás gente inútil aumentada con la emigración, los trasladaron a otro pequeño pueblo cercano, quedando el de Canapote para la defensa, con sólo los hombres útiles y las mujeres que quisieron tomar las armas en compaña de sus deudos, y expeditos todos, en caso de una retirada, que era lo más seguro.

No fue muy halagüeño el resultado de las diferentes comisiones dirigidas, que regresaron a la mañana siguiente. Las parcialidades requeridas, que tenían por muy poderosa y fuerte la de Calamar, temiéndolo todo de un enemigo que ella no había podido resistir, contestaron en términos dudosos, y apenas enviaron algunos Indios, que más vinieron excitados por la novedad y a informase del estado de las cosas, que como auxiliares. El Cacique de los Turbacos, hombres bizarros e indomables que no se aliaban con ninguno, porque ellos sólos se creían capaces de repeler a cuantos los atacasen,[11] contestó que debiendo ser su pueblo de los primeros que tendrían que defenderse contra los conquistadores, invitaba al Cacique Ostáron, para que con sus súbditos se trasladase a Turbaco, que como punto mejor situado para fortificarse, se podrían defender con mejor suceso, teniendo un refuerzo tan considerable como el suyo. Los jefes de Calamar y Canapote se desengañaron, que sólo debían contar con sus respectivos naturales.

Entre tanto, Heredia se ocupaba en establecer el gobierno de su colonia, nombrando todas las autoridades y empleados necesarios para su administración y seguridad. Después de así arreglado, su determinación era salir por el interior, a continuar la conquista del territorio que se le había concedido en su adelantamiento, pero que nada podía emprender

11 El año de 1509 rechazaron a Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa, pereciendo éste último.

sin someter antes los pueblos de la bahía y otros. El de Carex que hizo resistencia, fue vencido; y los demás, con éste escarmiento, se entregaron, rindiendo vasallaje al rey de España, valiéndose para esto de un *Mohan* llamado Caron, de quien echó mano Heredia, para que fuese de embajada y los persuadiese. Sólo faltaban por reducir los indios emigrados de Calamar, y otras pequeñas parcialidades inmediatas.

Varios prófugos escapados de Carex y llegados a Canapote, dieron la noticia del sometimiento de todos los pueblos de la bahía; y esto causó tal desaliento en los Calamareños y sus compañeros que estaban tan dispuestos a resistir, que al primer ímpetu de su temor, resolvieron incendiar sus poblaciones y dispersarse. En la indecisión del partido que deberían tomar, se presentó la India Catalina acompañada de Caron, que iban comisionados por Heredia para proponer la paz, con la condición de reconocer y someterse al Rey, dejándolos libres en sus pueblos con sus bienes y familias, e invitando muy particularmente al Cacique Ostáron y sus Calamareños a que volviesen a sus hogares bajo la dependencia de las autoridades reales, ofreciéndoles todas las garantías correspondientes, con tal de que se sostuviesen como fieles y leales súbditos de su majestad. La India Catalina versada ya en éstas comisiones, e instruida muy particularmente en ésta por Heredia para atraerse a los de Calamar, con el doble objeto de inspirar confianza a los otros y aumentar la colonia con nuevos súbditos; desempeñó su comisión tan diestramente ayudada del crédito de Caron, que los Caciques y los Indios todos decidieron someterse.

Muy pocos Calamareños volvieron a sus casas, y aun el mismo Ostáron se quedó en Canapote con su familia, muy conforme con haber comprado la paz aunque fuese a éste precio, conjurando una tormenta que seguramente los habría aniquilado y reducido a una peor condición.

Heredia mismo como hombre de cálculo y política, vino con su comitiva a Canapote, a hacer a los indios nuevas protestas de seguridad, quedando ambos muy complacidos: Heredia, de la sumisión y mansedumbre de sus nuevos súbditos, y éstos, de la cortesana afabilidad de su nuevo señor.

Todos procedían de buena fe. En Canapote se establecieron autoridades españolas, y a los Caciques y sus familias se les conservaron sus títulos y preeminencias, no en la plenitud de su antigua soberanía, sino como una halagüeña distinción de que podían hacer uso, en todo aquello que no contradijese las leyes del gobierno Español.

Dispuesto así todo, y dejando Heredia a su hermano Alonso como Corregidor encargado de la administración de la plaza y dependencias, emprendió el descubrimiento y conquista del interior de la provincia. A su salida, recomendó muy particularmente a Alonso, visitase con frecuencia los Calamareños y que los tratase con dulzura, procurando adquirirse su estimación por medio de una conducta benigna y conciliadora, sin detrimento de la gravedad y la justicia. No presentiría Heredia que con esto ponía él mismo los fundamentos de una pasión que doblegó el corazón de su joven hermano.



II

LOS INDIOS de ambos pueblos vivían tranquilos y contentos en Canapote, sin echar de menos su antigua independencia. Sólo el joven Catarpa sombrío y pensativo, caminaba con paso incierto, como que le abrumaba algún peso que no podía soportar; él miraba con despecho la conformidad de sus conciudadanos, y les ultrajaba por la indiferencia en que habían caído, cuando acababan de quedarse sin libertad.

Ingermina, sin perder su común amabilidad, reposaba con sus compañeras de juventud bajo la fresca sombra de una corpulenta ceiba, cuyo follaje no dejaba penetrar los rayos del sol. Entreteníanse en juegos inocentes, y no faltaba de ellas quienes hablase de sus amores, o que interpretase como signo de inclinación, la mirada maliciosa de algún joven Calamareño. En éste risueño grupo, todo era placer, todo alegría. Catarpa vino a ponerlo en consternación. Con los ojos inflamados y fijos en su órbita, como quien sufre una agitación violenta, con paso firme y acelerado se acerca a Ingermina, y tomándola por el brazo, la mira de

hito en hito con el aspecto amenazante de la desesperación. Ingermina alarmada con lance tan inesperado, procuraba desasirse y huir con sus compañeras no menos asustadas que ella. Al cabo Catarpa rompió el silencio, y con voz terrible exclamó: "¡y tú también Ingermina eres indiferente a la pérdida de nuestra patria!" Soltóla, y desapareció. Las jóvenes, que se habían prometido pasar una tarde divertida sin ningún accidente que interrumpiese su buen humor, invitadas por Ingermina, abandonaron aquel lugar en que había pasado escena tan extraña.

Ingermina aún despavorida, llegó casi al mismo tiempo que el aturdido Catarpa a la casa del Cacique Ostáron, a quien causó mucha sorpresa la novedad de ver su hijo y su pupila en aquel estado, temiendo algún suceso terrible, acaecido entre éstos dos presuntos herederos de su soberanía, que pudiese influir en detrimento de la tranquilidad de su pueblo. Ingermina le refirió lo ocurrido en la ceiba; el Cacique procuró calmar la agitación de la joven, sin dejar de entrar en cuidado por la exaltación de Catarpa. Éste cogió sus armas y se fue a la cacería.

Se tenía a Ingermina por hija del último Cacique Marcoya, destronado por Ostáron. Marcoya, de carácter feroz, ejercía su soberanía con suma dureza: exigía un excesivo tributo de sus súbditos, y la menor falta hacia su autoridad la castigaba con la muerte. Desenfrenado por condición, no respetaba las costumbres ni preocupaciones, atropellando cuanto se oponía a sus deseos. De aquí, el odio que se adquirió con los sacerdotes y todas las clases del estado. Los Calamareños acostumbrados al gobierno suave y paternal de sus antiguos Caciques, estaban dispuestos a aprovechar la menor oportunidad que se les presentase, para deshacerse de un déspota tan brutal como Marcoya.

Ostáron había sido de la clase del pueblo, y fue incorporado en la comitiva real por haberle caído a él la serpiente de oro el día de la coronación de Marcoya. Sagaz y dotado de bellas cualidades, haciéndose amar de sus conciudadanos, consolándolos y mostrándose compasivo por su suerte, Ostáron ponía los fundamentos de su grandeza futura, aprovechándose del descontento que cada vez más inspiraba la conducta del Cacique.

Ocultamente indemnizaba con sus bienes a los Indios despojados, y por medio de sus agentes secretos comprados o adictos a sus intereses, sustraía los que estaban en prisiones. Ostáron llegó a ser el ídolo y la esperanza de sus oprimidos compatriotas. El *Gran Capahie* y algunos de los principales personajes, habían designado a un príncipe pariente más inmediato, para que se abrogase el poder supremo de Marcoya, contra quien se preparaba una conspiración, en virtud de no tener hijo varón que le sucediese. Revelaron el proyecto a Ostáron, éste lo aprobó sin dejar entrever sus aspiraciones, pero puso en acción sus manejos, que debían tener buen resultado, según la ilimitada confianza que le inspiraba la estimación de los Calamareños.

El Cacique salió a su cacería acompañado de algunos magnates, y ésta fue la hora de su caída. Ostáron reunió inmediatamente los Indios, se aseguró con una fuerte guardia compuesta de sus más adictos, y sin sufrir la menor alteración en su semblante, se declaró soberano de los Calamareños, quiénes lo proclamaron con los transporte de una sincera alegría.

Un emisario voló a dar cuenta al Cacique, pero el previsivo Ostáron sin perder tiempo, salió con los suyos a prenderle. Marcoya hizo resistencia, y murió peleando. El usurpador, para evitar que el furor del pueblo recayese también sobre la familia del Cacique, corrió a ampararla. Sobrecogida de terror, se llevó a su casa la viuda y a Ingermina, entonces niña de sólo cuatro años; y para hacer de algún modo disimulable su conducta, la tomó por esposa adoptando a la huérfana por hija.

La usurpación de Ostáron fue justificada por la equidad y clemencia de su gobierno, al que se sometieron sin replicar hasta los mismos que tenían derechos a la soberanía, y que aspiraban a ella.

Ostáron tenía un hijo (éste era Catarpa) de menor edad cuando la caída de Marcoya, y desde entonces formó el proyecto de unirlo con Ingermina tan luego como se hallasen capaces, para que ambos heredasen su soberanía; y aunque ellos ignoraban las miras de su padre, éste los hacía

levantar juntos en su propia casa, empleando todos los medios para que se inspirasen cariño desde pequeños, de que resultó profesarse el afecto de dos hermanos.

Era Ingermina la joven más bella de su pueblo: su tez casi blanca y sonrosada a que daban realce los rizos de su pelo color de azabache, su talle esbelto, sus maneras graciosas, sus facciones proporcionadas, y unos hermosos ojos negros intérpretes de la alegría y demás prendas de su alma, la hacían la reina de los amores, y el tormento de más de un joven Calamareño que suspiraba por ella sin esperanza.

Al tiempo de la ocupación de Calamar por los Españoles, como los dos jóvenes tuviesen ya la edad competente para unirse, Ostáron se disponía a declararles su proyecto y a consumarlo sin demora. Pero la llegada de Heredia lo trastornó todo.

Pasando la vida en paz aunque en condición diferente, y movido por el estado de exaltación y descontento, en que se hallaba el joven Catarpa desde que habían abandonado a Calamar, Ostáron se había declarado con sus hijos, después de haberse establecido en Canapote, en la confianza no sólo de decidir su suerte, sino de que la dulzura de Ingermina suavizara el carácter determinado de Catarpa, que los acontecimientos habían transformado en sombrío e impetuoso.

La ambición de éste joven príncipe de Calamar era un obstáculo para ésta unión, aunque por otra parte no le repugnaba se llevase a cabo. "¿Qué satisfacción (dijo él a su padre) puede resultar al hijo de un Cacique heredero de su soberanía, de unir su suerte a una mujer escogida, que no puede ya participar con su esposo de las delicias del poder supremo, de que le ha despojado la usurpación del extranjero arrojándolos de su patria y hogar? ¿No fue con el objeto de que os sucediécemos, que formasteis el proyecto de unirnos? Y bien: ¿de qué os seremos sucesores ahora? Sólo de vanos títulos, que como por burla os han dejado para engañar vuestra sencilla credulidad, después que sin la menor resistencia se han humillado todos a los pies del vencedor, sin

dar siquiera la más pequeña muestra de recibir el yugo con repugnancia. Enhorabuena: si vosotros sois indiferentes y soportáis la esclavitud hasta contaros dichosos con ella, yo no puedo serlo a la ignominia de mi patria y de mi casa. Si Ingermina participa (que no lo dudo) de éstos mismos sentimientos como descendiente de soberanos, debe convenir, en que se retarde nuestra unión hasta que logremos una mejor suerte, pues por mi parte me encuentro más feliz conservando mi independencia, errante por los bosques y entre las bestias salvajes, que sufrir la presencia siquiera de uno de nuestros opresores, que cada día nos echan en cara nuestra degradación, tanto más oprobiosa, cuanto que esa dulzura con que nos tratan, es en recompensa de la deshonrosa mansedumbre con que nos hemos sometido. ¡Ojalá se nos tratase con dureza! Ella, aunque mortificante, nos enorgullecería, recordándonos que la merecíamos por haberles resistido como hombres, mientras que la tranquilidad con que se nos acaricia nos envilece, porque es hija... de nuestra cobardía. Si nuestros padres resucitaran, se precipitarían para volver a la región de los muertos, avergonzados de tan degenerada posteridad".

Desconcertado con éste lenguaje, Ostáron, después de haber hecho a su hijo algunas juiciosas reflexiones propias de la vejez, a que siempre se hace sorda la fogosa juventud, cuya presunción alcanza hasta a creer poderlo todo, se dirige a Ingermina que estaba no menos confusa por lo que había oído, sin saber qué presagiar de aquella escena, para pedirle su parecer respecto a la resolución de Catarpa. Ella respondió estar sometida a lo que dicidiese su padre, que era el árbitro de su suerte.

El Cacique dispuso se realizara el casamiento, valiéndose para ello de la autoridad paterna; al efecto, ordenó a Catarpa se dispusiese al Taguanajá o correría de los amores, para la primera creciente de luna.

En éste intermedio, tuvo lugar el suceso ocurrido en la ceiba con Ingermina y sus compañeras. Catarpa regresó muy tarde de la caza, acompañado de algunos jóvenes amigos suyos. Ostáron le reconvino por la sorpresa tan desagradable que había dado a su futura, derramando la consternación y la amargura en un corazón tan inocente. Concluyó

exhortándolo a la moderación, y presagiándole, que de no refrenarse, podrían verse envueltos en una desgracia que los arrastraría a todos. Catarpa ofreció variar de conducta. A la tarde siguiente, anunciado por el *Gran Capahie* el regocijo del primer día de la nueva luna, partió Catarpa a cumplir la correría de sus amores, dejando a Ostáron más tranquilo por entonces, respecto a los temores que le infundía la exaltación de su joven hijo.



III

FUE en una de las risueñas mañanas del florido abril, tan deliciosas en el pueblo de Calamar y sus inmediaciones, que Alonso de Heredia se presentó por primera vez con su comitiva en Canapote. Llevaba por objeto, hacer trasladar toda la población a la nueva Cartagena, y por si se le mostrase alguna resistencia, un piquete de Alabarderos que le acompañaba, bastaría para hacer ejecutar sus órdenes. Las autoridades Españolas intimaron a los Calamareños, para que dentro de tres días se preparasen a ocupar sus primitivos hogares, pues hasta entonces la población de la colonia estaba limitada al ejército, empleados públicos, algunos particulares Españoles recién venidos a la noticia del nuevo establecimiento, y unos pocos naturales asalariados, que se habían ocupado en la construcción de cuarteles y otros edificios del gobierno. El

día prefijado, y cuando la parcialidad se iba a poner en marcha, un sordo rumor esparcido entre los Indios, los puso a todos en consternación. Habíase recibido noticia, que en un punto inmediato al pueblo había una reunión de gente armada, cuyo jefe invitaba a los Calamareños a que se le uniesen. Informado Heredia de ésta novedad, destacó un oficial y soldados que dispersasen el tumulto.

Como todos éstos movimientos pudieran indicar algún alzamiento de los Indios, el Cacique Ostáron, para que no se le sospechase cómplice, en unión de su familia se dirigió donde Alonso para ponerse bajo su salvaguardia. El Castellano lo recibió con su acostumbrada bondad, no sin dejar de traslucir su admiración a la vista de la joven india que le acompañaba, cuya belleza le llamó muy profundamente la atención, inspirándole sentimientos muy diferentes a los de una mera urbanidad. Desde aquel momento cautivó Ingermina el corazón de Heredia, quien empezó involuntariamente a formar planes de que estaba ella muy ajena de ser el objeto. El Cacique le informó de su historia, reservando los pasajes que pudiesen perjudicarle; y Heredia que había solicitado saberla, quedó entonces más satisfecho al descubrir, que la joven Calameña descendía de los soberanos de la tierra. Orgullo propio de casi todo Español, que siempre quiere ser hijo de algo.

La parcialidad se puso en marcha para la nueva Cartagena acompañada de Alonso, que se hizo inseparable de la familia del Cacique. Grande fue la admiración de los Indios al ver la transformación de su tierra natal, el orden de los nuevos edificios, y, más que todo, los cuerpos de guardia, los centinelas, y el aparato militar que les infundía ese temor que es compañero inseparable de la esclavitud. Los Calamareños ocuparon sus mismas habitaciones, uno de los nuevos edificios fue destinado por Heredia para Ostáron y su familia, a quien, desde éste día, colmó de atenciones por respeto a Ingermina. Visitábala con frecuencia, y él mismo se dedicó a enseñarle a hablar el español, poniendo además grande empeño en que fuese poco a poco abandonando los hábitos nacionales. Ostáron observaba esto con diversos presentimientos.

Se concedió a los Indios todas aquellas libertades compatibles con su nuevo estado, menos la del culto de su idolatría. Sus ministros quedaron confundidos en el pueblo, y se establecieron sacerdotes doctrineros que instruyéndolos, los atrajesen al seno de la religión cristiana; en fin, trasladados los Calamareños a Cartagena, acabaron de convencerse de su nueva condición.

La colonia tomaba cada día nuevo incremento, así por la fidelidad de los pueblos ya conquistados, como por la esperanza de someter otros, y por las continuas inmigraciones que de la isla de Santo Domingo, y de la misma Península compuestas de individuos de todas profesiones, llegaban a Cartagena a poner sus establecimientos. Ya había formada una iglesia, a dónde se hacían concurrir los indios a las ceremonias del culto católico, y a recibir la instrucción de los sacerdotes. Casi todos los demás pueblos tenían sus párrocos, pues uno de los primeros cuidados del gobierno Español, era proveer de clérigos y religiosos cualquiera pequeña posesión que ocupasen en la conquista, edificándose las más veces un templo antes que un cuartel.

Todas las tardes salía por la calle una procesión de indígenas niños de ambos sexos, presididos por el ministro cristiano, que les hacía entonar en alta voz la doctrina que pronunciaban como unos papagayos; porque los artículos de la fe eran las primeras nociones de la lengua española que se daba a los naturales. Y de éste modo instruidas éstas bandadas de catecúmenos de todas edades, eran bautizados, sin saber de su nueva religión más que las pequeñas prácticas exteriores de que eran testigos; de que resultaba una mezcla bizarra de cristiandad, pues no abandonando los adultos del todo su antigua religión, confundían la adoración de sus ídolos con la del verdadero Dios, que se les quería hacer conocer de un modo tan abstracto.

Sin embargo, por muy afectos que fuesen los Calamareños a su creencia, la solemne majestad del culto católico les inspiraba alguna idea de su perfección. La forma y riqueza de los vasos sagrados, las vestiduras sacerdotales elegantes y vistosas donde ingeniosamente brillaban el oro

y las piedras preciosas, y el recogimiento y devoción de los cristianos en sus ceremonias, celebradas con cantos armoniosos y clásicos, haciendo notar a los Indios toda la diferencia que había de esto, a la estúpida simplicidad y desaliño de sus ministros idólatras, por cuya ignorancia carecían sus prácticas de magnificencia y atractivos, los arrastraba a una edificación, que aunque hija de las impresiones producidas por el aparato, endulzaba sus costumbres, atrayéndolos insensiblemente al seno de la religión cristiana como meros devotos, ignorantes de su verdadero espíritu; único que puede obrar el convencimiento del alma, y su reconciliación con las verdades eternas.

Ingermina llevaba una educación mucho más sólida, en la que ponía Alonso todo su esmero. Nada se le había aún dado a entender de religión, cuando tantos conciudadanos suyos estaban ya hechos cristianos, y aunque en unión de la familia del Cacique, se le permitía asistir a los ejercicios del templo a que prestaba mucha atención, todo el empeño de Heredia era por entonces, instruirla en la lengua española. No sabía Ingermina a qué atribuir la conducta obsequiosa del Castellano; ajena de ser ella el objeto de sus solicitudes admitía sus favores como propios de un caballero generoso que se compadece del infortunio, y que por medio de buenas acciones, pretendía hacer sobrellevar el amargo recuerdo de la grandeza pasada al jefe Calamareño y sus adherentes. La madre acaso más sagaz, llegó a penetrar las miras de Alonso, comunicó sus presunciones a Ostáron, y desde ésta vez era inseparable de su hija, como que era esposa prometida de un príncipe de Calamar. La joven Indiana pensaba en éste enlace no sin estremecerse, tanto porque su voluntad no se había enteramente decidido, cuanto porque las circunstancias en que se había proyectado su ejecución le parecían de muy mal auspicio. Su cariño hacia Catarpa aunque particular, era el de un hermano, y carecía de la ternura de un amante. La razón de estado, y la condición humilde de las mujeres Indianas, pudieron más que todo someterla a consentir en el enlace del hijo del Cacique, como su gusto se refinaba algo más, con las visitas continuas de Heredia y otros jóvenes Castellanos, las maneras casi salvajes de sus conciudadanos le parecían ya inferiores y aun chocantes. El frecuente trato de Alonso lleno de

dulzura y afabilidad, unido a su gallarda figura, le hacían nacer por él una preferencia involuntaria, experimentando sensaciones tan nuevas para ella, que no pareciéndose en nada a las de una amistad desnuda, le extraviaban el corazón, inclinando su voluntad hacia el objeto privilegiado. Perpleja en tal situación, Ingermina iba amando sin comprenderlo. Éstos estímulos, y unas excelentes disposiciones intelectuales, la hacían progresar maravillosamente en su aprendizaje. Heredia, encantado, encontraba cada día nuevos motivos de acrecentar más su cariño, y de estar satisfecho con su obra.

Varias veces el celo fanático e indiscreto de los sacerdotes españoles, tan común y pernicioso en aquel tiempo, reprobaba a Alonso sus íntimas relaciones con una mujer pagana, que no se trataba de convertir; las murmuraciones se excedían, hasta atribuirle el que el Cacique y su familia no se hubiesen aún bautizado, debiendo ser los primeros en dar el ejemplo a los que habían sido sus súbditos, por cuya causa (se extendían a afirmar) se embarazaba la propagación de la fe, que debía ser más eficaz en un pueblo ya numeroso. Religiosos hubo que creyéndose autorizados por sus deberes evangélicos, no tuvieron empacho de reconvenir al mismo Alonso por una conducta tan pecaminosa, compeliéndolo a que la reformase, para evitar el escándalo y los escrúpulos de los ortodoxos. Pero el joven tenía todo el enérgico temple de un Castellano, era el jefe de la colonia; y como en su conciencia obraba bien, sin disgustar a los ministros, hizo acallar los rumores imponiendo respeto a cuantos quisiesen interpretar siniestramente sus designios. A la voz del que tenía el poder, todos enmudecieron, pues aunque Heredia no abusaba, contenía en sus límites a los que querían traspasarlos, sin que hubiese para él clase privilegiada, cuando llegaba el caso de cumplir con su deber y de hacerse respetar. Carácter peculiar a la nación Española, que ha constituido una de sus mejores cualidades, y que muy rara vez ha desmentido.

La partida de Alabarderos enviada en descubrimiento y persecución del tumulto de Indios armados, que a la salida de los Calamareños de Canapote se había anunciado estar en las cercanías, regresó sin haber

llegado a las manos. Informose que habiendo los sublevados descubierto la tropa que iba a atacarlos, abandonaron la posición que ocupaban y salieron de huida; que los Españoles siguieron en su alcance, y que habiendo gastado en esto algunos días, no lo habían podido conseguir, porque se internaban en montes, cuyo acceso les era totalmente desconocido, pues aunque en el tránsito se había cogido un Indio para que les sirviese de guía, sospechando de su fidelidad, no se habían servido de él para nada. El oficial advirtió que era preciso no abandonar la persecución de éstos naturales errantes y hostiles, en una partida tan considerable, porque si su proyecto era, como se debía creer, el de inquietar la colonia, les era muy fácil aumentar su número, y acercarse, cuando no a vencer, porque les fuese imposible, por lo menos a causar conmociones a un gobierno naciente, que necesitaba de tranquilidad para su progreso.

Con éste motivo, Alonso hizo trasladar a Cartagena toda la parcialidad de Canapote, para impedir el que los insurrectos comprometiesen éstos naturales dóciles por condición, a seguirlos en su empresa. Ésta medida era tanto más necesaria, cuanto que habiendo obras públicas que comenzar, se tenían éstos hombres más disponibles para el trabajo.[12]

Los Calamareños ejercieron con sus amigos, la misma hospitalidad que habían recibido de ellos en iguales circunstancias, y el gobierno les proporcionó habitaciones. Ingermina sensible a la suerte de las mujeres de Canapote, de quienes había recibido tantas demostraciones de afecto y compasión, las consoló en su desgracia, dándoles repetidas pruebas de que recordaba con gratitud los servicios que había recibido de ellas, cuando había abandonado su patria. En todo esto tomaba una gran parte la generosidad de Alonso, como que con ella protegía también las buenas intenciones del objeto de su cariño.



12 Desde entonces éste pueblo quedó reducido a una hacienda de campo, que aún conserva su nombre.

IV

HACIA ya un considerable espacio de tiempo que había pasado la creciente de luna, en que el joven Catarpa había salido a cumplir la correría de sus amores. En su ausencia, habían ocurrido transformaciones capaces de causarle asombro; su familia nada sabía de él; y Ostáron particularmente estaba muy alarmado por tan extraña tardanza, pues sospechaba no sin fundamento, estuviese enrolado en la partida sublevada, y que aun la acaudillase. El Cacique se estremecía con la idea de que vencidos los Indios, fuese su hijo muerto, o prisionero, presagiándole una suerte muy desastrosa. Éstos temores los comunicó a su esposa, y como se rugía que se alistaba un fuerte destacamento para continuar su persecución, a causa de que se recibían denuncios frecuentes, determinó enviar cerca de Catarpa un emisario oculto que le informase de todo, conjurándolo a que se viniese a su casa antes que fuese atacado, y tal vez vencido por los Españoles. El emisario regresó sin haber encontrado al joven príncipe, sin dar tampoco razón alguna de la partida armada, que recorría el terreno inmediato. Ésta ocurrencia agravó más los pesares del Cacique, que lo consideraba comprometido por su exaltación, en un riesgo inminente, de que tal vez no podría

salvarse. Por otra parte, temía que Catarpa supiese los obsequios que Alonso dispensaba a Ingermina, y el interés que al parecer se tomaba por su bien, esmerándose en educarla, porque esto escandecería más su odio acendrado a los opresores, atribuyendo a uno de sus jefes, la crueldad de adelantarse hasta arrebatarle la que estaba destinada a ser la compañera de su vida. Aunque el joven Indio, enajenado con el insoportable tormento causado por la decadencia de su casa, no estuviese muy decidido a éste enlace, y que empeñado en sus quimeras hasta lo viese con indiferencia, bastaría el que un Castellano distinguiese su presunta, para alterar su pasión y sus celos contra un rival execrable a quien pondría los medios de exterminar.

No estaba menos cuidadosa Ingermina con éstos acontecimientos; no se le había quitado de la memoria el lance ocurrido con Catarpa bajo la ceiba de Canapote, y si entonces que sólo era animada su venganza por la esclavitud de su patria y pérdida de sus preeminencias, se había mostrado tan violento de cólera, ¿qué no sería de temer su furor alentado por los celos, y celos entre dos competidores, uno poderoso y otro desesperado, que necesariamente había de perderse alguno de ellos, si no ambos? Éstas consideraciones acibaraban de tal manera la tranquilidad de la Calamareña, que pasaba horas enteras sumergida en tristes alarmas, y el más pequeño rumor, se le figuraba siempre ser la aparición de aturdido Catarpa. Sólo la presencia de Alonso podía distraerla de tan amargos presentimientos. Bastaba él, para volverle su alegría y su confianza.

Ostáron en sus observaciones descubrió que Ingermina demostraba una decidida adhesión por el Castellano, y que casi no le quedaba duda de que se inclinaba hacia él, porque cada vez encontraba nuevos motivos que se lo persuadían. Su semblante halagüeño, y su modo complaciente con el obsequioso. Heredia, le desengañaban de una verdad, que aun ella misma no se atrevía a poner en duda. Todo esto eran nuevos tormentos para el Cacique: él deseaba el enlace de los hijos, para perpetuar siquiera un simulacro de privilegio y autoridad entre los Indios; y a la vez que creía frustrados sus planes, le era aún ominoso el regreso de Catarpa,

porque su fogosidad le ponía en peligro de atraerse una desgracia, desagradando a uno de los principales jefes de sus conquistadores. Era bien terrible la alternativa.

Alonso notó el trastorno e inquietud de la casa del Cacique: veía a éste taciturno y pensativo, y que aunque en su trato procuraba disimular su dolor, su semblante desfigurado lo traicionaba, y que a su esposa, mujer todavía algo interesante por su frescura y amabilidad, se le anegaban los ojos de lágrimas sin que la contuviera el hallarse en su presencia; por lo que echaba de ver, que un continuo pesar la atormentaba. Más de una vez, había sorprendido a Ingermina abatida como si sufriese alguna pena, que aunque procuraba disiparla con su presencia, sus vestigios la acusaban para con su protector. Alonso, sin ponerse a averiguar las causas, atribuía todas éstas aflicciones a algún quebranto de familia. Pero no por eso dejaba de inquietarle la situación de su querida. Él ignoraba absolutamente la existencia de Catarpa, que estudiosamente le habían ocultado, tal vez no presumiendo el curso que habían de tomar los sucesos y ésta era otra consideración que tenía disgustado al Cacique, porque desde entonces empezaba a temer lo que presumiría Alonso cuando descubriese semejante reserva, tanto más grave, si los sublevados continuaban en sus proyectos. Sólo una chispa de esperanza le quedaba: que ellos desistiesen, y volviese su hijo a Cartagena.

Una tarde,[13] y cuando menos se esperaba, el sonido de los clarines y tambores, anunciaron la llegada del Adelantado Don Pedro de Heredia con su tropa y comitiva. Todo se puso en movimiento, para recibirle con los honores debidos a su categoría.

En la recorrida que había hecho, al norte de Cartagena, había conquistado todos los pueblos de indígenas de aquella parte de la provincia; todos ellos sometidos con muy poca resistencia, aumentaban no sólo la población de la colonia, sino los medios de reducir los otros a la obediencia. La política y moderación del Gobernador, le atrajeron el amor de sus nuevos súbditos, y algunos le siguieron voluntariamente. Aunque

13 Histórico.

éstos a pueblos no fuesen tan afamados por su riqueza como los del sur de Cartagena, que aún no se habían descubierto, con todo, Don Pedro de Heredia había traído de ésta campaña, tesoros más que suficientes para halagar la codicia de los conquistadores y alentarlos a nuevas empresas. Él había despojado los templos de sus adornos e ídolos de oro, y para formar un cálculo aproximado de lo que podría valer el producto de ésta expedición, baste decir que el *puerco espín* de oro, quitado al templo de Zipacúa, pesaba cinco arrobas, y los ocho patos sagrados del mismo metal tomados al de *Mahates,*[14] cuarenta mil ducados,[15] fuera de las demás dádivas preciosas con que los Caciques habían obsequiado a los soldados. Después de distribuidas las partes, deducida la del tesoro real, los partícipes se dieron por plenamente conformes con lo que a cada uno había cabido.

Don Pedro de Heredia quedó muy satisfecho del estado de progreso en que había encontrado a Cartagena, debido al celo y acertada administración de su hermano; él aprobó cuantas medidas habia adoptado, tanto respecto de los Indígenas como de los Españoles, cuyo número se aumentaba cada vez más con las frecuentes inmigraciones, atraídas por la fama de prosperidad de la colonia y el estímulo de las riquezas. Parte de los que habían venido y que eran especuladores de profesión, se dispersaron en los pueblos ya conquistados para negociar con los Indios, de que les resultaba una inmensa utilidad; porque éstos naturales desconociendo la belleza y adelanto de las artes, cualquiera bujería española los alucinaba como una cosa maravillosa que jamás habían visto, y la cambiaban por su oro que reputaban en menor precio. De aquí, tantos capitalistas; que los más se establecieron, comprando el estipendio o soberanía de varios pueblos indígenas para sí y sus descendientes, por medio de algunos ducados que redituaban a la corona. Con éste motivo, los beneficiados fomentaban sus poblaciones hasta llegarlas a erigir en parroquias, cuyo suceso alentaba a otros a seguir su ejemplo; de donde resultó, que las parcialidades dispersas se

14 Zipacúa y Mahates eran pueblos no muy distantes de Calamar. Al tiempo de la conquista, Zipacúa era gobernado por un Cacique de éste nombre, y Mahates que es hoy villa cabecera de cantón, por uno llamado Cambayo, a quienes puso en paz Heredia sometiéndolos a ambos.

15 Por todo, setenta y siete mil pesos de nuestra moneda.

reunían en una sola comunidad, bajo la dependencia y dirección de las autoridades españolas.

Como la nueva Cartagena por sus vecinos y riqueza, tenía ya el carácter de una población bien organizada, capaz de excitar la codicia de los corsarios que frecuentaban las costas, y que particularmente dirigían sus miras a los nuevos establecimientos españoles del nuevo mundo, para ponerla de algún modo al abrigo de cualquiera incursión, Don Pedro de Heredia dispuso circundarla de una fuerte cerca de estacas provisional, mientras se emprendía la grande obra de sus muros. Comunicó a su hermano Alonso éste plan, dándole a él la comisión de arreglar éstas obras del modo que creyese más conveniente, advirtiéndole expresamente que los Caciques a la cabeza de sus súbditos, desempeñasen el empleo de directores, con cuyo método se dedicarían con más eficacia al trabajo.

El diligente Alonso puso en ejecución inmediatamente las órdenes de su hermano; y ayudado de Ostáron a quien instituyó por jefe de todos los obreros, y que desempeñó su cargo con mucha actividad e inteligencia, en pocos meses quedó concluida la estacada y los fosos, a entera satisfacción del Gobernador de la colonia.

Alonso respetaba mucho a su hermano, para que por más tiempo pudiese estar tranquilo, sin comunicarle su amor y sus proyectos con Ingermina. Aunque estaba penetrado del carácter condescendiente y despreocupado de Don Pedro, lo inquietaba sin embargo la sospecha de que el orgullo español, pudiese obrar en su ánimo, para persuadirlo a que desistiese de aspirar a una joven Indiana, que aunque descendiente de los soberanos de su país, por su condición de conquistada y colona, la tuviese como indigna de ser la esposa de un Castellano, y hermano del Gobernador, que podía obtener establecimientos más ventajosos. Con todo, echó a un lado los temores, y se decidió a descubrir su pecho al Adelantado, confiado en su bondad.

Aprovecho para esto una mañana en que juntos y sin séquito, se paseaban por la playa. Con toda la vehemencia de un corazón bien enamorado, le declaro su pasión, ponderándole las bellas prendas de su adorada, sin

ocultarle el más pequeño incidente que pudiese interesar y llamar la atención a Don Pedro. "Yo creo (le dijo al concluir) que ésta alianza es de grande utilidad a nuestros mismos proyectos de conquista. Por ella, los Indígenas se persuadirán de nuestras saludables intenciones, pues no reparamos en unirnos con sus hijas, como una prueba de que aun siendo colonos no tratamos de humillarlos y oprimirlos; y como mi escogida es una princesa de su tribu, éste motivo más, les hará respetar el dominio a que se les ha sometido, porque les parecerá en cierto modo, que sus soberanos tienen alguna influencia en él por éstos enlaces. ¡¡Ojalá, cuando no todos, que muchos de los Españoles lo celebrasen!! Éste sería un medio muy eficaz e insensible, de atraer y conservar más éstos naturales en la obediencia". "¿Y es cristiana esa joven Calamareña?", preguntó gravemente Don Pedro". Aun no (respondió Alonso), ella se instruye para serlo, y jamás una pagana seria la esposa de vuestro hermano".

Don Pedro observó a Alonso, lo extraño que sería, ver a un Castellano unido a una Indiana con mengua de su dignidad: que los colonos con tales alianzas creyéndose iguales a sus señores, degenerarían del respeto a que debe traérseles siempre acostumbrados; que éstas naciones medio salvajes, destinadas por la naturaleza a la sumisión y la obediencia de sus conquistadores, irían poco a poco olvidándose de su humilde condicion, si por medio de relaciones domésticas, adquiriesen confianza y amistad con sus señores; en fin, que sin desaprobarlo del todo, le parecia muy precipitado su proyecto, al que debía procederse con más maduréz.

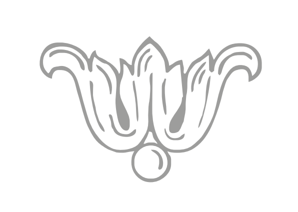
"Convengo (replicó Alonso) que vuestras observaciones serán producidas por el deseo de mi felicidad, pero permitirme os manifieste que no estamos de acuerdo en opiniones, y la mía, está autorizada con el ejemplo reciente de Pizarro en el Perú, quien después de haber muerto a Atahualpa, ha tomado por esposa la viuda de éste Inca, para quedar sin ninguna dificultad, dueño absoluto de todo aquel imperio.[16] Y aunque

16 Cuando se estableció la primera colonia en Virginia, en los Estados Unidos de Norteamérica, un joven inglés M. Rolfe, enamorado de la belleza de Pucahuntas, hija del Cacique Powhatan, solicitó su mano con mucho empeño. El Gobernador Dale persuadido de las ventajas de ésta union, la protegió con todo su influjo, y celebrado el matrimonio, todas las tribus salvajes sometidas a Powhatan, vivieron en estrecha amistad con los nuevos pobladores. Rolfe fue a Inglaterra con

esto no fuera, ¿es culpa de los Indios, el que la providencia les haya hecho nacer en éstas regiones? ¿Dejan por eso de ser hijos de Dios, y dignos como nosotros de todos sus beneficios? ¿Quién nos ha dado derecho de reputar como esclavos nuestros a hombres que se nos asemejan, tan sólo por la casualidad de haber descubierto sus países? La gloria que en mi concepto nos cabe como conquistadores, consiste en habernos tocado la dicha de hacer un bien al género humano sacando a los conquistados de la ignorancia y la idolatría, para cultivar su entendimiento, y atraerlos al seno de la verdadera religión; y no, en clase de verdugos, sujetar enormes masas de hombres a la humillante condición de esclavos, contraviniendo a las leyes de la creación y la humanidad. Además, ¿qué éramos nosotros mismos antes de ser ilustrados e independientes? Los Iberos y los Celtas primitivos naturales de nuestra patria, no recibieron sucesivamente el yugo, costumbres, leyes, y religión de los Fenicios. Cartagineses y Romanos que les empezaron a enseñar el comercio y las artes? Y los Alanos, los Suevos, lo Vándalos y Godos, Nuestros padres ¿eran acaso menos bárbaros que los Indios que se quieren reputar inferiores a los de más hombres? ¿Hubo algún Español que concediese a los Árabes el derecho de dominio. ni que lo consintiese impasible, porqué hubiesen ellos conquistado la Península dominándola por más de siete siglos? La diferencia debe establecerse entre la ignorancia y el saber, pero no de un hombre a otro, cuando en todos la naturaleza es la misma: y la única diferencia que encuentro entre mi Ingermina cristiana y educada, y una Española, es la que sugieren esas vanas y ostentosas preocupaciones. Vos os desengañareis algún día. Y me diréis que tengo razón".

Don Pedro que veía su hermano tan decidido, le ofreció tratar más tarde de su asunto, para tener tiempo de examinarlo. También, él quería ver la joven Calamareña, objeto del ferviente amor de Alonso.

la princesa su esposa, y Pocahuntas fué recibida por el Rey Jacobo I y la Reina con todas las atenciones debidas a su nacimiento, y se celebró enseguida su bautismo con toda magnifiencia.



V

DON MIGUEL Peralta Manrique, un Navarro natural de Pamplona, hombre de pasiones inicuas y violentas y de carácter duro, había sido destinado por el Adelantado como primer Alcalde de Turbaco, para que gobernase ésta parcialidad, ya formalizado el pueblo, estableciendo en él la administración civil por medio de prudentes y acertadas medidas. En la ausencia del Gobernador, Alonso que había quedado con el mando de Cartagena, había recibido repetidas quejas contra Peralta por sus crueldades con los Indios, a quienes arrancaba excesivas contribuciones, y por atropellamientos aun con los mismos empleados Españoles. El Corregidor lo hizo comparecer, y después de una severa reprensión lo suspendió de su destino. Pero luego fue repuesto por intercesión de sus amigos, habiendo protestado la enmienda. Peralta sin embargo, no mudó de conducta, y aun se vengó de los que lo habían denunciado.

La mayor parte de los Indios cansados de tantos sufrimientos, abandonaron sus hogares, buscando en la espesura de los montes un asilo contra la opresión, llevándose sus familias y sus bienes. Aunque nuevas quejas habían sido puestas denunciando al Alcalde de Turbaco,

la llegada de Don Pedro distrajo a Alonso al momento que iba a proceder contra el acusado para hacer un ejemplar; y como su ocupación en las nuevas obras, agregadas a otras atenciones del servicio público, y sobre todo, sus amores que le embarazaban el tiempo, le llamasen con preferencia, enteramente se olvidó de Peralta y sus Turbaqueros. Éste olvido que el Alcalde creyó ser tolerancia, lo insolentó más, alentándolo a cometer atentados mayores que los primeros.

Celebrábase el cumpleaños del Gobernador, y aún no se había terminado la ceremonia de felicitación o besamano, cuando un tumulto anunció la precipitada aparición de Peralta, y algunos empleados de Turbaco, que habían podido escapar, y que pusieron la ciudad en conmoción. Traían la noticia que una gran partida de Indios armados había atacado el pueblo, y apoderándose de él, asesinando a los Españoles allí establecidos.

Era que todos los Turbaqueros descontentos que se ausentaban, haciéndose encontrado con la partida de Indios sublevados que recorría el terreno para aumentarla, desesperados con la opresión del concusionario Peralta, y ardiendo de venganza se incorporaron, y con ella se dirigieron a atacar a Turbaco para ver si lograban su intento. Ocuparon en efecto el pueblo, y aunque se les escapó el principal objeto de su odio, saquearon su casa y mataron los Europeos que hubieron a las manos, permaneciendo allí en aptitud hostil, resueltos a hacer resistencia. Con éste motivo, reunieron todos los Indios de aquellos caseríos y se fortificaron para esperar el ataque de los Españoles.

Una partida respetable de tropa fue alistada inmediatamente para sofocar la rebelión; y como Don Pedro estaba ocupado en varios arreglos económicos de la administración, que requerían su presencia en la capital, su hermano Alonso, acompañado de los más afamados capitanes, fue destinado para acaudillar la expedición contra los Turbaqueros, pues éstos habían ya hecho conocer su valor en diferentes ocasiones.

Como la conducta opresiva de Peralta era la causa de la sublevación de Turbaco, según el testimonio de los mismos que habían emigrado con

él, Alonso antes de salir informó a Don Pedro de todo, sin olvidar los antecedentes. El Adelantado que recomendaba siempre como un deber a las autoridades dependientes de él, que se condujesen con los Indios con bondad y moderación, para atraerlos y hacerles más llevadero el peso de la esclavitud, se llenó de indignación al saber los atentados del Navarro, y lo hizo reducir a prisión para formarle juicio, y que su castigo sirviese de escarmiento a los demás empleados de su clase.

Alonso se despidió de su Ingermina. Sorprendida ésta, le preguntó involuntariamente por su regreso, humedeciéronse sin querer sus hermosos ojos negros, y el joven Castellano hubo de hacer un esfuerzo para arrancarse de su presencia. El sonido de los tambores repetidos en el corazón de la Calamareña, le anunciaron la partida del objeto de su ternura.

He aquí nuevas angustias para el Cacique Ostáron. Tenía casi como seguro el que Catarpa estuviese reunido a los Turbaqueros, y si era así, también tenía como segura su pérdida. Desde la salida de los Españoles, quedó perturbada su tranquilidad, temiendo serle funesto el resultado de la sublevación. Las medidas tomadas por el gobierno, aumentaban su inquietud.

Desde que llegó Peralta y los demás emigrados, el Adelantado hizo reforzar las guardias y poner avanzadas en los caminos; se redobló la vigilancia de la ciudad por medio de patrullas, y se prohibió a los Indios la salida del recinto interior de la plaza y que anduviesen en grupos hasta nueva orden.

Todo esto trazaba un cuadro el más desolador en la casa del Cacique de Calamar. Éste y su esposa sentían por su hijo, Ingermina por su amante. Poseída de temor por el peligro a que le creía expuesto, muy siniestros presentimientos asaltaban su corazón, al que sólo la ausencia le era de suficiente tormento. Entregada a éstos tristes pensamientos, estaba una tarde sentada en el mismo lugar en que acostumbraba entretenerse con Alonso, cuando de repente le saca de sus contemplaciones

la llegada de Don Pedro de Heredia, armado y seguido de algunos oficiales. El Adelantado, que como de costumbre recorría la ciudad para inspeccionar su guarnición, advertido de la casa del Cacique por los de su séquito, repentinamente movido por los arranques de su propio genio, y por un ímpetu de su curiosidad que le interesaba satisfacer, preparado anticipadamente por la declaración de su hermano, se acercó. Ingermina al distinguir el principal personaje, se levantó y quiso ausentarse, pero era ya tarde: el Gobernador estaba muy inmediato para que pudiese escapar. Entonces, en una actitud respetuosa y modesta, pero sin perder nada de su dignidad delante de Heredia, aguardó el resultado de éste inesperado encuentro. "¿Es ésta la casa del Cacique de Calamar?", preguntó gravemente Don Pedro. "Si, Señor Gobernador", respondió Ingermina en muy bien articuladas palabras españolas. "¿Sois vos Ingermina su hija?" "Soy, Señor, la hija del Cacique". A éste dialogo, Ostáron se presentó. Don Pedro lo recibió con su acostumbrada bondad; y animándolo con sus maneras francas y familiares, el Cacique salió de su primer embarazo y entró en conversación con él. Ingermina se aprovechó de ésta oportunidad: "¿Me permitís Señor retirarme?", habló dirigiéndose al Gobernador. Éste consintiolo, no menos prendado de la hermosura de la Indiana, como de la nobleza y elegancia de su presencia, que llamó muy particularmente la atención de la comitiva. Don Pedro se despidió de Ostáron, y continuó su paseo satisfecho de éste encuentro, por lo que concernía a la felicidad de su hermano.

No así la joven Calamareña: asustada con ésta entrevista, temía haber causado al Gobernador alguna impresión desagradable, o que algún premeditado mal fin le hubiese conducido a su casa siendo el jefe de la colonia; pues aunque los hombres de éste carácter, generalmente se extrañan de tratar con sus súbditos, ésta cualidad era más inherente a los conquistadores, que reputaban a los Indios de condición inferior a la de los demás hombres. Los cuidados de Ingermina eran tanto más graves, cuanto que Don Pedro le había preguntado expresamente, si era ella la hija del Cacique, distinguiéndola hasta por su propio nombre. ¿Y cómo lo sabía? ¿Y por qué lo averiguaba? Eran cuestiones que la confundían, porque ignoraba en qué pudiese interesar al Adelantado; a

menos que éste no hubiese sabido sus relaciones con el hermano, que sería muy natural las desaprobase, y aun se las procurase impedir, y que para verificarlo, se premeditasen medidas contra ella, que carecía de favor y protectores. Todo era posible, y éstas nuevas penas añadidas a las que de antemano sufría, empeoraban su situación.

A Don Pedro le ocupaban pensamientos diferentes; halló que la Calamareña excedía a la pintura que le había hecho su hermano: la encontró hermosa, respetuosa sin humillación, de noble y modesto aspecto, con los fundamentos de educación suficientes para sacar de ella la digna esposa de un jefe Castellano. Notó además Heredia, la diferencia personal que había entre ella y sus compatriotas: que se aproximaba más a la clase Europea que a la indígena, y que sus gracias y gentileza realzadas en gran manera, podían causar orgullo a la más garbosa hija de la risueña Andalucía.[17] Sin embargo, un inconveniente de no poca consideración, se oponía a que éste enlace se verificase con la brevedad que exigía Alonso. Había que descubrir y someter las poblaciones al sur de su adelantamiento, el importante Sinú, en que necesitaba de su ayuda, y la Indiana que aún no estaba instruida en la religión católica, no podía recibir el bautismo antes de la partida, que debía ser lo más pronto, y para lo cual se hacían ya los preparativos. Después de mil reflexiones, formó su proyecto; faltaba hacerlo consentir a su hermano.

17 No son extrañas éstas excepciones, al contrario son bastante frecuentes. El autor ha conocido en la costa del Darién jóvenes Indianas de color muy claro, y facciones bellas; y en los pueblos de sotavento de Cartagena, muchachas de la misma raza de figuras interesantes, que adornadas e introducidas en la sociedad de gran tono, harían muy bien el papel de una señorita. Sin hablar de los aborígenes de los lugares fríos donde son tan comunes las bellas caras y hermosos colores, que se las pueden disputar a las de la bizarra Europa.



VI

UN DÍA muy funesto amaneció para el Cacique: muy temprano se anunció el triunfo de los Castellanos, con todas las demostraciones de pública alegría, y al declinar el sol, entraron los vencedores con los prisioneros. Catarpa que había asombrado por su valor y peleado con desesperación, era uno de ellos, y marcado como uno de los principales cabecillas. Acompañábale también una joven India, que se cogió a su lado, ayudándole a defender con la mayor intrepidez. Entre los heridos había algunos Españoles, a quienes fue preciso asistir muy pronto, para salvarlos de los mortíferos efectos del veneno de las flechas. La victoria había sido muy disputada: los Indios ocupaban posiciones ventajosas en que no podía obrar la caballería de Alonso, y no las abandonaron sino con pérdida de mucha de su gente. Con la ocupación de Turbaco, volvió Cartagena a su primitivo estado revocándose las órdenes de vigilancia y prohibición dadas contra los Indios.

Obligado Catarpa por su padre a hacer la correría de sus amores, para celebrar su unión con Ingermina, salió despechado de su casa formando

otros proyectos diferentes. La primera noche que se separó de Canapote, la pasó sólo en un bosque, meditando el modo de atacar los Españoles y vengar su patria. Al rayar la aurora del día siguiente, se encaminó a los caseríos inmediatos en que había muchos indios retraídos, huyendo de los lugares ocupados por los conquistadores. Por todas partes donde pasaba, iba despertando el odio contra los opresores y encendiendo el fuego de la religión, ofreciéndose conducirlos contra ellos. Con muy poca diligencia, reunió un número considerable de adictos, que le seguía reconociéndolo como al soberano heredero de Calamar. Alentado con éstos sucesos, recorrió las tierras de Alipaya y Timiriguaco, y conferenció con sus Caciques, quienes a pesar de su repugnancia a tomar parte de una guerra que en vez de creer ventajosa, le presagiaban muy mal éxito, no pudieron impedir que se enrolasen los súbditos que quisieron seguir sus banderas. Con éste motivo, engrosó tan suficientemente su partida, que se atrevió con ella a acercarse, e intimar a los de Canapote a que se le reuniesen, amenazándolos de ocuparlo y obligarlos por la fuerza. Ésta fue la novedad ocurrida, al tiempo que el pueblo de Calamar salía para trasladarse a Cartagena.

Desalojado y perseguido por el primer destacamento que se mandó contra él, situó su pequeño campo bien distante de la plaza, en lugar muy extraviado y desconocido de los Españoles. A tropa de tal naturaleza, acostumbrada a la vida errante, y sin conocer más necesidades que las muy precisas de la conservación, bastaban sus cacerías y los frutos de sus mismas labranzas para alimentarse. Allí pues esperaba Catarpa ir aumentando sus fuerzas, para cuyo objeto era infatigable su solicitud. Como el campamento iba tomando el carácter de una gran población independiente, a causa de que se componía hasta de mujeres y niños, todos los Indios dispersos por aquellos contornos se venían a refugiar en él; y a más, los de las parcialidades conquistadas, a quienes les era insoportable la dominación extranjera. Aquella comunidad necesitaba una cabeza constituida. Catarpa fue aclamado por Cacique. El nuevo jefe no se ocupaba sino en preparativos de guerra, y a su gran placer, todos sus súbditos correspondían a sus deseos; él no desperdiciaba momento de exaltar su amor por la libertad e independencia, y cada vez más,

oía nuevos votos por lavar la mancha de ignominia con que se había cubierto la patria. Para acostumbrarlos a la guerra y que su ardor no se extinguiese nunca, destinó las mujeres, ancianos y demás gente inútil, a cultivar las sementeras, a buscar y preparar los alimentos, ocupando exclusivamente a todos los hombres útiles, en ejercicios y simulacros de ataques militares, en faenas y correrías en que era el primero en dar ejemplo, y en salir expresamente a buscar caserías difíciles y persecuciones de animales bravos y veloces en terrenos escarpados, para apresarlos por medio de estratagemas, y llevarlos vivos en triunfo a la población.

Todo halagaba la ambición y esperanza del joven Cacique, cuando un nuevo accidente vino a fortalecerlo y decidirlo más en su proyecto. Muchos descontentos de Turbaco, llegaron al campamento que uno de los agentes de Catarpa les había descubierto. Ellos le impusieron de las buenas disposiciones de sus conciudadanos a la rebelión, para sacudir el yugo del detestable Peralta, y de que un gran número, desesperados, había abandonado sus hogares buscando un asilo en los montes, donde tenían sus habitaciones, internadas para sustraerse a los despojos y pesquisas. Los Turbaqueros concluyeron invitándolo a que se les incorporase con su gente, para apoderarse y arrojar de Turbaco los mandatarios Españoles.

El genio impetuoso del Calamareño, no era para desperdiciar la ocasión que se le brindaba de poner los fundamentos de su poder, haciendo una conquista que tenía como segura, Inmediatamente levantó sus reales, y siguió a buscar los otros Indios, quienes lo recibieron como su libertador, proclamándolo por caudillo de ambos pueblos reunidos. Un comisionado secreto fue enviado a Turbaco, a participar cuanto pasaba a los otros descontentos, y a informarse igualmente de cuanto pudiese convenir al proyecto de los sublevados.

Adquiridas cuantas noticias eran de desear, Catarpa creyó conveniente no desperdiciar más tiempo y emprender sus operaciones, aprovechándose del ardor y entusiasmo de los aliados, particularmente de los

Turbaqueros, que alentados por los recuerdos de los ultrajes pasados, clamaban porque se les condujese a la venganza. Convenido todo y designada la hora, se avanzaron hacia el pueblo para atacarlo. Ésta fue la partida que se apoderó de él, y que causó la emigración de Peralta y demás Españoles, que lograron escapar de la rabia de los invasores. El jefe de éstos, mandando una parcialidad numerosa, y ufano con tan buen suceso, se situó en ventajosas posiciones, fortificándose en su campo para esperar los enemigos. Ésta victoria animo a muchos Indios indecisos y dispersos, a que se presentase a auxiliar las operaciones patrióticas del esforzado joven Cacique. El de Turbaco, que consintió gustoso en que el mando se confiriese a Catarpa, ofreció a éste su hija para estrechar más la alianza que habían contraído ambas comunidades. El Calamareño aceptó el ofrecimiento, y se unió a la hija del Cacique, con tanta mayor satisfacción cuanto según él, la princesa no pertenecía a un pueblo cobarde y degradado. Ésta fue la joven India que con tanto valor se encontró peleando al lado de Catarpa al tiempo de hacerlo prisionero. Era de figura gentil, y no dio a conocer el más pequeño temor al apoderarse de ella los soldados Españoles, mostró ser tan varonil en la prosperidad, como en la desgracia; sólo se inquietaba por la suerte de su esposo: era digna de él.

Alonso había entrado triunfante, y apenas hubo entregado los prisioneros y dado cuenta de su comisión, que su primer cuidado fue dirigirse a ver su Ingermina, que lo recibió enajenada de gozo. Encontró al Cacique y su familia en la más amarga ansiedad por descubrir algo de los prisioneros. Pasada la primera conversación, Heredia, después de haberles referido los sucesos de la expedición, les contó con asombro su encuentro particular con un joven Indio que le hizo frente aun después de estar ya derrotados. "Yo iba (dijo) con una partida en persecución de los fugitivos, cuando de repente uno de ellos, mozo de una bella estatura acompañado sólo de una joven, encontrando a su paso un soldado español tendido, se detiene, se apodera de la espada del muerto, y vuelve su frente hacia nosotros en ademán de resistirnos...". La turbación del Cacique se aumentaba a medida que la relación se prolongaba. "Joven temerario, le dije (continuó Alonso) ¿no ves tu pérdida inevitable pretendiendo sostener un combate

tan desigual para ti? Ríndete, que te empeño mi palabra de que serás respetado". "¿Crees orgulloso Castellano (me respondió) que preferiré la deshonra de deber la vida al enemigo de mi patria, a la muerte gloriosa que en ésta hora me ha de libertar de una miserable esclavitud? Si te precias de generoso, déjanos en paz en nuestra tierra, déjanos vivir sin zozobras y sin humillación bajo los techos que nos vieron nacer, en el suelo que nos sustenta desde nuestra infancia, y en los campos donde sacamos el alimento de nuestras esposas y nuestros hijos; déjanos abrazar sin temor éstos objetos de nuestra ternura, que hoy son aún más desgraciados que sus padres, porque ahora empieza para ellos la vida del oprimido. Si tienes el corazón de un hombre, si eres magnánimo, haznos dichosos devolviéndonos nuestros derechos y nuestra libertad sobre ésta yerba que pisamos, y que no volverá a producir si caigo luchando contigo sobre ella. Si nacimos bárbaros, déjanos sin una civilización que provee de tantos medios poderosos para subyugar al débil, abandona nuestra tierra, ésta tierra que llamáis inculta; nada reclamaron de vosotros mil generaciones que la han ocupado sin quejarse, tranquilos y felices. Nosotros os damos nuestras riquezas, objeto de vuestra insaciable codicia; ningún sacrificio es éste para nosotros, pues la libertad no tiene precio". Haciendo después una pausa: "decídete Castellano (me dijo), o perezcamos; en nada se desdora la dignidad de Alonso de Heredia en ésta contienda... defiéndete, que es Catarpa, príncipe de Calamar quien te desafía". "El joven me embistió, sin que le infundiese temor la gente que me acompañaba. Yo, admirando su valor y respetando su linaje, di orden para que solamente se defendiesen contra él, hasta poderlo apresar sin hacerle daño. Con mucha dificultad lo pudimos conseguir, porque la joven India que lo acompañaba, viéndolo acometido de todos, se puso a su lado, y armada de una macana, lo auxiliaba con tan maravillosa intrepidez, que llamó la atención de mis guerreros, sin atreverse ninguno a hacerle daño, su sexo y su valor le sirvieron de escudo, lográndola también coger viva sin lesión alguna. Catarpa me pedía la muerte con instancia, como un bien para sí y su esposa, yo no sólo se la negué, sino que le hice tratar con los debidos miramientos, y a toda costa, estoy resuelto a salvarlo; porque es indigno de un caballero Castellano abandonar al hombre de valor... y... en la desgracia".

No bien hubo preferido éstas últimas palabras, que Ostáron, y a su imitación, su esposa e Ingermina, se echaron a los pies de Alonso anegándolos con su llanto. A su gran sorpresa, Heredia había notado en el alterado semblante del Cacique e inquietud de su familia, que les había sobrecogido un pánico terror al oírle pronunciar el nombre de Catarpa. Creyó que su llanto lo había descubierto todo, pero dudoso de su misma creencia, los levantó lleno de bondad, ansioso de oír una aclaración que lo sacara de tan inquietantes dudas. Entonces el Cacique con las lágrimas en los ojos, y con todo el embarazo del hombre que sufre, declaró todo a Alonso, disculpándose de no haberlo hecho antes, en la confianza que su hijo pudiese volver sobre sus pasos, convencido de lo difícil que sería llevar al cabo su tan temeraria empresa. "¡Cuantas han sido mis tribulaciones! (añadió) desde que tuve la primera noticia del levantamiento de una partida de Indios; porque me supuse siempre, que en cualquiera que fuese estaría comprometido mi hijo, el vigoroso e indomable Catarpa, quien descubierto que fuese, se me imputaría tal vez estar en inteligencia con él. Vos mismo os acordareis que para alejar toda sospecha, me puse bajo vuestra protección en Canapote: entonces no presumía comprometido al príncipe, porque hacía muy pocos días de la creciente de luna en que faltaba de mi casa, para ir a hacer la correría de sus amores, que yo le había prescrito, para una unión a que obligaba a Ingermina y a él por conveniencia de familia, pues no era del agrado de ninguno de los dos, según me lo daba a entender su comportamiento. Creedme, noble Alonso; yo soy inocente, vos mismo que habéis experimentado el temple de alma de Catarpa, su fogosidad y su denuedo, ¿podréis creer que ese genio altivo e independiente, lo pueda domeñar algún poder humano, y menos su padre, de quien huye la energía, para hacer lugar a la ternura? Mi temor es hoy todo por su destino, de nada soy sabedor, en nada soy cómplice, y éste llanto que causa mi dolor es el de un padre afligido, que os ruega por un hijo cuya exaltada juventud sirve de justificación a su extravío...". El Cacique no pudo continuar, y todos le acompañaron en su súplica. Alonso lo consoló ofreciéndole salvar a su hijo.

Don Pedro de Heredia vio la rebelión de los Indios con indulgencia. Él

no quería que se descubriesen cómplices. Llevados los cabecillas a su presencia, el Cacique de Turbaco echó a Peralta la culpa de su desesperada resolución, haciéndole acusaciones muy terribles, que descubrían toda su maldad, y de las que se había dado parte al gobierno, para que por medio de la corrección evitase las consecuencias. Catarpa confesó a todos sus proyectos, desde que se ausentó de la casa de su padre. "¿Qué razón he podido conduciros a lanzaros en una rebelión cuando yo os dejo vivir en paz?", le preguntó el Adelantado. "El deseo de ser libres (respondió Catarpa), y el de recuperar como príncipe que soy de Calamar, y heredero presunto del señorío de ésta tierra, mis derechos usurpados por el extranjero. Si creéis que he hecho mal, decidme vos mismo, ¿os dejaríais despojar impunemente de éstas conquistas que sólo os pertenecen por la fuerza? ¿Cederíais vos mismo gustos al poder de otro usurpador, sin disputarle vuestra posesión? Ahora, si no son iguales nuestros derechos a los vuestros para defender nuestras propiedades, ¿no es mejor dejar de existir que sufrir tal ignominia? Alegáis que nos dejáis en paz, es verdad, pero es una paz deshonrosa, vituperable, comprada al costoso precio de nuestra independencia, sostenida por la abyección de la esclavitud. Heredia, en ésta contenida, yo sólo soy el culpable; dadme a mí sólo la gloria de sufrir, con tal que los demás queden salvos...". Don Pedro quedó absorto con el lenguaje del Indio. Alonso que había asistido al consejo que debía juzgar los delincuentes, tomó su defensa, y siguiendo su opinión conciliadora, se pusieron todos en libertad, y se les devolvió contentos con algunos presentes que se hicieron a los más notables. Admirados y reconocidos de tan buen proceder, ofrecieron ser en lo sucesivo obedientes y pacíficos, pero suplicaron no se les mandase más a Peralta. Después, elogiando el intrépido valor de Catarpa, Alonso pidió se le entregase éste prisionero para disponer él de su suerte, seguro que nunca refluiría en perjuicio de su soberano. No pudiéndosele negar tal solicitud, se le entregó el joven Indio.

Catarpa permaneció algunos días más en prisión, su esposa y su familia tenían libertad de verlo. Alonso lo visitaba cada día, procurando a fuerza de atenciones y beneficios hacer inclinar aquel genio impetuoso, a que se conformara con su situación, ofreciéndolo dejar libre tan luego como

renunciase a sus proyectos. Al fin, pudo la persuasión, lo que no había podido la fuerza; y el Castellano ayudado de los ruegos de Ostáron y lágrimas de la esposa del joven Indio, logró la promesa de obedecer al gobierno real. Como se aproximaba la expedición para el descubrimiento del importante Sinú, Alonso anunció a Catarpa que se preparase para acompañarlo; éste puesto ya en libertad, su gratitud no podía negarse a complacer su protector, y le dio su palabra que era sagrada para Heredia, pues que era la palabra de un valiente.

Ostáron recuperó su tranquilidad, debida a Alonso a quien llamó su ángel salvador. Don Miguel Peralta Manrique sentenciado a deportación, quedaba detenido en la cárcel hasta que se presentase buque que lo condujese.



VII

TERMINADO todo satisfactoriamente se apresuraron los preparativos de la expedición al Sinú, para lo cual sólo esperaba el Adelantado un refuerzo de tropa y elementos de guerra de la colonia de Santo Domingo, que había llegado ya con felicidad al puerto de Cartagena. Y como debía llevarse consigo a su hermano Alonso, quería dejar arreglado el negocio de su casamiento antes de la partida, para tranquilizar la pasión tan decidida que tenía por Ingermina. Para hacerlo sabedor de la determinación que había tomado lo hizo venir a su casa. Ya algo presagiaba su hermano, pues la Calamareña le había referido el encuentro de Don Pedro, y ansiaba por descubrir la impresión que le habria causado, y el proyecto que ésta le habria sugerido.

"He visto (le dijo) a la joven India objeto de vuestro amor, y he quedado muy contento de ella; mi cariño no puede resistirse a haceros feliz; pero ésta felicidad no podrá ser tan pronta como yo lo deseara. Urge nuestra

salida al Sinú, e Ingermina aún no es cristiana. La expedición no debe durar mucho, pues es preciso de tiempo en tiempo dar descanso a nuestra gente, trayéndola a Cartagena. Creo que en la primera vuelta que hagamos, todo se podrá realizar. Quiero dejar al Reverendo Padre Fray Clemente Mariana, encargado del resto de su educación, y de su instrucción para que reciba el bautismo con todos los conocimientos necesarios al que abraza una nueva fe; y yo me prometo del celo de éste varón virtuoso, que muy breve nos dará en Ingermina una verdadera cristiana digna esposa de un Español. No creo que Fray Clemente se niegue a cumplir ésta piadosa recomendación, tanto por su ministerio, cuanto porque por muchos respectos nos debe ser adictos, en buena recompensa de las distinciones y servicios que le dispensamos. Mis proyectos aun se extienden a más: a daros en administración y encomienda hereditaria, toda la parte del Sinú que se descubra, para que la disfrutéis en unión de vuestra esposa con la bendición de Dios y la mía, y sea un vínculo en la posteridad de ambos, cuya merced no dudo confirmará el monarca, en virtud de los importantes servicios que hacemos a la corona, y que es una parte de mi adelantamiento de que me desprendo". Alonso se mostró muy agradecido a las bondades de su hermano, y como conocía, que a su pesar, eran justas las observaciones que le había hecho, se sometió a cuanto había resuelto.

Era llegada la época de una declaración con Ingermina: éstos dos corazones se amaban en secreto, y ambos se van a ver colmados de placer descubriendo sus mutuas correspondencias: van a amarse con aquella dulce libertad, única que satisface un alma sensible, depositando su ternura y su cariño en el seno del único objeto que sabe apreciarlos. ¡Cuán duro es amar a solas! No hay amargura comparable a la que sufre el que se consume con un fuego que no puede comunicar al que lo causa para que le dé refrigerio. La Calamareña amaba a Alonso con la vehemencia distintiva de las Indianas, y dos desconfianzas la atormentaban sucesivamente. Aunque él la aparentaba un afecto particular, ignoraba si fuese de la condición del que ella experimentaba; y en caso que lo fuese, si la consideraba digna. El amor que alucina tanto la imaginación del que aprisiona, y que encuentra razón para

todo, ofuscaba la inocente joven presentándola, unas veces imágenes halagüeñas y esperanzas lisonjeras que la tranquilizaban seduciéndola; y otras, ominosas dudas, y un aciago porvenir que la desalentaban y consumían. Su tormento se acrecentaba con la presencia y continuos favores de Alonso, que frecuentemente la ponían en una cruel alternativa. El Castellano amaba con más confianza. Sólo dudaba de la voluntad de su hermano, y lo que parecía un gran obstáculo para su felicidad, no existía más que en su presunción, supuesto que no fue difícil allanarlo.

Ingermina notó en el semblante del joven Heredia una alegría nueva para ella: él la declaró tenerla elegida para su esposa, de los motivos que había tenido para no descubrirle su pasión y sus proyectos hasta entonces, y de todo cuanto se había ya acordado al efecto con el consentimiento de Don Pedro. "Tú, amable Ingermina (concluyó Alonso) eras hace mucho tiempo el objeto de mis ansias; por ti, esas preferencias con tu familia y el interés de instruirle, todo ha sido hijo de mi amor, que ha querido poseerte sin deshonrarte. Pronto llegará la época deseada, en que ocupes el lugar que merecen tu nacimiento y tus virtudes; y para que siendo esposa mía, te rindan homenaje tus conciudadanos como su protectora y soberana; y los míos, como la compañía de un jefe Castellano que ambiciona las más distinguidas preeminencias para su escogida". Perpleja la Indiana con ésta declaración, sin embargo de su interior alegría, la recibió con un aire de modestia que prendó más a Heredia; y saliendo del embarazo a que la había puesto éste acontecimiento, "Alonso (le dijo), te tengo por el más virtuoso de los hombres, para creer que te burles de mi condición y mi candor. Aunque soy de Calamar, los Españoles creen inferiores todo lo que no sea de su raza, y tienen a los Indios en menos que a los demás hombres, reputándolos como indignos de toda preferencia. Tú me has enseñado a decir la verdad, y aunque me ruborizo de decirte ésta, tú eres ya acreedor a mi franqueza como lo has sido de mi amor. Sí, de mi amor, ya que él se ha anticipado a decírtelo. Si crees que ésta es una ligereza y ves en ella algo de reprensible, sé indulgente, pues que tú sólo eres la causa de mi error. Sin poderlo distinguir, yo sentía por ti una inclinación que jamás había experimentado, y que hasta ahora no sé lo que era; eras el único bien a que aspiraba mi corazón; sin embargo de mi desconfianza

y resistencia. Yo te amaba mucho y moriré amándote, porque tú me has enseñado". "Moriremos amándonos adorable Ingermina", (exclamó Heredia enajenado), yo he formado tu alma para mí sólo, y tu corazón para que no conserve un soplo de vida, sino sólo junto al mío. Con poseerte, está cumplida mi felicidad: lo demás me es del todo indiferente". Mil caricias terminaron ésta escena, en que se disputaban la primacía el amor y la virtud.

Alonso participó a Ostáron su comprometimiento y sus intenciones con Ingermina, Catarpa había desconcertado todos sus proyectos de familia, tomando por mujer la hija del Cacique de Turbaco: con éste motivo, ella que no tuvo nunca inclinación a ésta alianza, quedaba libre para contraer otra que fuese de su voluntad, y Ostáron no juzgó hubiese otra más ventajosa que la del hermano del Gobernador. Su orgullo de soberano se vio muy lisonjeado con la unión propuesta por el Castellano, y no vaciló en dar su consentimiento. Catarpa mismo más moderado y juicioso, aplaudió la dicha de su hermana. Él estimaba ya a Alonso con toda la fuerza de su inclinación, lo reputaba digno de su causa, y aun lo defendería con peligro de su vida si fuese necesario.

Éste fue un negocio concluido por entonces, a satisfacción de todos. El Reverendo Padre Mariana aceptó con mucho gusto el encargo de preceptor y tutor de Ingermina, que empezó a desempeñar con el más asiduo interés, animado por las respetables recomendaciones del Adelantado y su hermano, y por las excelentes disposiciones naturales de su pupila. El religioso aprovechó también ésta oportunidad, para preparar el Cacique y su esposa a que recibiesen también el bautismo, el cual les administró sin aguardar dilaciones. Catarpa no se prestó a ésta condescendencia, y no se le compelió por consideración a Alonso, que ofreció persuadir por medios suaves, aquel genio que nadie podía domar sin un explícito convencimiento.

Don Pedro hizo dos divisiones de su tropa; la más pequeña para guarecer la ciudad, y la mayor le seguía en el descubrimiento y conquista de los pueblos del Sinú. El Cabildo quedaba encargado provisoriamente de la

administración civil durante su ausencia, reservándose aprobar o no los decretos que creyese conveniente: Dadas todas sus disposiciones, el día 7 de enero de 1534, a las ocho de la mañana, dejaron a Cartagena el Adelantado y su hermano para emprender tan importante expedición, dejando muy recomendado al Justicia mayor, embarcase a Don Miguel Peralta en el primer buque que saliese del puerto. Como los Españoles de aquel tiempo afectaban la religión hasta a las cosas más profanas, el Vicario de la ciudad echó su bendición al ejército, mandando tocar rogativas y hacer oraciones públicas por el feliz éxito de aquel descubrimiento y conquista, hechas según el clero, sin otro fin, que la honra y gloria de Dios, por la conversión de los paganos a la religión cristiana.

Apenas habían encontrado los primeros lugares del Sinú, que se vieron los Españoles obligados a batirse tan frecuentemente, y a sufrir tantas penalidades y privaciones, que llegaron a verse desalentados. Las parcialidades de Indios eran numerosas y valientes, y sus Cacique hábiles en mandarlas. Pero la constancia e intrepidez de los conquistadores superó todos los obstáculos, tanto por el carácter emprendedor y perseverante que distingue a los Castellanos, cuanto porque desde el principio del descubrimiento de éstos países, empezaron a encontrar muestras de la enorme riqueza que se les esperaba. Un Indio cogido y llevado como guía, los condujo a un pueblo llamado Chinú,[18] que como asiento de los soberanos de aquella comarca, encerraba inmensos tesoros. Allí se encontró el célebre templo y los árboles funerarios de todo aquel territorio. El templo estaba cargado de ofrendas de oro, con unas estatuas chapeadas del mismo metal. Los árboles funerarios eran las señales con que se distinguían los sepulcros de los ricos: en cada árbol había una como campana de oro, cuyo tamaño mayor o menor, denotaba la mayor o menor opulencia de los difuntos, cuyos tesoros estaban enterrados al pie, y eran en tanto número que, dedicados los Españoles a explotarlos, bien saciados, tuvieron que dejar muchos sin tocar hasta su vuelta, pues había necesidad de apresurar el descubrimiento. Los Indios que vieron como una profanación el espolio de las tumbas de sus muertos, desocuparon las que habían escapado a su rapacidad, tan

18 Hoy villa cabecera de cantón.

pronto como volvieron las espaldas. Las averiguaciones y castigos les hicieron devolver lo sustraído.

De Chinú, regresó Don Pedro para Cartagena. Varias quejas recibidas de la administración provisoria que había dejado, le obligaron a ello, para oírlas y remediarlas; además, traía consigo la gran cantidad producida del quinto de los tesoros acumulados, que pertenecía al Rey, para remitirla a la corte. En su ausencia, la competencia del Cabildo con el Justicia mayor, estuvo a pique de poner la administración en anarquía, lo que dio lugar a un pequeño tumulto, producido por el descontento de la tropa. La llegada del Adelantado restableció el orden y la confianza.

Alonso quedó encargado del mando de la expedición; y su actividad fue tanta, que bajo sus órdenes y dirección, un afamado Capitán Francisco César, acompañado de unos pocos soldados animosos, llevaron al cabo la arriesgada empresa de descubrir todo el curso del río Sinú, recorriéndolo hasta su desembocadero en el mar, en cuyo tránsito, encontrando pueblos muy poderosos, recogieron muchas riquezas, con las que despertando la envidia de sus demás compañeros de Cartagena, dieron motivo a que los pusiesen en prisión, para despojarlos, con el pretexto de que defraudaban el quinto del Rey, suponiéndoles no dar en proposición de lo que habían conseguido.

Alonso después de varias adquisiciones importantes, dispuso regresar a la capital a dar descanso a su gente, de la cual alguna se había perdido, por los frecuentes ataques de los Indios, por las enfermedades y por una disputa que se suscitó a mano armada en la distribución del oro, en que tuvo Heredia que hacer uso de toda su energía para apaciguar la sedición, haciendo decapitar los principales jefes.

Como el pueblo de Chinú y algunos de sus cercanías se habían sometido y prestado obediencia, y como era tan necesario un punto fijo de reunión para continuar el descubrimiento, se dejó allí una guarnición capaz de contener alguna felonía de los Indios, para proteger los intereses de los negociantes, que atraídos por la abundancia y riqueza del país, se iban a

establecer en él. El hermano de Don Pedro, además, nombró autoridades civiles que juzgasen y conservasen el orden, dependientes del gobierno de la capital. Después de tomadas todas éstas medidas, emprendió la marcha para Cartagena.



VIII

Deja mis párpados libres
Retírate dulce sueño
Retírate, hasta la noche,
En que eres mi sólo dueño.

Deja mi cuerpo expedito
Para cultivar mi huerto,
En que encuentro mi reposo,
En que mis dichas encuentro.

En las huertas de Valencia
Yo vivía entre viñedos,
Siendo objeto del amor
De mi esposa e hijo tierno.

Ellos eran mis delicias,
Y ahora expatriado, y viejo,

Mis sembrados son mi amor
Tristán, mi fiel compañero.

¡Ay risueña Andalucía!
¡Cuán dulce me es tu recuerdo!
¡No volveré más a verte,
Estando de ti, tan lejos!

Aquí ignorado del mundo,
Bajo extraño clima y cielo,
De ti, me despido patria,
Que aquí yo dejo mis huesos.

"¿Quién vive?", dijo un soldado en alta voz, interrumpiendo el cantor que se acercaba al cuerpo de guardia. "España", respondió éste, absorto de oír pronunciar su idioma en aquellos montes salvajes, y por gente armada. "Adelante el romancero", continuó el centinela, después que dio parte y que vino el caporal a recibirlo. Era un labrador Español seguido de un perro, que azorado con el extraño vestido del militar, se avanzó a ladrarle, reculando a las piernas de su dueño, cuando el caporal le amenazó con su arma para defenderse. A la sorpresa de encontrar un Castellano en aquellos lugares, se añadía también la de su traza. Con su cabello y barba prodigiosamente largos y blancos como la nieve, que cubrían un rostro tostado por el sol abrasador de la zona tórrida, estaba vestido y armado como los Indios, a más, un cuerno colgado a la espalda, y una ancha espada a su costado, que era la única pieza exótica que traía.

Tres días hacía que Alonso había salido de Chinú en su regreso para Cartagena con la expedición. Habiendo querido hacer una jornada muy larga, y no alcanzando a llegar a ningún caserío para hacer alto, la noche le obligó a suspender la marcha en el camino. A las cuatro de la mañana, ya estaba en vela para levantar su campo, cuando le presentaron al cantor, cuyas trovas había oído, no menos sorprendido que él, de encontrar un personaje semejante en aquel país. "¿Quién sois,

y como os halláis en éstos lugares?" le preguntó Alonso. "Soy Hernán Velásquez, y vine a la Costa Firme en la expedición de los desgraciados Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa. Sucesos muy extraños pero ciertos, me tienen en ésta tierra; ellos son de larga relación, para detener a un jefe que querrá adelantar la marcha de su tropa", Heredia lo persuadió a que siguiese con ellos, informándole para alentarlo de los brillantes progresos de las armas Españolas, que habían conquistado ya casi toda la provincia, con lo cual se decidió acompañarlos, fuera de sí de contento por el encuentro de sus compatriotas. Ansiosos estaban todos por saber las aventuras del labrador Español, quien habiendo ofrecido su relación en el primer lugar donde se hiciese la jornada, satisfizo su curiosidad del modo siguiente.

HISTORIA DE HERNÁN VELÁSQUEZ.

Nací en la famosa Sevilla de hidalgos de casa solariega; éramos dos hermanos y perdimos nuestra madre estando todavía muy tiernos. Mi padre algo disipado, estando aún mozo, quiso contraer nuevos esponsales con una rica heredera, pero un rival poderoso y de la voluntad del padre de la dama, frustró todos sus proyectos. Los celos de ambos enamorados fueron terribles, y pararon en un desafío, en el cual su competidor quedó muerto. Mi padre huyó dejándonos bajo la tutela de un hermano suyo sacerdote, que por de contado, nos puso a instruir para que siguiésemos la misma carrera. Supimos después de algunos años, que mi padre habiéndose refugiado en Portugal, había tomado el hábito de religioso, mandándonos de allá su bendición, única con que nos podía socorrer.

Nuestro pequeño haber tocaba ya a su fin, y era preciso pensar en establecernos. Yo habia cumplido ya la edad de las hermosas ilusiones, la edad en que conduciéndonos por la mano el placer y la resignación, cada enorme obstáculo nos parece una miseria, que nos menguaría si nos dejásemos asustar por ella; la edad de los veinte años, con lo cual todo

está dicho. Mi hermano que era el mayor, siguió el estado eclesiástico, ultima vocación en España, de los que no queriendo trabajar, piensan con cordura, en cuanto a su conveniencia y conservación. Yo resistí fuertemente a mí tío; me apellidó hereje y desnaturalizado, negándome absolutamente los medios de subsistencia; amenacele con la justicia, pero siendo inexorable, tomé mi partido. Atísbelo y habiendo logrado agarrarle algunos ducados, le desocupé la casa y la ciudad en menos de lo que rezaba un *gloria patri*. Dirijeme a Valencia, donde tenía un pariente que mostraba querernos mucho; éste me recibió muy bien y aprobó mi resolución, como hombre que era también de carácter determinado, y me ofreció proporcionar industria de qué vivir. Estuve unos meses en Valencia, y como se hubiese celebrado un armisticio entre el Rey Católico y el Moro de Granada, pudiendo los súbditos visitar ambos reinos, me fui a ésta última ciudad que tantos deseos tenia de ver, por la fama de su opulencia y galantería.

Un buen Andaluz no necesita de recomendaciones para introducirse. Yo pedí hospedaje en la primera casa que me pareció bien; los Moros de Granada son muy hospitalarios, y me encontré admitido por un empleado de palacio. Aún me quedaban algunos de los ducados de que había despojado al bueno de mi tío, pues los trataba con economía. Abreviemos: no mal parecido, cortejador y complaciente, no tarde en enamorarme de la hija de mi huésped. La bella Zelima me correspondió, y tanto ella como su padre, me pusieron como única condición para unirnos, el que abrazase la religión mahometana. Entre a hacer mis cuentas, y me resolví. Parecía que realmente pasaba mi vida por el paraíso: mi esposa me idolatraba hasta el delirio, y su padre me quería bastante; nada me faltaba, y casi puedo decir que nadaba en la opulencia, a costa de los zequies del buen Islamin de mi suegro.

Apoco rompiéronse los armisticios, y se declaró de nuevo la guerra entre Moros y Cristianos. Fernando V y su heroica esposa Isabel, juraron no soltar las armas hasta no dejar la Península toda libre del yugo extranjero, para cuya empresa, vosotros sabéis que se pusieron todos los recursos en movimiento. Cuando vi toda la nación preparada para ésta guerra, y

los ejércitos cristianos acampanados cerca de Granada, se despertó en mí el amor de la patria y religión. Yo no era no era más que un renegado provisorio, y a un buen Español jamás se le borran los recuerdos de su tierra natal, por muy bien que le vaya en la ajena, además, que yo no habia salido de la mía. Resolví pues fugarme y pasarme a mis compatriotas: resistíame a hacer una traición a mi Zelima ocultándole el proyecto de mi fuga, y la noticia le fue tan funesta, que creí perderla de dolor. Por esto, no me fue difícil seducirla para que me acompañase. Salimos y llegamos adonde estaban situados los reales de los cristianos. Yo senté plaza, y en buena retribución de lo que habían hecho conmigo, Zelima recibió el bautismo, mudándole su nombre en el de Isabel; tal era el amor y respeto de los Españoles por su augusta soberana, Yo me quedé en el ejército, y mandé mi esposa a Valencia recomendada a mi primo, hasta que se terminase la campaña. Un hermoso hijo me dio antes de partir, y yo no pude sin algunas lágrimas separarme de objetos tan queridos para mí.

Granada la deliciosa, llamada por los árabes el *Zenit de su paraíso*, fue entregada por la capitulación de Santa Fe. Los Castellanos entraron triunfantes enarbolando en sus muros el estandarte de la cruz. Mi primer cuidado fue buscar a mi suegro: lo hallé y pude persuadirlo a que me siguiese para reunirnos con Isabel, haciéndose cristiano. El amor de su hija lo pudo todo, y yo sin ser misionero conquisté dos almas a la religión. Separeme del servicio, y seguí para Valencia con él, llevándose consigo todos sus haberes para disfrutarlos juntos. Yo era muy afecto a la agricultura: las huertas del rededor de Valencia invitando al recreo, compré en ellas un cortijo, donde haciendo una famosa casa de campo, pasaba una vida cómoda y deliciosa con mi pequeña familia, ¡Pero ay! ¡Qué poco me duró ésta felicidad! Mi esposa y mi hijo que ya me consolaba, murieron casi a un mismo tiempo. Pensé no sobrevivir a tamaña pérdida mi Isabel tenía todas las prendas que la hacían digna de ser amada; y el que es padre sabe cómo se siente un hijo. Mi suegro se había vuelto a casar; yo vendí mi cortijo y abandoné aquellos lugares que sólo me recordaban mi dolor. Vacilaba en el partido que debía tomar, cuando me acordé que la América ofrecía un vasto campo a las empresas y

ambición de los jóvenes Españoles, que querían hacer fortuna. Fuime pues a Cádiz a esperar oportunidad para embarcarme.

Llegué en ocasión que emprendía su cuarto viaje el inmortal Colón, y me embarqué con él. En su unión recorrí la costa del Darién, sufriendo todas las terribles penalidades de aquella dura campaña: fuimos uno de los náufragos salvados de las embarcaciones que se perdieron al frente de Jamaica, y uno de los trescientos Españoles que estuvieron a pique de morir de hambre y de fatiga en ésta isla, hasta que vinieron a socorrernos de Santo Domingo. Yo me quedé en éste último lugar, y Colon regresó a la Península. Ocupado en una plantación de caña, que me trabajaba una partida de indígenas que me adjudicaron, me producía para pasarlo con alguna comodidad, sin pensar más en volver a mi país. Éste fue todo el fruto que saqué de mi primer viaje; y no me di por mal servido de haber conservado hasta entonces una vida, que tantas veces estuve a riesgo de perder.

Preparábase la expedición de Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa para la Costa Firme. Éstos navegantes que con la esperanza de encontrar muchas riquezas, habían seducido a un gran número de Españoles, no tardaron en tenerme por compañero. La ocupación de labrador no se acordaba con mi genio. Yo quería también probar si al fin de mis trabajos pasados, hallaba alguna recompensa, y en ésta vez me lo prometía todo.

Salimos de Santo Domingo y llegamos felizmente al puerto de Calamar. El primer proyecto de Ojeda era apoderarse de éste pueblo, para tenerlo como punto de reunión y depósito en la continuación de la conquista. Si hubiera sido tan fácil como acertado, sin duda que el buen éxito habría sido la base de nuestra felicidad futura. Creímos que los Indios aterrados, o huirían o se rendirían sin resistencia; ésta confianza nos perdió, porque a nuestra gran sorpresa se nos opusieron vigorosamente, hasta obligar a Ojeda a la retirada para salvarse él y los suyos. Es verdad que el primer ataque no se hizo en orden, pero cuando volvimos por segunda vez a la carga, los Indios que habían ya contado nuestras fuerzas, se emboscaron para recibirnos. No se pudo resistir, y fue preciso abandonar la empresa.

Los Calamareños ocultos causaban gran daño a los Españoles, mientras que éstos no descubrían el enemigo que los ofendía. Todos volvimos la espalda para embarcarnos. Aquí empieza para mí, una nueva vida mezclada de varios acontecimientos, unos más y otros nuevos adversos, sin contar uno siquiera en que se gozase de una felicidad completa.

Quedeme algo atrasado al retirarse Ojeda con su gente: el cansancio y la fatiga me impedían acelerar el paso. Una lluvia que se descargó en aquel momento, no dejó que mis compañeros me viesen para aguardarme ellos se embarcaron y me dejaron en tierra. Cuando la lluvia hubo cesado, observé los botes ya muy lejos de la playa, y ésta, ocupada por multitud de Indios: entonces vine a conocer todo el horror de mi situación. Fue preciso ocultarme para no ser descubierto de los enemigos. Serían las tres de la tarde, y tomando la primera senda que se me presentó por el lado de la tierra firme, me oculté entre la selva, donde me eché a descansar, sin más compañeros que mi mosquete y ésta tizona que llevo aún conmigo. Después de haberme reposado un poco, me levanté para reconocer el lugar donde me encontraba, así para preparar mi abrigo para la noche, como para asegurarme en una sorpresa. La sed me devoraba, y a mi mayor consuelo encontré no muy lejos de allí, una laguna de agua fresca que me desalteró. Dormí algo en la noche, tranquilizado con la esperanza de que pudieran volver los Españoles para incorporarme.

Amaneció el otro día, y la hambre empezó a acosarme. No podía desviarme de mi recinto para buscar algún alimento, pues en la incertidumbre de no hallarlo, podía ser atacado por los naturales, cuyo rumor percibía con frecuencia desde allí. Llegó la tarde, y la quietud en que continuaba el pueblo y sus alrededores, me indicaban que el ataque no se repetía. Entonces fue que se apoderó de mí tal terror y melancolía, que creí que mis facultades abrumadas ya con el peso de mi desgracia, me querían por fin abandonar; y como hacer más cruel la situación, se me representaron entonces todas las escenas de horror, de que habia sido víctima en el curso de mis viajes. ¡Cuánto me censuré el haber abandonado mi risueña campiña por una quimérica fortuna! Así pasé unos ocho días, alimentándome con las frutas silvestres que encontraba, muchas de las

cuales me sabían bien, con algunos cangrejos que asaba a la lumbre que prendía con el rastrillo de mi mosquete, continuamente sobresaltado con el temor de que los Indios me descubriesen; éste mismo temor me privaba aprovechar de tantos exquisitos animales de caza, que se me presentaban continuamente, pues un tiro de arma de fuego, bastaría para mi pérdida. Al final me faltó la paciencia, y cansado de sufrir tomé el partido de la desesperación. Acordeme que era Castellano, que no debía temer a la muerte, y el orgullo nacional me sacó del abatimiento restituyéndome a mí mismo. Levanteme, sacudí mi capa y encamineme al pueblo de Calamar para presentarme, resuelto a ser amigo de los naturales, o a morir matando si no me daban hospitalidad.

Había ya andado algunos pasos, cuando de repente me encuentro a la entrada de un gran bosque, cubierto de corpulentos árboles colocados en diferentes órdenes, y cuyas frondosas copas entrelazadas daban a todo el terreno una sombra imponente y deliciosa. Maravillado, acerqueme y entré. Parecíame que estaba bajo un templo, cuyo cielo de verdura estaba sostenido por innumerables columnas de diversos tamaños. Ésta desigualdad aunque carecía del gusto y armonía del arte, representaba no obstante los bellos caprichos de la naturaleza, tan maravillosa en todas sus obras. El silencio de aquella soledad, interrumpido a veces por algunas ráfagas de viento que movían los ramajes con un ruido sordo, y el recogimiento que involuntariamente se apoderó de mi espíritu, me indicaron que aquél debía ser un lugar sagrado. Observé con más atención, y descubrí una población de los muertos: aquél era el cementerio de los Calamareños. Los árboles señalaban los sepulcros; había uno recientemente plantado sobre una fresca tumba. Poseído de tristes reflexiones, animadas con el aspecto de aquel paraje tan propio para inspirarlas, no pude resistir a un impulso interior que me conducía, y me senté junto a aquel sepulcro apoyado en mi mosquete. ¡Cuánto envidiaba yo el descanso eterno de todos aquellos que habían ya cesado de padecer! Debilitado por la falta de alimento y sueño, aturdido por mis contemplaciones, y convidados mis miembros al descanso por una suave brisa que se esparcía por todo el recinto, tendime y me quedé dormido.

Al abrir mis ojos, me encontré que dos personas me habían despertado: eran un Indio ya viejo y una India joven de buena figura. Todos estábamos sorprendidos, y nos contemplábamos absortos; quedeme tranquilo cuando vi que no me eran hostiles. El aspecto de los dos, me inspiraba confianza porque demostraban ser amables. Asegurados de mi inacción por las señas con que se los di a entender, ambos derramaron un licor blanco sobre la sepultura, y una gran cantidad de agua traída por el Indio, en la tierra donde estaba plantado el nuevo árbol. Concluida ésta operación, la joven poniéndose de rodillas y tomando una actitud suplicante, lloraba pronunciando en alta voz unas palabras que yo no comprendía. Yo que estaba tan dispuesto al dolor, me conmoví tanto del suyo, que hube de levantarme, y aunque mudo, acompañarla en la misma disposición. Los dos manifestaron mucho agrado por ésta demostración, y al retirarse me hicieron señal de seguirles; yo no vacilé, y me fui con ellos.

Entramos en Calamar, a todo el pueblo llamó la atención mi compañía con el Indio, pero ninguno hizo demostración de ofenderme. Observaba también que el anciano era tratado con respeto, Condújome donde uno que creí ser el Cacique, y de allí, me llevó a su casa; era esto al ponerse el sol. Contarmá (éste era el nombre de mi protector) satisfizo mi apetito, presentándome carne de caza y vituallas, que sazonadas por mí a la española, fueron muy del agrado de él, y de Tálmora su hija. Sentámonos y cenamos juntos, acompañando los bocados con unos buenos tragos del mismo licor blanco que les vi derramar en la sepultura y que era bastante agradable. Yo continué recibiendo demostraciones de la mejor hospitalidad, y perdida ya toda esperanza de mi patria, me convencí al fin de que la casa Contarmá era la mía, y Calamar mi residencia.

Entregueme a aprender el idioma de los naturales, en que hice progresos rápidos, (porqué no hay mejor maestra como la necesidad, y una muchacha buena moza), y seguía viviendo en paz con mis nuevos conciudadanos. Vosotros que debéis conocer el carácter suave y cariñoso de los Calamareños que inspira amistad y confianza, no dudareis si lo pasaría yo bien con ellos; y en Contarmá y su hija tenía mis mejores amigos. Los

dos satisficieron mi curiosidad respecto al lance de nuestro encuentro. Dijerónme que aquel sepulcro fresco era el de la madre de Tálmora viuda hija de Contarmá, que hacía sólo cuatro días que habia sido enterrada; que la joven y el anciano iban todas las tardes a regar su árbol fúnebre, a derramar un poco de vino de palmera para apaciguar el mal genio, y a llamarla once veces para hablar con su espíritu, que estaría errante en el bosque de los muertos, hasta que su árbol retoñase dando muestras de vivir, con cuyo interés se apresuraban a echarle agua con frecuencia; lo que si no se conseguía, era un mal presagio contra el alma del difunto. Los Calamareños creen que prendido su árbol fúnebre es admitida en el paraíso como intachable, de lo contrario anda errante en el bosque hasta que retoñe el que se ponga en su remplazo. La multiplicación de ellos indica la multiplicación de las obras malas que están espiando, y los dolientes se felicitan cuando el primer plantado anuncia la purificación de su muerta. Contarmá me dijo también, que habiéndome presentado como su prisionero al Cacique, éste, a su petición, le cedió sobre mí todos los derechos, de que hizo tan buen uso el Indio, así por humanidad, como por haber ayudado a la hija a invocar el nombre de su madre en el cementerio.

No podían por más tiempo estar tranquilos dos jóvenes, a quienes cubría un mismo techo. Tálmora oyó mis suspiros y no fue insensible a ellos. Su inocencia, su bondad, y el interés con que me cuidaba complaciendo hasta mis más ligeros deseos, me la hicieron amar no sólo con inclinación, sino con gratitud. Yo la tomé por mi esposa conforme al rito y costumbres de los Calamareños, entre quienes hay una ceremonia llamada *correría de los amores*, que prescriben al pretendiente antes de casarse, y que consiste en la persecución y apresamiento de animales veloces, para para presentarlos a la presunta. Mi *correría* fue tan copiosa, por supuesto ayudado de mi mosquete, que los Indios absortos concurrían a examinarla; y el buen Contarmá orgulloso de mí, la mostraba a todos para aplaudir la destreza de su yerno; y para que fuese más eficazmente sentida, todos sus amigos participaron de mi cacería. El flaco de las mujeres (y aun de los hombres también) es el verse lisonjeadas con la envidiable posesión de alguna cosa superior

a las demás; y si es marido lo poseído. ¡Virgen Santa! Su presunción no tiene límites. Júzguese pues de lo encantada que estaría Tálmora con mi triunfo, cuando todos unánimemente me aclamaban por el mejor de los maridos, como el único que hasta entonces habia hecho proezas de amor tan asombrosas. Y como tenían las barrigas llenas... Un niño que murió luego fue el primer fruto de nuestro amor; el segundo, fue una niña de quien tuve que separarme, cuando aún estaba al seno de su madre.

El cacique soberano de Calamar, era por entonces un tirano disoluto y desenfrenado, que tenía oprimido a éste buen pueblo. Las personas, esposas, hijas, ni bienes de los Indios estaban seguros de la rapacidad de éste monstruo, y de todo usaba a su arbitrio. Apasionose fuertemente de mi Tálmora, arrancandóla de mis brazos anegada en llanto por medio de sus satélites, y yo fui amenazado con la hoguera a la menor queja. Ni yo podía sufrir con indiferencia tal ultraje, ni mi odioso rival creerse seguro con mi presencia. Yo quería vengarme y sacar mi esposa de la esclavitud, pues la tenía encerrada en una estrecha prisión, porque resistía prestarse a sus brutales deseos. El Cacique, creyendo que mi ausencia la podría decidir, la hizo saber que yo me había suicidado. Contarmá informado por un amigo de éste nuevo ardid, lo tuvo por mi sentencia de muerte,y confirmado de que ciertamente se iba a llevar al cabo, me aconsejó que huyese. ¿A dónde había de ir en una tierra desconocida, poblada de barbaros? El buen anciano disipó mis temores, ofreciéndose él mismo ser el guía que me condujese a paraje de salvación. Supe a nuestra salida que Tálmora y mi hija no existían, sacrificadas acaso por su feroz verdugo. Retirábame de aquel lugar con el sentimiento de no vengarlas, muriendo junto con su raptor; pero Contarmá que supo llegaban a prenderme, me arrancó de su casa casi por fuerza y partimos.

Pasamos por diferentes poblaciones de naturales, que admiraban sobre todo mi espada y mi mosquete, importunándome unos con preguntas, y otros con pedírmelos. Por todas partes fui respetado, teniéndome por un ser superior a ellos. Caminamos tres días más, hasta que llegamos a uno de los caseríos de la tierra de los Juyas, Indios de buena índole y muy hospitalarios. El buen Contarmá me recomendó a ésta pequeña

parcialidad, y me acompañó unos quince días más hasta dejarme establecido y relacionado, concluidos los cuales, nos separamos preñados de lágrimas nuestros ojos. He aquí una nueva vida que empezaba entre salvajes.

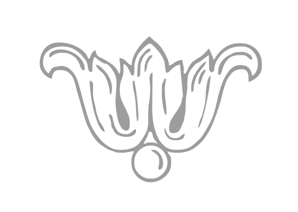
Diéronme una choza que acomodé al gusto europeo, y me mostraron el terreno para que cultivase. Mi método de labrar la tierra, el modo de manejarme en mis ocupaciones, el uso que hacía de la industria para economizar trabajo y facilitar el producto, llamaron mucho la atención de los Indios, y me atrajo el aprecio de la comunidad, poniéndose todos bajo mi dirección, para que les enseñase el cultivo de sus campos, con cuantas cosas más yo supiese. Y héteme aquí, a imitación de Inaco, Cécrope y Argos, ejerciendo con ella, las funciones de éstos Egipcios, cuando civilizaban y enseñaban esto mismo a los primitivos Griegos. La tierra de los Juyas es feraz, y en poco tiempo las sementeras eran muchas, y las cosechas abundantes; pues la naturaleza que es allí tan liberal en sus dones, corresponde con pequeña diligencia al trabajo del labrador, retribuyéndole con profusión en todo cuanto emprende.[19]

Con las dádivas de oro que he admitido de los Indios, presentándomelas con tan buena voluntad, he adquirido un considerable tesoro, tesoro inútil, que de nada me ha podido servir en un país donde no hay en qué emplearlo; y ésta era la fineza que he mirado como menos estimable de su cariño. Yo soy en fin, el patriarca de ésta tribu de naturales, en cuya unión estoy hace más de veinte años, y que no puedo dejar sin un gran sentimiento reconocido a sus beneficios. Hoy, mi ausencia los tendrá en la mayor alarma, porque habiendo salido tan sólo por un día a visitar un amigo enfermo en su ranchería, regresaba a buscar mi huerto que yo mismo cultivo por entretenimiento, cuando me he encontrado con ustedes, al atravesar el camino que conduce allí, acompañado de mi fiel perro Tristán, que nunca me abandona. Por eso, me vuelvo de aquí para tranquilizarlos, y referirles las conquistas hechas por las armas de nuestro soberano. Éste será un motivo que alegaré para separarme de

19 Este terreno que está en Villa de María La Baja fundada por Alonso de Heredia, en 1535, es aún afamado por la abundancia de sus frutos. En él hay muchas haciendas.

los Juyas, y venir a la nueva Cartagena a reunirme a mis compatriotas; pues tantas vicisitudes, tantos trabajos y desgracias, no han podido borrar de mi corazón el recuerdo de mi tierra natal; nunca he olvidado que soy hijo de una nación ilustre y magnánima, en fin, que soy Español.

Así terminó Velásquez la relación de su historia, y despidiéndose con repetidas muestras de admiración y aprecio de sus compatriotas, levantó Alonso el campo para continuar su marcha. Después de una larga ausencia, en que habia aumentado muy importantes posiciones al adelantamiento de Cartagena, ansiaba por ver su amada, a quien creía ya en estado de poder sellar su felicidad. Llegó en tiempo en que sus consuelos eran muy oportunos para Ingermina, que en unión de su madre, lloraba la pérdida de Ostáron, que hacía pocos días acababa de morir. Viose entonces al altivo Catarpa doblegar al sentimiento de semejante catástrofe, y tan vehemente en los ímpetus de su energía, como en los de su dolor, sólo Alonso que lo alcanzaba todo de él fue quien pudo mitigarlo. Con la muerte de Ostáron, la serie de los Caciques de la Calamar, único simulacro de soberanía que les había quedado, como recuerdo de su antigua independencia.



SEGUNDA PARTE

I

HABÍA llegado a Cartagena su primer Obispo Don Fray Tomás del Toro. Ingermina estaba ya en el seno de la iglesia católica, pues de manos de éste prelado había recibido el bautismo, después de pasados los días del duelo del Cacique; y todo parecía anunciar el complemento de los votos y felicidad de los dos amantes porque tanto anhelaban, cuando un acontecimiento inesperado vino a frustrar los planes y a empapar de amargura todos los corazones.

Un buque que había fondeado en el puerto,[20] traía a su bordo al Licenciado Francisco Badillo, que venía con orden de la corte para encargarse del gobierno, y con comisión de residenciar a Don Pedro de Heredia. Desembarcó, y al mayor asombro y desagrado de éste, Don Miguel Peralta que había sido expulsado acompañaba a Badillo en clase de Secretario.

20 Histórico.

Resentido Peralta por el castigo que el Adelantado le había impuesto, luego que llegó a Santo Domingo puso en práctica todos los medios de vengarse. El Badillo, hombre avaro y codicioso de la fortuna y mérito ajeno, oyó con suma complacencia los apasionados y exagerados informes que le dio, y echando sus cuentas con la desgracia de Heredia, dio inmediatamente parte al Rey, de los enormes abusos que se le imputaban en la administración del país que había descubierto y conquistado. No siendo difícil perder un hombre de importancia en el ánimo del monarca, cuando engañado por una bien manejada intriga, hacen despertar en él desconfianzas y celos contra el súbdito que le acusan (lo cual se vio con tanta frecuencia, en los diferentes encargados de los Gobiernos en la América Española, si tenía malquerientes que tratasen de desposeerlos para subrogarlos); con gran satisfacción de los enemigos de Don Pedro, la corte creyó todo, comisionando a Badillo para que lo juzgase.[21] Heredia de un buen carácter natural, era incapaz de suponer malas intenciones en otros, y confiado en su inocencia nada temía de su visitador, por más prevenido que viniese, pues no presumía la clase de cargos que podría hacerle. En la separación del quinto que pertenecía al Rey, sacado de los tesoros adquiridos, era tan escrupuloso, que había nombrado un Tesorero encargado de percibirlo y custodiarlo, remitiendo frecuentemente grandes cantidades de los productos a la metrópoli, y aunque en el ejército y empleados civiles había hombres descontentadizos, cuya ambición causaba algunos disturbios en el reparto de las riquezas, queriendo más de lo que les tocaba, valiéndose para ello de motines y amenazas; el Adelantado los acallaba y contenía, siendo generalmente respetado y querido hasta de los mismos Indios. Por tanto no sabía de qué lado esperar la acusación.

Desde los primeros pasos, se dio a conocer el Licenciado Badillo. Reconocido en su carácter de Juez de Residencia, despojó del mando a Don Pedro de Heredia, y con la mayor tropelía, lo redujo inmediatamente

21 El inmortal Colón mismo, no estuvo exento de éstas visitas de residencia –dos veces fue conducido a España para juzgarlo, y una de ellas cargado de prisioneros–. Don Pedro de Heredia fue residenciado tres veces, y en la última que se le condujo preso a la península, habiendo naufragado el buque en que iba, murió ahogado sobre la misma costa en 1555, a la edad de setenta y siete años

a una estrecha prisión, junto con su hermano Alonso. Iniciose el juicio, usando en él de manejos tan reprobados, que descubrían toda la malignidad del juez, fomentada por su vengativo Secretario. Por el indicio más leve se perseguía a todo el mundo, y las prisiones no tardaron en llenarse de supuestos culpables, que no tenían más delitos que ser amigos de Heredia.

El estado de prosperidad en que Badillo encontró la colonia, dio más pábulo a su desmesurada ambición, resolviéndose atropellarlo todo, con tal de continuar en el mando de una provincia rica, cuyos pueblos y tesoros aún no se habían acabado de descubrir. Él era propietario de algunas posesiones en Santo Domingo; pero como por su codicia le parecían insignificantes, respecto a las ventajas que se prometía sacar de Cartagena, le fueron indiferentes aquéllas, si llegaba a asegurarse del mando absoluto de ésta. Su objeto era levantar su grandeza sobre las ruinas de Heredia, cuyos partidarios temblaron desde que vieron las intenciones hostiles del visitador. Todos los empleados públicos de cuya fidelidad se sospechaba, fueron depuestos de sus destinos, y reemplazados por personas de su entera confianza, que no faltaron, aunque el Adelantado se tenía por generalmente querido. Es verdad que todo se debe esperar de ésta miserable miserable condición humana: todos empujan al hombre caído, a quien muy rara vez queda un amigo en la desgracia; mientras que al que está en poder, le sobran adictos que lisonjeando hasta sus más leves caprichos, comúnmente por interés, y algunas veces por sistema, elevan hoy a aquel de quien tienen que esperar, y cuya ruina precipitan mañana, cuando ya no tienen más qué recibir. Ejemplo vemos de ésto cada día, y Heredia sufrió un triste desengaño, porque no quedó uno que no saludara el sol naciente. Toda la administración fue alterada. Badillo se formó una guardia que le acompañaba siempre, redobló los destacamentos de la plaza, no daba audiencia sino a sus agentes, y el aparato con que se custodiaban los presos eran bastante para anunciar un funesto porvenir. La ciudad estaba toda en confusión, pues la conducta del visitador era exactamente la de un tirano.

Consternada la sensible Ingermina, no sabía qué pensar de tan infaustos

sucesos: ella, que con razón creía tener su felicidad tan próxima, su corazón sufría las más terribles angustias, al ver de un momento a otro frustradas todas sus esperanzas, y el objeto de sus amor reducido a tan triste condición, abrumado con el peso de sus cadenas, y amenazado, lo mismo que su hermano, de un enemigo que mostraba ser tan impecable. Los recuerdos de la vida pasada, las delicias del amor de Alonso, su ternura, y la dicha de que gozaba con un joven que sin orgullo no cifraba su grandeza, sino en adorarla y complacerla hasta elevarla a ser la predilecta de la segunda persona de importancia y autoridad en aquella tierra, y que hacía poco no ostentaba su dignidad, sino con la dicha de poseerla, todo ésto era un nuevo motivo a su quebranto. El seno de su madre se regó mil veces con sus lágrimas, único reclinatorio a su dolor, porque no tenía siquiera el consuelo de desahogarse en los brazos de su Alonso, aunque fuese desgraciado, pues estaba prohibido comunicar con los presos, teniéndolos en la más severa vigilancia.

No sufría menos el corazón de Alonso: absolutamente le eran indiferentes las tropelías de su opresor, porque al fin se hacía cargo de que él era hombre para sobrellevarlas, con la esperanza de que algún día había de triunfar su inocencia, aunque fuese después en un largo padecer. El sentimiento que le despedazaba el alma sobrellevando el peso de sus cadenas, era el estado de desolación en que creía hallarse Ingermina. No podía alcanzar cuál fuese su suerte en tal persecución, y ya se alarmaba por la de su amante, que debía ser muy funesta, perdiendo sus únicos apoyos, huérfana y bajo la dura esclavitud de un atroz mandatario, que no respetaría consideraciones algunas, y menos las de una joven Indiana, cuya condición por sí sola daba derecho para justificar la opresión de los conquistadores. Se figuraba ya ver expuesta a mil peligros su inocencia y su virtud, sin un brazo que protegiese ésta hermosura dotada de tan bellas cualidades, de la pasión brutal de alguno que pretendiese abusar de su desamparo. "¡Oh interesante Ingermina! (decía en los accesos de su pesar) más dichosa serías siendo la esposa de alguno de tu tribu, que mía: estaría ignorada y exenta de tantos tormentos. Sí, yo que te he formado para ser dichosa, no te escogí sino para hacerte desgraciada. Perdóname, adorable Calamareña, si no me hubieras conocido, tú no

conocerías el dolor, yo estaría más tranquilo sin tener que atribuirme la causa de tu desventura".

Así se lamentaba el joven Castellano: cuatro días había que estaban presos sin tener comunicación con ninguno, pues los inexorables guardias echaban a la espalda a cuantos pretendiesen pasar adelante, cuando de improviso se oyeron crujir los pesados cerrojos de los calabozos, y abrirse las puertas. Hízose saber a los dos Heredias, que tenían libertad para hablar con quienes quisiesen.

El Obispo del Toro, alarmado con tantas tropelías, no aprobando las violencias usadas con hombres tan beneméritos como Don Pedro y su hermano, aventuró hablar por ellos al Juez de Residencia. Hízole presente los servicios que habían prestado a su soberano y a la religión, aumentando en éstas opulentas regiones el número de vasallos sometidos y organizados por sus esfuerzos: que desde que él había llegado a ocupar la silla episcopal de la Nueva Cartagena, no había oído la menor queja contra el Adelantado, cuya bondad y energía habían hecho acallar los motines sin necesidad de sangrientas escenas, y que aun los mismos cabecillas, le habían significado después su arrepentimiento, porque todo provenía de una desmesurada ambición por las riquezas. Que aun suponiendo delincuentes a los dos hermanos, usando del decoro debido a la dignidad de jefes Españoles, opinaba porque fuesen enviados a la corte, para que allí respondiesen a los cargos, guardándoles todas las consideraciones debidas a su carácter. El terrible Badillo oyó con el mayor desagrado estos elogios, pronunciados por la boca del buen prelado, y su emulación se vio altamente ofendida: él no quería sino acusadores. Sin embargo, moderó su resentimiento por urbanidad, y aparentando deferencia por el Obispo, le respondió que aunque había graves cargos contra el Adelantado a quien se le seguía ya su causa, de la cual no podía sobreseer sin exponerse a una gran responsabilidad, para darle una prueba de complacencia, lo único que podía hacer en su obsequio era aliviarles de las prisiones, poniéndolos comunicables, sin perjuicio de hacer en cuanto le permitiesen sus atributos, todo el bien que pudiese a los acusados por respeto a su recomendación. El Obispo

no quedó satisfecho de ésta visita, al contrario, sacó un mal presagio para el destino de los dos hermanos Heredias, particularmente para el de Don Pedro. Badillo cumplió su ofrecimiento, y por esto fue que cuando no lo esperaban los presos, se abrieron las puertas de sus calabozos para que pudiesen comunicar con ellos, encargando a la guardia redoblar más la vigilancia.

Ingermina era infatigable en averiguar cuanto interesase a Alonso, y tan luego como supo que se permitía la entrada en su prisión, voló acompañada de su madre a ver el objeto de sus ansias, y no pudo menos de desfallecer al encontrar su generoso amigo cargado de cadenas, que ella lavó con sus lágrimas. Alonso procuró tranquilizarla, asegurándola de que confiado en su inocencia, tal vez podría conseguir su libertad para restituirse en sus brazos y ser de ella para siempre. Ésta fugaz confianza calmó algo la agitación de la joven Calamareña: "querido Alonso (le dijo), aunque lo pierda todo en éste mundo, siquiera una queja me oirás, con tal que te salves para mí; fuera de ti, todo lo demás es indiferente a éste corazón que no me pertenece desde que te hiciste amar de él". "Adorable bien mío (le respondió el Castellano), Dios que conoce nuestras sanas intenciones premiará nuestros sufrimientos; confía en su bondad infinita, y en tu plegaria que debe ser tan pura como tu alma, no ceses de rogarle, para que su poder nos proteja de las calumnias y acechanzas de los enemigos que nos persiguen, haciendo que triunfe la verdad y se confunda la mentira a despecho de..."

"¡Arriba los de guardia!", interrumpió en alta voz el oficial de la cárcel, oyéndose enseguida el confuso rumor de los soldados, que se levantaban y tomaban las armas para ponerse en formación. Pronto quedó todo en silencio, hasta que se dejó oír el pífano y el tambor que batían el toque de honores. Cesado, se sintió el ruido de algunas personas que entraban: era el Licenciado Badillo con su Secretario y otros de su comitiva que venían a tomar declaración a los presos. "¡Dios eterno! (exclamó Ingermina) yo que detesto tanto ese Gobernador, no habría querido me encontrase aquí, porque temo no poder disimular todo el horror que me inspira". "No te asustes (la dijo Alonso), nada tendrá que hacer contigo, tú no eres

capaz de infundir sospechas, y yo no creo que su maldad se extienda a faltarte el respeto, quebrantando las leyes del honor, que deben ser para un caballero sagradas e inviolables".

Los dos Heredias estaban en calabozos separados: el Licenciado, después de haber evacuado su diligencia con Don Pedro, entró en el de Alonso, que a la sazón tenía su mano asida a la de Ingermina, en cuyo rostro aún se notaban los vestigios de su llanto. Sorprendido Badillo por éste encuentro, se detuvo algo en la puerta antes de entrar, llamándole su atención aquella joven que extrañaba ver en aquel lugar. Interesante hasta en su dolor, Ingermina causó la admiración del Gobernador, cuyos esquivos ojos la miraban de hito en hito.

Por gusto de Alonso, hijo de un refinado capricho, su vestido era aún el de las hijas de Calamar, sólo con las reformas producidas por el uso de las ricas telas españolas. Todo lo cual ingeniosamente colocado, y su cabeza guarecida de naturales rizos negros y adornada con joyas de oro y perlas, dando a sus graciosas formas un realce maravilloso en que tanta complacencia encontraba el enamorado Castellano, hicieron ver a Badillo un ángel, en la persona de la hermosa Calamareña. El maligno Peralta, no menos absorto, terminó la escena diciendo con su acostumbrada desfachatez y atrevimiento, "que se despejase el local para recibir la declaración del reo". El aire de modestia y dignidad con que se despidió Ingermina al salir, acabó de aumentar la admiración del Juez de Residencia, que la siguió con sus ojos hasta que pasó de la puerta.

La sorpresa de Badillo, no podía menos de mover su curiosidad, hasta informarse quién fuese Ingermina, y la causa por qué la había encontrado en la prisión de Alonso. Peralta que sabía algo de antemano, y que al presente adquirió cuantas noticias pudiese desear, le informó de todo. El Licenciado oyó con mucho interés la noticia, y desde entonces, empezó a concebir los planes que su iniquidad había de poner en ejecución dentro de muy poco, y para lo cual, premeditaba los medios de que se había de aprovechar, y los instrumentos de que se había de valer. Se había

apoderado ya de él una pasión criminal, que pensaba satisfacer a toda costa.

Velásquez, fiel a su palabra, se despidió de los Juyas y se dirigió para Cartagena, acompañado de unos Indios que le traían su tesoro y los regalos que le habían dado al separarse. Ignorante de cuanto pasaba, lo llevaron ante el Gobernador, a quien refirió su historia que fue oída de todos con mucho interés; y creyendo que Badillo fuese el Adelantado Don Pedro de Heredia, le colmó de elogios llamándole el héroe de aquella comarca, y elevando hasta las nubes sus méritos adquiridos, por los servicios tan eminentes hechos a la nación Española, que no podrían jamás oscurecer sus más exaltados competidores. Igualmente demostró su gratitud, por las atenciones que había recibido de su hermano Alonso cuando lo descubrió en el camino, y concluyó preguntando por su habitación para ir a alojarse donde él, y tener el gusto de volver a ver a su amigo, conforme se lo había ofrecido desde que se conocieron. No podía sufrir tanto el Licenciado, y prorrumpiendo en amenazas contra el anciano Velásquez, lo mandó conducir a la misma prisión en que estaba Heredia, ya que quería vivir en su compañía. Alonso vio entrar su compatriota no menos sorprendido que él del estado en que ambos se encontraban, y comunicándose uno al otro sus cuitas, se consolaron con ser compañeros en aquella adversidad. Velásquez echó muy pronto de menos la vida tranquila que pasaba entre los Juyas, siendo su ídolo y casi jefe de aquella pequeña comunidad que tanto lo respetaba, y donde no había recibido el más pequeño contratiempo.



II

LA LLEGADA del Licenciado Francisco Badillo, fue precursora de las calamidades que habían de sobrevenir a los Indios de Calamar, y parcialidades inmediatas. Ambicioso de honores y riquezas, él había convertido su gobierno en un ramo de especulación, tanto más detestable, cuanto que la ejercía en perjuicio de la humanidad, y ayudado de su digno Secretario Peralta, se quitó la máscara y empezó a obrar. De repente se reducen a prisión todos los Indios de ambos sexos, dándose cumplimiento a ésta orden con el auxilio de la tropa: y diferentes destacamentos comisionados con el mismo objeto a los pueblos cercanos, salieron inmediatamente. Consternados los naturales no sabían qué esperar de semejante tropelía, y muy pocos tuvieron tiempo de huir precipitadamente para ocultarse en los montes. Con las partidas que llegaron tomadas en los lugares que habían sorprendido, se llenaron las prisiones, teniendo que destinar nuevas cárceles por no ser ya capaces las que había. Una escena de luto y llanto se siguió a ésta primera catástrofe. Escogiéronse de entre ellos todos los hombres y mujeres más mozos y robustos, embarcándolos para ser enviados a la

isla de Santo Domingo, unos a trabajar como esclavos en las posesiones de Badillo, y otros a ser vendidos a su provecho en subasta pública. ¡Día de desolación para los hijos de Calamar! Sólo se oían los gemidos de tantos desgraciados, que lloraba cada uno un padre, un hijo, o un hermano, y todos, los apoyos de su vida, pues no quedaban más que viejos y niños abandonados. Sólo el malvado Badillo y sus secuaces podrían presenciar éste cuadro sin estremecerse de horror. El Obispo, conmovido por la suerte de tantos miserables y alarmado con el atroz procedimiento del Licenciado, se acercó a éste para interceder por sus ovejas: la elocuencia cristiana del prelado, ni las amenazas de censura que le fulminó, bastaron a ablandar aquella alma feroz endurecida en la iniquidad, para que revocase su sentencia. Las infelices víctimas de la rapacidad de éste monstruo, salieron para su destino, con anticipación a las que debían seguirles muy de cerca.[22]

Aturdidos en el primer movimiento de confusión, cuando los esbirros en tropel ejecutaban el prendimiento ordenado por Badillo, Ingermina acompañada de su madre y Catarpa con su esposa, intentaron huir para sustraerse de la persecución que les amenazaba, como a sus otros conciudadanos; pero una partida de soldados que a la sazón pasaba conduciendo algunos presos, les hizo desistir de tomar la calle, para no ser agarrados en ella. Éste temor, los indujo a cerrar las puertas y ocultarse en su casa. Cada rumor que se acercaba les perecía el de los aprehensores. En éstas angustias pasaron, hasta que cesó el tumulto y vieron que ninguno se dirigía a ellos, novedad que les llamó más la atención, cuando muchos alguaciles, oficiales y soldados los habían descubierto, y nada les habían hecho.

Muy ruidoso fue éste acontecimiento para que no llegase a oídos de Alonso. Al saber tan inicua medida, su corazón sobresaltado tenía como cierto que su prometida fuese una de las víctimas envueltas en la catástrofe, con toda su familia. En tal conflicto, ansiaba por obtener alguna noticia que lo tranquilizase, o confirmase en sus temores aumentándole nuevas penas. Pronto supo que Ingermina y su familia

22 Todo lo anterior es histórico (pág. 136)

estaban en salvo, y les mandó advertir no se presentasen en público, hasta que cesase la conflagración que el opresor había hecho recaer sobre sus conciudadanos, sin adivinar cuál fuese la causa de una excepción tan remarcable.

Aunque no cesaban de llegar Indios prisioneros de las otras parcialidades, creyose calmada la tormenta para los de Calamar, con todos los que habían ya embarcado, pues no se había dispensado ninguna persona útil de las que pudieron haber a las manos. Con ésta confianza, aventurose Ingermina a ir a la prisión de Alonso acompañada de su madre: la ausencia de tantos días le había parecido un siglo, y los mayores peligros le serían ahora indiferentes, con tal de encontrarse al lado de su querido, cuya situación era entonces más digna de su ternura. Tú, amable lectora, si alguna vez has amado de veras, dirás si tenía razón la joven hija de Calamar.

Velásquez dormía profundamente a un lado del calabozo, y hacía un gran rato que hablaban sin que lo percibiera. Despertábase al momento que la madre de Ingermina preguntaba a Alonso quien fuese aquella persona que le acompañaba, en la que la hija no había hecho atención. A Velásquez, aunque algo ofuscado, no le fue extraña aquella voz, y se incorporó. Aturdido su conocimiento con el sueño, se figuraba ser alguna de sus fantasmas lo que se le presentaba en aquel instante. Levantose, y acercándose a la mujer que aún hablaba, a su mayor admiración reconoció a Tálmora en la viuda del Cacique Ostáron. En los primeros ímpetus de su alegría sólo pensó en abrazar a su esposa. Alonso y su amante absortos con aquella escena, estaban perplejos sin saber qué adivinar de ella, pero no tardaron en saber todo el secreto. Velásquez, ansioso, preguntó cual había sido la suerte de su hija; entonces Tálmora tomando a Ingermina de la mano, la presentó, a su padre. Encantado el anciano Velásquez con éste descubrimiento, que le parecía una ilusión, no cesaba de estrechar entre sus brazos y colmar de besos, éstos tan interesantes objetos de un amor que sentía revivir después de tanto tiempo pasado, coloreando aún sus mejillas nevadas ya por los años: particularmente no acertaba a desprenderse de su hija, envanecido de encontrar en ella tantas perfecciones. Ya Alonso lo sabía todo: sólo

Ingermina ignoraba todo el misterio encerrado en tal acontecimiento, cuyos arcanos no alcanzaba a traslucir. Calmados los transportes, y enjugadas las lágrimas causadas por tan opuestos accidentes, Velásquez refirió a Tálmora sus aventuras, desde el momento que la arrebató el Cacique de sus brazos, descubriendo a su hija todo el suceso de su nacimiento, que tan inviolablemente le habían reservado, para que no creyéndose de extracción diferente, éste no fuese un obstáculo a su unión con Catarpa. Después apoyado por Alonso, exigió de Tálmora le refiriese cuanto le había acontecido desde su separación, lo que hizo ella del modo siguiente.

PROSIGUE LA HISTORIA DE LA ESPOSA
DE VELÁSQUEZ DESDE SU SEPARACIÓN

"DEL MISMO modo que a ti (dijo dirigiéndose a su marido) me hicieron creer que te habías dado la muerte en un arrebato de tu desesperación, y esto redobló más mi dolor. El bárbaro Marcoya, cuando supo que te habías ausentado, me hizo sacar de la prisión y llevarme a su presencia. Me recibió con mucho agasajo, haciéndome saber que me había elegido por su esposa adoptando mi hija por suya. Yo no pude contenerme, y le eché en cara el modo indigno de un soberano, de apoderarse de las mujeres ajenas, arrancándome de los brazos de un esposo que adoraba, sin ocultarle todo el horror que por semejante acción me inspiraba; y que sería un obstáculo para que yo viviese feliz con él, pues cada vez más, me infundiría su vista el odio implacable que alienta al oprimido contra el opresor. El Cacique algo desconcertado de mi resistencia, aunque naturalmente cruel, no se mostró agraviado, y me repitió que su determinación estaba tomada, y que era irrevocable. No encontrando medio de salvarme, se me ocurrió uno: le dije que le perdonaba todo, y que aun le acordaría mi cariño con una condición, la de ser su esclava con mi hija, con derecho a mis servicios, pero nunca a mi cariño ni obligaciones como esposa, teniendo en mí su más adicta servidora. Marcoya aunque enamorado, no quería violentar tanto mi voluntad, y contando con que los días y sus continuas atenciones podrían decidirme en su favor, cedió a mi proposición. Todo el pueblo de Calamar me reputaba como esposa del Cacique, y sólo para él no lo era; como

tal me tributaban los homenajes de su respeto. Naturalmente inconstante como todos los tiranos, acostumbrado a mis continuas vistas y a mis repulsas, llegaba a tenerme algunas veces como una persona indiferente en el número de sus mujeres, a quienes tenía yo siempre ocupadas en que lo complaciesen y halagasen para distraerlo; pero otras, volvía a sus pretensiones con el mayor empeño, teniendo que redoblar mis fuerzas para resistirle. Sus ímpetus se moderaban cuando me veía enteramente resuelta a hacerlo todo por no satisfacerlo. Dábame valor para esto, el saber por boca de Contarmá que te hallabas en salvo, descubriendo de éste modo la impostura de tu muerte, pues a su vuelta me lo refirió todo, y el lugar donde te había dejado, animándome a no perder enteramente la esperanza de volverte a ver. El pobre anciano murió poco después, ya no tenía quién me consolase, ni contaba yo con más apoyo que con el mío.

Tres veces doce lunas habían pasado, desde que el Cacique me había hecho conducir a sus casa; mi situación era la misma, y él nada había obtenido en mi cariño, cuando el pueblo cansado de sus atrocidades, levantó el grito y sacudió su pesado yugo. Ostáron, uno de sus oficiales, se puso a la cabeza de los malcontentos, y seguido de los más adictos, mataron a Marcoya al momento que informado de la rebelión, regresaba de la caza para venir a oponerse a ella, pues en su ausencia había estallado. Ostáron, idolatrado de antemano por los Calamareños, fue nombrado soberano; y para que el pueblo no extendiese su venganza hasta mí, como que me tenía por dueña del difunto, el nuevo Cacique me refugió en su casa, tomándome por su esposa, con el fin de legitimar de algún modo su usurpación. Esto fue ponerme en nuevo comprometimiento, cuando me creía libre por la muerte de Marcoya. Para desembarazarme, abrí mi pecho a Ostáron. Éste buen Calamareño me lo ofreció todo, y convenimos en que yo no haría sino el papel de su esposa, para tener derecho de unir mi Ingermina al hijo único suyo llamado Catarpa, y que heredasen ambos la soberanía de Calamar, con cuyo objeto los hacía críar juntos. Él cumplió su palabra, y me estimó como una amiga, haciéndome vivir tranquila en mi estado, pero no en mi espíritu. Yo no podía olvidarte, y como no había vuelto a obtener la más leve noticia tuya, entre triste y confiada, un rayo de esperanza venía de tiempo en tiempo a consolarme.

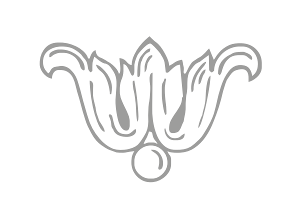
Los Calamareños eran felices bajo el gobierno de Ostáron, cuando los Castellanos acaudillados por Don Pedro de Heredia y Alonso su hermano, los acometieron para conquistarlos. El Cacique que se penetró de la inutilidad de una resistencia, que sólo iba a sacrificar sin fruto millares de sus súbditos, abandonó el pueblo a los invasores, y se retiró para ver si podía engrosar su gente y repelerlos. Pero todo fue en balde: sometiéronse confiados en los ofrecimientos pacíficos y en la buena fe de los Heredias, que no han quebrantado jamás. Sin embargo de la condición de colonos a que estábamos reducidos, Ostáron dispuso casar nuestros hijos, contando con perpetuar en ellos siquiera una sombra de autoridad en su pueblo; pero el orgulloso joven Catarpa, único que sobrellevaba con repugnancia la nueva dominación, se resistió con el pretexto de que no teniendo soberanía qué heredar para ser partícipe de ella a Ingermina, con cuyo principal objeto se había meditado ésta unión, creía que hasta que su suerte no cambiase debía suspenderse, pues faltaba una condición que su carácter no podía ver con indiferencia; Ingermina aunque había crecido con el joven, lo quería como su hermano, pero no le tenía inclinación como su amante, y sola la razón de estado la sometía a la voluntad del Cacique. Éste obligó su hijo a pesar de su resistencia, a emprender la *correría de sus amores*, para unirlos inmediatamente. Catarpa en vez de obedecer a su padre, levantó los Indios de las inmediaciones contra el nuevo gobierno, atacó y ocupó a Turbaco, y renunciando del todo a la mano de nuestra hija, admitió la de la del Cacique de aquel pueblo. De aquí salieron fuerzas al mando de Alonso, y aunque vencido y prisionero, Catarpa acreditó su arrojo y valentía: dígalo si no el jefe de los Castellanos. Su esposa lo ayudó a defender, y fue cogida en unión suya. Ya de antemano, vueltos todos los Calamareños a sus hogares, Alonso obsequiaba y protegía a Ingermina, adelantándose hasta elegirla por esposa. Por su mediación se perdonó la vida a los prisioneros, y no se derramó una sola gota de sangre. Ésta indulgencia ganó de tal manera los corazones, que los Indios ofrecieron, y han cumplido su promesa de ser fieles. El impetuoso Catarpa, que es el mejor amigo que hoy tiene el joven Heredia ganado por sus bondades, cedió de sus proyectos, y se reconcilió con los nuevos mandatarios, con cuya condición logró su libertad.

Cuando Alonso volvió de la expedición del Sinú, llegó en tiempo de enjugar nuestro llanto. El buen Ostáron había muerto llevando tras de sí el sentimiento de un pueblo que lo adoraba. Como ya era cristiano como lo soy yo, Don Pedro de Heredia le hizo sus exequias fúnebres con pompa y magnificencia, honrándolo como al último soberano de ésta tierra, y dispensando a la esposa y suegra de su hermano, cuantas consideraciones pueden apetecer las personas de más importancia.

Dos lunas tenía Alonso de haber regresado, y muy cerca nos parecía que estaba el día de ver éstos dos jóvenes felices. Ingermina había recibido el bautismo de manos del *Gran Capahie* de los cristianos (el Obispo), y todo se preparaba para ésta solemnidad, cuando la llegada del nuevo Gobernador Badillo vino a turbar nuestro reposo y disipar nuestra alegría. Tú sabes el resto, de que somos todos tristes victimas".

Así habló la esposa de Velásquez, quien satisfecho de su felicidad, la estrechó de nuevo en unión de su hija. Enseguida, haciendo lo mismo con Alonso, le confirmó el placer que sentía al tener por yerno a un joven tan digno, y éste quedó más contento, al saber que su futura descendía de la noble sangre de Velásquez. Después, acordaron ocultar éste descubrimiento, hasta mejor ocasión, de cuyo modo, no habiendo sospechas contra el padre de Ingermina, podría lograr su libertad y servir de agente secreto y seguro, en todos los negocios de los presos. Convenido así, se separaron.

No bien habían llegado a su casa Tálmora y su hija, cuando un Alguacil se presentó citando a ésta de parte del gobernador, para que le siguiese a su palacio. Ingermina terriblemente asustada con semejante novedad no acertaba a resolverse, pero estrechada fuertemente por el mensajero, que la amenazó con que sería llevada por la fuerza, hubo de obedecer temblando seguida de su madre y de Catarpa.



III

EL LICENCIADO Badillo no había separado de su memoria la joven Indiana que tanta admiración le había inspirado, sin dejar de mano el proyecto de obtenerla a cualquier costa. Comunicose con Peralta, quien aplaudiendo interiormente ésta nueva venganza contra Alonso, aprobó sus intenciones ofreciéndole sus más eficaces oficios, para lo cual formaron su plan. Por orden de Badillo, se había exceptuado Ingermina y su familia del apresamiento general, con el fin de que presenciando en la persona de sus conciudadanos todo el horror de ésta catástrofe, fuese preparando su ánimo aterrorizado a temerla, y a sacrificarlo todo por libertarse de ella, confiando en que esto valdría mucho a sus pretensiones. Despachados los miserables destinados a la servidumbre, acordaron hacer venir su nueva víctima al palacio de gobierno, donde el Juez de Residencia se congratulaba de antemano, con un triunfo que aún ignoraba le fuese difícil obtener.

La hija de Velásquez, toda desconcertada, entró en aquella casa en que se hospedaba el crimen. No se permitió pasar adelante a Tálmora ni

Catarpa, que quedaron detenidos en la puerta en la más inquietante expectación. El infame Peralta la recibió en una de las antecámaras: "Os doy la enhorabuena (la dijo al recibirla con semblante festivo), bella Calamareña, por la fortuna que os ha deparado tu feliz estrella. ¡Cuántas Españolas envidiarían hoy tu suerte! Tus atractivos han tenido tanta fuerza que tienen perdidamente enamorado al hombre más poderoso de ésta comarca, al ilustre Gobernador Francisco Badillo, cuyo corazón jamás ha doblegado al yugo de ninguna mujer por interesante que haya sido. No desprecies los suspiros de quien os hará dichosa hasta donde puede aspirar criatura humana si consientes en ser su dama, partido que no puede ser más ventajoso. Él os dará tal valimiento, que excederéis en esplendor a las mujeres de más importancia, confundiéndolas si tuviesen la temeridad de pretender competiros. Aleja esas vanas y necias preocupaciones, que no sirven sino para mantener en la oscuridad a las personas de mérito; el tuyo que no debe estar olvidado, es digno de que salga a luz para que cause la admiración de cuantos te conozcan; y Dios te dé muchos años de vida para que goces..." "¡Detente sacrílego! y no profanes el nombre de Dios invocándolo en la consumación de tu maldad", le interrumpió Ingermina a quien había dado tiempo de recobrarse la introducción de Peralta. Éste, suspenso por un momento, con una respuesta que no esperaba, y por la cual descubría todo el temple de la mujer que quería seducir, procuró disipar su turbación. "No es necesario (continuó) acalorarse en éstos lances, ni sorprenderse por nada. Vos sois el objeto de los desvelo del Gobernador, y como nadie negará que ésta es una dicha, no es extraño se me haya escapado el deseo de que se os perpetúe, supuesto que vais a ser el ídolo de quien es acreedor a todo mi cariño y mi respeto. No lo dudéis..."

De pronto se presentó Badillo: aunque complaciente y halagüeño su vista hizo dar un paso atrás a Ingermina, cuyo semblante no pudo disimular todo el horror que le había causado semejante aparición. "Sí, bella Indiana (la dijo), cuanto te ha manifestado Peralta es cierto: yo te amo, a tus pies está todo mi poder, mis honores y mis riquezas si consientes en ser la dama de mis pensamientos; tú sola eres la dueña de

éste corazón, como te lo habrá hecho presentir la preferencia de haberte exceptuado a ti y tu familia, de las órdenes que he mandado ejecutar con los demás Indios. Oye mis votos, y hazme el más feliz de los mortales: tú sola puedes hacerlo, y yo no apetezco la dicha de otras manos que no sean las tuyas. Por ti mi alma se abrasa de amor, y tú eres la única digna de apagar éste fuego que me consume..." concluyó tomando una mano de la joven Calamareña para besarla, la cual retiró ella con viveza e indignación antes que la llevase a la boca. El Secretario salió en éste momento. "Sosegaos Señor (contestó la hija de Velásquez), ya no me asombra el atrevimiento de Peralta: él ha sido vuestro digno mensajero. Aunque fuese por esa cortés galantería propia del carácter español, debierais emplear para vuestros fines otro lenguaje y otros medios, y no abusar de un modo tan torpe e indecoroso al puesto que ocupáis, de mi desamparada situación, cuando por él vos debierais protegerla. ¿Qué motivos habéis tenido para creer que la hija del último de los Caciques soberanos de mi patria, se rindiese a vuestros criminales deseos? ¿Por ventura, la autoridad que ejercéis os da derecho para ofender el pudor, proponiendo a una joven la corrupción de sus costumbres, sin aparentar siquiera ese miramiento, esa consideración que todos los hombres deben a mi sexo? Desengañaos Señor, si habéis contado con mi fragilidad y condescendencia, porque sea una persona a quien tenéis bajo vuestro dominio: yo no podré ser jamás de un hombre sino con honesto fines, y vos, además de no serlo los vuestros, habéis ultrajado mi virtud haciéndome conducir a vuestra casa, para proponerme mi deshonra, bajo éste techo en que debierais ser más circunspecto, y siquiera respetar la hospitalidad. Nada me importa el que pongáis a mis pies vuestras riquezas y honores, como homenaje de vuestro amor, sino tenéis sanas intenciones; pues el homenaje digno de una joven de mi clase, es el de un alma pura que sepa apreciarme en lo que soy. Dejad esas grandezas para tantas mujeres que se deslumbran con ellas, sacrificándoles su decoro, y con quienes sacaréis mejor partido, que yo Señor, conforme con la esfera en que el destino me ha colocado, toda mi ambición está satisfecha con conservar ilesa mi virtud, único patrimonio a que se reduce toda mi ambición. Permitid Señor que me ausente, que

harto tiempo he dilatado aquí para mi deshonra: yo os perdono todos los agravios que me habéis hecho, si me dejáis en libertad de salir".

Desconcertado el atroz Badillo con tanta dignidad, avergonzado de las enérgicas reconvenciones, que no era capaz de presumir en una joven Indiana, dudó un rato entre su pasión y su despacho. "Toda esa altivez (la respondió) es inútil cuando se despliega con un hombre de poder, a quien le es fácil hacerse obedecer por la fuerza; y he aquí una demostración más que tenéis de mi amor, con haber sido indulgente en escucharos. No me negaréis que os hago una gracia con haceros el objeto de mi cariño, y vuestro orgullo no ha debido excitarse sino al honor que os resultaría de teneme por vuestro amante, y no en reputarme indigno de poseeros, teniendo en mi mano el haceros dichosa o muy desgraciada, de elevaros al pináculo de la grandeza, o de precipitaros al abismo de la miseria. Pero aún quiero daros más pruebas de mi afecto olvidándolo todo, y dejando a tu discreción todo el bien que dejas escapar con un apasionado que te adora, y que debes disculparle en sus extravíos, porque tú eres la causa. Sí, hermosa Calamareña, uno sólo de tus favores vale toda una vida: muéstrate más benigna, destierra esas odiosas preocupaciones, cede a mis súplicas, y ven a éstos brazos que tan tiernamente te estrecharán contra mi pecho que sólo se conmueve por ti..." Dijo, y avanzándose a Ingermina, trató de vencer su resistencia prodigándola caricias. La hija de Velásquez, prevenida por los gestos y últimas palabras de Badillo, repelió el ímpetu de su tentación, retirándose hacia la puerta. "¡Qué pretendes bárbaro! (exclamó con el acento de la indignación) ¿Pretendes vencerme por la fuerza, abusando de mi debilidad? Te engañas miserable: antes me veras aquí morir que ceder a tus depravados designios. Dejadme salir, o hago pública vuestra vergüenza llamando las guardias". "No te tomes ese trabajo, que yo mismo las llamaré (dijo entonces Badillo encendidos los ojos de cólera) para que castiguen tu audacia, conduciéndote a la prisión con tu familia, donde experimentarás todos efectos de mi venganza. ¡Tiembla por tu suerte mujer obstinada!" "Jamás tiembla la inocencia de miedo delante del tirano, vos sois quien debierais estar a lo menos turbado, porque sois un delincuente en oprimir a personas inermes y desgraciadas. Sabed, que la esposa prometida de Don Alonso de

Heredia le sabrá guardar inviolablemente su fe a despecho de tus negras persecuciones", concluyó Ingermina lanzando una mirada de desprecio al Licenciado, quien más irritado con éstas últimas palabras, llamó unos soldados de guardia. Ordenoles conducir aquella joven a un calabozo, con toda su familia inmediatamente. Tálmora y Catarpa se incorporaron a la salida, y todos siguieron su destino. A la sazón pasaba el Obispo por la calle, y no pudo menos de llenarse de dolor, al ver el humillante aparato con que se conducía a la cárcel a la joven escogida de un jefe Castellano, cuyo rostro encendido iba lavado con esas ardientes lágrimas que sólo el dolor hace brotar en su violencia. El prelado la ofreció ir a consolar en su calamidad.

No tardó mucho en que llegase a la prisión de Heredia la noticia de éste nuevo atentado del Gobernador, y contémplase cuál sería su pesadumbre al saberlo con todas las circunstancias que le habían precedido. Antes, no sentía más que la separación del objeto de su cariño, aunque ésta separación no era absoluta, y las desgracias que le podrían sobrevenir dejándola abandonada a merced de un destino incierto; y aun en éstas tristes contemplaciones, no dejaba de vez en cuando de consolarlo algún rayo de esperanza. Pero habiendo del todo cambiado la escena, su situación se hizo más horrorosa, porque presumía hasta donde podían extenderse las miradas de su perverso enemigo, que se había propuesto modificarlo por cuantos medios eran imaginables, tocándole por el más terrible, con la persecución de su amada. No menos afligido estaba Velásquez; recorriendo rápidamente en su memoria todos los acontecimientos de su vida, cuando se creía en el término de sus desgracias, encontrando su hija y su esposa después de tantos años de tenerlas como perdidas, se halla con reconocerlas en momentos tan aciagos, arrebatándolas a su cariño para sepultarlas en una prisión, bajo el poder de un desenfrenado opresor, de quien ninguna indulgencia se podía esperar. Con éste motivo, con acuerdo de Alonso, convino reclamar su libertad, para hallarse en aptitud de atender con actividad a cualquier parte que lo requiriese la necesidad de los acusados, o para tenerlos por lo menos en comunicación desde sus respectivos calabozos. Velásquez representó manifestando no ser culpable para que lo retuviesen preso

hasta entonces; y que si alguna indiscreción había podido cometer faltando el respeto al Gobernador, la creía suficientemente compurgada, con el tiempo de su arresto. En efecto, Velásquez fue puesto en libertad. Despedido de sus compañeros, fue a ocupar la casa de Tálmora, en la cual no encontró más persona que la mujer de Catarpa, afligida por la separación de su marido.

El primer uso que hizo Velásquez de su libertad, fue informarse del estado de las causas que se seguían a los dos Heredias, quienes no habían tenido la menor noticia de ellas, desde que se habían tomado sus confesiones. El padre de Ingermina era sagaz y discreto, y por lo mismo, una persona a propósito para hacer indagaciones sin hacerse sospechar; y como tenía oro, eran más eficaces sus diligencias. Descubrió por fin, que particularmente presentaba mal aspecto la causa de Don Pedro, a quien se le hacían gravísimos cargos, atribuyéndole enormes delitos, y asegurándose según la opinión del Licenciado, que sería sentenciado a muerte: cosa no imposible de suceder, siendo su juez el más implacable de sus enemigos, aguijoneado por el vengativo y concusionario Peralta. Visto el peligro que corría la vida del Adelantado, se trató de hacerle fugar, único medio de salvarse por entonces. Velásquez tomó con empeño la ejecución de su plan, para aprovechar la salida de una embarcación que iba para España. Convenido con el Capitán el modo como lo había de recibir a bordo, desembarazado de las prisiones y con disfraz de soldado, una noche se sustrajo del poder del Juez de Residencia y de su rencoroso Secretario, navegando libre de sus maldades para las costas de la Península[23].

Fácil es concebir el furor de Badillo al saber que el preso había burlado su vigilancia, cuando creía tenerle tan seguro; y mayor fue, al ver inútiles sus pesquisas, tanto para capturar el reo, como para descubrir los cómplices de su fuga, pues se conformaba aunque fuese con saciar su venganza, con los que se la habían facilitado. Con éste motivo para impedir la de Alonso, se redobló su guardia y sus prisiones, dirigiendo entonces toda la saña contra quien no tenía más delito que ser hermano del Adelantado.

23 Histórico.

El Obispo cumplió su palabra, consiguiendo permiso de introducirse en la prisión de Ingermina. Éste cuadro conmovió vivamente su piedad. Encontrola sumergida en tristes contemplaciones, con sus ojos marchitados por el llanto, acompañada de su madre y hermano, cuyo aspecto desolado no era menos digno de compadecer. La llegada del prelado en aquella situación, fue un bálsamo derramado en las llagas de su espíritu. "Ánimo hija mía (la dijo el buen pastor cuyos ojos lloraban también): en las tribulaciones es que son más eficaces los consuelos de la religión cristiana, como la única tabla de salud que nos queda naufragando en el mar proceloso de ésta vida. Aun los mismos criminales sufriendo la pena de sus delitos, concibiendo un verdadero arrepentimiento de ellos, encuentran remedio ante el Padre celestial, cuando se acogen con una fe sincera a su misericordia. Nada importa a un alma pura la persecución de los enemigos de la inocencia, pues su paz espiritual no se turbará jamás con las inquietudes que sufre un corazón empapado en la iniquidad. Dejemos que obren los malos, que el Señor que protege sus escogidos, derriba a los soberbios y poderosos, y eleva a los humildes y mansos de corazón, haciendo que al fin triunfe la virtud de toda su belleza y ostentación. Y aun cuando nuevas angustias no cesen de éste mundo de acometernos, siendo éste un valle de miserias, donde nacimos para padecer y llorar, premiando el divino hacedor nuestra conformidad en los dolores, que él mismo nos manda para probar nuestra paciencia, nos reservará otra mejor recompensa en la vida eterna, en donde nos levantará llenos de gloria y majestad para confundir a nuestros enemigos, cuyos ojos no se atreverán ni a mirar sus víctimas. Acuérdate hija mía, que nuestro sublime Maestro siendo la misma perfección, fue calumniado y muerto como el mayor de los malhechores, por quebrar las cadenas del pecado original que borró con su sangre preciosa, y que al tercero día, resucitó triunfante del infierno y de la muerte, hollando la cabeza del dragón enemigo de su grandeza y de sus redimidos. Confía en su pasión y muerte, encomiéndate fervorosamente a sus méritos, y a los de su Santísima Madre, entrégate en los brazos de ésta poderosa intercesora, que acoge bajo su amparo la inocencia y la virtud perseguida, y no dudes que ésta madre de la pureza verterá sobre ti a manos llenas el bálsamo de las consolación, de que tanto necesitas en éste amargo lance. Por éste

medio se te comunicará un valor sobrenatural, que sólo se comunica al que pone su entera confianza en el salvador, quien fortalecerá su flaqueza, haciéndote superior al furor de tus enemigos. Tranquilízate hija mía, deja los réprobos a cargo de la cólera celeste, ocúpate de las delicias eternas, y entrega tu suerte en manos de nuestro padre celestial, que él cuidará de ella, sacándote sana y salva, como sacó a Daniel de la cueva de los leones; a los tres jóvenes hebreos del horno ardiendo, a que los hizo arrojar Nabucodonosor, porque permanecieron fieles en confesar el verdadero Dios; como hizo salir a Jonás del vientre de la ballena, para que fuese a predicar la penitencia a los de Nínive; como libertó al pueblo de Israel de la cautividad del Faraón, Rey de Egipto; a Lot, del incendio de Sodoma y Gomorra; en fin, como salvó a la casta Susana de la calumnia de sus lascivos acusadores. No dudes que quien hizo llover el maná en el desierto para saciar el hambre, y brotar agua de la roca de Horeb para apaciguar la sed del pueblo de Dios, hará llover en tu alma el suave maná del consuelo y el agua de la salud, para refrigerarla y prepararla contra las tentaciones de la carne y del espíritu".

Ingermina transportada con la exhortación del santo prelado, se echó a sus pies para pedirle su bendición, que recibió con el más profundo recogimiento. Interiormente tranquila, le ofreció seguir en todo sus saludables consejos, suplicándole no la abandonase su piedad en circunstancias tan aflictivas y en que tanto necesitaba de su ayuda. El venerable, no sólo le hizo ésta promesa, sino la de emplear su ministerio en abogar por su inocencia, hasta donde alcanzasen sus débiles fuerzas, sin embargo, dijo, que harto lastimado estaba ya su corazón, con la suerte desgraciada de tantas ovejas que el lobo furioso había arrebatado de su aprisco. El Obispo concluyó su visita, y se retiró dando su bendición a los presos.



IV

LOS CONSUELOS de la religión dados por el Obispo, habían sido tan eficaces para la hija de Velásquez, que procuró trasmitirlo a su madre y hermano, particularmente a éste último, que aún no era cristiano y quería convertirlo, para desterrarle ciertos ímpetus de desesperación, conducido de los cuales intentaba algunas veces atropellar las guardias y salirse. Exhortolo a la conformidad que en los trabajos comunica la religión de Jesucristo, y que para que fuese participe de los mismos bienes que ella, era preciso recibiese las aguas regenerantes del bautismo. El joven Catarpa, impaciente con su cautiverio no prestaba atención ninguna a las insinuaciones de su hermana. "Cesa de persuadirme (la dijo) a que abrace otra religión: yo quiero conservar siquiera ésta memoria de mi pueblo, pues quien reniega de su religión, es capaz también de renegar de su patria; y yo no me he propuesto aún renunciar la mía. Yo he oído cuanto te ha dicho el *Gran Capahie* de los cristianos, sus palabras eran dulces e insinuantes es verdad: confieso que me penetraban el corazón, haciéndome experimentar cierta conmoción interior que yo no sé explicar, pero que me parecía ser una fuerza irresistible, que me inclinaba

hacia el seno de la religión que él te explicaba. Yo también estuve como estático y lleno de admiración por entonces, más... todo se me borra, todo lo olvido, cuando recuerdo que esa religión que se dice ser tan buena, es la misma que profesa el malvado autor de nuestras desdichas, y cuando en nombre de ella, también se nos oprime y aniquila. Si la caridad es una de las máximas de tu nueva creencia, ¿por qué no la ejercen con nosotros los nuevos dominadores, sino que por el contrario se empeñan y complacen en nuestras calamidades? ¿No eres testigo de la desolación de nuestros conciudadanos, conducidos como manadas de inocentes corderos al más cruento sacrificio? Es verdad que Heredia nos ha conquistado, y si somos sus súbditos es porque los valientes son dueños de la tierra, mas él ha embellecido su triunfo con sus bondades, y nos ha dejado en paz haciéndonos llevadera la esclavitud. Y Badillo, esa fiera que nos devora, ¿qué bienes nos ha traído? Aquí mismo ves, que no siendo delincuentes nos hace sufrir, y que a todos ha tratado y trata sin caridad, porque no nos tiene como hijos de un mismo creador. Advierte Ingermina; o tu religión no es la mejor como tú me dices, o Badillo no tiene ninguna".[24] "Así es Catarpa (replicó ella): nuestro verdugo no tiene ninguna, que si la tuviera, él sería manso y compasivo con su prójimo y no se gozaría en la miseria de los desgraciados..." Oyéronse retumbar los cerrojos del calabozo, y cesó ésta interlocución.

Era Velásquez, a quien había permitido el oficial de guardia la entrada por mera condescendencia, y por un tiempo muy limitado. Como él temía que la suerte de los presos empeorase, le pareció que descubriendo ser el padre de Ingermina y esposo de Tálmora, podrían guardársele las consideraciones de un vasallo Español, y que tal vez por ellas, renunciando el Licenciado a sus criminales proyectos, ponerlas en libertad, para lo cual haría las correspondientes reclamaciones. Refirioles la fuga de Don Pedro de Heredia, y la desesperación del Gobernador por verse burlado, y que Alonso, aunque muy afligido con la prisión de su futura, la exhortaba a tener resignación. Ingermina refirió a su padre la visita de Obispo, y los

24 Lucrecio (dice de Fontanes) como casi todos los ateos famosos, nació en un siglo borrascoso y desgraciado. Testigo de las guerras civiles de Mario y Sila, no atreviéndose a atribuir a dioses justos y sabios los desórdenes de su patria, quiso destronar una Providencia que le parecía abandonaba el mundo a las pasiones de algunos tiranos ambiciosos.

ofrecimientos que le había hecho. Ambos confiaron mucho, en que de algún valimiento les podría ser el respeto del prelado. Particularmente Velásquez se prometió mucho de él, encargándose de llevar siquiera éste consuelo al cuitado Alonso, tan pronto como saliese de allí.

Al mismo tiempo se presentó el oficial intimándole ser ya hora de salir. Apenas lo había verificado, que Tálmora y Catarpa fueron separados de Ingermina, dejándola sola en su calabozo. Limpiose la pieza y se trajo una mesa, asiento y luces, porque era ya de noche. La separación de su madre y hermano, y aquel aparato que no comprendía, causaron a la Calamareña la más terrible impresión, disipándosele por entonces cuantas esperanzas de salvación había concebido. Ocupada de tan tristes presentimientos, cayó en tal abatimiento, que sintió todos sus miembros desfallecer: sus ojos, que apenas eran los que estaban en disposición de llorar, en gruesas gotas bañaban con lágrimas sus encarnadas mejillas. Sacola de éste estado el ruido que sintió en el cuerpo de guardia, y a su mayor sorpresa vio entrar en su prisión a Badillo, quien con la mayor calma tornó la puerta, arrastró la silla, y se sentó cerca de la mesa levantando una pierna sobre ella. Ingermina se quedó como pasmada al ver aquella sangre fría, propia de un hombre que ha premeditado ya, y que viene resuelto a todo; ella se preparó también a repelerlo, llamando toda su energía en ayuda. Un rato de silencio intercedió, durante el cual estuvo Badillo como cavilando. Rompiolo al fin: "Acércate Calamareña" (la dijo con mucha gravedad). Ella obedeció temblando. "Atiende (prosiguió), he querido por última vez, aun con menoscabo de mi carácter, venir a hablarte de mi amor, y a persuadirte que todo lo pierdes con esa resistencia, con la cual no haces otra cosa que empeorar tu suerte. ¿Qué más puedes apetecer, hasta donde puedas aspirar, que a ser la predilecta del primer jefe de éstos países que lo puede todo, y que al mayor asombro de sus súbditos pone a tus pies su dignidad, sus honores y riquezas? ¿Qué dicha puedes esperar de Don Alonso de Heredia, acusado y preso, y que aun para su propio bien está incapaz? Ese título de esposa con que ha lisonjeado tu orgullo, ¿crees que te lo confirmara con los hechos ese altivo Castellano, cuya presunción no encuentra mujer que se le iguale, encubriendo bajo su promesa los más

torpes designios con que confía seducirte y dejarte burlada? Y aunque así no fuese, ¿quién es capaz de alucinarse con una felicidad dudosa prefiriéndola a una felicidad presente y cierta, y superior en mucho a la que él te ha prometido? Desengáñate Ingermina: por más que te proteste y te ofrezca Don Alonso de Heredia, aun suponiéndole buenas intenciones de cumplir su palabra, tú misma lo estás viendo en una absoluta imposibilidad de verificarlo y complacerte; y no esperes que su fortuna varíe, porque siendo para mí un rival peligroso y teniendo yo su suerte entre mis manos, primero perecerá, que tú ser suya. Actualmente estás viendo sufrir a tu familia junto contigo, y ni tú, ni ella saben el destino que les reservo: pues has de saber que será tan funesto, como es de violenta mi venganza; y que una sola palabra tuya bastará a calmar la tormenta que les amenaza y los salvará a todos de su ruina, y... aun hasta ese mismo Alonso te deberá su libertad. No vaciles bella Indiana, si es que te interesa tu felicidad y la de tus deudos, y ya que no, el amor y los suspiros de quien todo lo sacrifica a la dicha inapreciable de poseerte. ¿No será un triunfo para ti, el en que tantos desgraciados te miren como su bienhechora, complaciéndote en la obra de tus manos, y recibiendo las bendiciones que sin cesar te prodigará su reconocimiento? Eh bien, reconciliémonos, vuélveme la calma que me has arrebatado, y la facultad de hacer el bien que he perdido por tus crueldades. Confieso que ellas me han conducido a encerrarte en ésta prisión con todos tus parientes: disimula, que en el ardor de mi pasión, desoigo el clamor de la razón y la justicia. Dame, dulce Ingermina un día de gloria, restitúyeme a mí mismo, o decide entre mi cariño, y... mi severidad".

"¡¡Cuán dichosa era yo Señor sola en mi tribulación!! (respondió la hija de Velásquez) sin que vinieseis a agravarla más con vuestras nuevas maquinaciones, hasta empeñaros en hacerme odioso el escogido de mi amor, que tanto me ha respetado siempre. Vos que aglomeráis iniquidad sobre iniquidad, ¿cómo queréis haceros digno de mí, por medios tan abominables? Acaso, ¿esperabais mi resistencia a vuestras pretensiones, para desplegar toda esa tendencia a la crueldad que os dirige en todas vuestras acciones? Tantos hombres libres, destinados a la servidumbre por vuestra codicia y vuestra maldad, ¿han necesitado

de mi ingratitud para ser infortunados? ¿No fue antes de declararme vuestras torpes e impuras aspiraciones, que trazasteis vos mismo ese cuadro de desolación, capaz de conmover el alma menos sensible fuera de la vuestra, y en que una gran porción de mis desvalidos conciudadanos destinados a la miseria, mendigan el sustento que les arrebatásteis con arrebatarles sus apoyos? ¿No ves sus lágrimas, no ves sus sollozos, que en tu misma presencia piden venganza contra ti? ¿Qué motivos has tenido para esperar mi condescendencia, tú, que has ultrajado mi pudor con solicitarme un crimen, y vejado mi estimación echándome como criminal en un calabozo, para vengaros de mi firmeza? Tú, monstruo de iniquidad, que no contento con mi desgracia me has venido a insultar en ella, ostentando tu poder a costa de mi debilidad y humillación, dime, ¿qué te puedes prometer de mí? ¿Crees por ventura que me atemorizan tus persecuciones, que me infunden terror tus amenazas? Tu presencia, sí, es la única que me horroriza, pues ella me es tan ominosa como la misma calamidad. Si quieres ser generoso, si quieres borrar los males que has causado, de tu mano lo tienes; hazlo, que aún es tiempo, pero no exigiendo que tu obra sea por premio de mi corrupción. Tú que puedes, devuélvenos la calma que hemos perdido: se magnánimo restituyendo a ese que quieres tener como tu enemigo su tranquilidad, y su esposa tan pura como ha sido siempre. Pero... perdona si me excedo en mi dolor: a tus plantas Señor, yo te lo ruego, conmuévante mis lágrimas, conmuévate nuestra suerte, y rompe las cadenas de nuestra esclavitud, con esas manos que los redimidos besarán empapándolas con reconocientes lágrimas; conmuévate en fin, el ver postrada a tus pies la princesa de Calamar, en posición tan suplicante..." El terrible Badillo algo turbado e indeciso en lo que debía hacer, dio su mano a Ingermina para ayudarla a levantar. Después de despejado, quedó un rato pensativo, como quien vacila en tomar una determinación. "Basta de sufrimiento joven temeraria (profirió al fin); tú exiges de mí sacrificios que mi pasión no está dispuesta a conceder por la leve recompensa de una gratitud desierta: tú has de ser el premio de mi generosidad y de mis ansias, o en mi furor, te haré temblar a ti, y a cuantos te rodean, ya que mi bondad no basta a que me concedas lo que

puedo alcanzar por la fuerza". Al concluir éstas últimas palabras, dichas con el acento de la desesperación, su traza y movimientos indicaban que se disponía a acercársele. Notándolo Ingermina, se previno corriendo y apoderándose del puñal, que el Licenciado había puesto sobre la mesa. "No te acerques monstruo de torpeza y de iniquidad (le dijo) si no quieres verme anegada en mi propia sangre, antes que dejarte consumar algún brutal designio. Ahora me vitupero de haberme humillado hasta implorar tu clemencia, engañada de que aún conservaseis siquiera algún vestigio de humanidad, en ese corazón nacido y alimentado sólo para la maldad. Líbrame de tu presencia, hazme morir, para no respirar más en ésta tierra, que se degenera en sustentar una fiera como tú alterada de sangre y de víctimas. Por piedad, se tú mismo mi libertador, siendo mi verdugo, y débate ésta suprema felicidad, ya que no respetas la hija de Velásquez". No esperaba Badillo éste acontecimiento, para él tanto más alarmante, cuanto que la Calamareña en cierto modo los fueros de hija de un Español. Velásquez, que todo lo percibía desde afuera, atropellando centinelas, llegó en ese momento fuera de sí de la cólera, para proteger su hija confirmando ser su padre; y los guardias atraídos por las voces, acudieron al calabozo, donde encontraron aún a la joven armada con el puñal desnudo en la mano. Frenético y corrido de que tantos fuesen testigos de su vergonzosa liviandad, el Licenciado la dijo que soltase el arma, ella la entregó a su padre, asegurada que no se persistía en perturbarla. "No te quitaré la vida, ésta es una pena muy dulce para saciar mi venganza; ella te reserva otra, en que cada día encuentre una nueva satisfacción, complaciéndose en tus nuevos sufrimientos; entonces acabarás de conocer a quién has ofendido, y te arrepentirás cuando no haya remedio". Éstas palabras de Badillo, pronunciadas al retirarse con una voz de trueno, hicieron retumbar el antro y estremecer las entrañas de la ilustre prisionera, que vio ya un abismo abierto bajo de sus plantas. Las puertas se cerraron, y la que antes tenía siquiera el consuelo de la compañía de su madre y hermano, quedó por entonces abandonada a sí misma. En el resto de aquella tormentosa noche, el sueño huyó de sus párpados, y deseaba el día alucinada como se alucina el que sufre, con que la luz en vez de esclarecerle nuevas zozobras, disiparía las que le habían atribulado en las tinieblas.

Tálmora y Catarpa, en el cuarto donde los habían encerrado, ignoraban cuanto se pasaba en el calabozo principal. El ruido de la guardia y el eco de las alteradas voces del Licenciado al salir, les hicieron creer que alguna ocurrencia desagradable se pasaba en aquella parte; y el silencio que sucedió a tanto rumor, los dejó confusos sin saber qué adivinar, si habrían sacado a Ingermina, o si la habrían dejado sola en el calabozo. En éstas inquietudes llegó la mañana, cuando el carcelero vino a sacarlos de la incertidumbre, trasladándolos a su primitiva prisión. La Calamareña que los recibió como un presente del cielo, refirió a su madre, las lágrimas en los ojos, cuanto había sucedido, y cuanto debía esperarse de las amenazas que en su furor había proferido Badillo.

Velásquez se apresuró a ir donde Alonso, y puso en su conocimiento cuanto acababa de suceder; y de acuerdo con su opinión, procedió a reclamar su esposa y su hija, como personas que estaban bajo la protección de un súbdito Español, de cuyos privilegios debían participar. Por muchas y muy sólidas que fuesen las razones en que apoyaba su solicitud, el Licenciado estaba inaccesible a la justicia: su voluntad no se movía sino a los impulsos del resentimiento y de sus pasiones; y por más que insistió el tenaz Velásquez, sólo consiguió que se le entregase su mujer, prohibiéndosele bajo las más severas penas el que reiterase su pretensión respecto de Ingermina y Catarpa. La sensible Tálmora, no quiso abandonar su hija en tan penosa situación, conformándose al sacrificio de su libertad, por el placer de estar en su compañía.

Con los Indios que frecuentemente llegaban presos todos los días, se había completado un gran número, que se reservaba para enviarlos a Santo Domingo en el buque que había conducido los primeros. Ya éste había regresado, y traído un resultado de su comisión muy satisfactorio a los intereses de Badillo, quien alentado con tan buen suceso, preparaba una segunda remesa; y advertido por sus agentes, que la necesidad que había de trabajadores aumentada con las nuevas posesiones, hacía éste negocio sumamente ventajoso, tomó el mayor empeño para enviar en ésta vez una partida superior a la primera. Con éste fin, mandó alistar una embarcación más grande, la cual, estando ya preparada, no

aguardaba sino el cargamento de criaturas racionales con que traficaba el depravado Juez de Residencia, que aumentaba nuevos desastres a un pueblo, que no le debía sino lágrimas. Hasta entonces nada había hecho en prosperidad de la colonia, ni en utilidad de su soberano, a quien Don Pedro de Heredia hacía frecuentes remesas de los tesoros que le producían sus descubrimientos y conquistas.[25]

Badillo se aprovechó de ésta oportunidad, para ejecutar sus planes de venganza. Dispuso pues, que Don Alonso de Heredia bajo buena custodia se embarcase para Santo Domingo, para de allí ser conducido a España, y que Ingermina y Catarpa fuesen incorporados entre los Indios que seguían al mismo lugar destinados a la esclavitud, con expresa recomendación de que habían de ser ocupados en los trabajos de sus posesiones recargados más que otros, y tratados con más severidad que los demás esclavos. Peralta fue el encargado de notificar éstas sentencias; y poco faltó para que Heredia sucumbiese al peso de su dolor, cuando supo la suerte reservada a su querida. El primer ímpetu de sus desesperación fue acometer a Peralta, a quien miraba como cómplice y agitador de sus persecuciones que el Juez de Residencia había declarado a él y su hermano. El Secretario, a mucha fortuna suya pudo escaparse de ser agarrado, y pagar de aquel modo la cruel complacencia que tenía en presenciar la aflicción de éstos desgraciados. No menos abatida Ingermina que absorta de tanta iniquidad, soltó los diques a su llanto al contemplar la humillante condición de la esclavitud a que se le había condenado y la dura separación de su amante, y la de sus padres tal vez para siempre. En tan amarga situación, sólo un consuelo tenía, el de su conciencia que estaba tranquila, pues que estaba pura.

Aturdido con novedad tan inaudita, el anciano Velásquez se persuadió que no quedaba más esperanza que la fuga. Para poderla llevar a cabo, comunicó su proyecto a algunos Españoles sus amigos descontentos, y no menos alarmados que él por la conducta de Badillo: ellos le ofrecieron acompañarlo y exponerlo todo para el buen éxito de su empresa, la que se empezó a poner en ejecución, con toda la actividad que se requería en tan urgentes circunstancia

25 Histórico



V

ERA YA ALGO avanzada la noche; un opaco rayo de luna, cuyo disco aún no había aparecido enteramente detrás los montes, daba una débil claridad a las chozas del pueblo de Cuspique. Ingermina como de un gran letargo abrió los ojos, y al volver en su conocimiento, quedó absorta de encontrarse estrechada por los brazos de Alonso, asistida de su hermano Catarpa, y rodeada de muchos Indios que con mechones encendidos alumbraban su lecho, y mostraban la más viva solicitud de acudir a cuanto necesitase para su servicio. Empapados de agua los vestidos de los tres, y no habiendo comido en todo el día, se apresuraron a proporcionar ropa seca y alimentos, particularmente para la hija de Velásquez, cuyas fuerzas se encontraban muy extenuadas por la debilidad. Los Cuspiques trajeron de sus vestidos y sus provisiones, aderezadas con la mayor prontitud, los mudaron de limpio y apaciguaron su hambre. Ingermina se resistía a tomar nada, su espíritu estaba muy agitado para que pudiese, pues ignoraba el lugar donde se encontraba, cómo había llegado hasta él, ni qué accidente le había precedido: todo le parecía un sueño. Al fin, las persuasiones de Heredia, en cuyo

semblante se descubría cierta satisfacción interior, pudieron vencerla, y los acompañó a participar de la frugal cena, que con tan buena voluntad les habían ofrecido sus húespedes. Alonso se esforzaba en animarla: "no temas (la decía), que poco nos falta para estar enteramente libres de nuestro verdugo; procura alentarte, en la confianza de que ese monstruo no podrá arrancarte más de mis brazos. Estamos en un pueblo amigo y hospitalario: él se interesa en nuestra suerte y nos ayuda, además que nada debe inquietarte cuando defendemos tu libertad yo y el intrépido Catarpa". "Pero mis padres, ¡que será de ellos! Tal vez a ésta hora sufren mientras nosotros estamos salvos", respondió la Calamareña sofocada su voz con los sollozos. "No te dé esto cuidado (dijo entonces Catarpa), yo te ofrezco buscarlos y conducirlos al lugar que nos ocultemos, tan pronto como lo hayamos elegido, y no pasarás mucho sin haberlos abrazado. Pon algo de tu parte, ahora tranquilízate, pues necesitas de algún descanso, para continuar nuestra marcha antes que amanezca, no vaya a suceder que aquí seamos descubiertos y alcanzados. Reclínate, ínterin lo arreglamos todo, no te turbe ningún siniestro presentimiento, vas a dormir el sueño del hombre libre, y tiempo hay para que sepas lo que ignoras de éste tan milagroso acontecimiento. Dejémosla sola", concluyó dirigiéndose a Alonso, y ambos salieron de la choza.

Encontrábase Heredia indeciso sobre el partido que deberían tomar. Aunque había caminado gran parte de la provincia, no sabía los lugares ocultos que pudiesen servirles de asilo, ni los caminos extraviados que les impidiesen encontrar con los pesquisiadores. "No os inquiete éste cuidado (dijo Catarpa), corre de mi cuenta el lugar que hemos de escoger. Yo conozco todos los que quedan en la cercanía de Calamar, pues en ellos no me pudieron descubrir todo el tiempo que estuve reuniendo gente para atacar a los Españoles. Conozco además, los caminos que nos pueden conducir sin que nadie nos encuentre. Los Indios de esa parte tienen labranzas y muchos frutos: nada nos faltará, porque ellos son naturalmente hospitalarios, y no dejarán de reconocer en mí al jefe que eligieron con tantas aclamaciones, y a quien dieron más de una muestra de su adhesión. Lo que debemos hacer ante todo, es advertir a los Cuspiques, para que en caso de que nos busquen, que es lo más

cierto, no informen que hemos estado aquí, ni la dirección que hemos tomado; pues de otro modo, sería menos difícil alcanzarnos". Alonso, que hallaba muy discretas las observaciones de Catarpa, las siguió en un todo.

La condición de Ingermina no la permitía emprender un camino a pie, debiéndose andar con alguna precipitación, y tocaron el inconveniente de carecer de cabalgaduras a propósito. En éste embarazo, se le ocurrió a Catarpa un expediente. Descubrió a los Indios que aquella joven era la princesa de Calamar, y él su hermano, que huían en unión de aquel Castellano, su esposo, de las persecuciones del nuevo Gobernador de Cartagena. Ésta insinuación bastó por sí sola: inmediatamente por disposición del Cacique que se hallaba presente desde la llegada de los prófugos, se formó una cama portátil cubierta para preservarla de la intemperie, y se nombraron unos Indios para que condujesen en ella a Ingermina, hasta la parte en que se estableciesen.

Ya era de madrugada cuando se dispuso la partida, habiendo secado los vestidos a la lumbre, y preparado provisiones para el viaje. Catarpa iba delante sirviendo de guía, y sin abandonar Alonso la cama de su prometida, dejaron el pueblo de Cuspique, muy reconocidos al buen acogimiento que habían recibido de aquellos naturales, que los acompañaron muchos de ellos un gran trecho de las habitaciones, donde se separaron deseándoles un feliz éxito. Dejemos seguir a nuestros viajeros, para volver a Cartagena, puesta toda en movimiento por el desesperado Badillo.

En la oscuridad de la noche había sido Alonso sacado de la prisión, y embarcado en la fragata que debía dar la vela para Santo Domingo; y como reo de consideración, se le puso en un camarote custodiado de un centinela. A la mañana siguiente, en medio de una gran partida de soldados, se condujeron al muelle todos los desgraciados que se destinaban a la esclavitud para ser puestos en el mismo buque. Apenas había cesado el bullicio producido por el pueblo en espectáculos semejantes, cuando se oyó ruido en el cuerpo de guardia, y muy luego,

en el calabozo de Ingermina. Era el Licenciado, que acompañado de un oficial y una escolta, venía en persona a sacarla para llevarla con su hermano Catarpa. "Alistaos para partir" la dijo con voz terrible. La Calamareña lo miró con una triste indignación, echose en los brazos de Tálmora y los sollozos no la permitieron articular palabra. Madre e hija, estrechadas, no acertaban a dejarse: el dolor de la separación las tenía embargadas todas sus facultades; –el lance era muy amargo para dos personas sensibles, en quienes la ternura daba más vigor a las conexiones de la sangre. Badillo dio orden al oficial, para que se apoderase de los dos presos: los soldados se avanzaban a cumplirla, pero Ingermina apartándose espontáneamente para no dar lugar a los ejecutores, con toda la dignidad propia de su carácter, respetable aun en medio de su calamidad, "deteneos miserables (les dijo), que manos sacrílegas jamás se han puesto sobre mí; yo puedo ir sin que nadie me toque". Salieron, y Tálmora que no pudo resistir a su dolor, cayó en el suelo perdido el conocimiento.

Velásquez, ausente en aquel momento por hallarse ocupado en los preparativos de la fuga, ignorante de cuanto pasaba, sólo llegó a tiempo de socorrer a su esposa, porque el bote que conducía a su hija del muelle estaba ya atracado a la fragata. No esperaba el anciano Español tan de prisa éste tremendo golpe; traspasado su corazón, soltó los diques a su dolor mezclando sus lágrimas con las de su esposa, que había vuelto en sí reclinada en su pecho. "¡Malvado Badillo! (exclamaba) indigno del nombre Castellano que deshonras: tú, monstruo, que me has arrebatado mis delicias por satisfacer su venganza, ya que no has logrado corromper la virtud para que se doblegue a tu torpeza: tú, que eres la imagen misma del crimen, tiembla, que si la justicia divina oye los lamentos del desgraciado, no te gozarás largo tiempo en tu iniquidad". Sus amigos vinieron a consolarlo, sacándolo de aquel lugar terrible y acompañándolo a su casa con Tálmora.

Todos lamentaban su suerte, y la de tantos, perseguidos por la maldad del Licenciado que tenía a Cartagena en la mayor desolación. Todos detestaban el tirano, y clamaban por su escarmiento; pero fuerte del

ejército al que tenía bien pagado y consentido, ninguno se atrevía a alzar el grito, por no aumentar el número de las víctimas. No quedaba otro medio, que el de denunciar al monarca los excesos cometidos por Badillo; denuncio que se prometían ser muy eficaz, apoyado en que ninguna ventaja había recibido la corona de la administración del Juez de Residencia, que la había convertido en un ramo de especulación, para enriquecerse a costa del pueblo de Calamar, y de su nación, usurpándole los usufructos que le producía la de Don Pedro de Heredia, con sus continuos descubrimientos. Ésta idea fue la única que se ocurrió poner en práctica a los descontentos, resolviéndose a sobrellevar pacientemente el yugo de la brutal opresión del Gobernador, hasta obtener alguna esperanza de remedio; remedio, tan lejano como del viejo al nuevo mundo.

El dolor tenía a Velásquez en un estado notable de estupidez, careciendo de la facultad de pensar nada en aquella situación, que agobió su espíritu y debilitó su cuerpo, ya cansado con el peso de los años y de los infortunios. Él, se creyó en el fin de su carrera, vio abiertas las puertas de la eternidad, y se entregó en los brazos de la muerte, como el único consuelo para dar término a una vida tan borrascosa. Negose a tomar alimento; pasó dos días en que sus amigos y su esposa tan aniquilada como él, se habían vanamente empeñado en persuadirlo a la conformidad, y arrebatarlo del borde del sepulcro. Parece que no había poder humano que lo salvase; y todos veían correr su existencia al instante postrímero, cuando una noticia inesperada vino a restituirlo. Díjose que Ingermina se había salvado con Alonso y Catarpa. El anciano Velásquez, haciendo un esfuerzo, se incorporó, y estuvo a pique que la alegría le fuese tan funesta como el pesar: prestose a tomar alimento; y como su espíritu era el más enfermo, éste accidente le volvió tan presto la salud, que se sintió con fuerzas para salir.

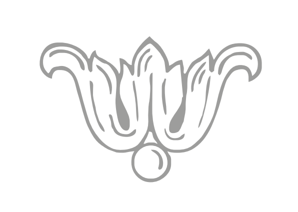
Badillo había llegado a bordo de la fragata, y entregado él mismo a Ingermina y Catarpa al Capitán, con las mayores recomendaciones, hechas en presencia de los dos prisioneros, para que los tratasen con la misma dureza que a los demás, sin respetar el sexo de la una, ni el

nacimiento distinguido de ambos. Se fue después a tierra, para volver a la misma hora de dar la vela el buque, confiado en que algún efecto favorable a sus miras, había de producir en la Calamareña el terrible aparato de aquel calabozo flotante, el peligro de la navegación, y la realidad de su destino. Ignoraban Ingermina y Alonso encontrarse tan cerca en una misma embarcación; ambos suspiraban sin verse.

Estaba ya lista la fragata, y el segundo día por la tarde, sólo esperaba que soplase el viento para salir del puerto. No faltó el Licenciado a estar en ella a esa hora, con la intención de acompañarla hasta dejar el canal. Antes de levar las anclas, quiso dar el último golpe a la sensibilidad de sus víctimas: hizo formar todos los Indios sobre cubierta, poniendo a Ingermina y Catarpa a la cabeza, para humillar la dignidad de éstos dos príncipes, confundiéndolos con los que habían sido sus súbditos. Ingermina estaba muy abatida con aquella última prueba de su firmeza, y aunque la escena era repugnante por sí misma, su hermosura le dio un realce tan distinto, que inspiró mucho interés a todos los circunstantes Españoles, que quisieran redimir semejante esclava de sus cadenas. Con el pretexto de inspeccionar todos los presos, se hizo subir a Alonso: el objeto era complacerse en que presenciara la mísera condición de su adorada, quien se animó extraordinariamente con su aparición, mostrando su semblante en aquel momento una alegría ajena de cuanto estaba pasando. " Bárbaro (exclamó Heredia enfurecido), ¿no te basta consumar tus crímenes, sino que también has de deleitarte en las ansias que ellos producen?..." El Castellano fue interrumpido. La hija de Velásquez, apartándose repentinamente del grupo; "no temas por mí querido Alonso (dijo), que mis males van a cesar; y tú, monstruo de perversidad (continuó dirigiéndose a Badillo), no te gozarás en tu obra: azote de la humanidad, voy a ser libre, dejándote cubierto de oprobio y de vergüenza, por haberme burlado de tus atroces designios; adiós, querido Alonso, se feliz". Dijo, y con la rapidez que la paloma huye del ave de rapiña, corrió al bordo, dio un salto, y se tiró al agua. Heredia forcejea, se zafa de sus guardias, se precipita detrás de ella, y el intrépido Catarpa atropellando cuanto se le oponía delante, imita su ejemplo. Todo fue confusión en aquel instante, aumentada con los destemplados gritos

de Badillo, que daba órdenes unas tras otras, contradictorias todas, para seguir los prófugos, sin haber quién le obedeciese, pues ninguno se atrevía a exponerse a aquel lance hijo sólo de la desesperación; y los que se mostraban más determinados, se contenían a vista del peligro. A pocos minutos, apareció en la superficie Alonso sosteniendo a Ingermina, que la sacaba del fondo media muerta, procurando ponerla en el bote en que el Gobernador había venido de Cartagena. El vigoroso Catarpa se deja ver, y le ayuda cuando ya las fuerzas le iban faltando; con la celeridad de un rayo, desatraca el bote, y apoderándose ambos de los remos, bogaron hacia tierra con la mayor ligereza, alentados por la salvación del depósito sagrado que llevaban sin que los contuviese el mandarles hacer fuego, ni que se echaban lanchas en su persecución. Absortos de tanto arrojo, los de la fragata no anduvieron con tanta prontitud, y esto dio más tiempo a los fugitivos para alejarse: así fue, que a pesar de los reniegos y amenazas del terrible Badillo, sobrevino la noche sin poderlos alcanzar. A la mañana siguiente, encontraron el bote al garete, sin saber en qué punto de la bahía habrían desembarcado.

El Licenciado fue a tierra, y no bien había llegado, que puso toda la plaza en movimiento: nombró destacamentos de a pie y a caballo para perseguir los prófugos, ofreciendo enormes premios a quien los capturase vivos o muertos. Dio orden para que se trajesen presos hasta los sospechosos de encubrimiento, y para que tomando buenos guías se internasen en los montes, y no dispensasen diligencia alguna en su busca. La fragata no se pudo detener más, y siguió su rumbo, dejando al Gobernador en la mayor desesperación.



VI

LOS EXPLORADORES se desplegaron en los campos cercanos a Cartagena, y nada parecía escapar a sus pesquisas, pues además de la disciplina, los movía el interés de las recompensas. Entre la misma ciudad había patrullas, se allanaban las casas con la más leve presunción de sospecha, y se observaban hasta los semblantes, queriendo descubrir un cómplice en cada uno de ellos. En el primer ímpetu de su furor, Badillo atropelló a Velásquez y su esposa, y los encerró en una estrecha prisión, de donde no salieron hasta que no estuvo plenamente convencido de no ser cómplices en la fuga de sus hijos. Como no se ocultaban al Licenciado las murmuraciones de los ciudadanos, las cuales se divulgaban sin embargo de su sistema de terror, temía que Alonso escapado de su autoridad y resentido, se pusiese a la cabeza de los descontentos para derribarlo. Todo lo esperaba de un hombre que sabía ser arrojado y valiente; y para prevenir cualquier tentativa que se pudiese emprender, tenía redoblada la vigilancia dentro de la misma plaza, que estaba cundida de espías y delatores, liberalmente premiados. El menor movimiento ponía en

alarma la guarnición y el pueblo que se temían mutuamente, creyéndose cada cual atacado al primer tumulto que sentía.

Los prófugos hicieron su primera jornada sin accidente alguno notable; el segundo día, teniendo que hacer más rodeo que el anterior para salvar los lugares habitados, les cogió la noche casi a la salida del camino real. Después de un corto descanso, preparábanse a continuar, cuando sobrevino un aguacero acompañado de una furiosa tempestad. Todos concurrieron a formar un pabellón con hojas y vestidos, para guarecer de la lluvia a Ingermina que acometida de una fiebre, estaba atrevida con la iluminación del relámpago y el estampido del trueno, que retumbaba espantosamente, aumentado con el agudo silbido del huracán, que en su impetuosidad parecía querer desquiciar los montes y zafar de su centro el eje de la tierra. La tormenta seguía con la misma fuerza, y en uno de los pequeños intervalos que hacía, Catarpa que se mantenía alrededor del pabellón en continua vigilancia, percibió el murmullo de algunas personas que hablaban muy cerca de él. Había una densa oscuridad, y aprovechándose de la luz que le prestaban los relámpagos, se iba poco a poco acercando al lugar de donde venía el eco de la voz, cuidando de ocultarse tras los troncos gruesos de los árboles, o tras los matorrales, sin temer el tremendo susurro de la atmósfera que se agitaba sobre su cabeza. Andados de éste modo algunos pasos, a la claridad de un gran relámpago que iluminó todo el espacio, pudo distinguir un pequeño grupo de soldados que pasaban la lluvia cubiertos de sus capotes, y cuyos caballos estaban atados entre el monte, no a mucha distancia de ellos con sus arneses puestos. El atrevido Calamareño creyó ésta ocasión muy favorable para hacerse a cabalgaduras; y aprovechándose del ruido producido por el aguacero y el viento, se acercó, desató dos caballos, y se los llevó; repitiendo la misma operación, se encontró con cuatro buenas bestias aperadas, que eran de los cuatro soldados de que se componía el grupo que había divisado. Los compañeros, admirados de tal adquisición, aplaudieron la resolución de Catarpa, que les proporcionaba medios de andar más ligero. Como presumieron que aquellos soldados debían ser de los exploradores de Badillo, el advertido Heredia dispuso

salir de allí inmediatamente, no fuesen a ser encontrados por buscar los caballos. Apenas pues había escampado, que acomodada Ingermina en uno de ellos, por un rodeo diferente al que habían traído, y guiados siempre por el joven Calamareño, salieron al camino principal cuando las nubes descargadas dejaban libre la claridad de la luna. Allí despidieron a los Indios Cuspiques que los habían acompañado, después de haberles manifestado su agradecimiento.

Al siguiente día se encontraron con algunos Indios que reconociendo a Catarpa, los condujeron al bosque en que tiempo antes lo habían proclamado su jefe, y en que residían aún una pequeña parcialidad, que lo recibió con demostraciones del mayor regocijo junto con sus compañeros. Destinháronles la mejor casa en que se alojaron, muy alegres y confiados en estar ya libres de sus perseguidores. Compusieron su cama a Ingermina tan cómoda como lo permitía el lugar, pues se encontraba bastante molestada por la fiebre y el camino. Alonso creyó hallarse en la felicidad suprema con tener en salvo el objeto de su amor, conforme a permanecer con él en aquel retiro, hasta que las circunstancias variasen. Se prometía vivir con su industria, y no le faltarían todas las conveniencias que fuesen posibles en aquel lugar, cuyos habitantes eran de tan bella condición, y en que los frutos eran tan abundantes. Creose allá en su imaginación, un paraíso donde pasaría una vida sembrada de inocentes deleites en unión de su adorada, que por sí sola bastaba para hacerle sobrellevar con placentera resignación todos los trabajos. Después de establecidos, tratose de buscar medios para ponerse en comunicación con Velásquez. El diligente Catarpa se encargó de comisión tan arriesgada, y habiendo hecho descansar el mejor caballo, provisto de armas y comestibles, cabalgó y salió por el lado de Cartagena.

Los movimientos causados por Badillo en la plaza, confirmaron el cuitado Velásquez de la fuga de los presos; pero no había una certeza de que hubiesen logrado coger la tierra, porque no habiéndolo asegurado ninguna noticia hasta entonces, se dudaba de cuál hubiese sido el

éxito de tan arriesgada tentativa. De los destacamentos destinados a la persecución y captura, ninguno había descubierto el más leve indicio del paradero de los prófugos, y ésta incertidumbre atormentaba más al anciano Español, que se figuraba algunas veces haber perdido su hija para siempre; aunque otras, un rayo fugaz de esperanza venía de tiempo en tiempo a consolarle. Reanimose por último, con un acontecimiento sobrevenido a los pesquisidores. Cuatro de ellos aparecieron en la plaza desmontados, asegurando que habían sido despojados de sus caballos sin saber por quién, pues al hacer alto para pasar la lluvia, estaban muy seguros de haberlos atado bien para que pudiesen escaparse ellos mismos, en cuyo caso, se podría haber encontrado aunque fuese alguno, habiéndolos buscado inmediatamente que escampó, para seguir su comisión. Ninguno puso en duda que fuesen Alonso y Catarpa los que habían dejado los soldados a pie, lo cual probaba que habían desembarcado y emprendido un largo viaje, que harían con más celeridad provistos de caballos. Con éste motivo, Badillo que no abandonaba sus medidas de captura, redobló la vigilancia, y reforzó los exploradores, ordenándoles seguir hasta los pueblos más distantes para investigar, y emplear también a sus autoridades en el descubrimiento de los fugitivos, reprimiendo los tumultos que pudiesen éstos causar en su transito contra sus depredaciones.

Velásquez concibió el proyecto de salir todos los días de la plaza desviándose algún tanto de ella, con la intención de ver si podía adquirir algún indicio, por el cual descubriese el paradero de sus hijos. En sus excursiones, se encontró muchas veces con algunos de los emisarios del Gobernador, que pasaban los días alegremente, y las noches descansadas sin cuidarse de cumplir su comisión. Ninguno lo sospechaba, antes bien lo invitaban a divertirse con ellos. Con ésta confianza, Velásquez se alejaba cada vez más, penetrando en las veredas y bosques más ocultos, sin temor de ser observado. Un día se reposaba a la sombra de una ceiba en el lugar de Canapote, cuando un ruido por entre los matorrales le llamó la atención: volvió la cara, y se encontró con Catarpa que le hacía señas de acercarse. Velásquez corrió a su encuentro, y a su mayor sorpresa, vio los ojos del joven Indio crecidos de lágrimas. Esto

conmovió el corazón del Castellano, pasando de la alegría al más crudo dolor, pues con razón temía que aquellos sollozos fuesen precursores de alguna funesta noticia. Catarpa, que lo advirtió, "no temas (le dijo), Alonso y tu hija viven; otra es la causa de mi llanto. Fatales recuerdos son los que me despedazan el alma. En éste recinto, en éste mismo lugar donde tú estabas, reunidos dos pueblos, fue donde se oyó el último grito de libertad dado por los Calamareños: ahí fue donde abandonados por las otras tribus, doblegaron al yugo de la opresión extranjera; bajo esa misma ceiba, juré redimir la tierra natal, cuyo juramento oyó tu hija despavorida, pues lo hice entre sus manos; aquí fue la última patria de mis padres, y donde la familia de Calamar, degenerada, salió a recibir las nuevas aunque suaves cadenas que le imponía Heredia, preparándolos desde entonces a la más humillante esclavitud, de que pudieron haberse salvado muriendo con gloria en el campo de batalla, o sepultándose en los bosques para no salir jamás. ¿No crees que tengo razón para llorar después que frustrados mis esfuerzos, cuando viviendo en paz y llenos de confianza, contemplo en la infortunada suerte que ha cabido a mis conciudadanos? ¡Ah cruel Alonso! Tu generosidad en perdonarme una vida que no apetecía, porque no podía ser de allí en adelante la de un hombre libre, me hacen pasar por el tormento de sufrir un tirano atroz, de que tú mismo eras víctima". El joven cayó en una melancólica contemplación, de que le sacó Velásquez, admirado de su discurso.

Por el espacio de muchos días después de la separación de sus compañeros, estuvo Catarpa a las inmediaciones de Cartagena, acechando la ocasión de encontrar alguna persona de confianza que lo comunicase al padre de Ingermna, para que viniese a encontrarlo. Siempre internado con su caballo entre las selvas, salía a los caminos, ocultándose en la espesura del monte; y como tan ágil en la carrera, en vez de ser descubierto por alguno, escuchaba con frecuencia la conversación de los soldados, cuando se reunían a descansar o a comer. Desesperanzado de poderse comunicar con Velásquez, quería volverse, y ya resuelto, había venido a visitar el lugar de Canapote, que no había visto desde su salida a la correría de sus amores, a que le obligaba su padre, en cuya ocasión había armado muchos naturales contra los

Españoles. Entonces fue que encontró a Velásquez bajo la ceiba. Después de haber desahogado su sentimiento, le refirió todo cuanto le había sucedido en la tentativa de libertar a su patria, hasta que fue derrotada su tropa, y él mismo hecho prisionero por Alonso; por cuya bondad y la de su hermano Don Pedro, se habían indultado los Indios cabecillas de Turbaco, puestos en armas por rapiñas y tropelías cometidas en su pueblo por Don Miguel Peralta, a quien se había dado en administración. Concluyó manifestándole que Alonso le había salvado la vida dos veces, una en el campo, y otra después de hecho prisionero, pues reclamó al Gobernador y al concejo el derecho de disponer de él, que le fue otorgado, conduciéndole como un generoso y valiente Castellano.

Concluida ésta conversación, que fue tantas veces interrumpida por los suspiros del Calamareño, refirió a Velásquez el modo como se habían escapado de la embarcación, y pidió liberarse en el tránsito de los emisarios de Badillo, hasta haber llegado al punto donde se encontraban seguros, sin olvidar la aventura de los cuatro caballos. Díjole también, que el objeto de su venida era el de buscar un medio de ponerse en comunicación con él, para llevar noticias suyas a su hija y Alonso, que estaban muy inquietos por no tenerlas; y que en éste mismo instante se marchaba a darles un consuelo, que no lo fue menos para el viejo Español, que temía que una nueva desgracia le hubiese privado de volverse a encontrar con su hija. En consecuencia, acordó con Catarpa el día que debían verse otra vez en el mismo paraje, trayendo más caballos para trasladarse con toda la familia a la pequeña población en que se hallaban sus hijos, para cuyo objeto, iba a tratar de arreglar sus cosas y sacarlas poco a poco de la ciudad, donde dejaría una persona de toda su confianza, con quien mantener comunicación, para que le participase cuanto aconteciese digno de interesarle.

Ya temían que algún fracaso sucedido a Catarpa hubiese hecho dilatar su regreso por tantos días, y lo menos que se sospechaba era que hubiese sido apresado por los pesquisidores de Badillo. Pero un día, con su caballo sofocado y al trote apareció, llegando a tiempo de disipar las alarmas que

había causado su ausencia. Ingermina que aún se encontraba débil por lo que había sufrido, recibió con suma alegría las noticias de sus padres, deseando que volasen los días que habían de mediar para abrazarse con ellos. Alonso, que se hacía cada vez más apreciar de los naturales por su bello carácter, contaba como el complemento de su felicidad, el hallarse todos reunidos en aquel refugio de la hospitalidad, y deseaba no menos que la hija de Velásquez, el que éste acabase de incorporárseles con el resto de su familia. Seguros de no ser descubiertos, podían entregarse con toda confianza a establecerse cómodamente en aquel campo, que por su independencia aumentaba los bienes, que se prometía gozar, en unión de todos los objetos que le eran más apreciables en la vida. Con tan risueño ideal, se entretenía horas enteras con su Ingermina, pintándole las delicias de una existencia embellecida por el amor, y pasada en el seno de la paz y tranquilidad, de que no podía despojarles el nefario opresor de Cartagena, que estaría despedazado de celos y remordimientos. "No desesperes (le decía arrebatado de entusiasmo y confianza): nosotros hemos de ver el tirano avergonzado, sufriendo el castigo de sus maldades, y devorado de rabia al ver nuestro triunfo, viéndonos felices a despecho de sus persecuciones. Esperemos ese gran día, en que la Providencia nos remunerará de tantos trabajos, confundiendo al monstruo para escarmiento de la iniquidad".

El Obispo del Toro era demasiado piadoso y sensible, para que no sucumbiese a las tropelías del Licenciado. Cuantas veces se había acercado a implorar su clemencia por los desgraciados, pintándole con los más vivos colores de su elocuencia cristiana, el calamitoso cuadro de sus ovejas, para que hiciese cesar su tribulación, otras tantas no recibió sino desatenciones y respuestas vagas e insignificantes; y aunque por cumplir con su ministerio, insistía compadecido en reclamar en favor de los perseguidos, contra una esclavitud que por no estar en la mente del soberano, éste debía improbar, siempre sacaba el mismo desengaño. Agobiado su espíritu de tan continuos sinsabores, muy en breve le pusieron en tal desfallecimiento, que su salud empezó a resentirse. Desde que cayó en la cama, fueron alarmantes los síntomas de su enfermedad, que se agravó con una asombrosa rapidez. Conociendo próximo su fin, se

dispuso como un verdadero cristiano, dejando un ejemplo edificante de piedad y arrepentimiento a todos los circunstantes, que con las lágrimas en los ojos, veían desaparecer de entre ellos éste Santo prelado que los consolaba en sus aflicciones, y que con la tranquilidad del justo, entregó su alma al Creador. El Obispo murió de pesadumbre, y fue una de las ilustres víctimas de las crueldades de Badillo.[26]



26 Histórico.

VII

YA VELÁSQUEZ y Tálmora se habían reunido a sus hijos, y Catarpa había abrazado su esposa. Ingermina restablecida enteramente de sus achaques, empezaba a respirar tranquila en el seno de su familia, que cada vez más, recibía nuevas demostraciones de cariño de aquellos naturales, encantados con una compañía tan útil. Dirigidos por el anciano Velásquez, mejoraron el método de sus labranzas, sus plantíos eran más regulares, y las cosechas abundantes. Inclinado a la vida del campo, ayudado de Catarpa y otros Indios, Velásquez cultivaba también la tierra, y con un gusto exquisito, formó un jardín para el recreo de su hija que dejó maravillados a sus huéspedes. La posición que ocupaban naturalmente agradable, fue embellecida por la dirección del viejo Castellano. Empinados árboles de follaje espeso, daban sombra a un ancho arroyo poblado de lagunas de agua fresca, y tan cristalina, que servían de transparencia a su lecho, y a multitud de pececillos juguetones que las adornaban. El resto, cubierto de arenas tan blancas como la nieve, y toda la bóveda refrescada por un aire suave y refrigerante, convidaban al reposo los miembros fatigados del labrador, después de su diurna faena. Muy cerca

se encontraba una ciénaga que los naturales cuidaban de conservar, a cuyas orillas adornadas de arbustos y de flores, venían a saciar su sed los animales del monte, y se posaban multitud de aves de diversas clases, tan familiarizadas con la presencia de los hombres, que casi no huían de ellos.[27] Toda esta mansión, no ofrecía sino risueños sitios para distraer los sufrimientos del espíritu. Alonso frecuentaba aquellos lugares encantadores con su amada, acompañada de Tálmora o de Velásquez, que siempre encontraba alguna nueva ocasión para hermosear más su apariencia, por medio de ingeniosas invenciones. Cuando el sol estaba en su cenit, y que los vapores hacían sentir más el calor, ésta familia cuya unión contribuía tanto a su felicidad, se reposaba toda bajo el sombrío ramaje de los árboles, sentados en los muelles bancos de arena, mientras Ingermina distante de ellos, se refrescaba en alguna fuente, tan bella y esbelta como una náyade, cuyas graciosas formas procuraba en vano ocultar la transparencia de las aguas. Catarpa, cuya ocupación era tan activa como su genio, se ejercitaba continuamente en la cacería, y de ordinario, venía a encontrarse con todos para participar en su descanso, ufano con traer algún animal muerto que presentarles como fruto de sus correrías. Para la felicidad de los dos amantes, sólo faltaba el que la unión conyugal viniese a coronar su amor, que se había conservado tan puro en medio de tantas vicisitudes.

Un día, en tanto que estaban entregados a su acostumbrado entretenimiento, éste fue interrumpido por una extraordinaria algazara que oyeron en toda la población. Alarmados por ésta novedad, corrieron y se acercaron con alguna precaución para informarse de la causa. Una gran partida de Indios traía en triunfo un joven levantado en unas andas: el acompañamiento, que se hizo distinguir desde lejos por el sonido de los fotutos, caracoles y demás sonajas con que venían celebrando su alegría, pusieron la población en movimiento y fue a incorporársele. La admiración de los circunstantes creció más, cuando Catarpa, separándose de su familia corrió al grupo, y abriéndose camino por

27 El paraje donde se encuentra una ciénaga llamada de Baldín, que es hoy una propiedad rural, fue donde hicieron su guarida los Indios que no se querían someter a los Españoles y los que se salvaron de la persecución de Badillo. Don Pedro de Heredia a su vuelta de España en 1540, los redujo dejándolos en paz.

medio de la multitud, llegó hasta el joven Indio; ambos reconociéndose inmediatamente, se echaron los brazos, quedándose estrechados un gran rato con sus ojos llenos de lágrimas, hijas de la emoción causada por el placer de haberse vuelto a ver. Enseguida, otro nuevo espectáculo se ofreció a su curiosidad. Una anciana que traía de la mano una joven hermosa aunque algo desfigurada, la presentó al Indio que traían en triunfo: como trastornada por la sorpresa de aquel encuentro, no pudo resistir y cayó desmayada en los brazos del joven, que creyéndola muerta por aquel accidente, prorrumpió en sollozos bañando con el agua de sus ojos el rostro pálido de aquella persona inanimada. Vuelta pronto a su conocimiento por medio de específicos, se terminó ésta escena que había inspirado tanto interés a Alonso y sus compañeros, quienes aún ignorando la causa, tomaron mucha parte en la continuación de los regocijos, a que ella lugar en todo el día; en el curso del cual, la joven India más animada, completó la satisfacción del recién llegado, que en su semblante daba a conocer su más excesiva complacencia.

Inquietos por saber el origen de aquel acontecimiento, al día siguiente reunidos en el lugar donde acostumbraban reposarse, Catarpa llevó su joven amigo para que satisficiese sus deseos, el cual sentado en el grueso tronco de un viejo roble tumbado a la orilla del arroyo, tomó la palabra en éstos términos:

HISTORIA DE GÁMBARO Y ARMÓSOLA

AÚN ESTABA en el regazo de mi madre, cuando los Españoles atacaron a Turbaco lugar de mi nacimiento, y era yo el hijo mayor del Cacique de aquel pueblo, que con tanto acierto como bravura, rechazó en aquella vez los invasores, causándoles grandes pérdidas. Me acuerdo que cuando ésta parcialidad se puso en armas, hasta los niños participábamos del ardor que comunica el deseo de ser libres. Las mujeres despertaban el entusiasmo en los hombres; y mi madre como soberana, acaudillaba las jóvenes que se decidieron a seguir sus deudos a la guerra, y más

de una mostró su arrojo y valentía.[28] Vencidos los Españoles, volvió a restablecerse la paz y la confianza en los súbditos de mi padre. Yo crecía a su sombra, educándome con su ejemplo. Encantado de ver mi agilidad, mi fuerza y presencia de espíritu, se persuadió que yo requería una instrucción más esmerada y propia para un príncipe, que algún día había de gobernar su pueblo.

Por aquel tiempo tenía fama de sabio, Cambayo, Cacique soberano de Mahates. Los Indios, naturalmente adictos a todo lo maravilloso, y a las ricas dotes del cuerpo y del espíritu, cuando les parecen superiores a lo vulgar, se habían formado de Cambayo la más alta idea de ciencia, valor y destreza; por eso, mi padre no vaciló en ponerme a su escuela. Cambayo me recibió con mucha afabilidad, y dentro de poco le gané el corazón.

Instruyéndome en los misterios de su religión, en las prácticas de su culto, y en los emblemas de sus ídolos. Éstos eran representados por unos patos sagrados de oro. Los Mahates atribuían, que los genios protectores se contenían en éstos animales, cuya opinión formaban porque éstas aves velaban de noche jadeando, para ahuyentar los malos genios, que en figura de otras nocturnas de mal agüero, quisiesen introducirse en las habitaciones. Enseñome ciertos signos cabalísticos, para adivinar y conocer el curso e influencia de la luna sobre las plantas, a presagiar por su aspecto la lluvia o la seca, a tirar bien el arco y manejar la macana, a correr con velocidad en persecución de los animales de cacería, a acecharlos y dispararles con aciertos; en fin, el manejo de la honda, arma desconocida entre los Turbaqueros. Cambayo llevaba estrecha amistad con el Cacique de una parcialidad inmediata llamado Zipacúa, a donde quien me mandaba con alguna frecuencia, bien a comisiones de su interés personal, o del de la comunidad, satisfecho de mi discreción y conocimientos, quedando siempre muy conforme con el resultado de las recomendaciones que confiaba a mi cuidado.

28 En la historia de la conquista se refiere, que una joven de dieciocho años mató tres Españoles antes de morir ella. En la Geografía de Cartagena, por éste mismo autor véase la conquista de éste pueblo que dio tanto qué hacer a los descubridores.

Tenía Cambayo una hija muy famosa, la que presumí reservaba para casarme con ella, por las preguntas que siempre me hacía, dirigidas a descubrir si era de mi agrado. Un día me dijo, que deseando estrechar con mi padre los vínculos de su alianza, le iba a proponer mi unión con su hija, siempre que ella fuese de mi gusto. Respondile que la proposición era de mi beneplácito, y que le quedaba muy reconocido de una elección que tanto me honraba. El Cacique se apresuró a ponerlo en conocimiento de mi padre, quien convino en venir personalmente a celebrar el matrimonio, luego que cesase el rigor del invierno. Con éste resultado tan satisfactorio para Cambayo, no dudó en contarme ya como su yerno.

Después de concluido éste tratado, fue que por primera vez que se me envió en comisión al Zipacúa. Con tal motivo, tuve lugar de conocer la menor de sus hijas que me trastornó la cabeza, pues era tan hermosa como nuestro sol de verano, y tan graciosa como un grupo de lirios esmaltados con las perlas del rocío, y mecidos por el viento suave de la mañana. Armósala (éste era su nombre), entre las doncellas de su tribu, descollaba como el aromático arrayán en medio de las matas. ¡Adiós hija de Cambayo! Hízome la del Zipacúa hasta olvidar que existiese tal princesa. Poco a poco fue ésta notando mi indiferencia, y mis continuos viajes la acabaron de persuadir que yo estaba distraído en otra parte. Las frecuentes visitas me hicieron estimara Zipacúa más que a Cambayo: en el primero, descubrí un fondo de probidad y buena fe, que no tenía el segundo; y acabé de enamorarme de Armósala. Ella me correspondió con preferencia al hijo del Cacique de Mahates, con quien quería casarla el Zipacúa; pues cuando le declaré mi pasión y el avenimiento de su hija, me descubrió tener ya comprometida su palabra; pero que para consolarme, dijo, me cedería cualquiera de sus hermanas que yo eligiese. Yo rehusé ésta proposición, significándole, que a no ser esposo de Armósala, no lo sería de ninguna otra mujer.

Referile ésta novedad a mi querida, y resolvimos amarnos siempre, aunque fuese a escondidas de su padre. Cambayo agitaba para que se celebrase el himeneo de su hija, quien me miraba con todo el vehemente

celo de un Indio, y Armósala recibió orden de su padre para ser conducida al altar. Otro recurso no quedaba a nuestro amor que apelar a la fuga, recurso, que como tan difícil, era también muy aventurado; pero el amor lo puede todo. No había que esperar dilaciones, formé mi plan y lo pusimos en ejecución. La noche misma, víspera del día en que debían separarnos para siempre, y cuando todo estaba preparado para festejar la alianza que por éste enlace iban a contraer los dos pueblos, desaparecimos de los dominios del Zipacúa, acompañados solamente por el Aya de Armósala, a quien habíamos puesto en nuestros intereses, y nos servía de confidenta.

Éste acontecimiento escandalizó tanto a Cambayo, que sospechando al Zipacúa cómplice de ésta burla, por los antecedentes de mostrarme mucho cariño, le declaró la guerra, separándose enemigos irreconciliables dos soberanos que la noche antes se abrazaban y aplaudían como los más fieles aliados. El inocente Zipacúa, maldiciendo nuestro arrojo, tuvo que aceptar las hostilidades; él era digno caudillo de una parcialidad que se distinguía por su valor.

No sé en que fundé la presunción de que mi padre aprobaría nuestra fuga, y me dirigí a él con la mayor confianza. Recibiome malísimamente, reprendiéndome con la mayor severidad un procedimiento tan ajeno del hijo de un Cacique, y echome de su presencia, compeliéndome a que devolviese a su hija al Zipacúa. Mucho respetaba yo a mi padre, pero no me atreví a tanto sacrificio. Héteme aquí perplejo sin saber qué partido tomar; al fin, adopté el mio. Dejé la casa paterna, y me dirigí a vagar de pueblo en pueblo con la compañera de mis extravíos. Armósala, que los lloraba arrepentida, quería que volviésemos a arrojarnos a los pies del Cacique para desarmar su cólera. Esto era para mí muy duro; además, era dudosa su indulgencia, siendo nosotros la causa de la guerra que asolaba los dos pueblos. El amor que todo lo vence, pudo más que los escrúpulos y temores de mi querida. Emprendimos pues nuestra peregrinación, errantes por todas las parcialidades, hasta que me decidí establecer en ésta, que empezaba a formarse con algunos Indios atraídos por la bondad del terreno. Aquí vivíamos ignorados de todos, sin saber

nada de lo que pasaba en el mundo. Todos nuestros ciudados se reducían a amarnos cada día con más ternura: yo en recompensa, idolatraba a mi Armósala, haciéndola sobrellevar con mi cariño, la separación de su familia, y la inquietud de su espíritu de que yo sólo era la causa.

Vino a interrumpir nuestra felicidad, el gran acontecimiento de la llegada de los Españoles y conquista de Calamar. Muchos individuos escapados, llegaron hasta aquí consternados con tan fatales nuevas. Era consiguiente que el jefe de los invasores atacase a Turbaco: mi patria estaba amenazada y no puede desoír su llamamiento. Despedime de mi compañera, que anegada en llanto no acertaba a desprenderse de mis brazos. ¡Ah! Y cuanto me costó ésta separación. Dejé a Armósala, recomendada al cuidado de su Aya y mis amigos, y volé a la defensa de mi tierra natal. Encontrela toda preparándose a las armas, y mi padre que celebró mucho mi llegada, me entregó el mando de una partida que salió de vanguardia, a impedir el paso del ejército extranjero.

Pronto se presentó éste, yo lo entretuve, resistiéndole hasta que llegase el resto de nuestra gente. Vinimos por fin a las manos. Estábamos comprometidos en la refriega, cuando en el mayor acaloramiento del combate, siento que una persona me agarra por detrás, y me estremece para indicarme que la atienda. Vuelvo la cara, y a mi mayor sorpresa me encuentro con Cumbacóa, mi rival, el hijo de Cambayo, que con los ojos encendidos de cólera se me encara para atacarme. "A ti sólo, detestable Gámbaro (me dijo), es a quien busco, y con quien quiero batirme para lavar en tu sangre mi afrenta y la de mi casa. Tiempo ha que te solicito, sin que mi furor se haya apagado ni un momento; y si aquí es donde te encuentro, aquí es donde debo satisfacer mi venganza". "No te ciegue ésta venganza Cumbacóa (le respondí); tiempo sobrado nos queda para probarte que no te temo: no nos dividamos, ahora que el enemigo común nos ataca, y que la patria necesita de toda nuestra decisión, de todo nuestro valor para defenderla; cálmate, y carguemos, que los momentos son muy peligrosos para distraernos de la pelea, por una querella que sólo a los dos concierne. Observa cómo los Castellanos despliegan hoy todo su ánimo, toda su pericia, esforzándose en ganar nuestras alturas,

donde el uso de sus armas les dará la ventaja sobre nosotros, y tal vez la victoria; marchemos". Nada bastó a contener al hijo de Cambayo: "no me importa (exclamaba con tremendos gritos) que se pierda la patria, que venzan los Castellanos, que seamos todos esclavos, con tal de tener el placer de verte morir entre mis manos". Apenas había terminado, que ciego de furor, desentendido de la suerte de su tierra cualquiera que fuese, como un tigre desesperado del hambre, me acomete. Yo, más prudente, no hacía otra cosa que defenderme evitando sus golpes, pues se me representaba todo el fatal resultado de tan extraña desavenencia; pero estrechado y aun herido, no pude resistir más, y le hice frente. Yo era más diestro que él, y a los primeros encuentros, Cumbacóa mortalmente herido, midió la tierra con su cuerpo de donde no se movió más.

Los Indios que nos cercaban, absortos por éste combate singular, en lo más crítico de la contienda, dejaron al enemigo para atendernos. Éste desorden comunicado a todo el ejército, debilitó tanto el ardor de la pelea, que hubo puestos en que casi llegó a suspenderse. Los Españoles, que no habían podido adelantar un paso, aprovechándose de tan preciosa oportunidad, avanzan intrépidamente, desalojan los destacamentos de las eminencias, apodéranse de ellas, y descendiendo de allí como un torrente impetuoso al que nadie pudo resistir, nos ponen en derrota y completan su triunfo. Cuando acababa de caer Cumbacóa, los Indios, sin jefe y arrollados, corrían ya en tal confusión, que fueron inútiles mis esfuerzos para reunirlos y volver a la carga. Todos salimos en retirada, y los enemigos ocuparon a Turbaco que había quedado indefenso.

Aunque mi padre y casi todos sus súbditos se sometieron al vencedor, yo resolví dirigirme al Zipacúa y Cambayo, para anunciarles la catástrofe, ufano con que desarmaría su cólera ofreciéndoles mi ayuda, y dando al primero noticias de su hija. Ésta presunción disculpable en mi juventud, estuvo a pique de costarme muy caro. Encontré éstos soberanos aún tan encarnizados en la guerra, que ni la inminencia del peligro los movió a suspenderla, o siquiera a darse treguas. Yo tuve la indiscreción de referir a Cambayo el acontecimiento de su hijo, y sus consecuencias. Éste Cacique, que me reputaba como la causa principal de la burla que

había recibido en el casamiento de Cumbacóa, teniéndome ahora como su asesino, tenía doble motivo para detestarme y desear mi pérdida. Disimulando su resentimiento para no infundirme sospechas, hizo un día que se apoderasen de mí, y me cargasen de prisiones.

Inmediatamente envió un comisionado a Zipacúa participándole mi captura, y proponiéndole, que mediante a estar asegurado el raptor de su hija que había dado lugar a la guerra, se terminase ésta, sacrificándome a la venganza de dos pueblos que habían sido tan amigos, y que necesitaban unirse para resistir al enemigo común. El Zipacúa aceptó la proposición, y fijaron el día en que había de tener lugar la solemnidad de celebrar la paz, siendo yo la víctima que se había de inmolar en los altares, en acción de gracias por tan feliz acontecimiento. El padre de Armósala se presentó con su comitiva y tropa, ostentando de tal manera todo el lujo de su corte, que despertó la rivalidad del de Mahates, para esmerarse en excederle en magnificencia. El Cacique Zipacúa, no creyéndome que su hija viviese, pues me había presentado sin ella, aunque así se lo signifiqué, teniendo esto por una astucia para librarme del castigo, no quiso atenderme; y mi muerte no fue ya un negocio problemático.

La víspera de ésta fatal función, vi desde mi calabozo los preparativos del sangriento espectáculo. Los sacerdotes venían alternativamente a cantarme los himnos de la muerte. Llegada la noche, me mojaron la cabeza, me la envolvieron en unas toallas zahumadas con olores, y me hicieron acostar para que durmiese el último sueño, en un cuarto cerrado y oscuro. Era más de medianoche, y aún no había dormido. ¡Cómo había de dormir, si me iban a matar! De pronto siento abrir suavemente la puerta, y con la claridad que ofrecía mi última luna, distingo ser un sacerdote. Acércaseme, tócame como para que me despierte, siéntome, me agarra por la mano, y me desata los cordeles con que estaba aprisionado. Estaba yo tan aturdido con semejante aparición, que dudaba fuese aquello un sueño o realidad. Enseguida y con tiento, me toma de la mano, y me saca del aposento. "Huye Gámbaro (me dijo); huye que aún puedes libertarte". Quedeme como petrificado al conocer por la voz a la hija de Cambayo, dejándome sorprendido y confuso con un acto de que me hacía indigno mi

pasada deslealtad. Quise detenerme para expresarle mi reconocimiento. "No te dilates (añadió), porque ambos nos perdemos; adiós, básteme la satisfacción de que sepas que pago tus ingratitudes con tu salvación; apresúrate, que el tiempo urge". Entonces apretó el paso y se separó de mí. Yo, imitando su ejemplo, desaparecí y oculté, sin desviarme de los alrededores de Mahates. De allí, pude presenciar que al día siguiente que no se me encontró en la prisión, el Cacique Zipacúa, teniendo mi fuga por una burla que le había preparado Cambayo, en desquite de la que él creía haber recibido cuando se frustró el casamiento de su hijo, prorrumpió en injurias y amenazas declarándose otra vez la guerra con más vigor, empezando las hostilidades por saquear la gente del padre de Armósala cuanto pudo haber a las manos en su retirada.

No tardó mucho que llegasen los Españoles y los pusiesen en paz, subyugándolos a ambos, y reuniéndolos en un mismo pueblo bajo la autoridad del Rey. Yo me mantenía siempre por los rancheríos inmediatos, huyendo de los naturales y de los conquistadores. Un día, en que ya entraba la noche, cuando me retiraba del bosque donde cazaba, al asomarme de una pequeña altura, a la claridad del crepúsculo, diviso en el llano que estaba a su falda, un grupo de gente que se batía. Inmediatamente cojo mis armas y desciendo. Cuatro asesinos protegidos por la oscuridad, atacaban a los Caciques Cambayo y Zipacúa, que habiendo recibido algunos golpes se defendían con bastante dificultad. Indignado de proceder tan villano, salgo por la espalda a los malhechores, y con la mayor prontitud derribo dos de ellos con mi macana. Los dos Caciques se alientan con aquel suceso, y auxiliados por mí, que estaba fresco, dan con sus adversarios en tierra. Acercámonos a descubrir los muertos, y al gran asombro de los tres, reconocemos a Cumbacóa, hijo de Cambayo entre los asesinos. No creía lo que mis propios ojos estaban viendo: yo que lo había dejado muerto en el campo de batalla, estaba más absorto que ellos. Examinamos a uno de los que estaban tendidos, que aún vivía, y declaró que habían sido invitados por Cumbacóa para asesinarme, con noticia de que yo recorría aquel monte con frecuencia; y que aunque me creyeron acompañado, por haberse encontrado con dos personas, no desistieron de su intento teniendo la ventaja del número. Entonces me

di a reconocer con los Caciques, que hasta aquel momento ignoraban quién fuese su libertador. Colmáronme de las mayores demostraciones de reconocimiento, y aunque el Zipacúa me tuviese como la causa de la pérdida de su hija, no pudo dejar de agradecerme el haberle salvado de la muerte, que en su ciego error le hubiese dado Cumbacóa. Hiciéronme ir a sus casas, y refiriendo a todos el suceso, confiesan serme deudores de la vida, haciéndome mil protestas de amistad que sólo creía sinceras de parte del Zipacúa. Éste dio crédito a cuanto le dije de mis aventuras con su hija, y alegrándose mucho de que viviese, me acordó su consentimiento para que nos uniésemos, lo que podía hacer sin que me confundiese la presencia de la hija de Cambayo, porque ya ella lo estaba a otro Indio, que se la había llevado a sus posesiones. Con éste motivo, supe como Cumbacóa fue encontrado cuando los Españoles reconocieron el campo, y habiéndole curado sus heridas, había recuperado pronto su salud y vuéltose a su casa, donde informado de que me había escapado de la venganza de los Caciques, hizo las mayores diligencias por descubrirme, hasta resolverse a atacarme seguro de mi paradero.

Yo me despedí del Zipacúa, para venir a informar de todo a mi padre y encontrar a mi Armósala; pero parecía que el destino aún no se había cansado de perseguirme. Acababan los Turbacos de rebelarse contra los Españoles; encontré todos los Indios en armas, acaudillados por el intrépido Catarpa, a quien mi padre había dado su hija en casamiento. Yo me incorporé a los amotinados, que estaban tan ufanos y orgullosos con su primer suceso, de haberse apoderado del pueblo y arrojado de allí las autoridades reales, que todo lo demás les pareció muy fácil.

Pronto vinieron a atacarnos, fue forzoso defendernos, y fui el primero de los heridos que cayeron. Tú, valiente Alonso, recordarás que yo era aquel joven que hacía diligencia por levantarse para ayudar a Catarpa y mi hermana, cuando los hiciste acometer para cojerlos. En la violencia que hice derramé tanta sangre, que allí mismo perdí el conocimiento y no di más razón de lo que pasaba alrededor de mí. Cuando abrí mis ojos, me encontré acompañado de las personas de mi casa y amigos, pero fue en unas chozas que conocía por la primera vez. Además de mi herida, que

era bastante peligrosa, fui atacado de otras enfermedades que pusieron mi salud en tal estado de postración, que desesperaba ponerme bueno.

Mis huéspedes me informaron, que el lugar donde me hallaba era un caserío de los muchos que se habían hecho extraviados de Turbaco, para servir de guarida a los Indios perseguidos; y que yo había sido conducido allí por algunos de los derrotados, que notándome señales de vida, me sacaron del campo, aprovechándose de haberlo dejado los Españoles abandonado pasada la refriega. Poco después supe la clemencia usada por Don Pedro de Heredia con los prisioneros, con cuyo motivo tuve el consuelo de ver a mi padre, y de pasar con él a Turbaco. Cuando empezaba a restablecerme, me informaron que Armósala había muerto: ésta noticia agravó mis males, poniéndome al borde del sepulcro. Mucho costó volverme a la vida, y aunque por entonces me salvé de perderla, no quedé enteramente convalecido, conservándome siempre muy achacoso.

La naturaleza ha dotado de los Indios de pasiones muy fogosas; y son tan ardientes en amar como en aborrecer: por eso, no es extraño me consumiese el pesar de la muerte de mi adorada, cuya memoria me era cada vez más mortificante. Así pasé mucho tiempo, cuando uno de los días en que salía a distraerme de mis penas, recorriendo los montes inmediatos en persecución de los animales, me encontré con un Indio que no me era del todo desconocido: era un vecino de éste lugar, a quien no pedí noticias de Armósala, sino para tener el placer aunque triste de que me hablase de ella, pues se me había segurado de su muerte. Éste Indio fue mi ángel de consuelo, fue el que me trajo la salud: él me informó que mi querida vivía; un rayo de luz sentí que esclareció mis potencias, y me encontré restituido a mí mismo. Sin detenerme regreso a mi casa, informo a mi padre de todo, y asegurado de su consentimiento, me pongo en camino para éste pueblo. El Indio con quien había hablado anunció mi descubrimiento, que causó el mayor regocijo entre todos mis amigos, que me tenían también por muerto. Fuéronme a encontrar, conduciéndome con esas demostraciones de alegría de que habéis sido testigos; y esa joven que se desmayó en mis brazos, es mi adorada Armósala, y su

aya, la anciana que la acompañaba. Agregase a mi contento la vista de Catarpa y mi hermana, de quienes nada había sabido hasta mi llegada, en que él me ha referido sus desgracias y las vuestras. Sólo espero que mi Armósala se restablezca, para marcharnos a poner el sello de nuestra felicidad en el seno de una familia que nos adora. Ínterin, la sociedad de ustedes me será sumamente agradable.

Gámbaro concluyó su narración, que fue muy del gusto de los circunstantes. Alonso e Ingermina, envidiando la suerte de aquellos dos amantes, cuyas penas iban a terminar, hicieron fervientes votos por su dicha al separarse de ellos, pues no dilataron mucho en verificarlo.

Velásquez y su familia, aunque vivían contentos en su retiro, carecían de noticias de Cartagena. El encargado de dársela se había ausentado, o desentendido de cumplir la recomendación; así era que no podían saber a tiempo cualquier acontecimiento que refluyese en su beneficio. Tranquilos y entregados allí en los brazos de la Providencia, pasaban los días confiados en que su munificencia pondría alguna vez término a sus desgracias, colmándolos de felicidad en premio de tantos sufrimientos.



VIII

"NO AUMENTES mi sufrir, confundiéndome con tu generosidad, esforzado Calamareño (dijo Badillo levantando sus ojos llenos de polvo): deja a éste juguete de la fortuna, que bastantes males te ha causado, para que pueda sufrir tu presencia". Catarpa quedó absorto, conociendo al Juez de Residencia en estado tan deplorable. Sin embargo, olvidando sus agravios, y cediendo más a la humanidad que a su venganza, se acercó, ayudolo a levantar, limpiole el rostro y diole agua para beber. Los soldados que lo conducían estaban ocupados en comer y reposar, sin cuidarse del preso. Venía éste con unos pesados grillos sobre un caballo; y cuando hicieron alto, lo dejaron en medio del camino, donde en un movimiento que hizo, no pudiéndose sujetar Badillo, se vino al suelo, quedando colgado por los grillos en el arzón de la silla; ésta se rodó a la barriga del caballo, el que poniéndose a comer en la orilla del monte, había dejado al preso revolcado en la arena, sin poderse levantar, pues traía también las manos aseguradas con esposas. En éste tiempo fue

que llegó Catarpa, que había salido como de costumbre a hacer sus cacerías, adelantándose hasta las inmediaciones de Cartagena; esto le dio ocasión de encontrar al Licenciado en aquella posición, y prestarle sus socorros.

El Obispo del Toro había, antes de su muerte, informado al rey, sobre las atrocidades cometidas por Badillo en el Adelantamiento de Cartagena. Con éste motivo, nombrose para su reemplazo el Licenciado Francisco Santa-Cruz, con encargo de residenciarlo. Oportunamente supo Badillo que iba a ser depuesto, y no esperando buen resultado de su causa, por consejo de sus amigos emprendió entonces la continuación de los descubrimientos de las tierras del Sinú, saliendo por el lado de Urabá, a la conquista de los pueblos de Dobaibe,[29] donde se tenía noticia haber un templo afamado por sus tesoros, y de otros no menos ricos en las montañas de Avive y Cuaca, a fin de ver si éstas acciones heroicas le disculpaban en el ánimo del soberano. Con efecto, antes que llegase su sucesor, salió Badillo con su expedición, y habiéndose internado mucho, fundó las ciudades de Cartago y Anserma en el territorio de Popayán. Pero una partida enviada por Santa-Cruz en su persecución, lo alcanzó y trajo a Cartagena, donde fue sepultado en un calabozo. Todos empujan al hombre que cae, aun los mismos que han adulado su poder; y Badillo apenas en desgracia, se amotinaron para perderlo, hasta los que habían sacado bastantes frutos de sus usurpaciones: porque ya ellos no tenían qué esperar ni qué temer de él. Su causa presentaba mal aspecto, y todos clamaban por su ejemplar castigo. Las heridas estaban muy frescas, y sus iniquidades pedían venganza en su país que había él cubierto de desolación. El Gobernador Santa-Cruz se vio embarazado para condenar un hombre acusado de tantos crímenes; y lo remitió preso a España. Allí

29 Dobaibe o Dobaiba, nombre de una divinidad de éstos Indios. Decían que era mujer, que había vivido familiarmente con sus antepasados, y que por su virtud y santidad, al separarse de ellos para pasar a la otra vida, había merecido los honores divinos y ser madre del ser supremo. Ellos atribuían a la ira de Dobaiba, los truenos, relámpagos, tempestades, meteoros espantosos, y demás catástrofes que se experimentaban en sus tierras. Todas sus ofrendas eran en metales preciosos, porque decían que lo demás era indigno de su grandeza. Por eso su templo se tenía por tan rico.

se le trató con toda la severidad de las leyes, sus bienes se confiscaron para resarcir cuantos daños había causado; y merced a su profesión de abogado, pudo entorpecer el negocio hasta su muerte, ocurrida en la cárcel, en tiempo que ya Don Pedro de Heredia había salido triunfante de las falsas acusaciones que le había hecho, descubriéndose su inocencia, y preparándose para volver a encargarse de su adelantamiento de Cartagena.[30]

El día claro y sereno de la felicidad amaneció al fin para Ingermina y Alonso. Catarpa llegó, y les refirió su encuentro con el Licenciado Badillo, a quien llevaban preso para la plaza. Ésta noticia, que descubría un cambiamento favorable vino a tranquilizar éstos corazones cansados de tanto padecer, y cuyas inquietudes apenas se habían calmado en aquel retiro delicioso, que aunque les servía de asilo, les faltaba el complemento de sus votos: el coronar su amor por un lazo indisoluble. Velásquez se encaminó el primero a Cartagena, y trajo a sus hijos la plausible nueva de la caída del tirano. Inmediatamente abandonaron aquellos bosques hospitalarios, no sin alguna pena, pues dejaban en ellos indelebles recuerdos.

Alonso fue recibido por sus compatriotas y los Indios, con un entusiasmo que degeneraba en locura, y el nuevo Gobernador Santa-Cruz le tributó las mayores demostraciones de aprecio, tomando una gran parte en las penas que le habían causado a él y su familia, las persecuciones de Badillo. En medio de las aclamaciones de la más sincera alegría, la bella y virtuosa Ingermina recibió la mano de Alonso, olvidándolo todo con el placer de ver llegado el término de sus sufrimientos. En su entusiasmo, el anciano Velásquez quería dejar de vivir aquel día, para morir dichoso en los brazos de sus amados hijos. Catarpa, impetuoso hasta en sus alegrías, estrechó contra su corazón a los compañeros de sus desgracias,, humedeciéndose con las lágrimas de la satisfacción más pura, aquellos ojos altivos que jamás habían visto a la tierra, ni eclipsándose delante del poder.

30 Histórico.

Alonso volvió a ocupar su mismo puesto en el gobierno de la colonia, gozando de la entera confianza de Santa-Cruz, que le puso en posesión de todos sus privilegios y honores, que había obtenido en tiempo de su hermano, continuando en adquirirle posesiones a su monarca.[31] Los Indios volvieron a recuperar su tranquilidad, y por todas partes, se daban la enhorabuena de haberse libertado del mostruó que los oprimía. Santa-Cruz gobernó más como padre que como jefe. La llegada de Don Pedro de Heredia a relevarlo, vino a colmar los goces de Alonso e Ingermina, pues sólo la presencia del Adelantado faltaba para complemento de su felicidad.

Con la venida del Gobernador Santa-Cruz, se pusieron en requisición todos los culpables de complicidad en los excesos cometidos por Badillo. Por consiguiente, Don Miguel Peralta fue puesto en juicio. Convencido de haber tenido una parte tan eficaz en la azarosa época del gobierno que para felicidad del pueblo acababa de expirar; y sobre todo, acosado por el mismo Badillo, que tuvo la villanía de atribuirle la principal cooperación de cuanto mal había hecho, el concejo encargado de sentenciarlo, lo condenó a la pena capital, que para mayor satisfacción de los Indios, debía ejecutarse en Turbaco, teatro primitivo de sus maldades.

Peralta, sin un amigo, sin un pariente que lo consolase, se encontraba en su calabozo, aislado, desamparado: sólo consigo mismo estaba, pues parecía que el mundo entero huía de él. Destino de todos los criminales que se han recreado en las desdichas ajenas. Nada le quedaba, sólo la generosidad de los propios agravados, a quienes tanto quebranto había causado. En tal conflicto, cerró los ojos y ocurrió a ella. Hizo pues venir a Alonso a su prisión.

"Noble Alonso (le dijo), he sido un depravado, pero ahora soy un hombre que sufre; mucho te he ofendido, pero tú eres magnánimo. Aquí tienes a

31 Por éste tiempo hizo Don Alonso de Heredia el descubrimiento y fundación de la ciudad de Santa Cruz de Mompós, poniéndole el nombre del Gobernador, por gratitud, y como un recuerdo del bondadoso comportamiento que usaba en su administración.

tu enemigo inmóvil con el peso de las prisiones, en la víspera de subir a un patíbulo afrentoso, a que me ha condenado la justicia de los hombres, sin saber qué esperar de la de Dios. Cercado de la venganza, espantado yo mismo de mis propios crímenes, amenazado de todos, que no me quedaba otro refugio que tu bondad: apelo a ella, apelo por mi salud adonde el mismo a quien he afligido hasta las heces, confiado en que el que tanta virtud tuvo, tanta resignación para sobrellevar los martirios que mi malignidad le impuso, no será menos bueno para ejercer esa cualidad que sólo a sus escogidos concede la celestial munificencia: salvar a su enemigo, cuando le solicita humillado y afligido. Acaba ilustre Alonso, honra del nombre Castellano, acaba de ponerte una diadema más gloriosa que cuantas han obtenido las grandezas de éste mundo, porque es un premio del triunfo adquirido sobre nuestras propias inclinaciones. Eres bastante entendido, para juzgar que éste perdón te eleve sobre los demás hombres. ¿Y qué más venganza para ti que elevarte sobre éste mismo a quien enseñarás a ser bueno perdonándolo? Te lo ruego por el término feliz de tus padecimientos y persecuciones, por el espléndido triunfo de tu inocencia... y, más que todo, por la dicha que hoy disfrutas con tu esposa..."

Alonso estaba turbado, conmovido con aquel espectáculo de miseria, luchando con todas las pasiones, vacilando entre su enemigo y la humanidad doliente. Venció al fin la virtud, esa virtud sublime de perdonar las injurias y dar la mano a nuestro ofensor desvalido, que más nos asemeja a la divina misericordia. Ofreció salvar a Peralta: éste besó sus manos, humedeciéndolas con su llanto, y lo dejó partir.

Heredia, aprovechando el ascendiente que tenía sobre el ejército y ciudadanos, aunque tuvo que hacer mucho para vencer la repugnancia de todos, arregló su proyecto y dio sus órdenes. Él mismo fue a hacer caer las cadenas de su perseguidor. "Id en paz (le dijo), y ojalá que ésta lección tan dura que has recibido del destino, te sirva de escarmiento; ojalá que mi perdón te haga arrepentir y enmendar, cesando de causar

daño a tus semejantes, cuando es del hombre prestarles ayuda y protección. Marchad, y que el Señor por cuyo amor yo te perdono, abra tus potencias y te tenga de su mano. Adiós".

No era así como lo había dispuesto el supremo ordenador de todas las cosas.

A la mañana siguiente, trajeron un cadáver encontrado a las inmediaciones de Cartagena, cosido a puñaladas, y de mil maneras maltratado. Era el de Don Miguel Peralta. Al salir de la ciudad, había sido descubierto por algunos Indios de Calamar, quienes enfurecidos por el recuerdo de sus antiguos resentimientos, cayeron sobre él y lo asesinaron.

Así terminó quien tantas lágrimas había hecho derramar.




GEOGRAFÍA HISTÓRICA,
ESTADÍSTICA Y LOCAL
DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA
REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA.

PRÓLOGO

PRÓLOGO

Hacía el espacio de mas de cinco años que me propuse formar la geografía de la benemérita provincia de mi nacimiento y desde entonces para ver realizados mis deseos, no solo no he desperdiciado los mas leves medios que me pudieran conducir á mi intento, haciéndome á memorias y manuscritos de una remota y respetable antigüedad; sino que me he procurado la mayor parte de las noticias, sacrificando ciertas horas del día por un periodo considerable en registrar los fragmentos preciosos de los archivos municipales y otras oficinas, salvados por una casualidad de las injurias del tiempo, y del poco interés con que se han conservado hasta ahora.

Provisto de todos estos materiales, con los conocimientos que tengo de muchos pueblos de la provincia, y además, con algunos informes de ciudadanos de crédito que saben el lugar que habitan de los que me he aprovechado por falta o por ratificación de las noticias oficiales emprendí

mi trabajo, aseguro con mas patriotismo que conocimientos; pues mi sincero objeto no ha sido otro que el de hacerlo en obsequio de mi tierra natal.

Después de bastantes obstáculos superiores a mi inteligencia pero vencidos por mi perseverancia, he conseguido tocar el término de mi tarea, cuyo resultado es la geografía que presento al público, implorando su indulgencia por cuantos errores pueda contener.

Yo no tengo la necia presuncion de creer que ella sea una obra maestra; pero sí, pienso que será una base muy segura para que otra pluma verdaderamente ilustrada se ocupe en formar la historia completa de la benemérita Cartagena con todo el esmero que demandan sus circunstancias y la posición tan importante que ocupa en el territorio granadino. Ojalá que mi defectuosa geografía sea estímulo para ello, y que la emulación se ecsite, pero que sea un obsequio de mi tierra natal: entonces, sin ruborizarme y conociendo mi insuficiencia, con los ojos de mas puro entusiasmo, veré mi obra descender al abismo de la nada con la aparición del indisputable mérito de otra, pues cualquiera que ella sea, no tendrá ciertamente otro objeto que el mayor engrandecimiento de la patria: y para mí ¿qué mas dulce recompenza?

Juan José Nieto

PROVINCIA DE CARTAGENA

PROVINCIA DE CARTAGENA

La provincia de Cartagena República de la Nueva Granada en la América meridional está entre los 8 y 11 grados de latitud Norte, y entre los 68 y 70 de longitud occidental de Cádiz. Al principio de su descubrimiento y hasta el año de 1826 le pertenecieron los Cantones de Mompox, Magangué y Majagual.[1] Pero habiendo sido separados para formar con el de Ocaña la provincia de Mompox, nos contraeremos solo á lo que precisamente comprende hoy la de Cartagena.

1 Los límites del territorio concedido al adelantado Dn. Pedro Heredia, se estendian hasta el de Popayán y Antioquia en la rivera occidental del Magdalena, y al Sur desde el Cabo Gracias á Dios, hasta terminar en las bocas Septentrionales del mismo rio Magdalena. En el arreglo contenido con el conquistador del Istmo y Veragua, se demarcaron los límites de Cartagena y Panamá en el rio Darién ó Atrato el año de 1.508.

Sus límites son: al Este la margen occidental de la parte del rio Magdalena que queda en este lado hasta las bocas de Tacaloa, tirando de aquí una línea Norte Sur hasta las bocas de Nechí, se dá la vuelta al Sur por la rivera septentrional del Cauca que la separa de la provincia de este nombre y de la de Antioquia; y por otra línea desprendida frente de Cáceres hasta el rio Guacuba que descarga en el golfo del Darién, limita con la provincia del mismo nombre. Al Oeste sus límites, el mar Caribe ó de las Antillas hasta las bocas del Magdalena, cuyo rio la separa también por el Norte de la provincia de Santa Marta.[2]

La provincia de Cartagena tiene setenta leguas de costa de Norte Sur y cuadradas de superficie 1,400 poco mas o menos.

Ciudades	1
Villas	11
Parroquias	86
AgregacioneS	17

Total de lugares poblados 115, incluyendo las tres parroquias de la Ciudad, sin contar los caserios y las haciendas. Según el censo oficial levantado el año de 1835 tenía ciento treinta mil trescientos veinte y cuatro habitantes distribuidos en Cantones.

Pero se puede asegurar que tiene ciento cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y siete con la operación siguiente,

Hombres	62,394
Mugeres	67,930
Total del censo	130,324
Aumento de uno por ciento que se habrían dejado de apuntar	1,303
	131,627

2 La Ley 8ª Municipal del lib. 2 tít., 15 y la 8ª del lib. 5° tít., 1° demarco también los límites de esta provincia por el Sur en el rio Darién ó Atrato.

A la cantidad espresada, se agrega el resultado de un cuatro por ciento al año contando cuatro desde que se formó el Censo hasta la fecha y es de 21,060

Total de la población 152,687

En este número se incluyen 3,847 esclavos de ambos sexos.

Conforme á la base oficial de los 130.324 habitantes de la provincia de Cartagena nombra-

Electores principales	156
Id. Suplentes	137
Diputados á la Cámara de provincia	15
Senadores al Congreso	2
Representantes á la id	5
Concejeros Municipales	57

El producto de las rentas públicas varía según el estado del país, pero puede calcularse el máximum hasta cincuenta mil pesos y el mínimum hasta diez mil mensualmente. Las cajas nacionales de esta provincia suministran los gastos de la guarnición y correo de las Bocas del Atrato, los de administración de las Bocas del Toro- cantón perteneciente á la provincia de Veragua y los de la marina nacional.

Sus principales rentas son los productos de derechos de importación, destilación de aguardientes, administración de tabacos, de correos, registro é hipotecas, papel sellado y otros ramos de poca consideración. El presupuesto anual gastos públicos de la provincia, civiles, militares y de hacienda asciende actualmente a 444,000 pesos al año con algunas diferencias mas ó menos producidas de las medidas económicas de la administración.

El clero secular y regular á imitación del de España tenía todos sus capitales asegurados en grandes fincas raíces que le producían rentas muy considerables, siendo muy rara la casa, ó terreno cuyo propietario ademas del diezmo no reconociese algo á favor de la

iglesia, particularmente de los monasterios. Estos gravámenes se han disminuido mucho, no tanto en la primera época de la revolución á beneficio de una ley sobre redenciones, cuanto después por deterioros de las fincas causadas por la guerra de la independencia.

El terreno de esta provincia es desigual compuesto por montañas y llanuras, regado de varios rios y lagos. Los rios mas considerables son, al Oriente el Magdalena, al medio día el San Jorge, el Sinú y el Cauca. Los lagos le llaman Ciénaga de Tesca á inmediaciones de la ciudad que recibe sus aguas del Océano, la de Guajaro con una legua de circunferencia á Barlovento de Cartagena junto al pueblo llamado Agua de Pablo, las de Luisa y Betancí á Sotavento; formadas la primera por el San Jorge, y la segunda por el Sinú que tienen mas de tres leguas de circunferencia. Es abundante en excelentes pastos, y en ganados que forman la mayor parte de las haciendas, en maderas preciosas de tinte, y de construcción en plantaciones de caña de azúcar, de algodón, plátanos, cocos, granos y frutos de casi todos los temperamentos, y en otras producciones naturales como el bálsamo, aceite de canime y demas de este género. En la costa de Barlovento se dá tanta abundancia de sal en una Salina llamada Zamba,[3] que ademas de dar abasto al consumo de la provincia, se exporta para otras este ramo que sostiene la industria de muchas familias. La pesca es también copiosa y excelente.

Los habitantes son heterogéneos, y su carácter es afable y hospitalario en lo laborioso, varía según el clima y la abundancia de producciones naturales que protejan su inacción. De ellos se pueden formar buenos soldados y marineros, pues son disciplinables y valientes, pero estas cualidades son mas positivas, cuando sirven al ejército distantes de su provincia. Unos cantones son mas belicosos que otros, lo cual se expresará en la descripción de cada uno en particular.

La educación se ha resentido de dos vicios restrictivos del sistema

3 Se llama también Galera de Zamba, un punto peligroso de la misma costa donde suelen perderse buques en su recalada, por los peligros que tienen inmediatamente á él.

colonial hasta nuestros días, que se ha organizado según el sistema republicano después de la independencia, por el cual se abren las puertas del saber, al rico como al pobre, al noble como al plebeyo, y á cuantos aspiren al honor de las letras.

BOSQUEJO HISTÓRICO DE SU DESCUBRIMIENTO

Nueve años hacia que el inmortal genovés Colón había hecho su primer viage al nuevo mundo, cuando la costa de la provincia de Cartagena fue descubierta en 1.501 por Rodrigo Bastida de profesión escribano natural de Sevilla, regresando a España después de haber logrado muchas ganancias en tratos con los indios pacíficos.[4] Vuelto segunda vez con igual objeto en compaña del piloto Juan de La Cosa, se retiro a la isla de Santo Domingo de donde se dirigió mas tarde á Santa Marta.

A poco de haberse ausentado Bastidas, arribó otro aventurero llamado Cristoval Guerra que aunque no duró mucho tiempo, sus atrocidades cometidas con los indios, empezaron á preparar á estos contra los demas descubridores.

Después de Alonso de Ojeda natural de Cuenca hubo recorrido en campaña del astuto Florentino Américo Vespucio[5] las costas Barlovento y descubierto la de Venezuela en sus dos viajes anteriores del año de 1.499 á 1.504, se le concedieron despachos, para seguir á la de Cartagena en 1.508 con el nombramiento de Gobernador y Capitán de la provincia de. Antes de esto, estando en la isla de Santo Domingo perseguido por sus acrehedores, un tal Diego Nicueza mas rico que él, se declaró competidor suyo en la investidura de la conquista. Pero protegido Ojeda

4 Bastidas descubrió en este mismo viage la costa de Santa Marta en 1.521 se le concedió su conquista desde el Cabo de la Vela hasta las Bocas del rio Magdalena fundando la ciudad de Santa Marta el año 1.525. A Bastidas sucedió en propiedad Don García de Lerma gentil hombre de boca el año de 1.529 habiendo sido antes interinos Rodrigo Alvarado Palomino y Pedro Badillo.

5 El Obispo de Badajóz Juan B. de Fonseca intendente que era de la marina real, que por emulación se hizo enemigo de Colón y uno de los que se empeñaron mas por perderle en la corte, fué el que excito animó y protegió a Vespucio para que se trasladase al nuevo mundo á dar su nombre al continente arrebatando ese honor al célebre genovés, cuyo merito no ha podido obscurecer la envidia ni evitar que la posteridad le tribute su admiración y su respeto. Por ese mismo Obispo fué que se envió Bovadilla á juzgar á Colón, reduciéndolo á prisión y mandándolo a España cargado de cadenas. Parece que los primeros y principales honores del descubrimiento del nuevo mundo estaban reservados a los italianos. Colón era genovés, Sebastián Cabot el que por parte de Inglaterra tomó posesión del Norte América era veneciano y Américo Vespucio que hizo la primera descripción y carta del nuevo continente dándole su nombre era florentino habiendo sido estos tres personages los primeros que en región mas dilatada experimentaron los bienes que habían resultado á la marina y al mundo entero con el descubrimiento de la brújula hecho por otro italiano Flavio Gioia natural de Amalfí.

por el Obispo Fonseca de quien adquirió los despachos, y favorecido por Juan de La Cosa hombre de influjo nombrado su teniente y alguacil mayor de y cuyo caudal rivalizaba al de Nicueza, esta circunstancia le dió fuerza para no temerlo. La discordia sobre la preferencia entre dos pretendientes poderosos tomo mas calor, y el Nicueza que siendo hombre de capa y guitarra las echaba de guapeton escupidor por el colmillo causó muchos temores al almirante. Eralo á la sason Dn. Diego Colón hijo del primer descubridor, y para evitar un desorden como amigo de Juan de La Cosa que había navegado con su padre, tomó la mano en el asunto y los amistó dándole á cada uno su destino. Transigido esto, el día 11 de Noviembre de 1.509 ocho días antes de que Nicueza, salió Ojeda en su expedición en campaña de La Cosa y Francisco Pizarro después conquistador del Perú,[6] dirigiéndose á la costa de Cartagena á donde llegó el 17.

Ojeda no fue muy dichoso en este tercer viage, pues en él no habiendo podido tomar posesión de Calamar internándose hasta Turbaco, los indios de este pueblo le hicieron una resistencia tan vigorosa, que después de muchas refriegas tuvo que retirarse por haber perdido á su protector Juan de La Cosa, que aunque hizo prodigios de valor se creyó ser muerto por no saberse de su paradero.

Este descalabro lo puso en absoluta imposibilidad de continuar su empresa; y en tan aflictivas circunstancias fondeó el Diego Nicueza en el puerto con sus fuerzas completas y respetables. Ojeda cuando lo supo teniéndolo todo de este rival que podía aprovecharse de su decadencia para acelerar mas su ruina, desconfiaba presentársele y aun se había resuelto á ausentarse furtivamente. Pero la desgracia que anima al mas irresoluto y que dá mas valor á las almas grandes, compelió a Ojeda á acercarse á su poderoso enemigo para demostrarle su situación. Nicueza es verdad, aunque terrible y vengativo no le faltaban rasgos de generosidad, y echándolas de caballero se acordó que Ojeda era español y un compañero infortunado de su misma suerte en un país tan

6 Hernando Cortés el conquistador de Mégico no acompañó entonces esta expedición, por hallarse impedido de una llaga que tenia

lejano. Así pues, no sólo se reconcilió con él, sino que compadecido de su situación le dió socorros con los cuales él mismo en persona marchó para Turbaco, escarmentó los indios de una manera decisiva, dejando vindicado el honor de las armas españolas, y con sus soldados buscó y halló el cuerpo del valeroso Juan de La Cosa cribado de flechas, y yá monstruosamente hinchado por la actividad de su veneno.

Del puerto de calamar, Ojeda levantó su campo dirigiéndose al Darién donde fundó la ciudad de Sn. Sebastian de Urabá, de cuyo punto se separó Nicueza para la conquista de Veragua. Este terreno de Urabá se dividió en dos porciones: la que ocupaba Ojeda la del Norte, se llamó Betíca Aurea erijiendose en Obispado; y la del Sur donde empesaban los limites de Nicueza, Castilla de oro.

Fálto de recursos y cansado de los continuos descalabros dejando encargado de su expedición á Francisco Pizarro se embarcó para la isla de Santo Domingo en solicitud de auxilios. A poco de su salida llegó el Bachiller Martin Fernandez de Enciso con un refuerzo que yá se esperaba de antemano, pero habiendo muerto Ojeda en la misma isla tan pobre que fué enterrado de limosna por los religiosos de San Francisco, la partida de su expedición hizo desde entonces parte de la de Nicueza.

En estas circunstancias Vasco Nuñez de Balbóa que servia como simple oficial en la gente de Ojeda habiendola seducido á la rebelión, prendió á Pedro Arias Davila y á Nicueza que acababa de llegar de Veragua, y.se apoderó del mando sin perder de vista los proyectos dé los primitivos gefes.[7] Como Nicueza hubiese venido al Darien en busca de socorros,

7 Cuando salió Enciso de Santo Domingo con el refuerzo, este Vasco Nuñez de Balboa, huyendo de las persecuciones de sus acreedores, por lo cual no lo habían querido admitir á bordo, se valió de la astucia de introducirse en una pipa de la aguada del buque, saliendo del puerto oculto de este modo. Estando en alta mar, se descubrió confiado en que lo perdonarían penetrado de su situación; pero Enciso sin contemplar nada, trató de echarlo al agua amarrado de pies y manos. Sólo los ruegos de la tripulación y gente de pasage pudieron salvar a Balboa, perdonandole la vida que tanto mereció después de las grandes hazañas que hizo en la conquista. Este Balboa, fué el mismo que por noticia de un indio descubrió la costa del Pacifico, de la cual se apoderó en nombre del Rey, usando del ceremonial algo romántico de entrarse al mar golpeando el agua con la espada desnuda al tiempo que recitaba la arenga de posesión. A su en vuelta en 1.514 fué muerto por Pedro Arias Davila Gobernador de Nuestra Sra. de La Antigua en el Darien, envidiose de que Vasco hubiese descubierto el mar del sur, y no su sobrino que había llevado y perdido una bien formada expedición.

con la tropelía de Vasco Nuñez que lo embarcó en un mal buque en que ciertamente naufragaría porque no se supo mas de él, su expedición quedó abandonada salvandose sus miserables restos estenuados de hambre y desnudez, por otro Adelantado que se presentó en aquella costa para continuar la conquista.

Sabido por un tal Pedro de Heredia que estaba empleado en la conquista de Santa Marta como segundo de Pedro Badillo que la de la parte de Cartagena se habia estacionado por la mala suerte de Ojeda, se dirigió á España á solicitar de la corte despachos propietarios para continuarla.

A proposito creo no desagradará á nuestros lectores tener noticia de la historia de Dn. Pedro de Heredia tomada de un fragmento antiguo. Este era natural de Madrid, caballero de representación en nacimiento y armas en la frontera, que ocurriéndole pendencia con otros seis caballeros que estaban encontrados con él, perdió las narices que restableció por medio de la operación de un famoso medico, quien se dice se las tuvo sesenta días arrimadas por su corte al molledo de un brazo, de cuyo modo le quedaron remendadas. Detuvose después de esto en Madrid con el objeto de satisfacer su agravio, y habiendosele presentado ocasion acometió á sus adversarios matando tres de ellos. Temeroso de la persecución judicial se huyó á Sevilla, de donde se embarcó disfrazado para la isla Española en compaña de su hermano mayor, que estaba destinado á aquella conquista. Habiendo su hermano seguido para Guatemala, Heredia se quedó en Santo Domingo en posesión de un ingenio de Azucar que le había dejado en herencia un amigo suyo. Como esta vida privada y oculta no era acomodada á su genio e inclinación, y pareciéndole muy bien descubrirse sin riesgo en campañas distantes, vendió su hacienda, y admitió el destino que se le presentaba en el qual y durante el poco tiempo de Badillo se portó con mucho valor y prudencia. Y como el Rey hubiese nombrado para suceder en el adelantamiento de Santa Marta por muerte de Bastida á su gentil hombre de boca Dn. García de Lerma, Dn. Pedro de Heredia que cuidadoso de su causa había mandado mucha parte de su caudal á la corte para conseguir su habilitación, se fué entonces á España.

Habiendo logrado concluirla, con los conocimientos que había adquirido en la conquista de Santa Marta de las tierras vacantes y habitantes de la provincia de Cartagena con quienes había tenido comunicación por la parte de los indios del rio Magdalena, se declaró pretendiente á su adelantamiento, sabido lo cual por sus émulos no dejaron de revivir su antigua causa. Pero conociéndose la mala intención, haciendo justicia á su mérito con la eficaz defensa y mediación de sus valederos y con el beneplácito del Monarca y sus Ministros, quedó Heredia triunfante por esta vez de todos sus envidiosos.

Conseguido los despachos se dirigió á la costa de Cartagena, á la que puso el nombre de Nueva Andalucía - qué no se perpetuó sino que pasó á la de Cumaná y Guayana – dando la vela a fines del año de 1.532 y arribando primero á la isla de Puerto Rico. Además de su familia que la embarcó toda, vino acompañado de muchos aventureros y hombres de suerte, de los cuales los mas notables fueron un vizcaíno Sebastián Rizo, un portugués Héctor de Barros, Luciarraga, Pedro de Alcazar, Juan Alonso Palomino, Sebastian de Heredia, dos hermanos Albadanes, dos hermanos Robles, los Capitanes Nuño de Castro y Alonso Montes, Gonzalo Fernandez, Pedro Martínez de Agramonte, Ginez Pinzón y Juan Gómez Cerezo.

Reforzada su expedición por otros ya experimentados en la costa de Venezuela, á saber: Juan de Viloria, Gonzalo Ceron, Sebastian Perez, Martin Yañez Tafur, el Bachiller Soria Montemayor, Pinos Alfonso Lopez de Ayala, Bautista Simbron, Bartolomé de Porras Villafañe, Riva de Neira, Diego Maldonado, Julián Villegas, Alvarado, Juan de Peñalver, el Capitan Hurones, Juan de Orista, Sebastián Gavoto, dos hermanos Valdiviesos, dos Hogaños, el afamado Francisco Cesar y otros ciento cincuenta soldados; Heredia salió de Azúa en la isla Española, con rumbo primero á Santa Marta para visitar y abrazar sus amigos. Cumplido este designio, navegó para Cartagena arribando á la isla de Bocachica llamada entonces de Codego; y entrando por la Bocagrande fondeó en la bahía el 13 de Enero de 1.533 á las once de la mañana.

Pasose revista á la expedición, y se encontró constar de mas de trescientos hombres de pelea, ademas de algunas mujeres, negros esclavos, indios libres, dos religiosos sacerdotes del órden de predicadores llamados Fr. Diego Ramírez, y Fr. Luis Orduña, con algunos otros capellanes.

Al siguiente día 14 al rayar la aurora se preparó el desembarco con las precauciones convenientes para ocupar el pueblo de Calamar desamparado por los indios naturales, sin embargo de haber mostrado al principio preparativos hostiles de resistencia. Sólo un indio viejo llamado Corienche se encontró en un rancho por imposibilitado para escapar.

En el primer viage que hizo Diego Nicueza á la costa, se habia llevado del pueblo de Zamba –hoy ranchería de salineros– á una india á quien puso por nombre Catalina, la cual habiendo regresado en la comitiva de Heredia, y sabiendo hablar el español, servia de interprete para con los indios de Calamar. Por medio de ella se redujeron muchas parcialidades á la obediencia, menos la de Turbaco, que como de costumbre hicieron frente y presentaron batalla, costando muchos esfuerzos someterlos como se dirá en su lugar.

Con bastante seguridades, despues de tener la de haber triunfado de los de Turbaco, el Adelantado tenido consejo con los principales de su gente, determinó poner los fundamentos de la Ciudad capital del territorio llamado Cartagena bajo la advocacion de San Sebastián para que el santo mártir –dice un cronista antiguo– los protegiese contra las flechas venenosas de los indios, que era ya muy temidas por experimentadas.

En efecto el dia 20 de Enero de 1.533 se hizo la erección tomando con todas las formalidades del caso posesion del territorio en nombre del Rey, nombrando el Adelantado Gobernador, justicias, regidores, y todos los empleos anexos, y trazando el terreno en plazas y calles.

Con los recursos adquiridos en el poco tiempo que hacia que ocupaba el territorio y los que se trajeron despues de la isla de Santo Domingo, hechas las paces con los habitantes inmediatos por medio de Caron

indio que tenía los demas por Mohan,[8] Dn. Pedro de Heredia emprendió el descubrimiento de la provincia, o resto de territorio comprendido en su donación empezando por Barlovento. Vuelto sin accidente notable de esta parte se dirigió á Sotavento, donde se sabia estaba el mayor cumulo de riquezas de los naturales acompañado en esta segunda salida por su hermano Alonso de Heredia. De las incursiones verificadas en esta parte, sacaron los españoles inmensos tesoros adelantandose mucho terreno por la constancia del Adelantado y sus compañeros, cuya codicia los movia muchas veces á atentar contra la libertad y la vida de sus gefes.

Nunca faltan émulos á los hombres que progresan, tanto mas en la carrera publica cuando llevan tras de sí la noble autoridad de la distincion y el merito; y la envidia le suscitó muchos enemigos á Heredia, hasta el caso de mandarlo reemplazar y juzgar por el Visitador Licenciado Francisco Badillo, quien despues de haberle embargado sus bienes, lo hizo reducir á prision juntamente con su hermano, de donde pudo escaparse dirigiendose á la Corte para vindicarse. Despues, informado el Rey por medio del primer Obispo Dn. Fr. Tomas del Toro de las vejaciones y atrocidades que cometia el Badillo con los indios hasta el caso de hacerlos colectar violentamente vendiendo á unos y mandando otros como esclavos á sus posesiones de Santo Domingo, llegó como Gobernador visitador el Licenciado Santa Cruz con cargo de residenciado.

El Badillo que no esperaba buenos resultados de la residencia por hallarse culpable, dispuso por consejo de sus amigos alguna empresa heroica que le sirviese de merito para vindicarse en el ánimo del soberano, y para el cumplimiento de la cual antes que llegase el Santa Cruz, salió el año de 1.537 por el lado de Urabá al descubrimiento del Dobavbe, donde habia un Templo afamado por sus tesoros, al de la montaña de Avive, Guaca, y otros lugares del Sinú acompañado ademas de trescientos cincuenta hombres de fuerza, por el Maestre de Campo Dn. Juan de Villoria, Alferez mayor Dn. Alonso de Montemayor, Capitán Dn Antonio Rivera, Tesorero Dn. Alonso de Saavedra, Comendador Dn. Hernán Rodríguez de Sosa, Lorenzo Estupiñan de Figueroa, Alvaro de

8 Este era el nombre que daban los indios á los Nigrománticos o hechiceros.

Mendoza, Benito Martín Yañez Tafur, Melchor Sues Nava de Toro, Arias Maldonado, Baltazar de Ledesma, Antonio Pimentél, Alonso Villacreces, Pedro Cíezar, Leon de Llerena, autor de una Cronica del Perú, Francisco de Megia, un Medina, un frances Noguerol, que fué el primer muerto; y por adalides, ó gefes de esta gente, Pablo Hernandez, vaqueano, Juan de Prados, Portalegre, y Alonso Perez; yendo entre los cuatro Sacerdotes Capellanes un tal Francisco de Frias.

Ésta partida de Badillo habiendose internado fundó en Popavan la Ciudad de Cartago, poniéndole este nombre á causa de ser los que la fundaron de la expedicion de Cartagena, á quienes llamaban cartagineses, fundando en el mismo territorio la Ciudad de Ancerma. El Badillo aunque hizo diligencias de alejarse, fué alcanzado por la partida de Santa Cruz en el mismo Popayan y conducido á España, donde á merced de su profesion de abogado pudo entorpecer su causa y murió.

El Gobernador Santa Cruz prosiguió la conquista, encargando de ella a Dn. Alonso de Heredia hermano del Adelantado Dn. Pedro. Entonces atravesando las inmensas tierras que median entre Urabá y el Magdalena, y sujetando una raza de indios llamados Malebuyes, encontraron al Occidente de este rio una barranca en la que determinaron fundar una Villa llamada Mompóx del nombre de un valiente Cacique que la habitaba, como en efecto así se verificó el año de 1.537 nombrandose vecinos de ella no sólo los de la expedicion, sino el mismo su fundador Alonso de Heredia.[9]

El año siguiente llegó á Cartagena el Licenciado Paez de Lacerna Oidor de la Nueva Real Audiencia de Panamá creada el año de 1.539 como visitador de Santa Cruz, y concluida su comision partieron ambos para Panamá, quedando el gobierno á cargó del Cabildo hasta la llegada del Adelantado Gobernador Dn. Pedro de Heredia que volvia de España

9 El año antes habia pasado por allí con destino al interior la expedicion salida de Santa Marta, al mando de Gonzalo Gimenez de Quesada fundador de la Capital de Bogotá; y el Cacique Mompóx le hizo una fuerte resistencia impidiendole apoderarse del terreno, cuyo exito habia envanecido al gefe indio. Púsosele el nombre de Santa Cruz de Mompóx, en obsequio del Gobernador Visitador que habia enviado la expedición.

reintegrado á su destino y bienes, la que verificó casi á la salida de su antecesor.

Hacia el año de 1.540 se fundó la Villa de Tenerife por los conquistadores de Santa Marta en competencia con la de Mompóx cuyo derecho reclamaban, el cual fué declarado á favor de los de Cartagena; y á fines de ese mismo año llegó á Tenerife San Luis Beltran que dulcificó mucho la ferocidad de aquellos indios de quienes fué doctrinero algún considerable espacio de tiempo.

El año de 1.541 Dn. Pedro de Heredia como comprendido en la concesion de su territorio, se apoderó del adelantamiento de Antioquía quitandoselo a Velalcazar, á quien pertenecia el de Popayan, cogiendo y remitiendo preso á España á su lugar teniente Jorge Robledo, que iba para la Corte á hacer valer sus derechos á aquella conquista. Despues de esta ocurrencia Heredia fué preso y remitido á la audiencia de Panamá por el Capitan Nuñez Pedroso, que en union de los cómplices de Almagro en el asesinato de Francisco Pizarro en el Perú[10] habian llegado y tomado partida por Velalcazar. De Panamá transigidas las diferencias, regresó á Cartagena de donde volvió á emprender nueva jornada á Antioquia hacia el año 1.545. De esta parte se dirigió otra vez á Cartagena con noticia de la venida de un nuevo Visitador Miguel Diaz de Armendaris, acompañado del Capitan Jorge Robledo, el cual traia titulos que declaraban el adelantamiento de Antioquia en favor del de Popayan, nombrandolo Mariscal de dicha tierra, como buen resultado de los medios de que se habia Robledo valido en España, despues de haber sido mandado prisionero por el ñato Heredia, como lo denominaban sus émulos y malquerientes.[11]

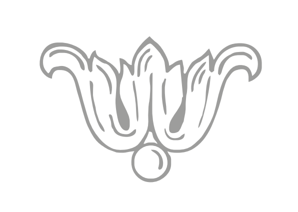
10 Ambos, Pizarro y Almagro deshonraron sus conquistas con las crueldades atroces que cometieron en los indios, y aun con los mismos españoles, hasta el caso de haberse dividido por la codicia en el reparto de los tesoros y hacerse traidoramente la guerra de que fué victima el mismo Pizarro.

11 Velalcazar resentido de que fuese Robledo preferido á él en este nombramiento, lo acechó y habiendolo podido agarrar lo degolló en la Loma del Pozo en union del Comendador Sosa y otros. Por este atentado se le mandó de Visitador y Juez al Licenciado F. Briseño quien lo sentenció a pena capital, de la que habiendo apelado Velalcazar á la Corte, murió preso y miserable en Cartagena á tiempo que se iba á embarcar para España el año de 1.554. Este Velalcazar era natural de Velalcazar en Extremadura, tomando el nombre de su patria por no convenirle el patronómico, á causa de una de las travesuras tan comunes á todos los conquistadores de la América.

En estos intermedios y segun las noticias contradictorias que se mandaban á la Corte, ademas de Armendaríz, llegaron á Cartagena diferentes Visitadores a los otros Visitadores, entre ellos los Oidores Licenciados Alonso de Zurita o Zarate y Francisco Montaño que despues fué juzgado y decapitado en Madrid. Pero de todos no habia tenido Heredia malos resultados hasta el año de 1.554 que llegó el Dr. Dn. Juan Maldonado que le abrió causa, y lo hizo seguir para la Corte en compañía de su cuñado Dn Alvaro de Mendoza en una flotilla mandada por el general Cosme Farfan. A la vista ya de las costas de España naufragó el buque que conducía á Heredia, el cual no pudiendo por su avanzada edad cojer la tierra aunque estuvo dos veces cerca de ella, pereció ahogado el 27 de Enero del año de 1.555 á la edad de sesenta y siete años y a los veinte y dos cabales de la fundacion de Cartagena; perdiendo igualmente la vida mas de cien Españoles, entre ellos los Oidores Gongora y Galarza, un Alonso Telles Secretario de Camara, y otros mas Procuradores y Escribanos.

Con la muerte del Adelantado Heredia se terminó por entonces el descubrimiento y conquista de otros puntos, que fueron después reducidos y poblados pacífica y parcialmente, hasta el año de 1.789 que en virtud de Real orden propuesta por el Gobernador Dn. Joaquin de Cañaveral, se suspendió por impracticable la conquista del Darien que tanto dinero y soldados habia costado desde el principio. Por eso seguirémos ahora la Geografía local de la provincia, tocando la histórica en las partes que lo requiera cada poblacion en particular.

Segun el último arreglo legislativo la provincia de Cartagena está dividida en .nueve Cantones distinguidos en Cantones de Barlovento y de Sotavento, de que son punto céntrico en la administración el de la capital; y conforme á este órden, se hará la descripcion de las dos partes en razon de su antiguedad despues de la fundacion de Cartagena.



PRIMER
CANTON

PRIMER CANTON

Segun el censo oficial de 1.835 tiene veinte y dos mil ciento setenta y un habitantes; nombrados:

Electores principales	27
Id. Suplentes	24
Diputados á la Cámara de Provincia	3
Concejeros Municipales	9

CARTAGENA

Ciudad cabecera del primer Canton y capital de la provincia, puerto, plaza fuerte, Obispado, Universidad, Gefatura política, Municipalidad, juzgado de Imprenta, Tribunales de primera instancia, Corte superior de justicia, residencia del Gobernador y del Gefe militar de la 2ª Columna del egercito cuya jurisdicción lo mismo que la de la Corte se estiende á las provincias de Santa Marta, Rio Hacha, Mompóx, Panamá y Veragua,[12] reunion del colegio electoral y de la Camara de Provincia.

12 Por la ley de 15 de Marzo de 1.835 se han separado las provincias de Panamá y Veragua del distrito judicial del Magdalena, creando en la primera un Tribunal superior para las dos.

El pueblo primitivo donde fué fundada esta Ciudad se llamaba por los indios naturales Calamar o Calamary, que quiere decir Cangrejo, por la mucha abundancia que hay en ella de estos anfibios. Los conquistadores le pusieron Cartagena por la semejanza que le hallaron con Cartagena Levante en España. Está situada sobre el Océano, y en una isla de arena de dos y media leguas de largo sobre una milla de ancho, empezada al Sur por el canal que se llama Bocagrande, terminando al Norte por el desaguadero llamado la Boquilla que cae al mar. Del interior de la bahia se desprende un caño que pasando por el Oriente á inmediaciones de la plaza, casi á la falda del castillo llamado San Felipe, y uniendo la tierra firme por medió de un puente de madera, se pierde al Norte en una laguna pequeña situada al pié de una cortina del muro, de cuya laguna sale el caño Juan Angola, y otros esteros que yendo á la gran cienega de Tesca que da sus aguas al Cauce que se llama la Boquilla, queda perfectamente formada la isla por todas partes.

Cartagena fué fundada por e1 Adelantado Gobernador Dn. Pedro de Heredia el 20 de Enero de 1.533. Su puerto es uno de los mas seguros y espaciosos de lo América meridional, y la plaza tan bien fortificada, que contiene sobre sus inexpugnables murallas de piedra - que costaron cincuenta y nueve millones de pesos- veinte y siete baluartes que mandan doscientas treinta piezas de artillería de gruesos calibres.

La Ciudad principal se comunica á su arrabal ó parroquia de Jetsemaní que queda al Este, por un puente de madera, habiendo otros tres mas para caer á la tierra firme, sobre uno de los cuales llamado puente del medio están las ruinas de una antigua batería titulada Rebellin por estar desprendida de la fortificación principal.

Ademas de estos Baluartes, tiene actualmente cuatro castillos que la defienden, San Felipe Barajas por la parte de tierra casi abandonado, –el Pastelillo al Este de la bahia abandonado, y que hoy es residencia de los empleados del resguardo– San Fernando que es el mas fuerte, y San José entre el agua, ambos al Sur de la plaza, los cuales guardan la entrada del canal de Bocachica, por donde se sube al puerto. Hay

también dos edificios llamados el Manzanillo al Oriente de la bahia y Castillo Grande al Poniente que sirven de almacenes de polvora.

Cartagena tiene un Arsenal bien situado que se puede reputar por uno de los mejores de la Costa firme, un Parque de artillería que ha sido siempre el depósito general de pertrechos y municiones, y una oficina de ingenieros y fortificacion. Todos estos importantes establecimientos Militares no conservan hoy mas que el nombre.

En esta Ciudad hay tres parroquias, la Catedral, Santo Toribio y Trinidad, esta última en Jetsemaní –tuvo seis conventos de religiosos llamados Santo Domingo, San Agustin, la Merced, San Diego, San Juan de Dios –que es hospital de pobres– y San Francisco situado en Jetsemani, igualmente que las Capillas, La tercera órden, y San Roque– y dos de religiosas las Carmelitas de Santa Teresa, y Santa Clara– A ecepcion del de San Juan de Dios y los de Monjas, los demas han sido suprimidos por diferentes leyes de los Congresos y sus edificios y rentas adjudicados á otros destinos públicos.

Fuera del hospital de caridad para hombres, hay otro en. Jetsemani llamado Obrapía para mugeres pobres, bien dotado por la caridad evangélica del Reverendo Obispo Lamadrid y bien administrado hasta hoy.

No hay edificio público notable por su arquitectura sino San Iuan de Dios, que fué fabricado por los religiosos de la Compañía de Jesus.

La ereccion de la Iglesia Catedral que tiene la advocación de Santa Catalina fué aprobada el año de l,534 en el reinado de Carlos 5° y Pontificado de Clemente 7° –Julio de Medicis– y verificada en tiempo de Paulo 30, por su segundo Obispo Dn. Fr. Geronimo de Loaiza en Valladolid en el Convento de San Pablo el 28 de Enero de 1.538 –ella es enlozada de jaspe, algo regular, y tiene ocho sillas canonicales; pero posée un rico púlpito de marmol blanco embutido de diversos colores, adornado de hermosos relieves y de una belleza tan perfecta, como lo puede tener cualquiera de las mejores Catedrales de Europa.

BOSQUEJO DE LA REVOLUCIÓN

Es la época mas interesante de Cartagena.

El año de 1.809 la Junta Central de España nombró para Gobernador de Cartagena al Gefe de Escuadra Dn. Francisco Montes; que tomó posesion en tiempo que las agitaciones políticas penetraban ya en los corazones de los buenos americanos. El estado de turbulencias e incertidumbre en que se encontraba la suerte de la madre patria, junto con las sospechas que se tenian de que Montes, fuese adicto a las pretensiones del Emperador Napoléon, alarmaron al Cabildo, y su Procurador general Dr. Antonio José de Ayos propuso se instalase una junta suprema provincial que á imitacion de la de España gobernase en nombre de Fernando 7°. Ésta excitación dió lugar después de muchos debates a que el Cabildo se resolviese á participar de la administracion asociado del Gobernador, á cuyo efecto se le nombraron dos adjuntos del Ayuntamiento. Montes no podía estar conforme con este nuevo sistema que lo neutralizaba en el egercicio de sus funciones, y habiendo hecho conocer que tenia miras para sobreponerse a él, el Cabildo que lo pudo descubrir á tiempo sostenido por el pueblo y la guarnicion, lo depuso junto con su Secretario, los redujo á ambos á prisión, y los expulsó quedando en el mando interino Dn. Blas de Soria, y el Dr. Dn. José Munive y Mozo distribuidos los ramos en civil y militar. El buen resultado de este enérgico procedimiento animó al Cabildo, y el 14 de agosto de 1.810 se instaló la junta suprema gubernativa que el año anterior habia pedido el Procurador general. En Noviembre del mismo se presentó el Brigadier Dn. José Davila nombrado Gobernador por la regencia de Cadiz, el cual fué detenido por la Junta en los castillos de Bocachica, adonde una comision de ella misma le intimó su salida que verificó después de abonarle sus sueldos hasta aquel día. Ésta ocurrencia dió lugar á que muchos realistas pidiesen sus pasaportes, entre ellos uno de los Gobernadores interinos Soria, pues ya no se les ocultaba el curso iban tomando los acontecimientos.

Los realistas influyentes que quedaron en Cartagena pretendieron desbaratar los primeros fundamentos de la revolucion, y para ello

comprometieron el regimiento Fijo, el que al mando del capitán Dn. Miguel Gutierrez salió de su Cuartel el 4 de Febrero de 1.811 con el objeto de prender la junta. Era Presidente de ella el ciudadano Dn. José María del Real, quien informado de las intenciones del Fijo previno al Teniente General Dn. Antonio Narvaez que era Gefe Militar, procediese inmediatamente á hacer volver el regimiento á su Cuartel. El General Narvaez sin embargo de su avanzada edad, pero enérgico aun, se presentó frente de la tropa en tiempo que ya marchaba, y prévio el reconocimiento de su grado y empleo le ordenó la contramarcha que fué obedecida, evitando este buen cartagenero los desastres que habrian sido consiguientes, pues el pueblo todo estaba armado y resuelto á defender sus escogidos á todo trance. La junta dió en seguida un indulto por el atentado del Fijo, siendo expulsados los que no comprehendia y quedando el órden de este modo resteblecido.

Así marchaban las cosas cuando, la Regencia de Cadiz desaprobó todas las juntas provinciales creadas en la Costa firme en los terminos víolentos y amenazantes con que en todo tiempo ha tratado el gabinete Español a sus Colonias – esta impolítica determinacion acabó de exaltar los animos, pues veian que ninguna clase de consideracion se habia de esperar de la metropoli; y Cartagena que ya no podía ser indiferente á las aclamaciones del pueblo, ni á las vejaciones que este sufria de sus dominadores, fué la primera que hizo resonar el grito de libertad e independencia que declaró solemnemente el 11 de Noviembre de 1.811,[13] grito inmortal que fué correspondido por todas las demas provincias sus vecinas.

De antemano todas las Juntas provinciales que hasta entonces se habian instalado, habiendo convenido en unirse para hacerse mas fuertes y respetables contra las tentativas de los descontentos, y del gobierno español, Cartagena envió por diputados suyos a los ciudadanos Doctores Presbitero Juan Marimon, y Henrique Rodriguez para la formacion del acta de union celebrado por los Representantes el 27 de Noviembre de 1.811 la cual debían ratificar los cuerpos legislativos de las provincias para que pudiese obrar sus efectos[14].

13 Este interesante documento está al fin bajo el número 1.
14 El Dr. Marimon emigró con los patriotas el año de 15, y el Dr. Rodríguez salió para Jamaica en

El Presidente de la Junta que era entonces el distinguido patriota Dr. Ignacio Cavero, continuó gobernando hasta que en enero de 1.812 se reunió la Convencion constituyente, cuyo cuerpo declarando la provincia en Estado soberano decretó la Constitucion,[15] adoptando su pabellon y armas, nombrando el Presidente que debia dirigir la administracion. En este mismo envió su Diputado al Congreso de las provincias unidas instalado en Leiva el 4 de Octubre.[16]

Despues de proclamada la Independencia se abrió á Cartagena un vasto campo de dificultades que superar. El ensayo no estuvo esento de turbulencias y desaciertos, hasta el caso de verse el benemérito Dr. José María del Real precisado el dia despues de su eleccion de Presidente á levantar una horca en cada plaza pública, medida que aunque algo aventurada contuvo los cabecillas. Ya se vé, era por la primera vez que el pueblo saboreaba las dulzuras de la libertad y egercia sus derechos, por eso quiso en la embriaguez de su entuciasmo extenderla mas allá de los limites de la razón por medio de las aspiraciones de algunos caudillos exaltados que lo tenian continuamente en inquietud[17] Agregóse á esto, el que no sólo tuvo que resistir continuamente á los realistas que ocupaban Santa Marta, y que con sucesos recíprocos hacían la guerra estacionaria, sino á la rebelión que dentro de su mismo territorio se vió encender el año 12 en los Cantones de Sotavento que llamaron á los Españoles ocupándolos su Gefe Dn. Antonio Fernández Rebustillo. Ésta ocurrencia alentando mas las esperanzas de los descontentos, puso la plaza por algun tiempo en una especie de asedio, y aun de conflictos, pues no sólo

Octubre del mismo año á una comision del Gobierno.

15 El proyecto fué presentado por el Presbitero Dr. Manuel B. Revollo, sugeto de acreditado patriotismo y talentos, que emigró con los patriotas el año de 15.

16 El año de 12 lo fué el Dr. José Fernandez Madrid, el último Presidente de la Union con facultades extraordinarias nombrado en 1.815 en remplazo del ilustre Dr. Camilo Torres. Madrid, es autor de unas poesías muy celebradas.

17 Uno de los actos que desacreditaron la revolucion, fué la ligereza con que unos acalorados que habian llevado hasta la exageracion el ódio á la esclavitud, y en represalia de lo mismo que habían hecho los realistas, degollaron a sangre fría y arbitrariamente en Julio de 1815 unos prisioneros españoles garantidos por el derecho de la guerra, detenidos en la Inquisicion, cuyo asesinato fue desaprobado por todos los generosos y verdaderos patriotas. Pero todos estos excesos son consiguientes en el aprendizaje. Ahí esta la culta Francia en tiempos de su Republica.

tenia los enemigos en los confines del Estado, sino casi á las puertas de la Ciudad, que con motivo de la ocupación de Rebustillo que recibia refuerzos, se vió casi bloqueada faltandole los viveres.

Interin se preparaba una expedición para desalojar los realistas y tomar otras medidas de seguridad, se dispuso enviar al Virrey de Panamá Dn. Benito Perez una comisión para proponerle un armisticio, y convenir en algunos arreglos comerciales. Los comisionados nombrados que fueron los Doctores José María del Real, y Germán Piñerez se dirigieron á Panamá bajo la garantía del Vice-Almirante inglés Sir Charles Sterling, llegando a Chagres el 14 de Octubre del año 12 abordo de la fragata de guerra Garlant.

Cuando se hallaban ya los comisionados en Panamá, donde fueron bien recibidos por el Virrey, Rebustillo que ocupaba aun las Sabanas, interceptó una carta de Cartagena en se decia, que la doble misión de los dos enviados era imponerse del estado de las fuerzas de los realistas, y dar tiempo á que los cartageneros se repusiesen. La carta llegada á poder del Virrey, este hizo inmediatamente reducir á prisión á los Doctores Real y Piñerez, privandolos de comunicación y poniendo su vida en bastante riesgo; pero que habiendo el Vice- Almirante reclamadolos, pues que bajo su garantia habia sido que se habian ellos aventurado á una comision tan arriesgada, fueron puestos en libertad, regresando á Cartagena sin haber convenido en nada.

En el mismo año destruida por el General español Monteverde la confederacion de Venezuela, los restos del ejército independiente de esta República –la mayor parte oficiales– al mando del general Bolivar se salvaron en Cartagena, con cuyo pequeño refuerzo se destinó una expedicion á pacificar á Sotavento, y otra á engrosar y dar impulso á la linea que obraba por el Magdalena contra los disidentes de la otra provincia. La de Sotavento al mando del comandante Cortés Campomanes tuvo el exito mas feliz pues Rebustillo derrotado el 12 de Noviembre en Mancomojan –donde se distinguió un oficial Antepara–, abandonó precipitadamente las Sabánas. El vencedor usó de misericordia con los

insurrectos, y sólo hizo castigar de muerte á muy pocos cabecillas, entre ellos un empleado militar que como encargado de Mando se le juzgó como traidor pasándolo por las armas.

Un aventurero francés llamado Pedro Labatut, destinado Gefe dé la division del Magdalena ayudado del patriotismo y gente de los pueblos de Barlovento, logró algunas ventajas sobre las fuerzas enemigas tomandoles varios puntos importantes y fortificados de la otra provincia. Estos; buenos sucesos le valieron el mando en jefe de toda la división y el de Santa Marta en Noviembre de 1812, en ocasión que las tropas de Cartagena á las órdenes del oficial Carabaño se habian apoderado del Zapote, dejando de este modo libre el Sinú para el abasto de la plaza.

Santa Marta habia tenido la desgracia de no haber acertado cuando instaló su junta, en la eleccion de los funcionarios, y aunque tenía muchos patriotas decididos, la preponderancia de los Españoles que estaban allí establecidos con bienes y relacionados en el país, frustró sus planes, poniendola en pugna con Cartagena.

–Luego que Labatut ocupó la rivera oriental del Magdalena, todos los patriotas de Santa Marta lo invitaron á acercarse con la seguridad de apoderarse de ella. En efecto, Labadut despues de haber tomado el pueblo de Sn. Juan de la Cienaga, ocupó á Santa Marta en Enero de 1.813, apresando la Corbeta española Indagadora cargada de vestuarios, elementos de guerra y otras cosás útiles, de que se aprovechó mas el gefe de la expedicion que el gobierno mismo. He aquí un triunfo del cual no pudo obtener la causa de la Independencia toda la ventaja que era de esperarse. Labatut aváro de riquezas en una patria que no era la suya, que es donde unicamente se ponen en acción las simpatías nacionales, usó de una politica atroz con los santamarteños. Su capacidad se cebó con el mayor escandalo en todos los vecinos, no escapandose de sus vejaciones los mas distinquidos ciudadanos. Ésta conducta dió lugar á que los descontentos seduciendo al pueblo de Santa Marta lo exasperasen hasta el caso de que unido con el de los lugares inmediatos, sorprendiese á Labatut haciendole evacuar la Ciudad, en desorden y sin darle lugar de ponerse siquiera á la defensa.

Mientras tanto, la administracion se veía cada dia mas llena de dificultades la emisión del cobre y el papel moneda, y la acuñación de las alhajas superfluas de todas las Iglesias, aunque sostenida vigorosamente por el gobierno, fue un recurso muy eficaz para que los descontentos fascinasen los ignorantes y fanaticos infundiéndoles ideas siniestras, respecto del nuevo sistema; a lo que se agregaba, la dureza e impolítica severidad con que la mayor parte de los Gefes destinados á las fuerzas del Magdalena trataban á los pueblos, cuya circunstancia hacia algunas veces debilitar el influjo de la revolucion.

En medio de todos estos desaciertos que no ponian menos en peligro el órden publico á causa de no haber admititido por enfermedad al ciudadano Dr. José María del Real, fué nombrado Vice-Presidente Dictador interino el Dr. Manuel Rodriguez Torices que lo fué en propiedad, al terminar sus sesiones la Convencion en Junio del año de 1812. Aquí empieza la época en que se acaloraron mas las facciones y partidos personales que se declararon en Cartagena, que aunque hacían bastante difícil la posición del nuevo Magistrado, este por una sabia política y sin chocar de frente con ellos, neutralizó sin acción, impidiéndoles hacer males de transcendencia. Entre tanto los corsarios de Cartagena apresando unos buques que llevaban de Portobelo y Chagres auxilios a Santa Marta, estacionaron por algun tiempo los movimientos de los realistas de la otra provincia, quienes estaban ya acaudillados por un gefe de experiencia y conocimientos.

Una de las primeras disposiciones del Presidente Torices, fue aprestar con la mayor actitud una nueva expedicion para Santa Marta, cuyo mando dio al Coronel frances Luis Bernardo Chatillon. En ella hizo marchar lo mejor y mas florido de las tropas del Estado. La juventud mas lucida de la Capital, y el mismo como Presidente se embarcó para alentarnos con su presencia, y facilitar cuantas medidas del momento fuesen necesarias , lo que no podría hacerse á tiempo situado á una larga distancia. Pero tan buenas disposiciones fueron inútiles, cuando merecían ser coronadas de un buen suceso: el 10 de mayo de 1813 la expedición fue completamente derrotada en Papares, lugar de una encenada en el pueblo de la Cienaga,

pereciendo denodadamente su Gefe, cerca de quinientos soldados, y la mayor parte de los oficiales cartageneros que hicieron aunque en vano prodigios de valor.

Como la fuerza que llevó Torices era la mejor que tenia la República, la consternación de la Capital fue grande al verlo llegar con los restos de su egercito vencido, pues por el momento no se contaba con recursos inmediatos, ni á quien pedirlos para reparar el descalabro. De aquí fue, que por entonces ninguna de las medidas adoptadas por el gobierno bastaron para volver á poner en planta una nueva expedicion después de malograda otra nueva tentativa hecha contra el mismo punto por el Coronel Labatut. En tan peligrosas circunstancias incendiados en represalia muchos pueblos del Estado por los realistas, perdidas las fuerzas sutiles que tenían como bloqueado el pueblo de la Cienaga, y desorganizado el ejercito que obraba en el Magdalena con la baja de cerca de mil hombres con que el Coronel Carabaño se había dirigido á Cartagena á proteger una de las facciones que á cada instante ponían obstáculos á la marcha del gobierno: no se encontró por entonces otro medio de salida que suspender los efectos de la Constitucion por cuatro meses, y nombrar otra véz Dictador al Presidente Torices en Mayo de 1814.

Hacía á esta época fue que el Congreso de las provincias, unidas de la Nueva Granada envió al Dr. José María del Real de comisionado á Europa, dirigiendosé a Inglaterra con amplios poderes para tratar y defender los derechos de los nuevos estados americanos: misión que no produjo los buenos resultados que se prometían sus comitentes. En Diciembre de 1.814 se envió de diputado al Congreso general al Prebistero Dr. Juan Fernández de Sotomayor –hoy Obispo de Cartagena– y en seguida fué nombrado Torices por el mismo Congreso, uno de los miembros de que se componían el poder egecutivo de la unión.

Parecía que no quedaba ya otro Gefe en quien poner los ojos para destinarlo al Magdalena, sino el Coronel Manuel del Castillo, que siguió á hacerse cargo de un egercito desnudo, hambriento y desmoralizado,

por los repetidos golpes, y que no conservaba segura con unas lanchas cañoneras que impedían el paso a los realistas.

Mientras tanto, se instaló en Cartagena un Colegio electoral que debía revisar la Constitucion, y al proceder á la elección de los magistrados designados en el nuevo arreglo, se encendieron con mas ardor los partidos, aspirando cada uno á poner en el mando a la persona de su preferencia. Al tiempo de las elecciones hubo un tumulto que hizo suspender la sesión, la cual no se volvió a abrir hasta después de tres días, conviviendo los Electores en nombrar dos consules que fueron el Dr. Garcia de Toledo, y el ciudadano Gabriel Piñerez que renunciaron inemdiatamente en obsequio de la tranquilidad pública, cuya renuncia no les fué admitida. Propagándose el rumor de que la Legislatura carecia de libertad, el Coronel Castillo tomó este pretesto para dirigirse con sus fuerzas á Cartagena con el fin principal de sostener la primera elección hecha en el Dr. Toledo para Gobernador del Estado. Estando Castillo ya en Turbaco, el Gefe militar de la plaza D´Elhuyar, viendo la administración en una perfecta anarquía, una noche prendió los Consules y la mañana siguiente convocando la Legislatura: y dándole cuenta de lo ocurrido, procedió ella al nombramiento del Gobernador interino que recayó en el Dr. Pedro Gual. Este nuevo magistrado no pudiendo restablecer el órden por ningún medio, facilitó la entrada á Castillo con sus fuerzas en la ciudad. Inmediatamente se reunió de nuevo la Asamblea, ante la cual renunció el Dr. Garcia de Toledo un mando que obtenía sin ejercicio siendo reemplazado por el ciudadano Juan de Dios Amador, á quien no habiéndosele admitido la renuncia que reiteró, tomó posesión del gobierno en 30 de enero de 1.815 junto con el Dr. Juan Elías Lopez nombrado Teniente Gobernador por escusa del Dr. Antonio José de Ayos.

Con la venida de Castillo á la plaza, la línea del Magdalena quedó casi en total desamparo dando lugar á que los realistas ocupasen y saqueasen á Barranquilla, y que hiciesen otros mas daños, cuya ocasión les brindaba el abandono de aquellos interesantes puntos.

En seguida el gobierno general destinó al General Bolivar Gefe de la

expedicion dirigida contra Santa Marta, ordenando al gobierno próvincial de Cartagena pusiese á su disposicion el número de armamento necesario para completar la dotacion del egercito. Pero la mala inteligencia en que estaba esta provincia con bis del interior; y lo que demas, la rivalidad personal que desde muy atrás conservaban Castillo –ya hecho General– contra Bolivar á quien le disputaba mando contra Santa Marta, dio origen á la conducta hostil que observaron estos dos Gefes paralizando los efectos de la expedicion tan deseada por los buenos patriotas. Sin embargo de todo, el gobierno de Cartagena dio orden para que el armamento existente en los depósitos de Barlovento se remitiese al Magdalena el que se necesitase para el egercito de Bolivar, cuyas órdenes fueron exactamente cumplidas por las autoridades respectivas, aunque sin provecho. Bolívar interesado en corresponder á la confianza del gobierno general, no obstante la oposición de Cartagena persistía tenazmente en llevar a cabo su plan mientras que Castillo ponía toda la provincia en alarma contra él.

De aquí resultó que exaltados los ánimos y creyendo Bolívar ultrajado el carácter del General de la Union de que estaba revestido, en vez de dirigirse al punto en que se le designó para recibir los pertrechos, provocando por su competidor por medio de papeles y otros actos oficiales se acercó á la plaza y la puso en asedio situándose en la Popa, cuyda determinación habiendo hecho acalorar mas los partidos, dio lugar á que se expulsasen de Cartagena varios ciudadanos por creérsele adictos. De aquí todas las desgracias que se sucedieron, y que no pudo evitar la mediación del comisionado del Congreso Dr. Juan Marimon. Por esta guerra de personas sin cusa legitima que la justificará, se debilitó el espiritú público, decayeron los animos, y se dio un tiempo mas que sobrado, para que los realistas se preparasen, y para que su Gefe el Virrey Dn. Francisco de Montalvo situado en Santa Marta se atraviese á ofrecer sus fuerzas al gobierno de Cartagena para destruir al General Bolívar, con tal que se sometiese al yugo del Rey Fernando 7°, cuya propuesta que causó una general indignación, fue rechazada con la

mayor energía y patriotismo por el Gobernador del Estado ciudadano Juan de Dios Amador.[18]

Las disensiones de Bolivar y Castillo terminaron por un tratado, embarcándose el primero para Jamaica: disensión digna de lamentarse, pues á no haber sido por ella, Santa Marta se había acaso recuperado con gefe y egercito tan acreditado, quitando á los españoles un punto seguro donde reponerse, y emprender sus operaciones.

Aun se sentían los funestos efectos de lo pasado cuando se presentó frente a Cartagena la escuadra española, y el egercito de tierra al mando del General Morillo destinado á ponerle sitio. Los miserables restos del egercito independiente corrieron á la plaza, y la libertad prófuga no encontró otro refugio que el pequeño recinto de las murallas. El 24 de octubre del año de 1815 estando el sitio completamente estrechado empezó el bombardéo enemigo. Los recursos con que contaban los patriotas se reducían á la poca fuerza que guarnecía la plaza, habiéndose agotado su depósito de viveres con la guerra de Bolívar y Castilo; y la esperanza de obtener socorro era remota como cercano el peligro.

Inmediatamente el Gobernador Amador convocó una junta compuesta de los miembros de la legislatura, y demas autoridades civiles, militares y de hacienda, y después de haberles hecho presente el estado aflictivo de la plaza concluyó manifestando que el objeto con que los habia reunido era con el de solicitar que la junta le propusiese los medios que creyera convenientes para salvar la patria, los cuales estaba pronto á egecutar, con tal de que no fuesen los de capitular con los Españoles; agregando que el único que le parecía mas acertado en aquellas circunstancias era ponerse bajo la proteccion del gobierno ingles, á fin de que suspendidas de este modo las hostilidades pudiesen los independientes con mejor acuerdo proyectar otros recursos para repeler la invasion. La junta aprobó la proposicion y aplaudió la decision que en nombre del pueblo manifestaba el Gobernador de no capitular con Morillo; pero las autoridades de Jamaica, cerca de quien fue comisionado el Dr. Henrrique

18 Vease este interesante documento al fin bajo el número 2.

Rodriguez, y el ciudadano Narciso de Francisco Martin se negaron á acogerla pretextando carecer de facultades de su gobierno.

Ya se iban a cumplir dos meses de sitio. En este tiempo de ruina, la hambre egercia su imperio con horror y espanto, pues habiéndose consumido para alimentos los caballos, las mulas y los asnos. Se echó mano de los animales inmundos, y de las cosas mas asquerosas siendo el manjar mal delicioso un pedazo de Cuero asado de los que servían de forro á las camas del hospital, y con que se racionaba la tropa. La muerte repartía sus estragos sin misericordia, y no se veía en el semblante de este pueblo sufrido y virtuoso sino la imagen de la calamidad esforzada en disputarle la supremacía al heroísmo. Pero en medio del llanto y la desolación de la afligida Cartagena, ninguno de sus fallecientes hijos abrió la boca para proponer capitular con el enemigo. El soldado en su puesto moría, sin quejarse, y así espirantes y lívidos se batieron valerosamente contra una fuerte columna sitiadora que atacó la Popa, derrotándola en el momento mismo que se creía en posesión de punto tan importante. El patriotismo tiene un poder superior á las necesidades, y usando de la frase de un escritor contemporaneo, "Cartagena debe vanagloriarse de no haber tenido *ni un cobarde ni un traidor*"[19] y que sin contar con los auxilios de ninguno, se sostuvo hasta donde el mayor poder humano habria sucumbido.

19 Un oficial Sanarrusia, destinado á tentar si podría introducir viveres en la plaza, atacado por los Españoles en el Caño del Estero cuando se vio cercado, primero quiso matarse el mismo, como lo hizo de un pistolero, que caer vivo en poder de los enemigos. Muchos actos, cuando no iguales, semejante á este se vieron entonces. Colombia, nuestra madre común ha sida fecunda en esta clase de acciones heroicas. El inmortal Antonio Ricaurte y la joven Policarpa Salavarrieta naturales de Bogotá son dos preciosos adornos en las páginas de nuestra historia. El primero por salvar los restos del egército independiente y quitar los pertrechas á los enemigos, se voló en San Mateo con el parque de artillería; y la segunda sufrió la muerte en un patíbulo antes que declarar la situacion del egército libertador, ni los patriotas comprometidos en la correspondencia descubierta con ellos. Entre las tantas acciones grandes de que ha sido teatro nuestra hermana la República de Venezuela en tiempo de la revolucion, merece un lugar distinguido la de la bella *Luisa Arrambide*. En 1.816 sospecharon las autoridades españolas de Cumaná que esta joven era confidenta de los patriotas á quienes habia prestado eminentes servicios, y que tenia inteligencia secreta con los independientes. Sin otro motivo, la condenaron á ser azotada en la plaza pública hasta que rindiese el postrer aliento "*Confiesa a tus cómplices*" le decían sus verdugos después de cada descarga. –"*Viva la patria, y mueran sus tiranos*" prorrumpía ella por respuesta en medio de sus tormentos. El pudor tan sólo pudo arrancar lágrimas á esta joven mártir de su patriotismo. La memoria de todas estas víctimas ilustes debe recordarse con orgullo por todos los buenos colombianos interesados en el honor de su tierra natal.

Aun en medio de los conflictos de este espantoso asedió, no se vió quieto el espíritu de discordia, y el Gobernador Amador atacado de unas graves calenturas, y resistido á entregar el mando en los momentos de peligro, se vió obligado á verificarlo en el Teniente, Gobernador ciudadano Dr. Juan Elias Lopez, por el inminente riesgo en que se hallaba la administracion, á consecuencia de haber denunciado al gobierno una conspirador; para deponer á un General que se decía no ser de la Union. En efecto ella estalló, pero la actividad y energia del Gobernador Lopez, y el no haber hallado los amotinados cooperacion en el egército, la sofocaron en tiempo poniendo en seguridad el principal cabecilla.

La hambre llegó á su colmo, las calles sembradas de cadaveres infundían el estupor a los pocos vivientes macilentos y desalentados, que los miraban como los precursores inmediatos de su muerte–los niños casi espirando aun, hacian diligencia por sacar alimento del pecho helado de una madre tendida en el suelo, que hacia ya muchas horas que habia dejado de existir, y la miseria se vió por la primera véz obligada á temer al sufrimiento. La plaza estando casi desierta hecha un Cementerio, e infestada con los cuerpos corrompidos de tantos mártires que cubrían su tierra, custodiada por unos pocos esqueletos y perdida la esperanza de obtener ningún medio de salud, dispusieron abandonarla como lo verificaron la noche del 5 de Diciembre del año de 1.815 embarcandose cuantos pudieron á bordo de una escuadrilla que estaba á las órdenes de un francés, zarpada en el puerto para salirse por entre las fortalezas levantadas por los Españoles, y los buques que la bloqueaban por mar.

Ésta determinacion valeroso, acaso única en su especie, y que honra tanto el patriotismo de Cartagena se llevó á efecto; y con la intrepidez con que forzaron la bahía[20] por medio del fuego vivo de 22 embarcaciones cañoneras y obúceras, y 12 piezas de grueso calibre montadas en diferentes fuertes que la defendian, sufriendo averías y la perdida de muchos emigrados de todos sexo y edad sacrificados por la bala enemiga; con esa misma atravesaron la linea sitiadora de buques de los cuales salieron algunos á darles caza. Uno ó dos lograron apresar después donde

20 La guarnicion de los Castillos se sostuvo firme hasta el 7 que salió la emigración

se encontraban, muchos de nuestros ilustres personages revolucionarios que fueron victimas preciosas inmoladas ó la venganza del ejército real. Casi todas las embarcaciones de los patriotas se dispersaron unas de otras perdiendo el rumbo, yendo a varis de ellas á recalar á las islas o playas incultas de la parte del Sur, donde muchos perecieron ó de hambre, ó de las heridas, siendo ademas todos atrozmente saqueados por la rapacidad y mala fé de los mismos capitanes, a quienes se había confiado la seguridad de tantos desgraciados. Despues... pero nó, yo no puedo continuar. Ésta magnanima accion que sólo pudo inspirar el mas heroico patriotismo, émula de la de tantos grandes pueblos, necesita una pluma muy sublime para que la ensalce –la mia es muy miserable. Ella deberia estar grabada en letras de oro para que la posteridad absorta leyera allí estas palabras. "He aquí el ejemplo que os dejaron vuestros padres, y lo que les debeis".

Los españoles les ocuparon la heróica y desolada Cartagena el siguiente dia 6; y ni la ferocidad del conquistador estuvo esenta de estremecerse ni de suspender su amarga sonrisa, á la vista del horroroso cuadro que sus propias manos habian trazado.

Apenas entró el egército de Morillo que se llenaron los calabozos, y se creó un Consejo permanente militar para juzgar á los patriotas. Las escenas de sangre se repetian con frecuencia, y fueron sacrificados á la rabia del vencedor muchos de los personages ilustres de la Independencia. Los Doctores José María Garcia de Toledo, Miguel Granados y Antonio de Ayos; los Generales Manuel del Castillo y Manuel Anguiano; los Coroneles Martin Amador, y Pantaleon Ribon hijos de Mompox; el Teniente Coronel Santiago Stuard Norteamericano, y el ciudadano José María Portocarrero, fueron fusilados por la espalda como traidores el 24 de Febrero de 1.816; ha de luto y llanto para este pueblo, que poco antes habia recibido de las manos de ellos los inapreciables bienes que produce la libertad.[21]

Este fué el término desastroso de la primera revolución por la

21 El benemérito republicano Dr. Manuel Rodríguez Torices fue también fusilado y colgado de la horca en Bogotá el 5 de Octubre

dependencia, el cual fue el anuncio del que, sucedió inmediatamente á las demas provincias, pues la caida de la formidable Cartagena fué la oracion fúnebre del resto de la Nueva Granada.

Nuestros conciudadanos casi todos indigentes, anduvieron errantes por las Colonias extrangeras; y ni así desesperaron de la salud su patria, ni abandonaron el noble proyecto de libertarla. Unos se dirigieron á Venezuela, donde habia aun algunos restos de fuerza, siendo de los mártires que perecieron degollados en la casa fuerte de Barcelona, los Oficiales Manuel y José Martinez Aldao,[22] Antonio Peña, Manuel Gonzalez y Laureano Silva; y con ellos, el ciudadano Dr. Celedonio Gutierrez de Piñeres asesinado con su esposa y dos hijos, y su hermano Gabriel, ambos naturales de Mompóx que habian figurado en la primera revolucion de Cartagena.[23]

Otros se dirigieron á México y se reunieron al inmortal y desgraciado Mina, siguiendo su misma suerte. En fin, el infatigable celo del distinguido patriota Dr. José María del Real, sin embargo de no haber obtenido un favorable resultado de su mision, pues ni siquiera fué admitido por el Gobierno Britanico en su caracter diplomático, no despreciaba ningun medio que tendiese á hacer adquirir crédito a la revolucion, ilustrando la opinion en favor de ella, y dando el atrevido paso de hacer una protesta solenme ante el Gabinete ingles contra las medidas que tomase la santa alianza en detrimento de los derechos proclamados por los nuevos Estados Sur-americanos. Este acto sólo digno de un firme republicano,

22 Hijos del buen patriota. ciudadano José Martinez, que fué Teniente Coronel. Toda esta familia se dedicó al servicio de la República desde la primera época de la Independencia.

23 Mompóx se distinguió desde 1.810 por su resolución en proclamar la independencia absoluta de la España; y mas tarde en la lucha para sostener aquella, acreditar su valor y, su patriotismo. Ella es la madre de muchos ilustres ciudadanos que han dado importancia á su suelo, y algunos que se han contado en el número de los caudillos de la independencia, derramaron su sangre después de haber sacrificado su fortuna en defensa de los derechos sacrosantos del pueblo. En 1.812 cuando Cartagena se vió afligida por la cruel guerra que se le hacia á su territorio, la Ciudad de Mompóx- aunque cercada de enemigos y tan llena de conflictos como la Capital, la primera que en 19 de Octubre de aquel año derrotando completamente á los realistas, contribuyeron en gran parte á las glorias subcesivas que adquirieron las tropas del Estado sobre las del Rey de España en diferentes puntos importantes que se le tomaron, desde cuya fecha obtuvo de la Legislatura el glorioso y justo título de "Ciudad valerosa de Mompóx". Como Capital que es hoy de una provincia, no carece de importancia por su situación topográfica, haciendose cada véz mas, recomendable por su patriotismo, autor al órden y á los instituciones liberales. Mompóx da buenos y valerosos soldados, y los habitantes, en lo general son industriosos, francos y hospitalario.

no pudo menos que causar asombro á las potencias, pues por él se persuadieron de cuanto podrían ser capaces los Colombianos, cuando un sólo Cartagenero aislado fuera de su pais, y sin ninguna garantía oficial, se atrevia á abrir su boca sin temor a favor de la seguridad de su patria.[24]

Después de esto el Dr. Real con la cooperación que encontró entre los emigrados patriotas e influyentes, con particularidad en el Dr. Ignacio Cavero que se echó sobre sí en Jamaica la responsabilidad del dinero invertido en esta isla para el apresto, organizó una expedicion formal que se dirigió á Portobelo al mando del ingles Mac Gregor, por cuya impericia y miras siniestras se perdió aquel punto despues de conquistado. En él fue sorprendido por las tropas Españolas, pereciendo impávidamente víctima de su deber asesinado por ellas el inalterable republicano Dr. Juan Elias López, último Gobernador de Cartagena, que con el mismo caracter habia seguido en la expedicion = un oficial Berrio, y otros mas prisioneros á quienes no quiso perdonar la vida el sanguinario Virrey Sámano.

El año de 1.820 cuando ya las armas libertadoras se habían apoderado de casi toda la República, Cartagena fué sitiada por los independientes al mando del General Mariano Montilla y ocupada por capitulacion el 10 de octubre de 1.821 día en que la evacuó D. Gabriel de Torres el mejor y mas político de los expedicionarios, y –creémos– el último Gobernador español que se embarcó con sus tropas para la isla de Cuba. En el mes de Noviembre siguiente se publicó la Constitucion decretada en Cúcuta en el mismo año.

Con la recuperación de la plaza regresaron á su pais todos los demas ilustres proscriptos, encontrandose con sus bienes arruinados por las confiscaciones del gobierno del Rey.

Libertada Cartagena, ella sirvió de punto fijado para emprender algunas operaciones contra los lugares que ocupan aun los realistas. El año de 1.823 se dispuso y salió de este puerto con destino a Maracaybo la

24 Lease este interesante documento al fin bajo el número 3.

memorable escuadra Colombiana, al mando de los beneméritos General José Padilla, y Capitan de Navio Rafael Tono, para batir la española situada en aquella plaza. En esta celebre jornada se inmortalizó el nombre de los bravos que componian la expedicion por las heroicas acciones del 8 de mayo en que se forzó la barra, y 24 de Julio en que el triunfo mas glorioso obtenido sobre fuerzas superiores, puso el sello á la Independencia y libertad de la República. En el mismo año se organizó parte del egército colombiano destinado a auxiliar al Perú.

En 1.830 se publicó la Constitución la Constitución decretada por el Congreso en Junio: carta digna e interesante, que tuvo la desgracia de darse á los colombianos en época cuyas agitaciones la hicieron ineficaz, y de poca duración.

En 1.831 cuando tuvo lugar el alzamiento general contra la administración del General Rafael Urdaneta, los pueblos de Barlovento que se habían sustraido de ella, apoyados por el egército y al mando del General Ignacio Luque y Coronel José María Vesga, pusieron sitio a Cartagena tomandola por capitulación el 26 de Abril. En el siguiente 32 se publicó en ella la Constitución del Estado de la Nueva Granada, decretada por la Convencion el 29 de Febrero que fue sancionada por el General José María Obando encargado del Poder Ejecutivo el 1° de Marzo del mismo. Este fué el fruto de aquella gloriosa transformación.

Cartagena en fin, es una de las provincias mas interesantes de la Nueva Granada, que ha hecho servicios inmensos á la causa de la Independencia y libertad; y que ha dado una gran copia de hombres de conocida probidad, talentos y patriotismo para los destinos públicos.[25]

La Ciudad de Cartagena, que fué muy poblada antes de la Revolución, apenas tiene ahora diez á doce mil almas. Sus habitantes son hospitalarios, de genio franco y festivo. Son muy apasionados al baile, y

25 Uno de ellos el Dr. José María del Castillo y Rada, que por sus luces figuró en todas las épocas mas importantes de la administración de Colombia. Este sabio Jurisconsulto fué diputado al Congreso constituyente de Cúcuta, y Vice – Presidente interino de Colombia antes de ser nombrado en propiedad el ilustre General Francisco de Paula Santander.

no les falta espíritu de empresa; pero una inconstancia remarcable para continuarla, les hace desmentir que descienden de Españoles, mientras que en ninguna parte de la costa firme, se ha heredado tanto la indolencia de su carácter como en Cartagena.

Las poblaciones de que se compone el primer cantón son– La Catedral, parroquia de 4,111 habitantes con agregación del Suburvio de *Bocagrande = Santo Toribio* de 3,728 con la del *Cabrero* = y la *Trinidad* de 4,090 en *Jetsemaní*. Estas tres parroquias están dentro de la plaza, y hacen el total de 11,929 habitantes entre muros.

PIE DE LA POPA

Parroquia de 744 habitantes al Oriente de la plaza, distante de ella un cuarto de legua por el camino de tierra. Está situada á la falda de un empinado Cerro que sirve de vigia llamado *La Popa*, por haber habido en su cumbre un Convento de Agustinos descalzos, dedicado á la Virgen con aquella advocación, el cual está sólo y arruinado. Este Cerro es la primera señal de arribo y consuelo que descubren los navegantes cuando se dirigen á tomar puerto á Cartagena, y da origen á una pequeña ramificación de montañas, que aunque entrecortadas en algunos parajes, toman su curso á la parte Norte de la provincia en la costa.

CAÑO DE LORO

Parroquia de 170 habitantes situada á la orilla Occidental del puerto al Norte de Bocachica. Aquí está el hospital de San Lazaro para los leprosos de elefancia, distante de Cartagena dos y media leguas.

BOCACHICA

Parroquia de 530 habitantes en la misma situacion que la anterior, aunque mas al Sur sobre la isla llamada de Codego por los naturales cuando la conquista. Ésta isla con la cual se forman los dos canales

de Bocagrande y Bocachica, que conducen al puerto, está á distancia de una legua Sur de la plaza, teniendo mas de cuatro de circunferencia. En ella fué que encontró el adelantado Heredia á su arribo la primera parcialidad muy numerosa de valientes indios, cuyo pueblo se llamaba Carex del nombre del rico Cacique que lo gobernaba, quien se puso de paz con el Gefe Español despues de vencido por él, siendo en lo sucesivo, uno de sus mas fieles aliados. En el lugar donde estuvo ese pueblo, existe hoy una hacienda llamada Carey. Inmediata á este parage y en la costa opuesta, estaba otra parcialidad llamada Matarapa del nombre de su Cacique, que también se ha alterado en Maparapa, nombre de otra hacienda que se encuentra allí. En la parte Septentrional de la isla, y en la margen Meridional del canal de Bocagrande está una posesion llamada Tierrabomba, que fué primero habitación de indios y enseguida ocupada por negros como propiedad de la compañía de Jesus, habiendo pasado despues de su expulsion á poder de particulares. El canal de Bocagrande se obstruyó por medida de seguridad del gobierno Español para los buques mayores, dejando espedito sólo el de Bocachica para la entrada al puerto, pues casi siempre estaba entonces en guerra con las demas potencias. La parroquia de Bocachica está en el lado Septentrional del Castillo de San Fernando distante un cuarto de milla. Todos los habitantes de esta parroquia son dedicados á la pesca de la que abastecen la plaza, y de ellos se sacan también muy intrepidos y excelentes marineros. El bárbaro general Morales Gefe de una división del egército Español expedicionario, egecutó un deguello horroroso en Bocachica el año de 15, sin dispensar ni edad ni sexo; siendo de las victimas un oficial Lea, con quien usó antes la cruel felonía de ofrecerle la vida y hacerlo comer con él, mientras le hacia preparar el patíbulo. Este pueblo ha sido siempre muy patriota, y apenas se restablece ahora de cuanto ha sufrido en la revolucion.

BARU

Parroquia de 673 habitantes en una isla de este nombre sobre la costa, al Sur de Cartagena inmediata a la de Bocachica al otro lado del canal, con la cual y con parte de la tierra firme al Este, se forma un caño

llamado el Estero que toma su origen de la bahía, y que sale al mar despues del curso de una legua. Ésta parroquia fué Capitanía aguerra hasta muchos años despues de la conquista y la isla que se llamaba Bohaire era propiedad de su Cacique Dahoa. Este fue reducido á hacer la paz con los Españoles en union de toda su parcialidad, por medio de un indio llamado Caron tenido por hechicero, de los Capitulados en Carex enviado como embajador por Heredia y acompañado para tan arriesgada misión por los valeroros jóvenes españoles Dn. Francisco Valderrama, cordovés, y Dn. Pedro de Abrego, sevillano. Por este mismo medio, se redujeron en seguida los otros pueblos de Cocon y Cospique –que son hoy haciendas situadas a las inmediaciones– dependientes del Cacique Carex. Los naturales de Barú se dedican á la pesca y la labranza, y son también muy buenos marineros. Ésta parroquia con Carex fué dado en encomienda, primero á Juan de Viloria, y despues hizo parte de la Dn. Geronimo de Portugal Córdova.[26]

SANTA ANA

Parroquia de 354 habitantes n la misma isla de Barú. Sus vecinos son también pescadores, buenos marineros, y se ocupan algo en la agricultura.

PASACABALLO

Parroquia de 350 habitantes llamado primero *Pata de Caballo* sobre la tierra firme al Este de la isla de Barú, en cuyo frente se halla. Ésta parroquia está situada en la entrada del caño del Estero= en ella se fabrican ahora ladrillos y tejas, y hay también pescadores.

TURBANA

Parroquia de indígenas mas al centro que Pasacaballo con 922 habitantes,

26 Encomienda, dominio ó privilegio que daba el Rey á algunos por servicios, ó merced, con goce de las rentas que producía el terreno, acordado por un tiempo señalado ó perpetuo, dando ó no algún tributo á la corona.

los cuales abastecen la plaza con algunos frutos y principalmente con maderas para Torneros y Carpinteros.

ROCHA

Parroquia de 510 habitantes mas al interior y á corta distancia de la orilla del Caño llamado el dique. Sus vecinos tienen la misma ocupacion que los de Turbana.

TERNERA

Parroquia con 237 habitantes, dos leguas al Este tierra dentro de Cartagena sobre el camino real que vá para Turbaco. Este terreno que es una propiedad particular, es exelente para pastos, y sus vecinos se ocupan casi con preferencia á otra industria, en la quema de Carbon para consumo de la plaza.

TURBACO

Parroquia de indígenas, con 2,288 habitantes á cuatro leguas y media de Cartagena, situado al Este casi sobre la cumbre de unas montañas. Desde el arribo de los primeros españoles acaudillados por Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa, Turbaco fue ocupado antes que la Capital, teniendo que sostener con sus parcialidades de indios, una guerra que le costó muchas perdidas entre ellas la del valeroso y rico Juan de La Cosa protector de Ojeda. Despues de la segunda incursión, cuando Dn Pedro de Heredia se posesionó de Cartagena y emprendió la conquista, Turbaco fue uno de los puntos mas resistidos que encontró, y cuya sumision le fue bastante dificultosa. Estos indios ademas de ser gallardos y ricos, eran tan valientes y osados; que un escritor de aquella epoca dice, que hasta los jovenes de diez y ocho años se batian con los españoles con tanto denuedo como los varones; contándose de una que en el último combate que duró un dia entero, despachó tres españoles antes de morir ella.

Por los dos siguientes fragmentos de su conquista conservados de la antiguedad, se puede deducir la dificil posicion de los españoles en esta jornada. Diceles asi Heredia, despues del primer ataque y retirada. "No es de valientes ánimos despreciar al enemigo, en especial "si los tiene valientes como hemos conocido en estos indios, de quienes podemos temer el revolver contra nosotros á deshora: y mas, si las espias que sin duda tendrán les dan avise de algun descuido nuestro; y pues no es razon lo tengamos, no sólo en estar alerta, sino es también en dejar de buscar llano Para Valemos bien de los Caballos que son los nervios de la guerra contra estos naturales = "mudémonos al llano que tenemos en frente y parece acomodado "a todo". Al entrar en el segundo combate embestidos por los Turbacos los arengó así. "Bien advertis caballeros y amigos, cuanto nos importa en esta ocasion hacer muestras de la sangre española " que han criado nuestras venas, pues sobre la virtud valiente que debemos mostrar 4 en todo trance, en este se requiere mayor, porque de conseguir esta victoria contra estos valientes indios, que lo son *mas que cuantos hay en estas provincias*, quedaremos seguros en ellas, "estimandonos los demas por quienes somos, que pues hemos vencido "á quien ellos temen, no les estará bien no entregarnos sus cerriles "cuellos en nombre de nuestros Reyes católicos".

Turbaco por sus baños y temperamento, ha sido siempre preferido para residencia de campo de las personas acomodadas de la plaza, que han hecho en él habitaciones capaces á que ha debido siempre su importancia. Este pueblo ha sufrido mucho en la guerra de lo Independencia. El año de 15 fué quemado por los patriotas para que los españoles no hallasen alojamientos, y ha sido el cuartel general en las tres epocas que se ha puesto sitio a Cartagena. El 1° de Septiembre de l,820, sufrió el egercito colombiano una sorpresa y derrota por los españoles en este pueblo, quienes si hubieran sabido aprovecharse de ella, habrían puesto en peligro la libertad del Magdalena; pero la linea se rehizo inmediatamente, y se sostuvo hasta la capitulacion de la plaza. En Turbaco se tejen canastos muy estimables con unas fibras sacadas

de una cañita indigena muy fina= provéese de palma para casas, y se ocupan con suceso en la agricultura, cuyos frutos ayudan al consumo de la ciudad. Hizo parte de la encomienda de Dn. Geronimo de Portugal y Cordova, que lo erigió en Parroquia en1.546 pasando despues a la corona.

CAÑAVERAL

Con 50 vecinos agregacion de Turbaco, y habitado por ganaderos y labradores. Ésta poblacion no está inclusa en el censo de 1835.

SANTA ROSA

Anteriormente *Alipaya*.-Parroquia con 752 habitantes al Nordeste de Cartagena, sólo notable por la abundancia de excelentes sandias –patillas– y otras verduras, pues sus vecinos por lo general son indolentes y perezosos. En esta Parroquia hay un arroyo llamado Hormiga, que en el invierno es temible a los viageros por la magnitud y violencia de su torrente, que vence cuanto se le opone. Fue dada en encomienda a Dn. Alonso Lopez de Montalvo que formalizó su población y parroquia.

VILLANUEVA

Con 1430 habitantes. Parroquia llamada antes Timiriguaco de la montaña donde está situada, abandonada de los indios cuando la conquista. Está en la misma direccion de Santa Rosa. Su temperamento es exelente y sus vecinos son todos muy industriosos y dedicados al trabajo, causa por que esta población no es pobre; pues según las necesidades que conocen, a muy pocos falta con que satisfacerlas medianamente. Villanueva fue encomienda de Dn. Pedro Coronado por titulo 6 de Octubre de 1.567 habiendolo sido antes de Dn. Nuño de Castro y su viuda Doña Francisca Padilla, y en seguida de Dn. Nicolas de las Heras Pantoja, á quien se dio por el Consejo de Indias en 1.643 por titulo de 16 de Febrero.

SANTA CATALINA

Parroquia de 853 habitantes al Nor-nor-este de Cartagena. Es muy buen terreno para maderas y crias, pues sus inmediaciones están pobladas de hatos. Fue erigida en Parroquia el año de 1.673.

ARROYO GRANDE

Parroquia de 323 habitantes, puerto sobre la costa al Sudeste de Santa Catalina, de quien fue antes agregación.

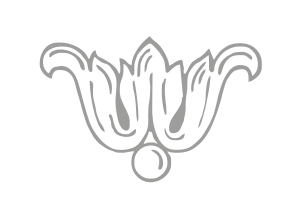
CANTONES DE BARLOVENTO

Ésta parte de la provincia de Cartagena se compone de cuatro cantones. Despues que el Adelantado Dn. Pedro de Heredia, hubo sometido todas las parcialidades de indios en las inmediaciones de la capital, dispuso su salida para la tierra dentro con el objeto de digirse ácia la parte Norte del rio Magdalena, en cuya margen Occidental habia conocido y tratado el pueblo de Malambo, siendo Teniente de Pedro Badillo cuanto este continuaba la conquista de Santa Marta. A principios de Abril de 1533 y con ayuda de buenos guias, tomó la ruta por el lado de Mahates y Barranca; y bajando el rio, y dando la vuelta por Zamba, regresó a Cartagena sometiendo en su transito todos los naturales que comprendia este terreno.

La posicion geográfica de las villas cabeceras y de algunas parroquias á las inmediaciones del Magdalena, les han proporcionado medios para progresar, particularmente en el comercio, y aun en la ilustracion, propendiendo muy eficazmente á su desarrollo la revolucion por la independencia; pues casi siempre han sido esos pueblos el teatro de acontecimientos muy importantes en la transformacion, y el semillero de soldados y recursos para la guerra como tan inmediatos á la capital.

Los pueblos del 2.0 3.0 y 4.0 cantones desde el principio .de la revolucion se han hecho distinguir siempre por su desinteresado patriotismo; y entre los mártires de la libertad se encuentran muchos sus hijos, los cuales son laboriosos, hospitalarios, y aguerridos. *La patria los ha encontrado siempre en sus conflictos: y por ella no han dispensado sacrificio.*

Su terreno produce lo suficiente en la agricultura, tiene muy regulares pastos, dá con abundancia algodon artículo principal de su comercio, y en algunas partes exelente tabaco sí se cultivára segun los varios esperimentos hechos. Estos cantones se dividen del modo siguiente:



SEGUNDO
CANTON

SEGUNDO CANTON

Segun el censo de 1.835 tiene once mil doscientos doce habitantes, nombra:

Electores principales	13
Id, suplentes	11
Diputados á la Cámara de Provincia	1
Concejeros Municipales	5

BARRANQUILLA

Al Nordeste de Cartagena con 5,359 habitantes[27] Villa Cabecera, Gefetura política, Concejo Municipal, y Jueces de primera instancia, fundada en 1.629 erigida en Villa y corregimiento en el año de 1.775 y situada á la margen Occidental del Magdalena, sobre una espaciosa cienaga que comunica a este rio.

27 Este es uno de los lugares que tiene mayor número de población que la espresada en el Censo.

Barranquilla es el lugar mas importante despues de Cartagena, pues es donde se dá direccion á los cargamentos de esportacion, y a las mercancias que llegan allí para el consumo. Siendo puramente comercial, ella es donde se establecen todos los grandes negociantes que se dedican al trafico en aquellos pueblos, como que es el punto donde se compra y dá salida á todos los frutos de los tres cantones. Hoy está muy adelantada en edificios, tiene muchos de material y las casas de paja son hermosas y comodas. Su puerto es un astillero perpetuo en la construccion de buques para la navegacion del Magdalena, en la cual se emplea una gran parte de la población. Actualmente hay una maquina de vapor para aserrar maderas, y otra de limpiar algodon. Muchos se dedican también á la pesca que es muy abundante en el rio, participando también de la del mar, que está á una distancia proporcionada. Se hace cal, teja y ladrillo– en fin, el comercio de Barranquilla por su actividad está casi rivalizando el de la capital.

El año de 1.815 fué tomada y saqueada por los realistas, quienes la abandonaron, á la aprocsimacion de las tropas republicanas. En sus habitantes se encuentra alguna cultura y el despejo que se adquiere en los puertos con el frecuente contacto de los extrangeros y el egercicio del comercio. Barranquilla es notable por su antiguo patriotismo, y es uno de los lugares mas distinguidos en la historia de la independencia desde él principio de la revolucion.

LAS PLAYAS

Con 81 habitantes. *Mequejo*, con 50 y *Camacho* con 60 agregaciones inmediatas á *Barranquilla*. La poblacion de estos lugares no está comprendida en el censo de 1.835.

SABANILLA

Con 188 habitantes, aunque es también agregación es mas notable, por ser puerto de mar situado en la boca Occidental del Magdalena, donde fondean las embarcaciones mayores que van a recibir carga. Sabanilla dista seis leguas de Barranquilla, y allí está establecido un resguardo con su comandante y oficiales, y almacenes de comercio para depositar los frutos que se esportan. Correspondiendo á las donaciones gratuitas que hace la naturaleza, el puerto de Sabanilla debería habilitarse para la importación.

GALAPA

Al Sur-oeste de Barranquilla, con 1.321 habitantes, parroquia de indígenas fundada en 1.600 por Dn. Nicolas Barros de –la Guerra– á quien se dio encomienda con algunas rancherías dispersas que se encontraron como restos de varias parcialidades prófugas despues de la conquista.

BARANOA

Al Sur de la precedente, parroquia con 1,929 habitantes fundada con un corto número de indígenas y españoles el año de 1.609 por Dn. José de Salas, á quien se dio en estipendio. Despues fue posesión de Dn. Francisco de Otero, quien llevó allí una partida de negros esclavos suyos con los que aumentó la poblacion, y la erigió en parroquia, siendo muy concurrida de los españoles por su buen temperamento. En Baranoa se dan muchas frutas, se cosecha algodón, y se fabrica para el espendio bastante almidon, pabilo y comestibles. Allí mas que en otro pueblo de barlovento, se teje un lienzo ordinario llamado cañamazo de que se hace mucho consumo para empacar el algodón, También se construyen muy buenas sillas de montar.

TUBARÁ

Al Sud–oeste de Barranquilla con 1,641 habitantes, parroquia de indigenas, descubierta y conquistada por el mismo Adelantado Dn. Pedro de Heredia en su recorrido que hizo del terreno al Norte de Cartagena á principio de 1.533. Los indios de este pueblo eran tan robustos, valientes y ricos, que se resistieron y dieron batalla á los españoles en la que pereció Dn. Juan de Vega, uno de los bravos capitanes de los conquistadores. Inmediata á

Tubará estaba otra parcialidad llamada Vaguaro, la que lograda sugetar por los españoles junto con un gran pueblo llamado Zipacua –o pueblo de las hermosas– posesion de un opulento Cacique; todos estos indios se hacian en privado una guerra tan desastrosa, que por la noche se robaban unos á otros sus mugeres y sus riquezas. Entonces el Gobierno para contener este desórden levantó el Pueblo de las Hermosas, y reunió a Tubará bajo la autoridad de un sólo Cacique, concediendosele por el Monarca á él y á sus sucesores, muchos privilegios y órdenes de caballeria á fin de halagarlos. Tubará fué primero propiedad del Rey, y después encomienda de Dn. Alvaro de Mendoza, pasando por muerte de este á su muger Doña María de Viloria, hasta que terminó el privilegio. Tubará quiere decir reunion, porque allí se congregaban todas las parcialidades á tratar de sus intereses comunes, encontrandose hasta en nuestros días restos de los edificios del pueblo de las hermosas, y algunas figuras.de oro que se crée ser .de sus ídolos.

Tubará está a dos leguas de la costa y situado en la cumbre de una montaña que hace parte de las de que se compone la pequeña cordillera que queda á barlovento. Su terreno es desigual y pedregoso tuvo una buena Iglesia de teja –yá arruinada–, y conserva una curiosa hermita también de teja sobre la eminencia de un pequeño cerro, cuyos escalones de subida están tallados en él mismo, dedicada á la Candelaria, y á S. Luis Beltran. Este Santo estuvo en Tubará de doctrinero, lo veneran tanto los indios, que tienen como obra de un milagro suyo un gran pozo que los provee de agua sin agotarse jamas, y una piedra que llaman pintada, por tener dos pies marcados, que suponen ser los del Santo que estuvo parado sobre ella. En esta parroquia se cultiva en abundancia el mejor algodon de barlovento, y en 1a cosecha es su mercado muy concurrido. Allí, se siembra alguna caña de azucar, se saca pita y se hila, se tejen buenas hamacas, y otros lienzos comunes de algodon.

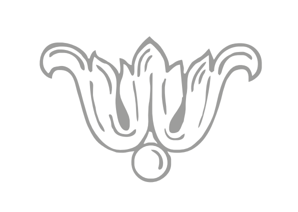
JUAN DE ACOSTA

Dos leguas al Sur de Tubará con 693 habitantes; parroquia moderna en ereccion. Este pueblo fué hacienda de un Vizcayno llamado. Dn.

Juan de Acosta, de donde tomó su nombre, y fue habitado bastante por españoles, que han dejado allí alguna posteridad. Fué saqueado por los realistas á principios del año de 1.815.

ZAMBA

Con unos 30 habitantes, no es mas que un Caserio; pero en su origen era de un considerable número de pobladores, y encomienda de Dn. Diego Fernandez Calvo. Este lugar fue ocupado antes que ningun otro de la costa por los primeros descubridores. En Zamba están las abundantes salinas que proveen de sal no sólo a toda la Provincia sino que alcanzan para el espendio de otras partes. De aquí salió la India Catalina que, sirvió de intérprete a los conquistadores.



TERCER
CANTON

TERCER CANTON

Conforme al Censo de 1.835 tiene diez mil cuatrocientos treinta y ocho habitantes, nombra

Electorales principales	12
Id. Suplentes	9
Diputados á la Cámara de la provincia	1
Concejeros Municipales	5

SOLEDAD

Villa Cabecera con 4,619 habitantes[28] Gefetura política; Municipalidad y Jueces de primera instancia, fundada en 1.649 por Melchor Caro, hijo

28 Este es otro lugar que tiene mas habitantes que los que constan del censo oficial

espósito de un Fraile Caro cura de Malambo. Como su origen fué el de una posesion destinada á porquera, esta circunstancia dió motivo á que se le diera este nombre en el principio. Un tal Dn. Alvaro de Leiva con otros, mas españoles que se situaron allí, impulsaron su progreso. Soledad fué erigida en parroquia el año de 1.743, en villa por el estado de Cartagena el año de 1.813 y está situada en la margen Occidental del Magdalena, sobre un Caño que le dá comunicacion. Ésta Villa es de las de primer órden de la Provincia, en ella se estuvo edificando un Palacio episcopal cuyas ruinas se conservan aún, y ha tenido siempre bastantes capitalistas, que se han tenido por originarios de familias distinguidas. En otro tiempo era tan comercial como Barranquilla, y particularmente en el del gobierno peninsular, era Preferida por los catalanes para establecerse; pero aunque hoy no lo es tanto por haber todo cargado á la primera, sin embargo tiene algún trafico con su vecina Soledad ha sido afamada siempre por sus hermosas mugeres y aunque el caracter de ellas paresca á primera vista algo serio y preocupado, esta circunstancia lo hace mas sorprendente, cuando se descubre en todas un genio cariñoso, amable y hospitalario. La población de ambos sexos es tan laboriosa y activa que, hasta las jovenes de la primera sociedad se ocupan frecuentemente en tejidos finos y curiosos, como calzonarias y otros en que han adelantado hasta la perfeccion. Hay una gran parte de los hombres ocupados en la pesca, y de todos ellos se sacan soldados bizarros y valientes. La educación ha sido allí siempre bastante esmerada particularmente en las señoritas, y se puede decir que Soledad es una las que aventajan en esto á los demas lugares de la provincia. A ecepcion de una o dos familias realistas sistemáticas, por lo general, el Pueblo de Soledad ha acreditado siempre su amor á las instituciones republicanas; y no ha tenido menos parte que otros en los servicios que estos cantones han prestado á la causa de la independencia y libertad de la patria en todas las épocas mas importantes. *Aquí se formó la revolucion del año de 31*.

MALAMBO

Con 1,043 habitantes parroquia de indígenas, descubierta mucho antes que la capital por el Adelantado Don Pedro de Heredia, siendo teniente

del conquistador de Santa Marta Pedro Badillo. Heredia trató y trabó amistad con el Cacique de esta parcialidad, que se llamaba Malambo. Despues de fundada. Cartagena, cuando el Adelantado se internó en Barlovento por la rivera del Magdalena, cuidó de buscarlo: el Cacique le confirmó su antigua amistad, le reconoció como conquistador de aquella Comarca, y prestó obediencia al soberano. Acía el año de 1.562 se dió en encomienda á Alonso Lopez de Angulo, y por su Muerte á Dn. Juan de Ludueña en 1.572 quedando al Rey después de cumplido el privilegio.

Este pueblo se ha distinguido por su valor y patriotismo en la guerra de la independencia; y cuando el egercito espedicionario de Morillo ocupó aquel territorio el año de 1.815, un puñado de Malambos concibieron el heroico proyecto de oponerse ellos sólos a su pasaje, pues ya los restos de las tropas independientes se habían encaminado para Cartagena. En efecto, con unas pocas municiones, y emboscados en las avenidas del pueblo, le disputaron el paso a la columna del General Morales por el termino de tres días, al cabo de los cuales arrollados por el mayor número se replegaron á Malambo y se fortificaron dentro de una casa desde donde hacían tiros al enemigo. Entonces el General español hizo pegar fuego á la casa dónde perecieron quemados estos martires de la libertad de su patria, que prefirieron una muerte gloriosa á la ignominia de ser esclavos ¡¡ Honor á su memoria!! En este pueblo se construyen buenas y abundantes vasijas de barro para servicio de cocina, de que se hace trafico con los demas lugares vecinos.

SABANA GRANDE

Parroquia de 1,719 habitantes á la margen Occidental del Magdalena sobre un Caño que le sirve de puerto, y le da comunicación. Aquí se hace también comercio de algodón, y se pesca. En todos los pueblos inmediatos prefieren mucho los bollos –pan de mais– hechos en este lugar.

SANTO TOMAS

Parroquia de 2,637 habitantes en la misma dirección al sur de

Sabanagrande. Los vecinos de este lugar se ocupan con preferencia en las crias de ganados y en la agricultura. Ésta considerable parroquia fué asiento de Capitania Aguerra, y no se quedó atras en servicios en la guerra de la Independencia y libertad: pues en la época pasada fué cuartel general de los republicanos, y punto de donde salieron algunas espediciones. Aquí se hace un queso muy exelente.

PALMAR DE VARELA

Con 90 habitantes á un cuarto de legua de Santo Tomas, de quien es agregación. La poblacion de este lugar no está inclusa en el Censo del año de 1.835.

PUEBLO NUEVO

Con 420 habitantes parroquia de indígenas muy moderna, sobre un terreno arenoso y llano, y en el camino real que conduce de la Capital á las Villas de Barranquilla y Soledad. Este pueblo es afamado por el tejido de esteras de junco de todos tamaños de cuyo artículo provée á aquellos cantones, y por sus exelentes cocos en que abunda. El agua que se bebe en esta parroquia es casi tan blanca como la leche, y ninguno ha averiguado aun el origen de esta cualidad.



CUARTO
CANTON

CUARTO CANTON

Segun el Censo del año de 1.835 tiene once mil quinientos ochenta y ocho habitantes, nombra:

Electores principales	14
Íd. Suplentes	12
Diputados á la Camara de Provincia	1
Concejeros Municipales	5

SABANALARGA

Con 4,754 habitantes,[29] Villa Cabecera, erigida en 3 de Octubre de 1.833, y al Sur de Soledad, Gefetura politica, municipalidad y Juzgado de primera instancia. Fué asiento de Capitania Aguerra, y tiene una considerable poblacion de la que fueron sus principales fundadores Dionicio y Lucas

29 Ésta población tampoco es esacta en el Censo, se asegura tener mas.

Tesillo, Joaquin Figueroa, Placido Ortega, Diego Almanza, Carlos Orosco y Marcelo de Jesus. Ésta Villa ha sido siempre muy recomendable por su patriotismo pues en la época primitiva de la Independencia, estuvo repetidas veces situado allí el egercito republicano que recibia cada dia mas pruebas de hospitalidad y adhesión de aquellos habitantes. Sabanalarga se distingue entre todos los demas lugares de Barlovento por su amor á la ilustracion de que se tiene mucho esmero en ambos sexos, de tal suerte, que la Universidad del distrito á ecepcion de la Capital, de ninguna otra parte tiene mas alumnos que de Sabanalarga, los cuales progresan bastante en sus cursos. Las jóvenes, de está Villa son notables por su habilidad y desembarazo, y afamadas por las labores de aguja que hacen con la mayor perfeccion. La escuela de primeras letras, ha sido siempre allí mas concurrida y esmerada que en ninguna de las otras parroquias de aquellos cantones; aunque es verdad que no todas, y acaso ninguna ha conseguido como Sabanalarga el inestimable bien de haber tenido y aun tener un virtuoso Eclesiastico[30] que se haya ocupado en la educacion de aquella niñez: bien, tanto mas notable, cuanto qué ni los curas en ejercicio de su ministerio pastoral casi nunca se dedican á cumplir con él. En Sabanalarga se cria mucho ganado, y entre la gente mas acomodada hay quienes se ocupan en el comercio, estendiendolo en razon de los productos y consumó del pais. De aquí se sacan buenos soldados.

USIACURI

Llamado antes Granada, con 1,578 habitantes, parroquia de indígenas, situado sobre unos barrancos, y en terreno desigual y pedregoso al Noroeste de Sabanalarga. Fué fundado en 1.566, y encomendado por título de 17 de Septiembre del mismo año á Dn. Alonso de Montalvo hijo de Rodrigo Lopez y nieto de Gonzalo Hernandez de Montalvo de los primeros conquistadores, pasando á Dn. Nicolas de las Heras Pantoja á quien se lo dió el Consejo de Indias junto con la encomienda de Timiriguaco en 1.643. Concluido el privilegio en esta familia, pasó á los religiosos domínicos –que poseian igualmente una hacienda y terreno

30 El Presbitero ciudadano Julian José-Pertuz.

llamado Guajaro– los cuales erigieron á Usiacurí en parroquia, bajo la advocacion de San Jacinto. Con la revolucion cesaron estos privilegios. Aquí se hacen también compras de algodon; pero en lo que mas se distinguen estos naturales, es en los sombreros de paja que tejen, y que en grandes partidas comercian con ellos para otras partes.

PIOJÓ

Con 989 habitantes llamado antes *Piohon* del nombre de su Cacique; pueblo de indígenas, al poniente de Sabanalarga a tres: leguas de la costa y sobre la cuspide de un Cerro en piso desigual y pedregoso. Fue descubierto y conquistado en Octubre de 1.533 de una manera muy singular. Un piquete de españoles al mando de Dn. Francisco Cesar se presentó en el pueblo, cuando volvia del Magdalena Dn. Pedro de Heredia, quien se había quedado en Zamba para seguir embarcado de allí á Cartagena. Los Piojones se prepararon en armas para recibir los conquistadores; pero habiendoles hecho estos una descarga, todos los indios sorprendidos de terror cayeron por tierra sin atreverse á alzar la cabeza. Invitados por medio de la interprete Catalina á que se rindiesen y levantasen, lo hicieron con mucho temor, pues reputaban á los españoles como dioses que habían venido á la tierra armados del rayo y del trueno. Apoderados del pueblo, el Cacique Piohon presentó en regalo á Cesar seis hermosas doncellas de las mas escogidas, entre ellas dos hijas suyas, de las cuales el jefe español sólo admitió una de estas últimas casandola con Juan de Torregrosa que quedó gobernando aquella parcialidad hasta que regresó á Cartagena. En 1.549 fué dado en encomienda á Juan de Viloria y á Doña Constanza de Heredia, en cuyos herederos continuo hasta el año 1.651 que se entregó á Dn. Nicolas dé las Eras Pantoja, Regidor de Cartagena alcalde de la hermandad, y su procurador en cortes; quien la traspasó á su hermana Doña Micaela de las Eras Pantoja Manrique, mujer del Alguacil mayor Dn. Vicente Villalobos. Despues, pasó á los religiosos de Santo Domingo, que lo erigieron en parroquia, quedando al fin su estipendio a favor de la corona. Este pueblo está tan estraviado de los otros de Barlovento, que los recursos son allí muy dificiles, y los habitantes algo abandonados y casi todos pobres.

Desde Piojó se descubre el mar y los buques que pasan, siendo allí el lugar donde se aprovechan los cargamentos de los que naufragan en la costa, pues todos los indios de allí son muy nadadores y busos. La pesca es ecselente particularmente la del Camaron hay allí tres ó mas chorros muy curiosos de agua inagotables, que manan de una parte de la montaña, sin saber su origen que descargan en unas grandes piedras huecas, de las cuales se provée el vecindario. Se cosecha también algodon y se tejen canastos que tienen buena salida en los puebles inmediatos.

PONEDERA

Parroquia con 897 habitantes sobre la margen Occidental del Magdalena al Sur-este de Sabanalarga. Siendo su situacion tan, ecselenté para crías, muchos hacendados tienen allí sus hatos.

CANDELARIA

Parroquia con 876 habitantes al Medio dia de Sabanalarga cerca de un Caño que recibe aguas del Magdalena.

MANATI

Parroquia de 704 habitantes al Sur de Sabanalarga, sobre un brazo que recibe también sus aguas del Magdalena. El nombre de esta parroquia tiene su origen de un Cetaceo que se coge en su caño, cuyo pez dicen los naturales estar sujeto á la misma enfermedad periódica de las mugeres, hasta asegurar que tiene tetas pará criar sus hijos su carne la benefician y la usan, para alimentos. El terreno de este lugar es también bueno para crias.

CAMPO DE LA CRUZ

Parroquia de 1,729 habitantes, inmediata al Magdalena. Aquí se hace también comercio de algodón, y de otros artículos de agricultura.

Despues de Sabanalarga este es el pueblo mas acomodado del cuarto Canton.

PALMAR DE CANDELARIA

Parroquia con 266 habitantes al Sur- oeste de Sabanalarga confinando Con el primer Canton. Aquí se vive de labranzas.

AGUADA DE PABLO

Con 100 habitantes, *Isabel Lopez* con 50 *Molinero* con 40 –*Arroyo piedra* con 30 y *Carreto* con 50. Son agregaciones dé parroquias, y todas dedicadas á crias y labranzas. La *Aguada de Pablo* está en la orilla. Septentrional de la gran Cienaga de Guájaro que subministra buen pasto al ganado, alguna pesca, y una ecselente cacería de aves. A ecepcion de la Aguada de Pablo, la poblacion de estos cuatro últimos lugares, no está comprendida en el censo de 1.835.



QUINTO CANTON

QUINTO CANTON

Con arreglo del Censo de 1.835 tiene catorce mil setenta y seis habitantes, nombra:

Electores principales	16
Id. Suplentes	15
Diputados á la Cámara de Provincia	1
Concejeros Municipales	5

El terreno de este Canton, fué el primero que descubrió el Adelantado Dn. Pedro de Heredia despues de haber fundado á Cartagena, tomando la ruta de Turbaco en la correria que hizo por la margen Occidental del Magdalena y pueblos mas conocidos de Barlovento. Como lleno de montañas, y situado sobre caños que lo riegan, desprendidos de aquel

rio, produce muchos frutos, maderas de construccion en abundancia, y los habitantes se ocupan ademas de otros ramos de industria, en el tráfico de transportes.

MAHATES

Al Sueste de Cartagena con 1,822 habitantes, Villa Cabecera, Gefatura política, Municipalidad y Juzgado de primer instancia situado sobre un brazo navegable del Magdalena llamado Dique. Fué el primer lugar habitado de los cantones de Barlovento que conquistó Heredia en Abril de 1.533 aprovechandose de una estratagema. En Mahates gobernaba un Cacique llamado Cambayo, y en lo que hoy es la hacienda de Santa Cruz, otro llamado Zipacúa, ambos en guerra muy sangrienta. A Heredia se le entregó de paz el Cambayo con la condición de que le prestase auxilio contra su enemigo confiado como estaba en la fuerza y superioridad de los españoles. En efecto, el Adelantado se comprometió, y los Zipacúas con la nueva de unos guerreros tan estraños para ellos, abandonaron sus rancherías avanzadas de Oca, refugiándose en el pueblo principal y dejando las casas con cuanto poseían. Llegados aquí los indios de Cambayo se desbandan, y después de haber robado y pegado fuego á todo se desertan y dejan sólos á los españoles. Ésta novedad obligó al Adelantado á retroceder y seguir su ruta. A su vuelta se dirigió otra vez á Mahates; entonces, con designio de entenderse con la gente de Zipacúa, porque la de Cambayo se había desacreditado. El Zipacúa se preparó á recibirlo en armas con la algazara y alboroto que acostumbran los indios en la guerra cuando acometen; pero el primer tiro de escopeta –arma formidable nueva y milagrosa para ellos–del cual cayó uno los dejó espantados e inmóviles. Entonces el Adelantado, por medio de la india Catalina que seguía siempre con el ejercito, vestida a la española, les dio á entender sus miras de lo, que resultó un tratado y convenio tanto mas seguro para el conquistador, cuanto que tenia mas confianza en esta gente que no era ladrona ni cobarde.

Para ratificar las paces, el Cacique obsequió con sus frutos y con mucho oro al ejercito, y este le correspondió como de costumbre con frioleras y bujerías.

Al día siguiente de este contrato, por invitacion del Cacique, fue Dn. Pedro de Heredia en unión de sus oficiales á visitar la ciudad y su Caney[31], en el cual advirtió un adoratorio donde estaba colocado suntuosamente un Puerco-espin de oro que pesaba cinco arrobas, y que era el objeto de adoracion de aquella parcialidad. Entonces el Adelantado les riñó la idolatria como engaños del demonio, concluyendo con quitarles el Puerco, para cambiárselos –dijo– por el verdadero Dios.

Con tan felices auspicios, emprendió el Adelantado unir los dos pueblos, para de este modo comprometerlos mas en la sumisión del Rey. A su regreso á Mahates para verse con Cambayo, observó también en la visita que le hizo á su templo, otro santuario en que estaban colocados ocho Patos sagrados de oro que, pesaron cuarenta mil Ducados, y ellos tuvieron la misma suerte que el Puerco–espin. Al fin Heredia logró su intento de ponerlos en paz, aunque no de unirlos; lo cual no se verificó hasta mas tarde, á medida que el pueblo de Mahates iba progresando con la ventaja de su situacion, quedando casi abandonado Santa Cruz, cuyo terreno siguió por entonces perteneciendo al Rey.

Mahates fué dado en encomienda á Dn. Antonio de Heredia, hijo del Adelantado en 1.538 de cuyo poder paso á serlo de Dn. Luís Polo del Aguila, que hizo erigir la parroquia. Este es el punto que se aprovecha mas del trafico de transportes y donde se sacan maderas y se cria.

ARJONA

Parroquía de 2,494 habitantes erigida en 1.698 al Poniente de Mahates con cura propio, despues de haber ganado un pleito al de Turbaco que pretendía hacerla su agregación. Ésta población fué fundada con otras, por comision que dio el gobernador Dn. Juan Diaz Pimienta al Capitan de milicias Dn. Antonio de la Torre, lo cual se verificó con la reunion de varias gentes vagas y aun inutiles dispersas en los Caserios de aquellos montes. En este pueblo ademas de la agricultura se dedican también á criar, siendo sus habitantes muy industriosos, y abastecen lo plaza con sus frutos.

31 Así se llamaban los templos de los Indios

GAMBOTE

Llamado *Paso de Gambote* por ser el lugar por donde se atraviesa el dique, y en cuyo paso se paga un derecho municipal.

SAN ESTANISLAO

Al Norte de Mahates, parroquia de 2,516 habitantes bastante estensa y de las mejores del canton, sobre un caño que la divide en dos partes y que recibe sus aguas del Magdalena. Este terreno es bueno para pastos y se comercia en algodones y otros frutos. Con la apertura del dique que se ha emprendido, está poblacion llegará á tener mucha importancia por la facilidad que ya empiesa á adquirir, para el trafico de mercancias y frutos con la Capital.

SAN BENITO DE LAS PALOMAS

Parroquia de 1,406 vecinos[32] sobre otro caño que recibe sus aguas de San Estanislao. Es de los lugares mas miserables de la provincia, y en el invierno es anegadizo e insaluble. Casi todos los habitantes son negros y algunos aseguran haber una tradicion que dice, que esta poblacion se fué formando con esclavos címarrones que se olvidaron con el transcurso del tiempo.

ARROYO HONDO

Parroquia de 741 habitantes al Oriente de Mahates, en el camino real que sigue de Cartagena á Barranca. El origen primitivo de este lugar fue la reunión de desertores y esclavos profugos que llegaron á transformarse en salteadores, habiéndolos hecho atacar y someter el gobernador Dn Juan de Torresar Diaz Pimienta. Desde entonces se le formalizó en vecindario, aunque despues no han dejado de recordar su primitiva profesion.

32 Parece increíble este número á cualquiera que conosca este pueblo.

BARRANCA NUEVA

Parroquia de 1,360 habitantes en la misma dirección de Arroyo hondo, y á orillas del Magdalena. Es el puerto de embarco, y desembarco de frutos, mercancías y pasajeros. Este lugar fue asiento de Capitania aguerra, y tiene un trafico considerable con la navegación del Magdalena.

BARRANCA VIEJA

Parroquia de 422 habitantes, una legua mas al Sur que la precedente, y también á orillas del Magdalena. Fué fundada en, 1.539 por Dn. Alonso de Heredia, hermano del Adelantado con parte de una parcialidad de indios llamados Malabuyes, traidos entre los conquistados del lado de Urabá, Llamóse Barranca de Mateo y del Rey, por haber sido en su origen estipendio de la corona.

YUCAL

De 566 vecinos, parroquia de indígenas, también en la orilla del Magdalena, y mas al Sur que la precedente.

SAN BASILIO

–ó *el Palenque*– Con 1,073 habitantes, y *San Cayetano* con 352; son parroquias al Medio dia de Mahates separadas del Magdalena y situadas en las cercanias de unos pequeños brazos del Dique.

MARIA LA BAJA

Parroquia de 1,000 habitantes al Sur-oeste de Mahates, y mas inmediata á la costa, con un pequeño puerto en sus cercanías que comunica con el mar. Fue villa fundada y erigida por Dn. Alonso de Heredia, hermano del Adelantado en 1.535 en el territorio nombrado de Juya, y á la falda de la gran montaña llamada de Avive cuando la conquista, del nombre de su Cacique, que tenia un gran pueblo en aquella misma parte. Fue fundada

esta Villa, que hoy es una simple parroquia, para deposito ó escala de aucilios de Cartagena a los conquistadores del Sinú. El Terreno de María es muy feráz, y en sus inmediaciones hay unas crecidas haciendas, de caña de azucar, que producen este artículo y miel en abundancia.

Aquí se dá toda clase de granos, y el temperamento no es tan bueno para la salud. Se llama María la alta la parte de terreno que queda en la cima de la montaña.

FLAMENCO

Parroquia de 324 habitantes al Sur–oeste de María, y mas inmediata á la costa, con un pequeño puerto á sus inmediaciones, que cae al mar por medio de caños y esteros.



CANTONES
DE SOTAVENTO

CANTONES DE SOTAVENTO

Un Geografo moderno hablando de la Andalucía, dice, que esta provincia por su riqueza y fertilidad, es la Cava, el Granero y la Caballeriza de España. Ésta misma aplicacion se puede hacer á los cantones de Sotavento con respecto á la Capital de Cartagena, pues parece que la Provincia tuvo una especial dignacion de derramar todo el lleno de sus beneficios sobre este terreno afortunado, que desde la conquista ha sido mas ocupado por los españoles para establecerse, con preferencia á los demas lugares de la provincia. Pero antes de decir nada de sus producciones, demos una rapida ojeada sobre su descubrimiento e historia, que es la mas interesante de nuestra tierra.

La costa de Sotavento fue la parte de la provincia de Cartagena descubierta la primera el año de 1.501 por Rodrigo Bastidas y Alonso de Ojeda como se ha dicho al principio de esta obra, en cuyo terreno que fué ocupado por diferentes descubridores, se fundó la primitiva ciudad de San Sebastian de Urabá, y Nuesta Señora la Antigua del Darien, que por haberse abandonado se trasladó su Iglesia á Panamá. Los primeros españoles que pusieron el Sinú no fueron tan afortunados, pues el ultimo Caudillo de ellos llamado Becerra, enviado por el gobernador de la Antigua Pedro Arias Davila, pereció con todos sus soldados sin escaparse uno. El Bachiller Martin Fernandez de Enciso, Francisco Pizarro –el conquistador del Perú– y Vasco Nuñez de Balvoa que continuaron ocupandolo, tuvieron que abandonar esta empresa por falta de aucilios oportunos á causa de los robos que se hacian unos á otros; perdiendo la disciplina; y lo que es mas; por la muerte de Alonso de Ojeda sucedida en Santo Domingo. Desde entonces las reliquias de esta expedicion se retiraron á formar parte la que conquistaba á Panamá y Veragua.

Despues de la fundacion de la ciudad de Cartagena, y descubrimiento de los lugares de Barlovento, el dia 7 de Enero de 1.534 salió el Adelantado Dn. Pedro de Heredia á continuar el del Sinú, con cuyo nombre se ha conocido esa parte de Sotavento. En tiempo de la conquista este terreno se distinguia en tres grandes porciones llamada Fincenú, Pancenú y Zenúfana.[33] Era Fincenú, el lugar que ocupa hoy la villa de S. Benito Abad, Tolú, Ayapel y sus alrededores –el Pancenú hoy casi despoblado, era dividido del Fincenú, siguiendo ácia tierra adentro por la cordillera de montañas que tienen su origen en la de María, y comprendia el terreno entre el rio Sane Jorge y la rivera Occidental del Cauca– y el Zenúfana que era el mas rico en oro, era parte de la provincia de Antioquia desde

33 Era una tradicion fabulosa de los naturales, que esos tres nombres eran los de tres espiritus malignos hermanos que gobernaban la tierra, y de los cuales el mas poderoso era el Cacique Zenúfana, que tenia un Santuario lleno de tesoros, al que los españoles lla llamanron Bujio del Diablo, y cuyas riquezas no se le escaparon sin embargo de tener este origen. Decian también que cuando estos Caciques diablos se murieron, al retirarse para el infierno, dejaron su autoridad á sus hermanos con la condición que siempre fuesen Casicas las que las que gobernasen, y que aunque estas se casasen , sus maridos deberían heredar el nombre de los Zenúes. Ésta misma fabula de los Caciques demonios se tuvo también por tradición en las provincias de Tunja y Ramiriquí.

su division por el Cauca, en que estaban inclusas las ciudades de Simití, Zaragoza, Remedies y muchos rancherios del Guamocó. De aquí se deduce que lo que al presente se llama Sinú ó Sotavento son las grandes tierras y poblaciones que de Norte á Sur atraviesa un rio, y el rio mismo que nace en las altas montañas que quedan al Medio dia de la provincia desaguando en el Océano.

Por lo mismo que los conquistadores debian encontrar en el Sinú inmensos tesoros, por eso los adquirieron con tantos trabajos y desgracias; pues que tuvieron que hacer frente muchas veces á multitud de parcialidades de valientes indios, que aunque siempre vencidos, lo eran á mucha costa y pérdida de los españoles, cuyo sufrimiento y constancia llegaron muchas veces á verse excedidos por las penalidades y embarazos.

Entre los muchos tesoros que los conquistadores encontraron en aquella comarca, los de mayor importancia fueron los de un Templo, y unos árboles funerarios. Este Templo que era el principal de todos los indios inmediatos, que por un lado tenían por ídolos dos Gigantes chapeados de oro, por un lado tenía figura de muger, y por el otro de hombre, con unos gorros cónicos casi semejantes á las mitras de los Obispos, colgando de sus hombros una hamaca en donde se ponían las ofrendas que llegaban á una cantidad enorme de Oro y plata. Por informe de los indios supieron los españoles que aquel Templo habia sido quemado y vuelto á redificar, por cuya causa estaban chamuscadas las estatuas.

Los árboles funerarios, donde habia colgadas unas como campanas de oro, se llamaban así, porque tenían sepulcros colocados al pié de los mas corpulentos, cuyos árboles se plantaban para distinguir el lugar en que se enterraban los indios ricos de los tres Sinues, y que ninguna mano se atrevia á profanar; pues que esté era el cementerio ó mansion sagrada de los indios en la que el sepulcro de los pobres no tenia ninguna marca de distinción[34] los naturales varones y poderosos, ademas de sepultarse

34 Cuando el Bachiller Enciso salió de Urabá para acometer la empresa de conquistar y apoderarse de estos sepuleros, al requerir á Los indios en la formula que el Rey habia mandado; los Caciques le respondieron. "Que en lo que decia que no habia sino un sólo Dios que gobernase el

con sus tesoros, lo hacian muchas veces con la muger ó esclavos que tenian mas estimados, eligiendo el moribundo las victimas que debian seguirle. Fuera de los árboles, los sepulcros de las, diferente tribus de aquellos paises, se conocian por el color de la tierra que los cubria, la cual se traia del mismo parage de donde venian á enterrarse los cadáberes. El descubrimiento de estos sepulcros, se hizo á los españoles por un indio guia de quien se apoderaron en la primera ranchería que encontraron, que fue Tolú viejo, al internarse en el terreno.

A poco de haber regresado, el Adelantado Dn. Pedro de Heredia á Cartagena le succedió en la expedicion su hermano Dn. Alonso asociado del intrépido Francisco Cesar, que fué el que reconoció y recorrió el rio del Sinú hasta su salida al mar; concluyendo el total descubrimiento de estos pueblos hasta la demarcacion del territorio concedido á Heredia, el Licenciado Francisco Badillo, que fundó á Cartago en Popayan con el resto de la gente que habia sacado de Cartagena.

Entre las costumbres nacionales de los indios del Sinú, fue mucho de notar las de los Caciques. Estos recibían un grueso tributario de sus súbditos, y cuando salian á la guerra, ó á visitar sus vasallos, se hacian acompañar de grandes escuadrones de gente armada, y conducirse en andas tachonadas de oro en los hombros de los indios mas principales y valientes. En ellas traian colgados como trofeos de sus victorias las cabezas de sus enemigos, las cuales del mismo modo en las puertas de la casa, y de los aposentos del palacio, despues de haber dispuesto de los cuerpos, cuyo privilegio de comerselos era concedido con especialidad á los gefes y principales capitanes. Los Caciques tenían cuantas mugeres podian mantener, y ademas de los ídolos citados, adoraban figuras de animales, con preferencia la del Tigre, que era para ellos el mas terrible de los conocidos.

Cielo y la Tierra, les parecia bien, y que asi debia ser; pero que el Papa daba lo que no era suyo, y que el Rey que tomaba la merced, debia ser algun loco, pues que pedia lo que era de otros". En cuyo dictamen se mantuvieron á pesar de la fuerza que sin fruto les hizo Enciso.*

* En 1.492 *el papa Alejandro 6º –Rodrigo de Borja– dió á los reyes Catolicos Fernando e Isabel la investidura de los paises descubiertos por Cristobal Colon y los demas que siguiesen descubriendo*. Tenia sobradas razones los indios.

No acostumbraban menos magestad y grandeza las Cacicas, ó señoras de los diferentes partidos. Ellas tenian un gran número de criadas de servicio, y al bajar ó subir de sus hamacas donde estaban casi continuamente, no ponian los pies en el suelo, sino sobre las espaldas de dos doncellas, mozas y bien parecidas, cuya honra era una cualidad de merito para obtener por maridos los mejores personages del señorio.

Entre los varios utencilios encontrados por los conquistadores en los pueblos vencidos, descubrieron que la industria fabril no les era totalmente desconocida; pues ademas de las hamacas de algodon y otros tejidos, se encontraban animales, chagualas, y otros adornos y joyas de oro bien labradas, asi en sus casas, como en los templos, en donde dice el Reverendo padre Fr. Pedro Simon, autor de unas memorias americanas, que habia figuras de indios de medio relieve esculpidas y de buena talla, en diferentes actitudes y egercicios.

Los productos de estos cantones de Sotavento son maravillosos. Así en las Orillas del San Jorge como en las del Sinú, particularmente de la quebrada de Nay para arriba, se ha encontrado siempre oro corrido ó en polvo en abundancia, cuya explotacion si no se hubiera abandonado, y si se hubiera protegido á los masamorreros ó trabajadores, se habria logrado el progreso de este ramo de industria y riqueza del país[35]. En sus fértiles tierras se produce un ecselente tabaco del que se han hecho repetidos ensayos en las- que se encuentran al lado de y el Darien, se produce un buen cacáo; y en las llanuras y montañas al Sur y-Norte de Ayapel, la quina y zarza parrilla, cuyos artículos no se dedican á beneficiar sino en pequeño, por no esponerse á hacer un mal trafico. En sus abundantes e inagotables pastos se cria ganado vacuno y cerduno, cuyo número

35 Entre las observaciones hechas sobre este particular, se refieren un informe antiguo, que el maestro platero Blas Revolledo residente en esta ciudad, -habiendo reconocido unos granos de oro en las heces del buche de las gallinas que compraba del Sinú, tuvo la curiosidad de hacer este ecsamen á todas ellas, de que resultó, que al fin del año con los granos que encontraba le salian de balde y mantenidas todas las gallinas que consumia.-Que Dn. Agustin de Cangas cura de Cereté, en los granos que encontraba en la playa del rio, reunia al año setenta castellanos –y que Doña Isabel Lambraño vecina de Cienaga de oro, tenia muchas alhajas de valor de su uso, fuera de las que habia dado á la Iglesia, y del oro que tenia guardado; todo adquirido con la paciencia de reconocer y excavar las arenas de una quebradita inmediata á su casa cada vez que caia un aguacero. Muchos vecinos hacian lo mismo y sacaban un cosiderable producto

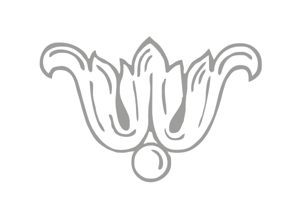
es tan excesivo que no se puede calcular. Allí se dan las Mulas, los mas afamados Caballos de la provincia. El maiz, el arros, y toda clase de granos, el aceite de canime, el de corozo para el alumbrado y el bálsamo tan apreciado llamado de Tolú, de que se hace una continua exportacion. Las grandes haciendas de caña subministran miel copiosa así para las destilaciones de aguardiente de los mismos propietarios y para las de la Capital, Como para el extrangero. Se beneficia esclusivamente por indios una pasta llamada Bija que preparada por los pintores da un color rosa, ó carmin muy estimable. Ademas de todos los productos naturales y de la industria, la pesca y la cacería es maravillosa. En fin, aquel terreno fué creado para ser rico en metales, en maderas esquisitas de cuantas se dan én la zona tórrida, y en árboles preciosos como el Tolvífera de que se destila el balsamo, los del aceite y otros resinos en los cuales harian grandes e interesantes descubrimientos los inteligentes; y su importancia ha sido tan reconocida por todos los naturalistas y sabios que lo han visitado, que de ahí provino el antiguo refrán popular que aun se conserva:

Desgraciado del Perú,
Si se descubre el Sinú.

En el antiguo gobierno español, hubo un partido llamado especialmente del Sinú con Teniendo Gobernador compuesto de las parroquias de -
Lorica –asiento del Teniente Gobernador.
San Bernardo del Viento.
San Nicolas de vari.
San Sebastian de Urabá.
San Pelayo.
Momil.
San Juan de las Palmas.
La Purísima –llamada antes San Nicolas de la Paz.
Sabaneta.
Palmito.
Chinú.
San Andres

Cienaga de Oró.
San Carlos Colosiná.
Montería.

Pero que en la demarcacion territorial que existe hoy en la provincia, no está determinado de este modo, sino distribuidos los pueblos de los tres cantones del modo siguiente.



SEXTO
CANTON

SEXTO CANTON

Conforme al censo de 1.835 tiene veinte y un mil cuatrocientos catorce habitantes, nombra:

Electores principales	29
Id. Suplentes	26
Diputados á la Cámara de Provincia	3
Concejeros Municipales	9

COROZAL

Villa cabecera con 3,682 habitantes al Sur-este de Cartagena, Gefatura política, Municipalidad y Juzgado de primera instancia. Ésta poblacion fué congregada y formada por el Gobernador Dn. Juan Diaz Pimienta con vecinos escogidos de la antigua feligresía llamada Pileta, mejorando su situacion con aguas inmediatas, y protegiendo su incremento con

haberla erigido en Corregimiento el año de 1.775, y con haberle puesto real fábrica de aguardientes y administracion de Tabacos. Todos estos aucilios favoreciendo la buena disposicion de los habitantes, entre los cuales se han encontrado muchos acomodados, han contribuido al progreso de Corozal despues de su fundacion. Allí hay hacendados á quienes no faltan proporciones y algunos negociantes, aplicandose el resto de la población á la agricultura y á las crias. En Corozal sé han adelantado mucho en la perfeccion de tejidos de algodon; tales como hamacas y otros lienzos, cuya finura nos provoca á hacer comparaciones con los européos –particularmente en el bordado, no hay quien pueda reconocer ventaja al bello sexo que es el que se ocupa exclusivamente en los demas tejidos. Los habitantes son hospitalarios y serviciales, y tanto la cabecera como todo el canton, es afamado justamente por sus buenas mozas. A esta parte de la provincia se le da el nombre de Sabánas de Corozal, por las muchas y estensas que tiene este terreno regadas de hermosas ciénagas, lo que contribuye á hacer aquellos pastos tan abundantes. Esas sabánas se llamaron primero de Tolú; pero ese nombre se perdió con el transcurso del tiempo, los acontecimientos públicos, y las variaciones de los arreglos locales,

MORROA

De 856 habitantes pueblo de indígenas, á legua distante de Corozal: es de los mas antiguos fundados en Sotavento con estipendio á la corona.

SINCELEJO

Paroquia al Sur de Corozal con 3,576 habitantes. En su origen fué pueblo de indios, y hacía parte de la encomienda de Dn. Alonso de Padilla hasta el año de 1.640 que cumplido el privilegió, quedó libre por haberse avecindado en él muchos españoles que traficaban en el Sinú. Si todo el terreno de estos cantones está favorecido por la naturaleza, Sincelejo ocupa en él una de las mejores y mas ventajosas posiciones para el progreso de sus habitantes. Estos se dedican esclusivamente al cultivo

de la caña de azúcar y a la destilacion aguardiente. Los Sincelejanos son afanosos y constantes en el trabajo, y es una de las parroquias mas acomodadas del sexto canton, pues tiene algunos propietarios y negociantes por menor.

CARACOL

–San Cristobal de– parroquia de 271 habitantes, sobre un cañon que tiene su origen Tolú con dirección á Sabánas.

COLOSO

–Llamado antes once Coloso– parroquia de indígenas, con 259 vecinos de muy antigua fundacion y encomienda que fue del capitan Dn. Diego Perez. Los habitantes de este pueblo son los que se dedican mas que otros á la estraccion del balsamo, conocido con el nombre de *balsamo de Tolú*, de cuyos árboles abunda la montaña de María ó Avive.

OBEJA

Parroquia de 779 habitantes. Fué la última fundada en la montaña por el Capitan Dn. Antonio de la Torre, en tiempo del Gobernador Pimienta hácia el año de 1.779.

TETON

Parroquia de 768 habitantes inmediata á la rivera occidental del Magdalena, sobre un pequeño caño formado por este rio.

TACAMOCHO

Parroquia de 375 vecinos, sobre un caño mas al Sur de la misma posicion del anterior, y en una islita de su nombre formada por el Magdalena.

TACALOA

Bocas de– parroquia con 345 habitantes, sobre una encenada en el mismo punto, adonde se desprenden del Magdalena los rios Cauca y San Jorge, en cuyo curso al Sur forma la caudalosa ciénaga de Doña Luisa. Fué encomienda de Dn. Pedro de Barros por título de 22 de Setiembre de 1.546 –26 de Junio de 48 y 4 de Marzo de 49. Los habitantes de estas tres últimas parroquias que son de muy poca consideracion, se dedican mas particularmente á la pesca.

CASCAJAL

Parroquia de 328 habitantes en la orilla del Magdalena mas al Occidente. Hácia los años de 1.650 fué una posesion rural de un Dn. Diego Pascual de Arellano, hasta que fué erigida en parroquia con el número de pobladores que tenia y que son labradores en su mayor parte.

BUENAVISTA

–San Sebastian de– parroquia de 296 vecinos llamada Chisas por los indios primitivos. Fué parte de la encomienda de Doña Beatriz de la Cerda, hija del conquistador de este pueblo: despues se dió á su primer marido Dn. Juan Moreno, y al segundo, Capitan Dn. Pedro de Arce Zalazar, por título de 3 de Marzo de 1.590 pasando al hijo como heredero por él de 12 de Marzo de 91.

SINCE

Parroquia de 3,187 habitantes, fué encomienda de Dn. Diego de Mesa, y cumplido el termino de privilegio, quedó libre de encomienda y tributo. Las principales ocupaciones de este lugar son las siembras, y crias.

EL CARMEN

Al Norte de Corozal con 2,224 vecinos en una hermosa y fertil llanura,

propia para pastos y siembras. Ésta parroquia es muy recomendable por su desinteresado patriotismo: pues el año de 1.812 cuando algunos pueblos de Sotavento seducidos por los enemigos de la revolucion, se revelaron contra el gobierno independiente llamando á los españoles que tomaron posesion de los puntos ventajosos; el Carmen fué el único que se distinguió, que no participó del contagio, y la que proporcionó á los patriotas recursos de gente viveres y demas. Esto lo hizo con tan esforzada decision, que sólo sus vecinos bastaron para que los realistas la respetasen y no se atreviesen á apoderar de ella hasta que llegó el egercito del Estado. En esta época prestó igualmente muchos servicios á la causa, el Cura de esta parroquia ciudadano Florentino Ferré, patriota antiguo e inalterable. El Carmen es uno de los lugares de la provincia, en que se ha hecho el ensayo de la siembra de Tabaco, y del cual se ha resultado producirse de muy excelente calidad. Si fuese libre el cultivo de esta planta, ella sería una de las poblaciones mas beneficiadas.

SAN JACINTO

Parroquia de 1,931 habitantes, mas al Norte que la precedente. Aquí se alla y se tejen también en muy regulares liensos de algodón.

SAN JUAN NEPOMUCENO

Parroquia con 1,355 vecinos mas al Norte que San Jacinto, es una de las mas considerables del sexto canton.

GUAMO

Con 535 habitantes, parroquia y parage de hatos.

SAN AGUSTIN DE PLAYA BLANCA

Al Este de San Juan. Nepomuceno, parroquia de 132 vecinos á la margen

Occidental del .Magdalena, subiendo para Tenerife. Aquí se pesca, y se corta mucha madera de tinte.

SAMBRANO

Parroquia de 343 habitantes, al Sur de la precedente en la misma rivera, y con las mismas producciones.

NERVITI

Con 182 vecinos, parroquia de muy poca consideracion como la antecedente.



SÉPTIMO CANTON

SEPTIMO CANTON

Segun el Censo del año de 1.835 tiene diez y siete mil setenta ocho habitantes, nombra:

Electorales principales	18
Id. Suplentes	15
Diputados á la Cámara de Provincia	2
Concejeros Municipales	7

CHINU

Al Sueste de Cartagena con 4,644 habitantes, Villa Cabecera, Gefetura política, Concejo municipal y Juzgados de primera instancia; descubierta el año de 1.534 por Dn. Pedro de Heredia en su primera incursion al Sinú, siendo el punto centrico entre la Costa y los limites de la provincia que quedan á la parte del Este. Antes que se poblara de vecinos libres y

que sus indios fuesen reunidos á los de San Andrés por el Gobernador Pimienta para formar aquella parroquia, Chinú fué encomienda de Dn. Pedro Marmolejo. Cuando la conquista, este fue el gran pueblo residente de la señora ó poderosa Cacica Tota, de cuya grandeza ó importancia hemos hablado antes. En él se encontraron los árboles funerarios, ó sepulcros llenos de tesoros; y fué de donde salió Francisco Cesar á reconocer y recorrer el rio Sinú, nombre alterado que tomó del de Chinú ó Chenú que fué la primera cabeza de este partido. A su llegada los conquistadores descubrieron, que en este pueblo era que habia perecido la espedicion del Capitan Becerra despachada por el Gobernador de la antigua en el Darien Pedro Arias Davila, pues vieron todos los despojos de armas y escopetas, cuyo uso ignoraban los naturales. El terreno de Chinú es ecselente para pastos, y, no faltan negociantes por menor.

SAHAGUN

–San Juan de– parroquia con 2,021 vecinos al Sur de Chinú con direccion al rio San Jorge.

SAN ANDRES

–Lima Mexion por los indios primitivos– con 3,604 habitantes parroquia de las mas numerosas de indígenas en la provincia, fundada el año de 1.600 con los indios de Chinú, y Pinchorroy ó Chimá. Desde su fundacion fué encomienda de Dn. Andres Mendez Montalvo, en seguida, de los religiosos de Santo Domingo, y despues del Marquez de Villalta. El año de 1.760 se armó, en este pueblo un motin contra su Cura Fr. Silverio de la Puente del órden de predicadores, quien habria sido ahogado á no ser por el Reverendo Obispo Sosa Betancurt, que estando á la sazon en la visita pudo libertar del furor de los conjurados en el momento en que lo tenian ya casi muerto. La causa de este atentado, fué la de suponer los indios, que el Prelado habia visto con indiferencia las quejas qué le habian puesto contra el Cura, quien tuvo que salir del pueblo precipitadamente junto con el Obispo.

SANPUES

–Con 2,332 habitantes, parroquia de indígenas. Desde su fundación fue encomienda de Dn. Alonso de Padilla, pasando a la corona después de cumplido el privilegio.

SAN BENITO ABAD

–ó la Villa de Tacasuan– con 1,165 habitantes al Sueste de Chinú inmediata á la margen Occidental del rio San Jorge entre la parte que se desprende del Magdalena y cienaga de Doña Luisa. Ésta hermosa Villa era la capital del Fincenú, y tenía este nombre el gran pueblo que encontró el Adelantado Heredia á fines de Enero de 1. 534 en donde ademas de otros tesoros, descubireron los españoles el Santuario con las estatuas o ídolos chapeados de oro como antes se ha dicho[36] San Benito Abad, esta situado sobre uno de los valles mas deliciosos y feraces de Sotavento, lo cual contribuye á hacerlo ventajoso así para crias como para el comercio; pues en el se tienen una de las mejores ferias de la provincia en una villa que es de las mas antiguas de nuestras poblaciones, no fué eregida en parroquia con real aprobacion hasta el 23 de Junio de 1. 677. Fue cabeza de partido, tuvo Capitan a guerra, real fabrica de aguardiente y administración de tabacos.

SANTIAGO

Al sur de la precedente, parroquia de 540 habitantes. Aquí se hace alguna pesca, se cria y se labra, cosechándose bastante arros.

GEGUA

Parroquia de 578 vecinos al Oriente de San Benito Abad, entre unos brazos formados en la aprte Septentrional del San Jorge. Fue encomienda de

36 La primera señal de riqueza que encontró un esclavo de Heredia, fue la tapa de oro de una múcura que pesaba cuatrocientos castellanos. De aquí se infirió el resto, en lo que no se engañaron.

Dn. Luis Zalazar, y pertenece al antiguo partido de doctrina de Mompox.

CAIMITO

Parroquia de 1,053 habitantes al Sur de San Benito Abad, inmediata á la margen del rios San Jorge.

AYAPEL

–ó villa de– que tiene 1, 141 vecinos situados entre la margen Oriental del rio San Jorge y la Occidental del Cauca. Cuando Alonso de Heredia hermano del adelantado emprendió con otros la continuación del descubrimiento del Fincenú, estraviados de su ruta por haberse muerto los guias, estenuados de hambre y de padecer inopinadamente encontraron con este pueblo en Octubre de 1.534 perteneciente al Cacique ó Señor Yapel, de quien, tenía su nombre y del que se origina el alterado de Ayapel que hoy tiene. El Cacique hizo frente con sus indios guerreros, los cuales, ademas, de las macanas[37] flechas y dardos hechos de una madera recia llamada Pihiguahi, ú otra llamada Chantau, de que se servían, con este objeto todos los naturales; usaban también de la honda que tiraban, con mucha destreza y seguridad. Muy luego después de su descubrimiento, y conquista, fué erigido en Villa con Capitanía aguerra, como escala y depósito de los conquistadores del Pancenú. Ayapel se ha tenido, siempre como el término de la provincia de Cartagena al Sureste.

SAN CIPRIAN

Agregación.

37 Arma de los indios sin corte alguno, que tiene por los dos estremos dos palas esquinadas. Eran hechas de una madera tan pesada, que de un sólo golpe quitaban con mucha facilidad la vida á un hombre.



OCTAVO
CANTON

OCTAVO CANTON

Según el Censo del año de 1.835 tiene veinte y un mil cuarenta y ocho habitantes, nombra:

Electores principales	24
Id, Suplentes	22
Diputados á la Cámara de Provincia	2
Concejeros Municipales	7

LORICA

–Santa Cruz de– Villa Cabecera que contiene 3,074 habitantes al Sur de Cartagena, Gefetura política, Municipalidad y Tribunales de primera instancia.

La primera fundación fué San José de Gayta que está al Norte del pantano de Lorica á distancia de media milla. Como este terreno era reducido y tan anegadizo, los habitantes se fueron trasladando á Lorica, que es una isla entre el pantano de la margen Septentrional del Sinù, de cuyo punto se echan tres días por el rio para caer al mar. Lorica hace mas interesante su situación por ser allí donde se reúnen los dos brazos, él llamado de Aguas blancas en que están las parroquias de San Pelayo, Cereté y Monteria, con otras muchas posesiones de siembras y ganados por ambos lados del rio; y el otro, de Aguas negras donde están las de San Sebastián, la Purísima, Puerto de Momil, Chimá y Ciénaga de Oro. La población llegó á ser tan estensa que se pusieron casas en la otra parte del rio y del pantano hasta que se disminuyó por haberse trasladado muchas familias á las parroquias mas cercanas, ó lugares de sus labranzas. A siete leguas de distancia por tierra, está la bahía del Zapote ó Zispata, en cuyo puerto Siendo habilitado para la exportación hay Aduana y resguardo. Lorica fué la primera parroquia libre, erigida en el partido del Sinù el año de 1.740, siendo antes Agregación de San Juan de las Palmas. En su origen fue muy concurrida por los negociantes, á causa de su hermosa posición, y de tal suerte, que en el año de 1.742 se fabricaron en ella un Bergantín y una Tartana, que tuvieron mucho tiempo haciendo viages. Ésta villa es de las de primer orden de la provincia y el centro del comercio, así para Cartagena, como para el Chocó, saliendo para todas partes grandes cargamentos de carne salada, cueros, y otros frutos de exportación y consumo de que abunda tanto aquella tierra. Erigida en cabeza de segundo partido del Sinù, y en capitanía aguerra el año de 1.739 por la decadencia del partido de Tolú, esto contribuyó á su incremento, estableciéndose allí muchos propietarios que han dado impulso al comercio. Lorica con las avenidas del rio se aniega casi una tercera parte, teniendo muchos vecinos que abandonar sus casas hasta que baja, y esto lo hace muy enfermizo: para impedir la creciente tuvo antes una albarrada que se ha destruido. Lorica as el paraje de todo el Sinù donde se encuentran los comestibles mas abundantes y baratos, y ha sufrido Dos incendios que la han perjudicado mucho.

SAN SEBASTIAN DE URABÁ

Parroquia de 451 vecinos. Al principio de la conquista, hubo una ciudad de este nombre fundada por Alonso de Ojeda el año de 1.509 al sur de Cartagena sobre la costa del Darién, en el primer territorio conquistado por los españoles en esta parte de la provincia, al cual dieron el nombre de, y en cuyo lugar levantaron la primera fortificación. Ahora la parroquia de San Sebastián de, que está a media legua de Lorica, fue fundada junto con los pueblos de San Nicolás y Cereté, con indios conquistados y recogidos de Mocary del interior del Sinù, y del Jaraguay del lado de la costa.

SAN JUAN DE LA PALMAS

Parroquia muy antigua de la que fue Lorica agregación. Hoy está muy decaída. Se ignora su población.

LA PURISIMA

Parroquia de 998 habitantes sobre el Sinù, á dos leguas Sur– este de Lorica. Su nombre primitivo fue San Nicolás de la Paz, y después le permaneció el de Cochínera, perdiendo enteramente hasta la memoria del interior. El que tiene hoy fue puesto por el reverendo Obispo Lamadrid, quien hizo muchas donaciones á su Iglesia

MOMIL

Parroquia con 813 habitantes sobre un brazo del Sinù al Este de Lorica. Fue encomienda del Capitán Dn. Francisco Cevallos.

SABANETA

Que contiene 492 vecinos, parroquia de indígenas á cinco leguas Nor–nord–este de Lorica, y á la parte Sur de las tierras de la hacienda de Cobeña, de cuyo puerto se sirve. Este lugar dá tablas de ceiba y algunos granos.

CHIMA

Parroquia sobre el Sinù con 1,581 habitantes. Fue antigua agregación de San Juan de las Palmas. Inmediato á este pueblo, está el pequeño de Pinchorroy que fue establecimiento de los conquistadores y encomienda de Dn. Nicolás Beltrán y Mari–Gutiérrez. Chimá es el puerto de embarcadero de los indios de San Andrés para la navegación del Sinù, y es parroquia de alguna población. Fue encomienda de Dn. Diego Gutiérrez de Espinosa, y de su muger Doña Catalina de Cordova, que casó después Con Dn. Bartolomé Campuzano, en cuyo favor se declaró por título de 20 de Abril de 1.573.

CIENAGA DE ORO

Población muy considerable que contiene 3,008 habitantes sobre un caño del Sinù que conduce á la montáña de Montería. Fué erigida en parroquia por empeño del Reverendo Obispo Lamadrid el año de 1.783. Sus habitantes son activos y laboriosos; y se tiene por uno de los lugares mas Propios para trabajar con suceso. Ya se ha dicho al principio que con alguna diligencia encuentra allí oro; lo que prueba que dedicándose á descubrirlo, se tendría un buen resultado; Ciénaga de oro es uno de los lugares mas acomodados e importantes del 8° Cantón.

SAN CARLOS DE COLOSINA

Parroquia de 656 vecinos en el centro de la montaña de Montería, fundada en 1.775 con familias de caserios dispersos, reunidas por el Capitán, Dn. Antonio de la Torre.

MONTERIA

–San Gerónimo de– Parroquia con 1,155 habitantes en la rivera Oriental del Sinù, y que da su nombre á la gran montaña que le sigue. En este pueblo se estrae con abundancia el aceite llamado de Corozo, cuya fruta produce una palma, del cual se hace un gran consumo en la capital para el alumbrado. En

1.782 fué incendiado por unos indios sublevados del Darién, que penetraron hasta allá introduciendose de noche. Como á cuatro jornadas, Sur de esta parroquia está la Ciénaga de Betancí con fondo navegable, y tres leguas de circunferencia formada por el rio Sinù, y desagues de arroyo de la Montaña. El nombre de Montería tuvo su origen, por haber sido esta parroquia el punto de reunión de los monteros españoles y naturales que se internaban en aquellas montañas, para la cacería.

NAY

Agregación al Sur sobre el rio principal del Sinù, casi en los confines de la provincia, en donde empiesan dos caminos de tierra, uno que va para la vigía en el rio Atrato, y otro á San Ciprian, andando por ambos cuatro ó cinco días. En Nay hay una angostura ó quebrada que consiste en la abertura de un cerro, por cuyo medio pasan las aguas del rio formando un cauce de veinte á treinta varas de longitud con laderas y fondos de peñas que forman violentos chorros; lo cual impide que puedan pasar barquetas de tamaño mayor, sino muy pequeñas que desalijen la carga de las grandes que llegan hasta allí. Como á una legua de distancia, está otro salto llamado la Cruz. Nay fué ranchería de córtes de madera de los primitivos españoles, para obras particulares y del Rey. Se ignora su población.

CERETE

–San Antonio de– que contiene 1,293 habitantes, parroquia de indígenas, fundada y erigida en parroquia el año de 1740 con indios que vivian en los Alquitranes arriba de Montería, de cuyo lugar se llevaron á Mocary, y últimamente trasladados á Cereté, donde los estableció el Capitán Juan Leon. En este lugar se divide el rió Sinù en dos brazos, corriendo el principal para Lorica, y el otro en su entrada qué llaman La Boca de Cereté, sigue por un caño nombrado Martínez para Ciénaga de oro, y de aquí, para Momil, Chimá, Purísima y San Sebastián, hasta unirse con el rio principal á las inmediaciones de Lorica. El brazo que se divide en la boca de Cereté, se corta en el verano de tal modo, que las embarcaciones

no pueden llegar hasta Ciénaga de oro, como lo hacían antes. Ésta obstrucción consiste en que al llegar las aguas del rio principal a Cereté, lo hacen con un choque casi perpendicular, 'arrastrando consigo gran cantidad de arena que queda depositada en la boca. Esto se podría remediar fácilmente á beneficio de todas las poblaciones de Aguas negras. Este pueblo fué estipendio de la corona.

SAN PELAYO

–Antiguamente Cacagual– parroquia de 813 habitantes sobre un caño, que se nombraba del Águila, al cual se entra por la boca de Chuchurubí. En su tránsito que es de tres leguas, forma con el rió una isla llamada, el Obligado. El caño de San Pelayo se seca en el verano, y no pudiendo las canoas llegar al puerto hay que bajar las cargas en la boca. Este Pueblo tiene albarrada para impedir las inundaciones. Fué fundado por el Gobernador Pimienta, y en su terreno hay muchas haciendas de ganado vacuno y de cerda.

SAN NICOLAS DE VARY

Al Oeste de Lorica, con 438 vecinos, parroquia de indígenas en la parte Septentrional del Sinù, legua y media de Lorica. Fué este pueblo formado de los caserios dispersos y resto de las parcialidades de los indios de Mocary, con estipendio de la corona.

SAN BERNARDO DEL VIENTO

Parroquia de 355 habitantes al Nor-oeste de Lorica y en la margen izquierda del Sinù, distante cuatro y media millas de las bocas en derechura; pero tendrá como siete recorriendo las vueltas y revueltas del rio. Las bocas están Este-oeste con el fuerte que había en Zispata. San Bernardo dista del mar, una y media milla lo mas cerca por la parte del Nor-oeste, y tiene seis caballerías de tierra de exidos. Fué fundada en la misma fecha y por el mismo Gobernador que San Pelayo.

SAN ANTERO

Parroquia de 1,168 habitantes, casi sobre la costa al Norte de Lorica á una legua del Zapote, y en sus tierras; Fué encomienda de Dn. Diego Corbella, que lo fundó en 1.687.

TOLÚ NUEVO

Al Sur de Cartagena con 1.240 vecinos, villa sobre la costa, y en una encenada de violentas aguas llamadas golfo de Morrosquillo. Los primitivos españoles le llamaron Balcillas, por las ciénagas anegadizas que tiene en sus inmediaciones. En la segunda incursión que hicieron los conquistadores á fines de 1.534 fue reconocido por Francisco Cesar este lugar, que se llamaba Tolú del nombre de su cacique. Vencidos estos indios, se fundó por Alonso de Heredia gefe de la espedición el año siguiente de 1.535 erigiéndola en villa cabecera de partido, en virtud de nuevos españoles que concurrieron á establecerse en ella, por ser una de las escalas y deposito de los esplendores de aquel terreno. Tolú fue uno de los lugares mas ricos encontrados entonces.

El año de 1.560 se fundó en ella el convento de San Francisco y en 67 el de Santo Domingo asignando á sus religiosos las doctrinas de cinco pueblos indígenas. Dichos pueblos se estinguieron desde el tiempo del gobierno real, y uno de ellos sirve hoy de iglesia, encontrándose ademas las ruinas de dos antiguas fortalezas, que las reguardaban de los asaltos de los corsarios y piratas que en diferentes épocas recorrían las costas. En Tolú se saca mucha miel de caña, de que provee abundantemente así para las destilaciones, como para la exportación, estrayendo también el bálsamo de que se hace un buen comercio con la Capital; lo mismo que de la manteca de cerdo, aceite de canime, de corozo, maderas, granos y otros frutos.

TOLÚ VIEJO

Parroquia de Indígenas, que contiene 572 habitantes, al Este de la

precedente á siete leguas de la costa, fundada por el Adelantado Dn. Pedro de Heredia a principios de 1.534. Los cronistas, Alcedo, el Reverendo Padre Simón y Oscariz, difieren en opiniones, sobre si sería Tolú Viejo el fundado primero por Heredia sobre un rio cataparra, que algunos creen ser el arroyo Pechelin, de cuyo nombre hubo en un tiempo otra parroquia llamada hoy Colosó. Ésta opinión se funda, en que no hay otro que pase junto al pueblo, y vaya á desaguar a Tolú atravesando tres veces el camino real. Tolú viejo fué encomienda de Parrafan de Rivera, y fue el primer caserio de indios que encontró el Adelantado, y de donde tomó el primer guía que lo introdujo mas al interior. El agua manantial de una sierra que está contigua al pueblo de Tolú viejo es muy saludable.

LABARCES

Agregación. Se ignora su población.

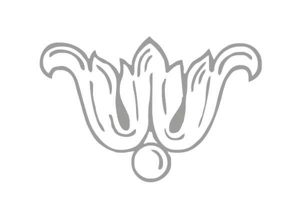
SAN ONOFRE

Con 2,397 habitantes parroquia á siete leguas Norte de la villa de Tolú, sobre un hermoso y fértil plano que produce al año de 25 á 30,000 botijas de arroz del que provee al abasto de la plaza y para la exportación. San Onofre fue fundado por el Capitán Dn. Antonio de la Torre en 1.774 con los descendientes de libertos que había disperso en las posesiones de la costa de Sotavento, con vagos y gente mal entretenida que se habían convertido hasta en salteadores. Los nuevos pobladores cuando se vieron obligados á establecerse, compraron a prorrata á un particular, el terreno que hoy ocupan situado al Este de la hacienda llamada Quiliten, cuyo puerto de Berrugas que conduce al mar, es el embarcadero de los vecinos de San Onofre.

PALMITO

Parroquia de 644 vecinos en la falda de la montaña del Sinù, fundada el año de 1.730 y erigida en 1.750. Los vecinos embarcan en el puerto de Coveñas, pues las tierras donde está la parroquia, fueron vendidas por

el dueño de aquella hacienda. Hay en este pueblo una cueva de arena y piedra formada por la naturaleza donde concurren los vecinos a hacer bailes con pitos el día de la fiesta del patrono que es San Antonio Abad. La credulidad de ellos ha llegado hasta el caso de tener por cierto que este santo– nacido en el año de 251 en Como Villa perteneciente al Egipto y muerte el 17 de Enero de 356 á la edad de ciento cinco años– habitó en ella: añadiendo: que todos los muebles que le servían se encuentran allí transformados en unas piedras que disque se le asemejan. Hay una cosa particular en esta fiesta; y es que el día del Santo se disfrazan de Ángeles ocho corpulentos parroquianos de una manera ridícula montados sobre una vara larga en guiza de caballos, en recuerdo dicen de los espíritus celestiales que bajaban á divertir á San Antonio en su soledad. Estos angeles patudos bailan al rededor de su imagen, y acompañan el tumulto á la cueva á donde van todos con velas encendidas. Cuando se acaba la función, los concurrentes a ella, salen gritando de tropel, siendo este el modo como se termina aquella místico profana celebridad.



NOVENO
CANTON

NOVENO CANTON

Conforme al Censo de 1.835 tiene mil ciento noventa y nueve habitantes, nombra:

Electores principales	3
Id. Suplentes	3
Diputados á la Cámara de Provincia	1
Concejeros Municipales	5

Este Cantón se compone de unas islas situadas al Oesnoreste de Cartagena llamadas San Andrés, Vieja providencia, Santa Catalina y los Mangles. De algunas citas y combinaciones de épocas, tomadas de fracmentos de la conquista, se ha podido deducir que fueron encontradas el año de 1.509 en un temporal que corrió la espedicion de Pedro Nicueza, cuando seguía á continuar el descubrimiento de Veragua, después de haberse por convenio separado de Alonso de Ojeda. La primera isla que le sirvió de asilo, que está contigua á la de Providencia, y á la cual se

comunica por medio de un puente, le avistó el 25 de Noviembre, le puso como acostumbraban los españoles, el nombre de Santa Catalina que se celebra ese día.

Mas tarde, se propusieron poblarla para que les sirviese de escala, y llegó á ser la guarida inmune de todos los prófugos, piratas, y perseguidos, así ingleses como irlandeses, escoceses, españoles y otras naciones. Después estuvieron allí establecidos flotilleros suecos que hacían el contrabando: en fin, fué punto de reunión ó destacamento de los filibusteros que recorrían las costas al mando de Morgan, hasta que este, fué apresado por las fuerzas reales inglesas de las que fue después Almirante en Jamaica, dejando aquel terreno poblado sólo de ingleses, unos europeos y otros criollos; pero sin pertenecer á ningún gobierno. Como los habitantes se veían frecuentemente acometidos de los piratas se pusieron bajo la protección del Gobierno español de Guatemala, á quien pertenecieron hasta el año de 1.803 en que siendo Gobernador de ellas Dn. Tomas O'Neille, pasaron á la Nueva Granada, por real cédula de la misma fecha; cuya circunstancia la ha hecho formar parte de esta provincia.

Cuando Cartagena proclamó su independencia, estas islas quedaron dependientes del Virreinato de Panamá, recibiendo su guarnición de Chagres; y en la emigración del año de 1.815 el francés Michel Comandante de uno de los buques que la componían, arribó á San Andrés, se la tomó por la fuerza al Gobernador español, la incendió y saqueó abandonándola en seguida.

En 1.818 el Almirante colombiano Aury se apoderó de ella en nombre de la República, y desde entonces volvió á quedar incorporada. Actualmente hay allí un magistrado llamado Gefe político, que gobierna estas islas con un pequeño destacamento; teniendo ademas, administración de recaudación, y de los otros ramos que permiten los recursos y situación del país.

El principal producto de ellas es el algodón, y la labranza se hace con

negros esclavos, siendo todo lo demas escaso. El idioma ingles es el que se habla en estas islas, lo cual la hace carecer de hombres para los destinos públicos. Sus poblaciones son-

SAN ANDRES

Con 644 habitantes, Villa Cabecera, residencia del jefe político.

VIEJA PROVIDENCIA

Con 342 habitantes: los Mangles con 213 y Santa Catalina, cuyo número de vecinos se ignora, son pequeñas poblaciones que mas bien pueden llamar caserios. Las islas de los Mangles están casi al Oeste de San Andres, al Sudoeste de las de Santa Catalina y Vieja Providencia, y cerca de la costa de Veragua.



CARTA DE JUAN JOSÉ NIETO

AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MI QUERIDO GENERAL Y BUEN AMIGO

Cartagena, agosto 7 de 1835

Mi querido general y buen amigo:

Mucho gusto he tenido de leer, como siempre, la muy apreciable de usted, del 24 de julio, que me ha dado la ocasión de hacerme entender mejor con usted con la franqueza que acostumbro con mis amigos, tanto en asuntos públicos como privados. Parta usted, mi amigo, del principio que yo soy federalista por opinión y no por capricho ni resentimientos particulares, porque ninguno he tenido que provengan del interior a causa de rivalidades; mi opinión sobre éste sistema en la franca e ingenua de un verdadero republicano, que a todo trance la sacrificaría sinceramente por la dicha de su patria, convencido que ella no sea la que pueda hacer la felicidad común. Voy a demostrarle a usted las ventajas que en mi escasa comprensión reportaría la Costa con la variación de sistema, contrayéndome solamente a Cartagena, que es la que más conozco. Tenga usted paciencia para oír ésta homilía a que usted mismo me ha provocado.

No se le esconde a ninguno que de la libertad que tenga cada uno para gobernar su casa, dependen sus recursos y las mejoras, que otros no tendrían medios de proporcionarles; y la provincia de Cartagena, una de las mejores de la república por su situación, geográfica, etc., etc., y sin que su dicha dependa de la voluntad ajena, tiene la facilidad que no tienen todas para inventar medios y hacerse a recursos, facilidad que se hace nula, no diré porque las rivalidades del interior se dejan ver en los congresos, sino porque a éstos cuerpos legislativos, o les falta la fuerza de inercia o lugar para atender a todo. Cualquiera que sea la causa, resulta que hasta ahora los bienes que ha reportado la república con ese sistema provincial tan restringido, han sido ningunos.[1]

Cientos de proyectos se han remitido a los congresos por ésta cámara, y en tres años se han resultado siete u ocho; unos que han podido ser propuestos por los concejos municipales sin el gravamen de los pueblos en costear y mantener diputados a las cámaras; y otros que han aumentado los fondos provinciales sin tener en qué invertirlos por falta de facultades.

Veinte mil pesos tiene en sus fondos ésta tesorería de provincia, arrancados a los pueblos para ninguna utilidad suya; y una estafa de ésta naturaleza, porque no es otra cosa cuando no se invierte a beneficio de los contribuyentes, lo que hace es quitar ese dinero a la circulación y pensionar sin fruto al comercio y a la industria. Y lo mismo sucederá a las demás provincias, a excepción de la de Bogotá, que tiene la preciosa ventaja de que en su capital se reúne el congreso, y puede con más facilidad empeñarse en conseguir a su favor. ¿Y se duda sin ofuscarnos que todas las provincias, particularmente las de la Costa, ganarían aun cuando no fuese en el sistema federal, por lo menos con la mejora de un sistema provincial con más atribuciones, y que franqueara los medios

1 La crítica de Nieto se refiere al sistema provincial consagrado en la Constitución de 1832 para el Estado de la Nueva Granada, primera constitución del naciente estado después de la disolución de la Gran Colombia. Ésta constitución pretendió, sin éxito, conciliar las posiciones entre los partidarios del centralismo y los partidarios del federalismo otorgando a las provincias algunas facultades para crear sus propias rentas y decretar sus gastos ; sin embargo, el congreso en todo momento debía aprobar expresamente éstas medidas, pudiendo incluso anularlas, lo que convertía la autonomía de las Cámaras de Provincias en algo realmente nominal. Véanse al respecto los artículo 160, 161 y 162 de la citada constitución.

de invertir los productos de las rentas, que se sacan de los habitantes en utilidad de ellos mismos?

No me ponga usted por inconveniente el que no hay dinero, ni me rectifique mi opinión con la especie de que yo mismo le dije el 3 de julio que por Dios nos socorriera el gobierno con algo, porque también le observaré a usted que al decírmelo no ha traído usted a la vista los antecedentes. Sobre ésta tesorería, además de sus gastos particulares, pesan frecuentemente multitud pertenecientes a otra; y además de esos, aquí nos hemos visto envueltos en la cuestión francesa, el año 33, que agotó cuanto recurso había.[2]

Recuerde usted que cuanto cuerpo viene aquí, aquí se viste y aún se le paga lo que ha devengado en otra parte;[3] que aquí se pangan todos los empleados del distrito judicial cuyos servicios reciben cinco provincias;[4] que casi todos los acreedores comerciantes que tiene el gobierno, se vienen a pagar por ésta aduana; que la mayor parte de la deuda pagadera flotante de toda la república, abonada por octava parte en los derechos de importación, se viene a pagar aquí; que se han pagado a la casa de los Señores Oxford Grice y Compañía cinco mil pesos, parte el dinero invertido en el restablecimiento del gobierno legítimo en una provincia del interior, cuando acá, en nuestra revolución a ninguno hemos pensionado;[5] sin contar con los frecuentes libramientos de esa

2 Se refiere Nieto aquí al incidente que se presentó en ese año con el cónsul de Francia en Cartagena, Adólfo Barrot, quien fuera encarcelado por un funcionario municipal bajo la denuncia de "haberse resistido a la justicia a mano armada y haber tirado un pistoletazo a un Alcalde". –El incidente dio pie para un enfrentamiento entre Francia y la Nueva Granada que concluiría con la amenaza de la primera de bloquear los puertos sobre el Caribe. Interesa el reclamo que hace Nieto de que la mayoría de los gastos que se tuvieron que hacer durante casi un año para preparar no solo a Cartagena sino a toda la Costa, ante una eventual invasión francesa, fueron cubiertos por Cartagena de sus propias rentas y que la nación posteriormente no se los hubiera restituido.

3 A partir del incidente de 1833 la nación incrementó el pie de fuerza y los gastos en la defensa de las costas. Cartagena por ser la principal plaza en el Caribe debía recibir los mayores contingentes militares y equiparlos tal como lo denunciaba Nieto.

4 En aquel entonces tenía sede en Cartagena el Tribunal de Apelaciones del Magdalena, el cual tenía bajo su jurisdicción las provincias de Panamá, Mompós, Cartagena, Santa Marta y Riohacha. Era éste tribunal la máxima autoridad judicial en esas provincias que conformaban un sólo distrito judicial.

5 Durante los turbulentos años de 1830 y 1831 que llevaron a la disolución de la Gran Colombia, hubo innumerables revueltas y rebeliones en las diferentes provincias de la Nueva Granada, muchas de las cuales terminaban en saqueos a las propiedades de las personas más ricas

tesorería general. Aquí se hace el gasto de la marina, pues es donde existe la que hay en toda la república,[6] se hace el de los correos del istmo, de un gran presidio de fortificación etc., etc., y sin embargo de todos éstos enormes gastos, que no se hacen en ninguna otra provincia, usted ha visto que en un año apenas que hubo de tranquilidad, entre el 32 y 33 cuando acaeció la cuestión francesa, habían en ésta tesorería más de 12.000 pesos sobrantes después de cubierto el presupuesto y pagadas crecidísimas cantidades de deuda atrasada, radicada aquí y en otras provincias. Y sin aquella ocurrencia ¿tendríamos hoy que mendigar el auxilio de la tesorería general, ni de ninguna otra parte? Por esto se convencerá usted de los recursos locales de ésta provincia y de su facultad para proveerse de medios de prosperidad sin las trabas que tiene hoy el sistema; y deje usted que haya otra vez, siquiera otro año o más de quietud, para que se nos vea de nuevo en estado de no tener que pedir a ninguno nada.

No me parece tampoco exacta la observación de que los derechos de importación los pagan más los consumidores del interior, para probarme que sólo aquí se recibe el beneficio de ellos, y daré a usted mis razones. Aquí también se compra al comerciante, y tanto aquí como en el interior es justo que se le recompense a éste el trabajo y la exposición de poner allí sus mercancías y la facilidad de tenerlas a mano y hacerse a ellas, aunque por un precio mayor, sin los riesgos que corre el comerciante que trabaja por utilidad y no por manía. Además de eso, el especulador no sólo carga en sus cálculos los derechos de importación, sino también otros decretados por la autoridad pública: los fletes, seguros, empaquetaje, acarreos, almacenaje en todas las partes que se establezca, costos de conducción a las provincias del interior, sus gastos y una cantidad imaginaria por alguna pérdida que puede sufrir, y aquí tiene usted sin

del lugar. Oxford Grice y Cía. era una casa comercial inglesa que tenía agentes en Cartagena, Bogotá y el occidente del país. En un levantamiento en la ciudad de Cali varias de sus mercancías fueron saqueadas; posteriormente dicha casa comercial demandó a la nación por esos perjuicios debiéndosele indemnizar. Parte de esa indemnización debió ser cancelada con las rentas de la aduana de Cartagena lo cual es el motivo de la queja de Nieto.

6 Desde 1824 existía en Cartagena la Escuela Náutica de Guerra así como una base naval donde fondeaban las contadas naves de guerra que poseía la Nueva Granada. Las autoridades de Cartagena vivían permanentemente requiriéndole a la nación la remisión de fondos para poder costear éstas instituciones.

ninguna excepción, que todo aquel a quien se le lleva la cosa a su casa debe por razón natural costarle más que si él mismo fuera a hacerla. Hablemos de rivalidades.

Ninguno podría negar la oposición de intereses que hay entre las provincias de la Costa y el centro, y de ésta oposición local nace la rivalidad personal tan antigua como la América y como la revolución. Es voz general de todos nuestros patriarcas de la independencia, que cuando los españoles sitiaban ésta plaza, que se pidieron auxilios a esa capital, se le negaron al comisionado que los fue a solicitar, señor doctor Juan Marimón, de cuya boca sé también el suceso, diciendo que dejasen tomar a Cartagena para tener el gusto de venir de allá a recuperarla, prefiriendo la rivalidad al patriotismo, rivalidad que según el testimonio de los de aquella época, causó mil males a la república y espantosos desastres a nuestra tierra.[7] Sepultemos esto en el olvido y vivamos al tiempo presente.

Los papeles públicos del interior y especialmente los de Bogotá, cuando se ha escrito aquí sobre el sistema federal, no han atacado los principios propuesto, sino directamente las personas y a Cartagena.

Ahí está el modo inicuo con que trataron a nuestro compatriota Noguera el año de 31 y 32, por éste motivo en que tuvo usted que interceder, como me dijo usted mismo aquí, para que cesaran. Muchos de los que han estado presos en ésta plaza por el gobierno absoluto, no han vomitado su encono contra los opresores, sino contra el lugar donde se les pusieron las prisiones. Un escritor de esa capital ha cometido la falta de moderación de decir al diputado Nuñez en su cara, que en Cartagena no había ni quien supiera escribir, cuando se trató de suprimir los constitucionales.[8] Los compañeros del señor doctor Cuervo han

7 Éste resentimiento de los cartageneros contra Santa Fe de Bogotá se originó en los años de la Patria Boba y se vino a agudizar en los meses que antecedieron a la reconquista de la Nueva Granada por Morillo. Al parecer Bogotá se negó a enviarle a Cartagena los recursos que ésta necesitaba para hacerle frente a las tropas de Morillo, lo cual siempre fue motivo de resentimiento de los cartageneros tal como lo manifiesta en éste pasaje Nieto.

8 Aquí Nieto podría referirse a Francisco Núñez, padre de Rafael Núñez, o a Manuel Marcelino Núñez, uno de los comerciantes más ricos de Cartagena en aquella época, ya que ambos fueron representantes a la Cámara en 1834 y en 1835, M. M. Núñez estuvo en el Senado y Francisco

tenido el arrojo, faltando a la consideración y hospitalidad que debe respetarse cuando se está en la casa ajena, de burlarse delante del ciudadano Vicente Espinosa, vecino de ésta ciudad, del modo de hablar de los Cartageneros y ridiculizar chocantemente sus costumbres. No hay uno que no sepa que cuando la transacción francesa, al escribirle el señor Pombo al señor general López para que se hiciera cargo de la gobernación, creyendo que la había entregado por la admisión de su renuncia, se le encarecía para que fuera él quien le diera cumplimiento, "porque esos Cartageneros (decía) no sirven más que para importunar al gobierno con representaciones para empleos".[9] Frase que vieron muchos y que todos saben de memoria. Que el mismo señor general López, cuando un empleado cometían una falta, no la achacaba al empleado sino al país. Que nuestras murallas y nuestras fortificaciones se están arruinando cada día más, porque parece que hay interés en su abandono, y que no ha faltado quien en los congresos proponga demolerla como innecesarias y gravosas, dando a Cartagena el título de presidio donde se sepultan los que vienen destinados a ellos sin achacar sus males a la suerte o los tribunales que se los imponen. No hace mucho que yo mismo he tenido que contestar seriamente a un jefe que dijo en mi misma presencia y la de otro oficial, que éstos muros debían echarse abajo, porque ésta plaza era innecesaria a la república y un padrastro de todas las del interior. ¿No se dijo que para desarmarnos se llevó el coronel Montoya el año de 31 porción de elementos de guerra que se han perdido allá casi todos como innecesario?[10] En fin, mi amigo, los diputados de ésta provincia que han ido al congreso nos han acabado de desengañar. De la boca de ellos sabemos que en la legislatura donde hay una mayoría excesiva sobre la diputación de ésta parte, es imposible

Núñez en la Cámara.

9 Durante el incidente con el cónsul francés Barrot, el General José Hilario López fue encargado de la Gobernación de la Provincia de Cartagena. Por su parte el señor Lino de Pombo era el Secretario del Interior y Relaciones Exteriores. Aunque nacido en Cartagena, de Pombo tenía más vínculos con Popayán de donde era su familia y siempre mantuvo una actitud más bien hostil frente a Cartagena tal como lo demuestra Nieto.

10 En julio de 1831, ante los rumores de una separación de la Costa de la Nueva Granada, encabezada por Cartagena, el Gobierno central envió en misión al coronel José Manuel Montoya para que controlara cualquier brote de separación y para que reorganizara el ejército acantonado en esa ciudad. Montoya procedió con mucha eficacia y se llevó buena parte de los pertrechos militares que existían en Cartagena.

poder conseguir nada en su favor, porque se encuentra un espíritu de oposición que degenera hasta el insulto y que allí encalla cuanto proyecto se proponga en utilidad de la Costa, con tal que se presuma siquiera que toque en algo los intereses del centro, aunque sea indirectamente, mientras que para allá se consigue todo. Éstos mismos diputados, amigos nuestros e interesados también en la conservación del orden y en el sostenimiento del gobierno actual, nos han desengañado de que a la verdad existe una perniciosa rivalidad en los habitantes del centro y de la Costa, pues que según ellos la han palpado y han sufrido en el congreso sus mortificantes efectos.

Aquí en ésta carta no he hecho más que referir los hechos sin pensar de ellos ninguna consecuencia violenta ni desagradable. Muy ajeno eso de mi carácter, sólo he satisfecho a usted como me pide con lo que sé y es público, y que no pasará de usted a mí.

Y con todos esos inconvenientes que se tocan en las legislaturas ¿no es de desearse que se pongan los medios legales de una reforma que mejore nuestra condición? No es precisamente la federación la que se pretende, ni soy yo tan falto de juicio para que crea llegada la hora de que ella se realice, porque aún existe entre nosotros mismos multitud de inconvenientes que allanarán las luces y el convencimiento de hacer un bien sin causar un mal. A lo que aspiramos, y en lo que estoy yo muy de acuerdo y estamos todos, es que se mejore el sistema provincial, a fin de que las respectivas cámaras tengan atribuciones suficientes en cuanto a sus resoluciones puramente locales que hagan el beneficio de los habitantes, pues que la experiencia nos ha demostrado que de los congresos nada se pueda esperar.

Allí se alarman demasiado con las opiniones de federación que se emiten aquí. Los que se alarman, debían desengañarse de la falta de fundamento en sus presunciones, considerando que ésta provincia tuvo el año de 31 fuerzas y recursos para quedar separada y que no lo hizo, sin embargo, para dar una prueba de amor a la unión y al orden reconociendo al

gobierno del centro, aunque los pueblos clamaron por una convención departamental; pero las pasiones ofuscan la razón.[11] Desde aquella época el gobierno recibe frecuentemente demostraciones de amor y de respeto de ésta parte de la república y su seguridad depende precisamente de la moral de los que lo establecieron.

A usted sólo, en ejercicio del poder ejecutivo y a quien tengo por un amigo, hablaría con ésta franqueza de opiniones y con la ingenuidad propia de mi carácter republicano. Yo no me ofusco con la satisfacción de que éste sistema sea también obra de mis manos, para que no conozca que en otras circunstancias podremos mejorarlo, ni soy de aquellos que temiendo perder en una parte o en otra, actualmente están equilibrando sin saber a qué carta quedarse.

Éstos tienen dos lenguas, con las cuales hacen uso de la una a escondidas para hablar de federación y aún ofrecer su cooperación en lo que no hay, encargando la reserva para que no se les siga perjuicio en sus empleos; y con la otra hablan al gobierno, lo alucinan y le protestan que son centralista hasta el hueso, ofreciendo vigilar, para de éste modo no estar con ninguno, engañar a todos y sacar buen partido en una y otra parte. No, señor; yo no tengo por qué ocultar mis opiniones en cuanto a sistema de gobierno, porque ellas serán siempre republicanas, como hijas de un hombre libre, y porque son incapaces de perjudicar el orden público, en que yo también me intereso para que haya paz y prosperidad en mi país. **Yo no soy separatista, sino federalista por sistema**, repito, y no por resentimiento ni caprichos, ni cabe en mi corazón la idea, como yo veo en otros, de congraciarme ni asimilarme nunca con los enemigos del gobierno, que se han aferrado maliciosamente a éste último medio para vengar su odio y saciar su rencor, envolviéndonos en la anarquía y en la matanza. Usted sabe, desde que me conoce, que pienso así, y así lo he publicado siempre por la imprenta, y sin dejar de ser federalista,

11 Se deja llevar aquí Nieto por su profundo amor a Cartagena; en realidad la provincia no reconoció el Gobierno de Bogotá por patriotismo ni estaba en capacidad de separarse de la Nueva Granada. Las otras provincias de la Costa se habían declarado contra las pretensiones de Cartagena de formar un estado independiente, y por el contrario se apresuraron a reconocer el Gobierno central en Bogotá. Cartagena además estaba bastante dividida frente a la Nueva Granada y económicamente se hallaba en la bancarrota.

estaré precisa e indudablemente por el sistema que convenga mejor a mi país, y por el que esté la mayoría de los granadinos– lo sostendré, atacaré al que lo ataque y me sacrificaré por él porque me siento con patriotismo. En todo tiempo se me encontrará de parte de la buena causa, sin pararme en medios, cualidad ni circunstancias y me comprometería todo por lo que sea.

Aquí tiene usted mi modo de pensar, tan claro como me lo dicta mi conciencia y como usted me lo ha pedido. Así hacen los buenos amigos.

Aquí no hay el mejor indicio de novedad y todo marcha como siempre perfectamente bien.

Manténgase usted bueno como se lo desea sinceramente su buen amigo que lo quiere mucho.

Juan José Nieto


JUAN JOSÉ NIETO
SIBARCO
BARANOA
COSTEÑO
ESCLAVITUD
REGIÓN
DEMOCRACIA
CAUDILLO
SIBARCO
DEMOCRACIA
COSTEÑO
CARIBE
DEMOCRACIA
YNGERMINA
JUAN JOSÉ NIETO COSTEÑO
CAUDILLO